Oficiales argentinos detenidos por complot contra Perón

BUENOS AIRES, 22. (U. P.)— Se informó oficialmente que cinco jóvenes oficiales del Ejército argentino fueron detenidos, acusados de estar complicados en un supuesto complot contra el Gobierno del Presidente Juan Domingo Perón.

La Subsecretaría de Información anunció que el capitán Francisco Figueroa de la Vega, el teniente 1.o Atilio José Demichelli y los tenientes Julio Enrique Vila Melo, Edgardo Arturo Fehrmann y Alberto Attias, confesaron su participación en la conspiración.

El comunicado decía que el Ministerio de Ejército supo que "elementos perturbadores" estaban tratando de conquistar a varios oficiales jóvenes, por lo cual se ordenó una investigación.

El texto del anuncio de la Subsecretaría de Informaciones decía: "Con relación al plan de confusionismo que con antipatrióticos fines de perturbación del orden se gestaba por elementos disociadores y que ha sido recientemente denunciado en forma pública por distintos órganos de la prensa, el Ministerio de Ejército hace saber que esos mismos elementos pretendieron afectar el prestigio de la institución y quebrar la unidad de sus cuadros, logrando sorprender y atraer a ciertos oficiales jóvenes.

"Al tenerse conocimiento de tal infiltración, se ordenó la instrucción del correspondiente sumario para investigar su alcance y determinar las responsabilidades consiguientes que pudieran recaer sobre el personal militar".

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Lluvia.
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

SABADO 23 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

AL 5.o ROUND SADDLER DEFINIO SU PELEA CON SALINAS

LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA ES LA QUE DEBE APLICARSE

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, nos informó ayer que el Intendente de Antofagasta, don Manuel Pino Saldías, le ha consultado sobre la manera de proceder en el caso del diputado socialista popular, señor Alejandro Chelén Rojas, que está desarrollando en esa provincia actividades favorables a la continuación de la huelga de los obreros del cobre.

Nos agregó el Ministro que había contestado al Intendente que se limitase a aplicar la Ley de Defensa de la Democracia, que es la que legisla sobre las actividades contrarias al orden público, y a la normalidad social.



LO NOQUEO AL 5.o ROUND.— Sandy Saddler se encontró con un rival inteligente y que no lo dejó conectar su martilleo a la línea baja. Sólo en el 5.o round el campeón mundial pudo dar cuenta de Mario Salinas, que se le escabulló magníficamente, y se perfiló casi siempre de izquierda, hasta el instante de recibir el hook al hígado que lo paralizó completamente. En el grabado vemos al pequeño maestro que va con una izquierda recta a la oreja del mismo lado del campeón del mundo de los peso pluma.

UN HOOK AL HIGADO LE DIO EL TRIUNFO

Nuestro campeón duró más que Prada y O. Flores, juntos

Con un certero hook izquierdo al hígado, al promediar el quinto round, el campeón mundial de la categoría pluma Sandy Saddler (59,500), venció por K. O. al campeón de Chile de la categoría liviano, Mario Salinas (62,600), en el esperado combate realizado anoche en el ring del Caupolicán, ante menos público de lo que se calculaba.

Saddler, debió convertirse en una especie de "globe trotter" para demostrar algunos de sus magníficos medios. En ningún momento apuró el combate, sabiendo que lo podía hacer en cualquier instante. Rió en varios pasajes, bailoteó en otros, demostró cómo se debe sacar provecho en los clinchs e inclusive, creó problemas al referée al exhibir algunos recursos, si se quiere, nuevos, en ciertos entreveros. Sumamente alto para su categoría, destacó como principal virtud la precisión y calma absoluta para conectar sus impactos, especialmente en aquellos pasajes que para nuestros boxeadores significan una especie de tregua. Los golpes de Saddler no se ven, pero el contendor los siente con efectos terribles. Demuelen, minan y luego busca el instante preciso para conectar el punch que debe liquidar la contienda.

Con Salinas hizo los dos primeros rounds a manera de exhibición que el público siguió con una atención digna de un alumno aventajado. En la tercera vuelta mostró recursos nuevos y en la cuarta, se encontró con que nuestro campeón mucho más animado que antes de subir al ring, le ofreció resistencia, ganando el match bastante en colorido. Salinas tiene a su haber que en esta vuelta hizo sangrar al campeón mundial mediante un derecho que llegó justo a la boca. Antes de iniciarse el asalto que sería el definitivo, se notó en el rincón del campeón mundial más ajetreo que lo normal, y lo mismo en éste se hizo presente un gesto de resolución. Buscó con ahinco, y cuando lo estimó necesario llevó al nacional a las cuerdas, y en un rincón, con un justísimo hook al hígado, liquidó las acciones. Salinas, ya bastante molido, esperó la cuenta fatal. Habría sido innecesario que se

(A la página 6, columna 3).



Un grupo de bellas damas y gentiles caballeros, que llamaron la atención en el concurso de disfraces presentado ayer tarde por las alumnas del Liceo N.o 1.— Son las buenasmozas alumnas del sexto año D, señoritas Georgina Aravena, Lucía Cubillos, Kelly Arias, Chepita Martínez, Cecilia González y Angélica García.

"QUEDE SATISFECHO DE MI ACTUACION"

—"Estoy contento y muy conforme con mi actuación ante el campeón del mundo —nos manifestó Mario Salinas, luego que terminó la pelea. Sabía que iba a perder; pero tengo la satisfacción de haberle pegado varios golpes bastante fuertes en la cara, especialmente. Indudablemente que el negro es extraordinario —agrega Salinas—. Al terminar el tercer round, quiso apurar como para darle término al combate, y ya en el cuarto, la cosa se puso seria. El golpe de gancho izquierdo al hígado, me echó a la lona, y cuando quise incorporarme, me sentí prendido, y no pude".

JUICIO POR TREINTA MILLONES PERDIO LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

Un cuantioso juicio, superior a 30 millones de pesos, falló la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, contra Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, por el pago de diferencias de sueldos. El dictamen, emitido por unanimidad, fué notificado ayer a las partes. La Caja anunció que apelaría ante la Comisión Central Mixta de Sueldos.

Los abogados de los empleados señores Walter Sierra y Darwin Haz, dijeron a LA NACION, que la causa se inició a raíz de la dictación de la ley 7.200 que igualó a las instituciones semifiscales en lo relativo a grados, cargos y remuneraciones de sus personales. Al hacer la Caja el encasillamiento de sus 400 empleados imputó al sueldo que correspondía a cada cargo los reajustes legales. La defensa de los empleados sostuvo durante el pleito que los reajustes constituyen un beneficio que la ley concede a los empleados por el alza del costo de la vida, y que nada tienen que ver con las remuneraciones consultadas en el estatuto que rige las reparticiones fiscales. Los abogados de la Caja sostuvieron la tesis contraria. El procedimiento de esta institución fué considerado errado, lo que motivó el juicio.

CUERPO DIPLOMATICO SALUDA AL CANCILLER

Hoy, a las 11 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval Concha, recibirá al Cuerpo Diplomático, que pasará a saludarlo, encabezado por el Decano, Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Zanin.

DOLARES DE RETORNO PARA LA AGRICULTURA

La Dirección de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio fijó los porcentajes de liquidación de los dólares de retorno para las exportaciones de productos agropecuarios y otros.

Las liquidaciones se harán a razón de 31 pesos por dólar, con una fluctuación de un 20 a 30 por ciento para el afrecho de oleaginosas, frejoles y el saldo a 60 pesos por dólar. Las liquidaciones de exportaciones de ají, arroz elaborado, arvejas, cera, cebada malteada; cáñamo, estopa y cebollas se harán al cambio libre.

PLAZO HASTA EL 30 AL COMERCIO PARA REMARCAR CALZADO

Sólo hasta el treinta de este mes tienen plazo los comerciantes para hacer remarcar el calzado con los nuevos precios oficiales. El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Oscar Linzmayer, recibió ayer a una delegación de la Junta Nacional de Empleados de Chile, quienes le informaron que en el comercio aún no se daba cumplimiento a la venta del artículo con precios oficiales.

El señor Linzmayer informó que los comerciantes que no dieran cumplimiento a esta disposición serían severamente sancionados.

En esta misma reunión se trató sobre la forma en que se hará cumplir a los industriales la disposición de venta de un veinticinco a un treinta por ciento de la producción directamente al público.





NUEVO CONSEJERO DE "LA NACION".— La Junta General Extraordinaria de LA NACION eligió a don José Ramsay Allan nuevo Consejero de la Empresa. El señor Ramsay Allan es actualmente uno de los principales dirigentes de la firma Davis y Cía., y uno de los elementos de más vastos conocimientos comerciales de Santiago.

ANDRES SABELLA EN PUENTE ALTO

Con el patrocinio de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, el escritor Andrés Sabella dará una conferencia en el Teatro de Puente Alto, mañana a las 10 horas.

URGENCIA A LEY DE INAMOVILIDAD PIDEN LOS EE. PARTICULARES

Extrema urgencia para el despacho de la ley de inamovilidad o propiedad del empleo, pidió ayer la Confederación de Empleados Particulares, en una nota enviada al Presidente de la República.

Hace notar la CEPCH que la industria y el comercio ha intensificado los despidos de personal, creando el problema de la cesantía, por lo cual se hace imprescindible la dictación de la citada ley.

Dice la organización de empleados particulares:

"Nuestro gremio mira con profunda alarma cómo transcurre el tiempo, cómo cunde la cesantía y cómo su aspiración de tranquilidad en el trabajo sigue siendo postergada, ante la larga tramitación del proyecto a que nos hemos referido. Es por ello que, haciéndonos eco del clamor general que a diario nos llega desde todos los puntos del país, venimos en manifestar a V. E. que aún siendo angustiosos nuestros otros problemas de tipo general y sin subestimar la importancia que tienen otros proyectos que interesan a ciertos sectores de nuestro gremio, ninguno puede tener más valor ni más urgencia para nosotros que el relativo a la cesantía y, en consecuencia, es de imprescindible necesidad que el proyecto de inamovilidad sea despachado con prelación a cualquier otro.

En virtud de lo expuesto, nuevamente venimos en pedir a V. E. se sirva oficiar al Honorable Senado, solicitando la **extrema urgencia** para el despacho del proyecto de propiedad del empleo.

LICEO DE NIÑAS N.o 1 CELEBRO AYER SU 56.o ANIVERSARIO

Un gran acto cívico, un magnífico almuerzo, un hilarante Concurso de Originales Disfraces, un emotivo campeonato atlético, fueron los números principales con que ayer culminaron las fiestas en celebración del 56.o Aniversario del Liceo No 1 de Niñas, que dirige la señora Marina Silva M. En las fiestas han participado entusiastamente sus 1.600 alumnas, el profesorado, el Directorio del Centro Cooperador de Padres y Apoderados, Centro de Ex alumnas, etc.

A las 10 horas, presidido por la señora Silva M., se inició la asamblea Cívica. El Coro del Liceo, dirigido por la profesora señorita Olga Chassin, entonó el Himno Nacional. En representación de la directora, hizo uso de la palabra la profesora de Castellano señora Lina Vargas. También habló la distinguida ex alumna señorita Ana Ugalde.

Durante la ceremonia, se hizo entrega de los premios obtenidos por las alumnas en el Concurso Literario sobre el tema "Mi Liceo". En el 1.er ciclo, obtuvo el primer premio la señorita Kennia Tasso, de 3.o A; 2.o premio, señorita Eugenia Sabella, de 2.o B. Mención Honrosa, señorita Cecilia Toledo. En el 2.o Ciclo, primer premio, señorita Angélica Arcaya, de 5.o B; 2.o, señorita Mercedes Recabarren, de 5.o A; mención honrosa, señorita Nancy Villarroel. El Centro de Alumnas, ofreció un premio especial a la señorita Joan Reimer, del 5.o B, por su hermoso trabajo en prosa rimada. Finalmente, en un vibrante discurso clausuró el acto, el miembro del Directorio del Centro Cooperador, D. Alfonso Barraza.

Entre los numerosos miembros del Centro de Padres y Apoderados, anotamos a las señoras y señores: Margarita de Liza, Alejandro Barraza, Juana de Jorquera, Teresa Rojas de Vergara, Cleophas Torres, Angel Cerutti, Humberto Guiraldes, René Alvarez, María Cafferena. El Centro de Alumnas y el de Apoderados rindieron especial homenaje de simpatía a la Directora, señora Silva M., por la brillante labor que ha cumplido al frente del Liceo. Forman parte del Directorio del Centro de alumnas, las señoritas María Alvarez, del 6.o C; Victoria Benadoff, del 5.o B; Marian Reymer, del 6.o C; Emma Feureissen, del 5.o, y otras.

A mediodía, se sirvió un almuerzo que la Dirección ofrecía al alumnado en los vastos comedores del colegio que se hicieron estrechos para contener a las 1.500 personas asistentes. Anotamos en este acto a los miembros del Centro Cooperador señores: Ramón Herrera, Manuel Lake, Douglas Raymer, Orlando Villablanca, señora Lía María de Valenzuela. Estaban también la directora Sra. Silva M., la Inspectora General, señorita Blanca Widmer, y las profesoras señoras y señoritas Lucinda Cereceda, castellano; Olga Cornejo, química; Mireya Danis, francés; Aura Guzmán, orientadora; Elsa Froemel, matemáticas y física; Ana Julia González, dibujo; María Iglesias, labores; Olga Jofré L., francés; Maggie Krarup, Laura Mac Malin, inglés; Marta Marseilles, Dra. del jardín infantil; Ernestina Morelli, canto; Stella Moder, filosofía; Rosa Muchi, matemáticas; Elsa Palacios, matemáticas; Evangelina Paredes, biología; Reina de la Parra, inglés; Irma Saavedra, historia; Elena Zamorano, historia; Mercedes Seguel, inglés; Elizabeth Thiess; Fresia Torres, educación física; Julia Ulloa, economía doméstica; Lina Vargas, castellano; Blanca Vidal, educación física, etc. También estaban las profesoras de los cursos de preparatorias, señoras y señoritas Alicia Acuña, Guillermina Carrasco, Paulette Didier, Cristina García, Uberlinda Quintana, Mercedes Vargas, Marta Riquelme, Teresa Alvarez, Olga Ramírez, Rosa Ramos, Adriana Bascuñán, Teresa Jofré, Raquel Cañas, etc. Diversos coros entonados por las alumnas amenizaron la reunión.

Por la tarde, se efectuó un Concurso de Disfraces. El jurado fué presidido por la señora Silva M., profesoras y miembros del Centro Cooperador. Se premiaron las siguientes comparsas y disfraces, "Las Indias", hermanas Reimer, de 3.o A; "Las brujas" 1.o C; "La Familia", 6.o C; "Los Soldados" 5.a preparatoria; "Princesa de Versalles, señorita Carmen Rosa Helfman; "Bailarina del Tibet" señorita Margarita Herrera; "Los Bufones", pareja por las señoritas María Isabel Vergara y María Jiménez; "Mexicana", señorita Margarita Lizana; "Arabe", señorita Marta Macchiavello; "Chinita", señorita Perla Fux, y otras. Luego se desarrolló el programa de la Velada Artística a cargo del Centro de Alumnas. Obtuvieron premios los N.os "La Boite", 5.o B; "Canción de Cuna", "Ramada Chilena", de los cursos de Humanidades, y "Cuentos Infantiles", de preparatorias.

Acto muy simpático fué la actuación de la Orquesta de 60 músicos del Jardín Infantil, que dirige la Mlle. Marthe Marseille, Son artistas de 3 a 5 años que tienen la orquesta más numerosa del mundo, y que ayer se lució. La presidenta del Sector de la Asociación de Dueñas de Casa, señora Isabel de Radrigán, ofreció a nombre de la institución, una donación de nueve valiosos libros a la Biblioteca Infantil 'Marina Silva", que fundaron las preparatorias del Liceo, el año último.

Las fiestas terminarán hoy con un campeonato deportivo de básquetbol, que será animado por alegres barras. Habrá también juegos de entretenimientos. Dirigirán los actos deportivos las profesoras de educación física señoritas Blanca Vidal y Teresa Torres. A mediodía, tendrá lugar el gran almuerzo de las ex alumnas.



Otras tres simpáticas disfrazadas: señoritas Silvia Castillo, Antonieta Garay, y María Angélica Reyes, del segundo año F.

Mutual de Pavimentación celebra hoy aniversario

La Sociedad Mutual de Inspectores de la Dirección General de Pavimentación celebra hoy su 12.o aniversario, con un banquete de camaradería en la Quinta La Higuera, en el paradero 17, Gran Avenida. El presidente de la Mutual trazará la trayectoria de la organización y hará el reparto de diplomas a los socios que hayan cumplido 10 años en la institución.

COMISION ESPECIAL HARA DISTRIBUCION DE PAPEL DE DIARIO

Una comisión especial estudiará la nueva distribución de papel importado para diarios, revistas y publicaciones nacionales, según el decreto del Ministerio de Economía y Comercio, que se está tramitando en la Contraloría General de la República. Esta comisión será presidida por el señor Esteban Ivovich, funcionario del Consejo Nacional de Comercio Exterior, Wenceslao Villalobos, del Departamento de Costos del Ministerio de Economía y Comercio, y Osvaldo Soto Concha, de la Dirección General de Impuestos Internos.

PREPARAN ALMUERZO A DON SERGIO CEPPI

El sábado 7 de julio, se efectuará un almuerzo en la Quinta "Las Brisas", paradero 19 de la Gran Avenida, en honor del Alcalde subrogante de La Cisterna, señor Sergio Ceppi, con motivo de cumplir un año en ese cargo, y de su actuación en favor de la comuna autónoma, en la última conferencia de municipios. Las adhesiones se reciben en Gran Avenida 6588-6490, y en el Círculo Valparaíso, Huérfanos N.o 1483.

SIGUE EL PROCESO A DIPUTADO CASTRO MINISTRO VARAS V.

En un pleno extraordinario de Ministros, la Corte de Apelaciones designó ayer a don Eduardo Varas Videla, para que instruya el proceso por infracción a la Ley de Defensa de la Democracia en contra del Diputado señor Baltasar Castro. El Ministro, luego de someter a un detenido interrogatorio al parlamentario inculpado, ordenó que permaneciera en el Hotel Oddo, considerando su delicado estado de salud. Simultáneamente un vocero autorizado del alto tribunal de justicia reveló que es posible que hoy el Ministro señor Varas Videla solicite al pleno de la Corte el desafuero del señor Baltasar Castro, que tiene inmunidad de fuero parlamentario, no pudiendo ser enjuiciado si la Corte no concede por el voto total de sus Ministros el correspondiente desafuero.

El diputado señor Castro arrestado en la tarde del jueves en Rancagua, "por incitar a la huelga y a la rebelión a los obreros de El Teniente", fué trasladado en la madrugada de ayer con custodia policial a la capital. Llegó a Santiago a las 0.30 horas, siendo entregado a Investigaciones, para que este servicio lo pusiera a disposición de la Corte de Apelaciones. Investigaciones se negó a recibir al diputado Castro, lo cual provocó la inmediata intervención del propio Presidente de la Corte de Apelaciones, don Miguel González Castillo que se constituyó en la madrugada en su despacho y ordenó la detención preventiva en el Hotel Oddo, del diputado inculpado. Asimismo el señor González Castillo dispuso que el diputado Castro quedara sometido a vigilancia de personal de Investigaciones, que debía trasladarlo a las 13.30 horas hasta el tribunal.

PLENO DE MINISTROS

Todos los Ministros de la Corte de Apelaciones fueron convocados ayer a un pleno extraordinario a fin de considerar la situación planteada a raíz del arresto del señor Baltasar Castro. Tras dos horas de deliberaciones, se nombró al señor Eduardo Varas Videla para que instruya el correspondiente sumario por Infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Se estableció en el pleno, que el señor Castro había caído en el principio constitucional que los parlamentarios que sean detenidos en delito infraganti, sean puestos a disposición de la Corte respectiva, para que ésta nombre un Ministro que instruya el proceso del caso.

Poco después de su nombramiento, a las 16.30 horas de ayer, el señor Varas Videla tomó extensas declaraciones al diputado inculpado, manteniendo su detención en el Hotel Oddo por razones de salud. Acto seguido, acompañado del actuario señor Santiago Villablanca, se trasladó hasta Rancagua, donde interrogó a los testigos del caso.

Es probable que hoy el Ministro señor Varas Videla pida el correspondiente desafuero al tribunal pleno de la Corte.

DOS COMERCIANTES FUERON ASALTADOS POR DESCONOCIDOS

Hasta anoche la policía desconocía la identidad de un grupo de tres individuos que asaltó ayer en la madrugada en Cumming esquina de Mapocho, a los comerciantes Luis Maureira y Joaquín Rodríguez, que regresaban a sus hogares tras haber festejado el santo del primero de los nombrados. Maureira resultó con lesiones en el abdómen, y su acompañante, con heridas en la cabeza, debiendo ser atendidos en la Posta 2. Rodríguez, al hacer la denuncia a la policía, expresó que los maleantes le habían robado la suma de 160 pesos.

INVITAN A CONGRESO DE PERIODISTAS EN FRANCIA

La Embajada en París comunicó ayer a la Cancillería que del 16 al 20 de julio próximo se celebrará en la ciudad francesa de Evian, un Congreso Internacional de Periodistas. Agrega la comunicación que los organizadores del torneo desean que los periodistas chilenos se hagan representar.

INVESTIGACION ORDENO MINISTRO LEIGHTON EN ESCUELA DE VALDIVIA

Una severa investigación en la Escuela Industrial de Valdivia, ordenó ayer el Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, a raíz de la denuncia formulada en la Cámara de Diputados, en el sentido de que se habrían producido irregularidades en el Economato de ese plantel.

En el curso de la próxima semana se dirigirá a Valdivia un inspector visitador, para practicar el sumario correspondiente.

MICRO ATROPELLO A UN CICLISTA: QUEDO GRAVE

En Robles esquina con Andes, el microbús XB 614, atropelló ayer al ciclista Jaime Abarca, empleado de 24 años, quien debió ser hospitalizado en estado grave en la Posta 3. Carabineros detuvo al chofer del microbús Manuel Espiger Escala, el cual será puesto hoy a disposición de la justicia criminal.

DESAPARECIMIENTO DE UN CURANDERO

A todo el país fué enca[...] anoche por Investigaciones [...] ubicación del paradero de [...] miliano Cortés Pizarro, con[...] rado como antiguo y con[...] curandero, cuyo misterioso [...] aparecimiento ha alarmado [...] familiares. Este hombre de [...] bellos grises y ojos claros [...] 64 años y se supone que se [...] cuentra en el norte del país [...] su antebrazo izquierdo lle[...] tatuaje de una sirena.

INICIARON LA PODA DE DIEZ MIL ARBOLES

Cuarenta obreros especializados del Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago iniciaron ayer la poda de los árboles, distribuyéndose la labor a razón de diez hombres por cada una de las zonas de aseo.

Diez mil árboles deberán ser podados en el curso de esta tarea, que se cumple en esta época y que está sincronizada con una intensa campaña de defensa del árbol y de las áreas verdes en que está empeñado el gobierno comunal.

Durante la primera fase de la labor, se constató que en los parques y jardines más céntricos han sido robadas numerosas y valiosas plantas, como asimismo flores. Estos atentados, a los que se suman la destrucción sistemática de escaños, están arruinando nuestros escasos parques. Pese a las reiteradas notas de la Alcaldía a Carabineros, para aumentar la vigilancia policial, los robos continúan produciéndose en forma alarmante.



Una magnífica comida, seguida por un baile que se prolongó hasta el amanecer, congregó antenoche en el Crillon a directores, artistas, escritores y admiradores del Teatro Experimental de la Universidad En el grabado, de izquierda a derecha, señores y señoras Enrique Brieva, administrador del Municipal; Amalia Villarroel de De la Barra; Domingo Santa Cruz, Rector de la Uuniversidad; María Maluenda; Pedro de la Barra, senador Angel Faivovich, y Bélgica Castro, en la mesa que presidió la comida.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Chilena de Transfusión y Hematología, cita a sesión de trabajo para el lunes a las 19 horas en el local de la Sociedad Médica. Tabla: Doctores Ducach y Sergio Silva: Anemia por carencia de fierro, transformada en anemia perniciosa.

Doctores Guzmán, Etcheverry y Baiber: Anemia hemolítica adquirida criptogenética con reacción de Coomps positiva. Esplenectomía. Curación.

LA FECH RINDE UN HOMENAJE A TEATRO EXPERIMENTAL, HOY

Terminan hoy las fiestas con que el Teatro Experimental de la Universidad ha conmemorado su 10.o aniversario. A las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, la Federación de Estudiantes, celebrará una asamblea especial en homenaje a directores, actores y actrices. Hablará el presidente de la FECH, don José Tohá. A las 22 horas, la Cía. de Alejandro Flores pondrá en escena "El viajero parte al alba", del señor Roberto Sarah.

Acto culminante de las fiestas fué la comida ofrecida antenoche en el Crillon, durante la cual hicieron uso de la palabra el Director del TEUC, don Pedro de la Barra, y los señores Fernando Debesa, Director del Teatro de Ensayo de la Católica; René Hurtado Borne, miembro del directorio de la sociedad de Autores Teatrales, Alejo Alvarez, presidente del Sindicato de Actores; senador don Angel Faivovich, diputado Jorge Meléndez; don Jorge Quinteros, presidente de la Asociación de Radiodifusoras de Chile; Jorge Guzmán Escobar, presidente de la Asociación de Cronistas de Cine, Radio y Teatro; Enrique Phillips, y el Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Santa Cruz. Entre los numerosos asistentes a la comida y baile, además de los nombrados anotamos a las actrices María Cánepa, Anita del Valle, y señores Agustín Siré, Subdirector; Oscar Navarro, Jorge Lillo, Domingo Tessier, Pedro Orthous y Domingo Piga, miembros del directorio del Teatro Experimental; Humberto González, Administrador del Pequeño Derecho de Autor; Dorothy Hayes, del British Council; Héctor Fuenzalida, Director de la Biblioteca de la "U"; Armando Rojas, director del Noticiario de DIC; Miguel Frank, Tobías Barros, diputados Bernardo Larraín; Humberto Yáñez Velasco, Jorge Meléndez; Alfonso Kreach de la Embajada de Francia; Francisco Walker Linares, presidente de la Comisión de Cooperación Intelectual; Romano de Dominici, Decano de Artes Plásticas; también estaban presentes los señores y señoras Ismael Edwards Matte, Ernesto Uthoff, Lola Bokha, Juan Arenas, presidente del Sindicato Radial; Mr. Traversi, director del British Council; Olga Goycolea, Filomena Salas, Antonio R. Romera, de "LA NACION", y otros.

Otros actos fueron la función de ayer tarde dada por el Teatro de Ensayo de la Católica con la obra "El Cid", de Enrique Pérez de Arce, representada en el Municipal; la transmisión de un programa extraordinario por Radios La Cooperativa Vitalicia", con libreto de Jorge Lillo, titulado "Pasado y presente del Teatro Experimental" y un homenaje rendido en el espacio titulado "Tribuna Libre" de Radio Sociedad Nacional de Minería.

SUSPENDEN ENTREGA DE COBRE LINGOTE A INDUSTRIA NACIONAL

Con el Presidente de la República se reunieron ayer los Ministros de Hacienda y de Economía, a fin de estudiar las nuevas modalidades que tendrán que adoptar con objeto de garantizar la participación que al fisco corresponda en las ventas de cobre metálico y señalar las demás circunstancias y formas que debe revestir este comercio.

Mientras se resuelve en definitiva las modalidades ante dichas se acordó dar orden de suspender las entregas de cobre en lingotes de parte de las firmas productoras a los industriales elaboradores nacionales, y al efecto se dictó una resolución del Ministerio de Economía, que ordena la indicada suspensión.

Las necesidades esenciales del consumo interno, serán atendidas excepcionalmente mediante autorizaciones que se otorgarán calificadamente en cada caso.

HOY CLAUSURARAN LA EXPOSICION STROZZI

Durante dos semanas permaneció abierta, con éxito extraordinario la 34.o exposición del pintor Luis Strozzi, que será clausurada hoy en la sala del Banco de Chile.

Esta última muestra de sus obras constituyó para Strozzi uno de los triunfos más significativos de su carrera. Todas aquellas virtudes que caracterizaron su estilo, se afianzan en esta última exposición, alcanzando la más plena y definitiva madurez.

El pintor del paisaje campesino renovó así, con creces, pasados éxitos. Treinta telas constituyen el conjunto que se exhibe en la sala del Banco de Chile.

NOTICIAS DIVERSAS

EL INSTITUTO MEDICO LEGAL anuncia que dentro de pocos días más serán sepultados en la fosa común los cadáveres de las siguientes personas, si no son reclamados oportunamente: Rosa Vásquez Hernández, Viterbo Alfaro Flores, Héctor Arancibia Castro, Luis Pino Vásquez, Evaristo Díaz Silva, Ana Rosa Lagos Muñoz, Eduardo Pacheco Semil, Eleuterio Silva, Manuel Segundo Olguín Vera, Osvaldo Toro, Ruperto González G., Humberto Obreque Cabezas, Luis Jérez Contreras, Luis Humberto Rojas V., Aurelio Reyes Troncoso, Benjamín Tapia, Pedro Hermosilla Melo, además de otros siete cadáveres no identificados.

LA ASOCIACION DE CANALISTAS, de Santa Ana de Chena, en Maipú, eligió Directorio:

Presidente, don Enrique Montero; Vicepresidente, don Ramiro Acevedo, Secretario, don Daniel Barraza, Tesorero, don Julio A. Vega, Directores, don Isaac Muñoz, don Alberto Despouy, Juez de Aguas, don José Molina.

UN ALMUERZO OFRECEN al Tesorero del Centro Social Talca, el domingo, con motivo de cumplir siete años de labor en la institución. Las adhesiones se reciben en el local del club, Miraflores 175, y en Moneda 974.

LA PRIMERA EXPOSICION EUROPEA de la Máquina-Herramienta se desarrollará en París desde el 1.o al 10 de septiembre. El material que se exhibirá tendrá un peso de 6.000 toneladas y su valor se calcula que sube de 5 mil millones de francos. La mayoría de los países europeos se han inscrito ya. Los interesados pueden obtener catálogo escribiendo a 2, Rue de la Baume París VIII; Primera Exposición Europea de la Máquina-Herramienta.

UNA REUNION DE PADRES Y APODERADOS se realizará hoy a las 18 horas en la Escuela N.o 18. Después de escuchar la cuenta que dará don Zubalón Venegas de las actividades realizadas por el Centro, comenzará una velada literario-musical con la participación de Rafael de Penagos, Arturo Millán, Chito Faro, Manolo González, la cantante Ester Soré, y otros artistas.

30 MILLONES PARA MEJORAR ACUEDUCTO DE LAGUNA NEGRA

De una emisión de bonos por cien millones de pesos, la empresa de Agua Potable de Santiago, ha colocado ya treinta. Con estos fondos efectuará las reparaciones del acueducto de Laguna Negra, empleando el saldo en obras de ampliación de la red y mejoramiento del servicio.

Los trabajos se realizarán durante este invierno, Santiago será abastecido por la planta de Las Vizcachas.

LLEGO A VALPARAISO PAPA HAMBURGUESA: LA ENVIARAN A ZONA SUR

Dos mil toneladas de papa hamburguesa para semilla, de inmejorable calidad, llegaron hoy a Valparaíso.

Esta papa permitirá mejorar considerablemente el rendimiento, como asimismo constituye una sólida defensa contra la plaga del tizón. Desde el lunes se comenzará el envío de esta semilla al sur.

Charla sobre Micro-Film en I. Chileno-Americano

Sobre el uso cada día creciente del micro film en las asambleas internacionales, bibliotecas, hospitales, y sobre aplicación a la vida bancaria, y a todas clases de actividades comerciales, hablará el técnico bibliotecario señor Alvaro de la Fuente, el miércoles a las 19.15 horas.

COMITE ECONOMICO TRATARA PROBLEMA DE LA LECHE, HOY

Los productores de leche informaron al Ministro de Agricultura de que no se había producido ningún acuerdo con las plantas pasteurizadoras, respecto del aumento en 40 centavos en el predio que estas centrales pagan por litro.

El Ministro les solicitó que continuaran entregando normalmente la leche, a fin de no entorpecer el abastecimiento de la población. Agregó que hoy procurará obtener que se reúna el Comité Económico de Ministros para que sea resuelto definitivamente el problema.

RESUMEN DEL TIEMPO PARA AGRICULTORES

La Oficina Meteorológica de Chile entregó anoche el siguiente resumen semanal del tiempo para los agricultores:

En la semana comprendida entre el 15 y el 22 de junio, el tiempo se caracterizó por las constantes perturbaciones. Se produjeron lluvias en todas las zonas, alcanzando, éstas, hasta parte de la provincia de Atacama

Día 15.—Una onda depresionaria comenzó a afectar el extremo sur. Se mantuvo nuboso en gran parte del país y se produjeron lluvias locales desde Valdivia al sur.

Día 16.— Desplazada la depresión anterior, una nueva onda se presentó por el oeste de la región sur. Se registraron lluvias con vientos muy fuertes del norte desde Valdivia al sur y temporales en Chiloé. En el centro y en el norte del país siguió bueno con nublados parciales.

Día 17.— La depresión siguió afectando la zona sur con lluvias y vientos muy fuertes del norte. La región de Magallanes registró nublados parciales. El centro y el norte del territorio permanecieron con tiempo nuboso.

Día 18.— Siguieron los efectos depresionarios con lluvias en toda la región sur; pero los vientos declinaron su intensidad. En el resto del país se mantuvo nuboso.

Del 19 al 20, la depresion propagó sus efectos hacia la zona central, comenzando a llover, desde la noche del 20, desde Aconcagua hasta Talcahuano, con vientos fuertes del norte.

Del 21 al 22 siguió la influencia depresionaria desde la zona central al sur. Las lluvias cubieron totalmente las zonas central y sur y se propagaron hasta Huasco. Al finalizar este período se produjo una mejoría transitoria desde la zona central al norte.

Previsión para la próxima semana para los agricultores: Es probable que se produzcan nuevas alteraciones atmosféricas a principios y a mediados de la semana.

IMPUESTO A LA RENTA

Durante el presente mes de Junio debe pagarse en las Tesorerías Comunales del país, el Impuesto a la Renta en sus diferentes categorías, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Se advierte a los señores contribuyentes que hacen sus pagos remitiendo cheques por CORRESPONDENCIA, que sólo se aceptará esta modalidad hasta el día 25 DEL PRESENTE MES. Con posterioridad a esa fecha, si desean pagar por CORRESPONDENCIA, deben enviar sus remesas por medio de vales vistas o letras bancarias, pero personalmente se puede pagar con CHEQUES en las Cajas de las Tesorerías durante todo el mes y hasta el último día del plazo.

PLAZO DE PAGO E INSTRUCCIONES ESPECIALES A LOS CONTRIBUYENTES DE SANTIAGO.

De acuerdo con el decreto N.o 5,509, de 30 de mayo pasado, en la **COMUNA DE SANTIAGO** se fijó como plazo para cobrar el Impuesto a la Renta correspondiente al primer semestre del presente año **desde el 15 de Junio hasta el 15 de Julio próximo.**

Para una mejor atención de los contribuyentes se ruega a las personas que hacen pagos por medio de cheques en la Tesorería Comunal de Santiago, se sirvan no acumular en un solo cheque el total de los impuestos que pagan por sí o por sus mandantes, sino que se extiendan separadamente de acuerdo con la siguiente distribución de las Cajas de la Tesorería:

1.a Caja Letra A—D.
2.a Caja Letra E—LL.
3.a Caja Letra M—R.
4.a Caja Letra S—Z, más sociedades anónimas, congregaciones religiosas y cuarta categoría (Minería) en todas las letras.

IMPORTANTE.—Se advierte a los contribuyentes que adeuden períodos anteriores al que se recauda, que antes de cancelar éste deben pagar previamente en una Caja especial que al efecto se ha abierto, las deudas morosas subdivididas en las mismas letras.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LA NACION AÑO XXXV N.o 12.253

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.—Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile sábado 23 de junio de 1951.

DEFENSA DEL REGIMEN DEMOCRATICO

En la última sesión del Consejo de Gabinete, el Presidente de la República expuso a los Ministros y a los jefes de los partidos de Gobierno la grave situación que plantean al país los trabajadores en huelga del cobre. Tanto el Presidente como en seguida el Ministro del Interior dieron a conocer los documentados antecedentes que muestran que ese movimiento huelguístico, que se pretende extender hacia el salitre y otras empresas productoras, tiene un carácter decididamente político y no de simple reivindicación económica. En efecto, la gestión realizada por el Gobierno para obtener de las compañías cupríferas un mejoramiento de los salarios obreros, de acuerdo con el aumento de la producción y el nuevo precio del cobre, demuestra que el Presidente ha estado atento a las aspiraciones de los trabajadores del cobre y que es absolutamente injusto el que ellos se hayan lanzado por el camino de la huelga ilegal y del trastorno económico.

Es obligación primordial e ineludible de un Gobierno impedir hechos que, como los señalados, pongan en peligro la estabilidad económica de la nación y la paz interna de los chilenos. No hay nada que pueda sobreponerse a este deber. De ahí que el Presidente González Videla se haya visto obligado a entregar a la justicia los antecedentes de esta huelga ilegal. Y aun —en caso que la paralización se desbordara hacia otros sectores del trabajo— a solicitar del Congreso Nacional las facultades extraordinarias necesarias para poner término a tan grave situación, en resguardo de la normalidad constitucional.

El Gobierno no está solo en su posición de defensa de la economía del país y de la estabilidad de las instituciones republicanas. Los partidos políticos que lo acompañan, las Fuerzas Armadas y todos los hombres de bien de este país están con S. E. en esta hora de prueba de la República, porque saben que debilidades, contemplaciones o vacilaciones sólo podrían engendrar lo que el comunismo desea: el desastre económico, social e institucional de nuestra democracia.

DE DOMINGO ARTURO GARFIAS

AFRICA CONTRA AMERICA

Para muchísimas gentes habrá de resultar sorpresiva y atemorizadora la predicción que formula Carlos Dávila en su libro **"Nosotros los de las Américas"**, acerca del porvenir económico de este Continente.

Dávila establece, con antecedentes muy bien fundamentados, que las grandes potencias europeas crearán a corto plazo (cinco a diez años), en sus territorios coloniales africanos, el surtidor pródigo y permanente de sus grandes mercados de consumo.

No desean los Grandes Europeos seguir dependiendo de América para el abastecimiento de sus poblaciones y para el suministro de las materias primas y elementos esenciales requeridos por su poderosa estructura industrial. Y están empeñados en una campaña productora de tal magnitud en el Africa occidental, que pronto obtendrán de ella todo lo que hoy reciben de las tierras americanas.

Ya la generosa huerta africana, cultivada por los medios más modernos, está produciendo azúcar, café, bananas, trigo, maíz, caucho, arroz, olivas, papas, algodón, cacao, aceite, quebracho, ganado, etc. Y ha aumentado, en forma sorprendente, su producción de manganeso, estaño, cobre y minerales de hierro. Se han descubierto también grandes yacimientos carboníferos y de petróleo, y están en explotación depósitos de zinc, tungsteno, vanadio, níquel, plomo, amianto y cromo. Además, Africa produce el 96% del radio y del uranio, el 98% de los diamantes y el 51% del oro del mundo.

Los estados europeos se han repartido cordialmente las selvas africanas, y, sin estrépito, entre amigables abrazos de unión, las están convirtiendo, febrilmente, en la despensa inagotable de sus economías. De 29 millones de kilómetros cuadrados, con 180 millones de habitantes, Gran Bretaña posee el 28%; Francia, el 34%; Bélgica, el 8%; Portugal, el 7%, y España menos del 1%. Esta Eurafrica, por su fertilidad, su clima, su proximidad a los mercados europeos y el bajo costo de su producción, ya que los negros exigen muy poco y no saben de leyes sociales, no tardará en desplazar casi totalmente a **"Nosotros los de las Américas"**. Comentando el desfavorable vuelco económico que la producción africana habrá de significar para la América Latina, el **"Star"**, de Londres, dijo riéndose: "Ahora Perón tendrá que bajar sus precios".

Lo más sorprendente y desconcertante —según Dávila— es que esta agresión económica contra América se hará con capital americano. Gran parte de los fondos del Plan Marshall habría ido a financiar los planes productores euroafricanos.

Siguiendo aquello de que "Africa es el porvenir del hombre blanco", Gran Bretaña ha destinado mil quinientos millones de dólares a sus proyectos de desarrollo productor en sus colonias africanas. Por su parte, Francia invertirá 421.900 millones de francos en un plan de 4 años. Se realizan obras asombrosas hidroeléctricas y de riego, como la Represa de Sennor en el Sudán, y la Instalación de Energía Eléctrica de Uganda. Las cataratas del Lago Victoria permitirán contar con 22.000 millones de kilovatios-hora por año. Se terminará pronto la represa del Río Volta. Y la planta del río Zambeza producirá más energía eléctrica que la famosa norteamericana del Valle de Tennessee. "En el gran lago del Congo Belga se trabaja en una planta hidroeléctrica capaz de producir lo que un ingeniero belga estima una energía eléctrica mayor que la de que disponen hoy Rusia, Estados Unidos y toda Europa juntos".

Hay experiencias trágicas de lo que ha significado la competencia asiática y africana en productos que fueron originalmente monopolios de la América Latina. Dávila cita con detalles los casos del caucho, el cacao y las quinas.

Veamos lo del caucho, producto silvestre, con que la naturaleza favoreció exclusivamente a Brasil, y que significó para éste una de sus mayores fuentes de riqueza. Un inglés sacó ocultamente en 1876, semillas de 17 árboles y las llevó al Asia. Luego, financistas internacionales emprendieron una colosal empresa de explotación de las plantaciones asiáticas. Resultado a la fecha: "El consumo anual de caucho aumentó de 50.000 toneladas a 1.000.000 de toneladas en 40 años, y el aporte latinoamericano a ese consumo disminuyó de ciento por ciento a casi cero. Los lagartos invadieron los palacios de mármol de Manaos, sobre el Amazonas, mientras grandes fortunas se apiñaban en Europa y Asia, gracias al monopolio euroasiático que impone los precios a Estados Unidos, los más grandes consumidores mundiales, situados en el Continente de donde es originario el caucho".

¿Qué pueden hacer los 21 Estados americanos, dispersos y sin ninguna orientación común, ante la amenaza que para sus economías representa la nueva "competencia desleal" del Continente Negro? Aisladamente, nada. Ninguno de ellos tendrá voz ni voto en el concierto de los enormes intereses en juego, y sólo Estados Unidos podrá actuar en defensa de sus hermanos desunidos de la América del Sur.

¡Ah!, pero el día en que éstos formen un solo bloque, siquiera en lo económico, dejarán de ser las comparsas de las grandes potencias y las víctimas constantes de sus divisiones, odios y ansias de supremacía mundial.

D. A. G.

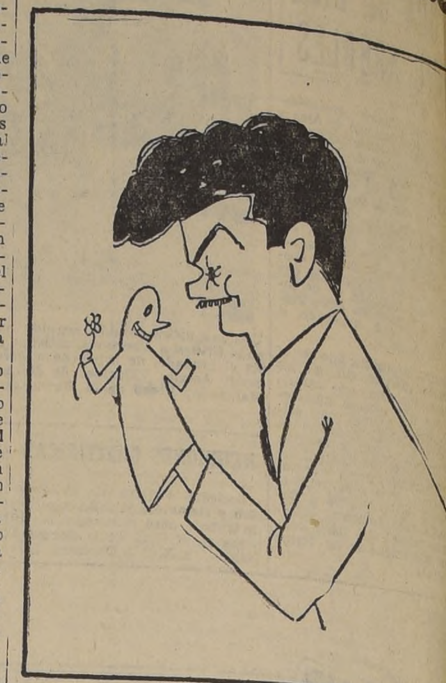
BIEN Y MAL

El pasajero de los vehículos de la locomoción colectiva está acostumbrado a trasladarse bajo el más desagradable de los signos: el del desaseo y la incomodidad. Cuando en los destartalados microbuses da la casualidad que existen cristales, éstos parecen empavonados por los detritus que se han acumulado en su superficie. Las barras destinadas a que mal que mal los pasajeros puedan sobrevivir a las frenadas y arranques brusquísimos, están suavizadas por el lubricante de origen humano que pródigamente las recubre. Si quien viaja en el arruinado carromato pudiera ver el piso del microbús, lo cual le es impedido por la gente que se apiña y apretuja, podría observar una suciedad de días y hasta de semanas.

Por eso, ser transportado por un trolebús es un verdadero descanso. Hemos podido observar algo admirable, que habla de la limpieza y del bien organizado sistema que tiene implantado la ENT. En el terminal de la línea 7, en la llamada Plaza de la Alcaldesa, cada trole que llegaba era objeto del aseo riguroso del suelo. La escoba barría implacablemente los rincones, bajo los asientos, haciendo desaparecer papeles, restos de cigarrillos, hasta dejar un piso irreprochable. Para quienes están acostumbrados al espectáculo del desaseo y de la impulcritud de los microbuses particulares, ver a un prójimo que realizaba a conciencia la labor de eliminar basuras constituía una visión tan sorprendente como ver a un río cuyas aguas corrieran hacia las fuentes de origen. Una limpieza tan cuidada está contra la corriente de desaseo que prevalece en el otro tipo de movilización particular.

Esto está bien, pero muy bien. No obstante, no podría decirse lo mismo de lo que con sistemática frecuencia se observa también en esa línea. Los vehículos que descienden por la Avenida O'Higgins van excesivamente cargados. A la altura de Rancagua con Vicuña Mackenna, sólo un milagro podría hacer posible, no ya que el transeúnte obtuviera asiento, sino que siquiera pudiera penetrar en el trole. En cambio, los que se dirigen hacia el Forestal no sufren los efectos de esa misma plétora. Aquéllos, por otra parte, ya no pasan con el ritmo de antes. Unidos estos dos antecedentes, se tiene como consecuencia el resultado que las personas que aguardan inútilmente conocen muy bien: a esa altura, como la manzana del paraíso, los troles son fruta prohibida. ¿Por qué no se ponen más vehículos en esa línea, y si no se pueden agregar otros que no estén en circulación, al menos, se les distribuye según la demanda de los pasajeros? Si así se procediera respecto de ellos, las cosas no estarían bien y mal, sino bien y bien. O.

La figura del día



Pedro de la Barra, director y fundador del Teatro Experim... institución que celebra diez años de fructíferas actividade... pro del arte escénico

Desarrollo psicológico del niño

El desarrollo psicológico equilibrado del niño, según el doctor Verhoestraate, debe ser fomentado mediante buenas relaciones familiares y sociales, las cuales le ofrecen la mejor oportunidad para desarrollar su madurez mental conjuntamente con la física. Como es natural, el médico está directamente interesado en este problema, sobre todo porque la vida familiar está amenazada en la sociedad occidental y, también, porque dondequiera que ocurran cambios rápidos en el medio ambiente físico y social, surge un número mayor de problemas de mala adaptación.

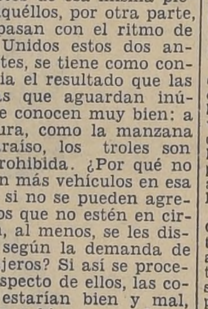
En estos últimos años, la ciencia ha aportado un gran caudal de conocimientos relativos al crecimiento psicológico del niño y sus necesidades psicológicas. Estos nuevos conocimientos han demostrado la gran influencia que tiene la primera infancia en el desarrollo mental y emocional del niño, y sus efectos posteriores en la higiene mental en la edad adulta. Desde este punto de vista la experiencia más importante para el niño durante sus primeros años de vida es su relación con su madre, y en los años posteriores, sus experiencias dentro del grupo de la familia y de la comunidad. Este concepto es de gran trascendencia para el ambiente de la vida familiar y también para la práctica general de la asistencia en ciertas instituciones en los hospitales infantiles.

Generalmente se reconoce que cuanto más temprano se presenten perturbaciones persistentes del comportamiento en el niño, mayor será la posibilidad de que tengan una influencia duradera en su personalidad. En los primeros seis años de vida se forma la base sobre la cual descansa la estructura de la personalidad del adulto. En el pasado, las madres fueron influenciadas notablemente por las enseñanzas de los especialistas en higiene infantil en lo que respecta a nutrición y limpieza. Ahora, con los nuevos conocimientos a su disposición, dichos especialistas pueden influir en la formación de los jóvenes encaminándolos hacia un desarrollo psicológico saludable. Esto puede hacerse apartando a los jóvenes de costumbres y actitudes que perjudican o que obstaculizan la personalidad durante el período de formación y por medio del estímulo de aquellas actitudes que satisfacen las necesidades para su desarrollo saludable. Se ha llegado a la conclusión de que ciertas prácticas de asistencia a la infancia, que se reducían únicamente a la protección contra infecciones y la mala alimentación, eran perjudiciales desde el punto de vista psicológico, debido a que originaban depresiones emotivas y ansiedades de efectos adversos y duraderos en el niño.

Ocurre, por lo tanto, ahora, en que aquellos países económicamente avanzados, los servicios de higiene infantil están laborando con el fin de lograr el equilibrio mediante el fomento de la asistencia materna que considerará igualmente tanto las necesidades físicas como las mentales del niño. La situación es diferente en aquellos países donde todavía se están organizando estos servicios de higiene infantil, ya que desde el comienzo será posible considerar igualmente ambas necesidades. Si bien la tarea es enorme, estos países tendrán la oportunidad de aprovechar las experiencias y evitar los errores que resultaron de la falta de conocimiento psicológico que prevalecía cuando se inició el desarrollo de los servicios de higiene infantil. Los gobiernos reconocen ahora que los servicios de higiene, previsión y educación deben colaborar en beneficio del niño. Las agencias internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, están preparadas y listas para ayudar a los gobiernos a crear un nuevo mundo para sus niños. U.

LA ENTREVISTA DEL SABADO

Con el Teatro Experimental



El Teatro Experimental ya está grande. Ha cumplido 10 años de vida y ya tiene todo el aspecto de un caballero. Salimos a entrevistarlo.

Pero carece de domicilio.

Las oficinitas que ocupa en el viejo edificio de la Universidad de Chile no le sirven para desarrollarse íntegro, y tiene que pasarse el tiempo buscando sala. El Teatro Municipal, donde puede expandirse orgullosamente a sus anchas, es nada más que un domicilio arrendado o prestado, una casa a la que puede llegar nada más que a veces, cuidando de no molestar mucho a los demás huéspedes. Su vida es semejante a la de quienes residen en pensiones, esperando su turno para entrar al baño.

—¡Pero es el colmo, Teatro —le decimos—, que usted, a sus años, no tenga todavía dónde vivir!

—El problema de la vivienda teatral es casi tan angustioso para el teatro como el problema de la vivienda cotidiana para el hombre. Pero soy un teatro joven y estoy lleno de esperanzas. Si bien es cierto que diez años de luchas suelen producir envejecimiento cuando no se alcanzan resultados apreciables, la verdad es que esos mismos diez años pueden rejuvenecer si se ha obtenido algo, si han logrado crear una cosa duradera. Sepa usted: estoy orgulloso, francamente orgulloso, de haber triunfado.

—Tiene usted toda la razón, querido Experimental. Triunfar es algo sumamente difícil, y triunfar en Chile, mucho más.

—Sin embargo, los hechos están a la vista. Fíjese usted hasta en la proeza de nuestro nacimiento. Nacer sin ser esperado es hasta cierto punto un acto de mala crianza. Y eso es lo que me pasó a mí. Por culpa de Pedro de la Barra, mi papá, a quien estimo y quiero mucho, naturalmente, vine de repente al mundo, hace diez años, cuando nadie quería saber nada de mí. En ese tiempo nacían partidos políticos todos los días. ¡Y qué bien se les acogía! En cambio, yo, el Experimental, no era apreciado ni querido por nadie. Pero papá Pedro me buscó un abuelito, la Universidad de Chile, que me adoptó. Y de pronto empezaron a aparecer una cantidad de personas a las cuales les gustaba verme, que formaron mi público y que se han convertido en una especie de múltiple mamá adoptiva. Al principio, para qué decirle, las mamás eran muy pocas. Pero fueron creciendo y ayudándome. Esto me hacía esforzarme. Mi papá también me ayudó mucho. Cuando se cree en uno, uno termina por creer en los demás. Yo creí en el público y el público terminó creyendo en mí.

—Mire, Experimental, ¿cuáles son sus emociones más importantes a los diez años?

—La de poder considerarme también un poco papá a tan corta edad. He tenido numerosos hijos, actores, escenógrafos, tramoyistas, autores, traductores y nuevo público.

—¿Qué proyectos tiene para el futuro?

—En primer lugar, seguir rejuveneciendo. Un Teatro como yo se puede dar ya ese lujo. En segundo lugar, seguir teniendo hijos.

—¡Su precocidad es asombrosa!

—Ciertamente. Pero hay que contar con el medio ambiente: no todo es culpa mía. Si hace diez años era difícil que fructificara un nuevo germen en materia teatral, ahora es mucho más sencillo. A todos les interesan nuestras funciones, y ya nos estamos acostumbrando a trabajar con llenos completos. Pero ¡adiós! Tengo que irme.

—¿A dónde?

—A buscar una sala.

—¿Y dónde la va a buscar?

—Por todas partes, hasta que la encuentre. Esta es la única cruz de mi vida. ¿Qué pecado habré cometido? ¿O será que, en último término, mi vida entera ha sido una equivocación? Puede que sí. Eso de trabajar por amor al arte, esforzarse para hacer las cosas lo mejor posible, permanecer al margen de la política y exigirse sacrificio tras sacrificio para que los demás se entretengan, ¿no será acaso un tremendo error?

—No diga eso.

—Perdón. Fué solamente el pensamiento de un momento. En el fondo, estoy seguro de que la sala llegará sola. Hace diez años, no habría pensado nunca que un día estaría quejándome de disponer sólo del Municipal! Entonces, ese pensamiento habría sido un lujo. Ahora, la verdad es que no me basta con las pocas ocasiones en que puedo alojar en el Municipal. Necesito una casa, y luego.

—Ya la tendrá.

—Sí. Ya la tendré. Y muchas gracias por haberme permitido, siquiera una vez, dar a conocer mi drama. Porque si los personajes en busca de autor son un drama, ¿no lo es también éste, el que Pirandello no imaginó, el de un teatro en busca de escenario?

Máximo Severo

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "OCCIDENTE"

Se halla en circulación el N.o 68 de la revista "Occidente", correspondiente al presente mes de junio. Se abre este número con un panorama político nacional, de Guillermo Eduardo Feliú.

El catedrático y escritor señor Boleslao Lewin, recordado entre nosotros por el curso sobre historia americana que diera en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, aborda el tema de si los jesuítas tuvieron o no algún influjo en la emancipación de nuestros países. Por su parte, el ingeniero señor José Léniz Prieto desarrolla un interesante concepto económico en su estudio intitulado "Contra inflación, capitalización".

El distinguido profesor señor Moisés Mussa realiza un amplio estudio de los esfuerzos realizados últimamente en ese sentido.

El profesor señor Georg F. Nicolai nos traza animadamente un capítulo de la historia de la Filosofía, en su studio sobre "La Metrie, precursor de la psicología sin metafésica", y, para terminar, el escritor español don Eugenio Mediano diserta sobre el gran pintor clásico Zurbarán, y don Ernesto Montenegro luce una vez más sus dotes de ensayista culto, profundo y galano, en un diálogo que imagina entre diez de los ancianos más ilustres del mundo de hoy.

"LA TEMPESTAD", DE SHAKESPEARE

Transmite la BBC de Londres

"La Tempestad" puede considerarse como la obra postrera de William Shakespeare; pues, aunque el Enrique VIII se estrenó más tarde, parece confirmarse la hipótesis de que en ésta colaboró Fletcher.

El servicio en castellano de la BBC ha realizado una adaptación radiofónica de esta obra, la cual, con una duración de hora y media, será transmitida completa desde Londres mañana a las 20.30.

Esta transmisión será repetida, dividida en tres partes, en la forma siguiente: lunes 25 de junio, a las 21, la primera parte; martes 26, la segunda parte igualmente a las 21 y finalmente el miércoles 27, a la misma hora, la tercera parte.

IMPUESTOS INTERNOS HARA REVISION DE LAS CONTABILIDADES

Una prolija revisión de las contabilidades de los contribuyentes de todo el país se efectuará con el objeto de establecer si han sido pagados en su totalidad los diferentes tributos. Una vez investigadas las diferencias existentes, es decir, las contribuciones que no han sido pagadas oportunamente, la Dirección General de Impuestos Internos procederá a su rápido cobro, según las instrucciones impartidas ayer por el Ministro de Hacienda a la repartición anteriormente mencionada.

En su oficio dice el Ministro de Hacienda:

"En el Congreso Nacional se encuentra en estudio un proyecto de ley que modifica algunas leyes tributarias con el objeto de financiar aportes a diversas instituciones públicas. Como el aumento de los impuestos y contribuciones no puede ser ilimitado, hay conveniencia en que los gravámenes no sean llevados hasta un punto de saturación tributaria. De ahí que, para atender otras necesidades fiscales, sea necesario buscar el procedimiento que permita reunir fondos sin tener que recurrir a nuevas cargas".

MANIFESTACION A UNA EDUCADORA

En el Hotel Crillon tendrá lugar hoy una manifestación en honor de doña Carmela Montenegro de Achiardo, ofrecida por el Centro de ex Alumnas y Profesoras Jubiladas del Liceo de Niñas N.o 3.

El acto se efectuará a las 17.30 horas. La distinguida educadora ha sido nombrada Inspectora General del mediopupilaje del Liceo N.o 3.

PAPEL DE DIARIOS NO SERA LIMITADO, EXPRESA INFANTE L.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larrain, entregó ayer una aclaración respecto de una anterior declaración, en que recomendaba que los diarios economizaran papel.

El señor Infante, en su aclaración, expresa "que no se ha referido en ningún momento a intenciones de limitar el uso de papel de imprenta, sino que estima que el precioso espacio de los diarios que desempeñan una función tan importante en la vida democrática del país, no debe malgastarse en declaraciones o informaciones que no tengan un significado positivo".

CELEBRE CIRUJANO ORTOPEDISTA LLEGA EL PROXIMO LUNES

El lunes llegará a Santiago el eminente médico estadounidense, Mr. Paul H. Harmon, director de Cirugía Ortopédica del Permanent Foundation Hospital de Oakland, California.

Como se sabe el doctor Harmon acaba de dar término a un ciclo de conferencias que ha dictado en Brasil, y ahora, especialmente invitado por el presidente de la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología, doctor Carlos Urrutia U., viene a nuestro país con el propósito de dar algunas conferencias de su especialidad, entre el martes y el jueves.

El temario que se ha fijado el doctor Harmon para la primera de sus conferencias es el siguiente:

1.o — Resección por vía anterior y por la ruta extraperitoneal de los discos intervertebrales lumbares.

2.o — Trasplante de músculos del hombro para obtener abducción en poliomielitis.

Su primera conferencia la dictará el doctor Harmon el martes, a las 19 horas en el Auditorium del Hospital Calvo Mackenna, y será patrocinada por la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología.

Durante los días 27 y 28, el doctor Harmon hablará en la Sociedad Médica, donde lo recibirá en su sesión ordinaria del miércoles 27 la Sociedad de Cirujanos de Chile, y el jueves 28 nuevamente en el Auditorium del Hospital Calvo Mackenna, patrocinado por la Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología.

Los temas que el doctor Harmon desarrollará en estas dos sesiones, serán:

Técnica de operaciones para el tratamiento de osteortritis degenerativa de la rodilla.

Vía posterior para el abordaje de la tibia y para las intervenciones del hombro. Fracturas de la cadera. Osteosíntesis de las fracturas del antebrazo, fémur y tibia.

COMUNICADO DE LA EMBAJADA ITALIANA

La Embajada de Italia comunica la siguiente información del Ministerio de Relaciones Exteriores en Roma:

"Por decreto Ministerial número 99, del 2 de mayo 1951, publicado en el "Diario Oficial Italiano", se ha establecido que la fecha de cesación del curso legal de los billetes "Amlire" de todos los cortes y de los billetes de la Banca de Italia de 100 liras y de 50 de los distintos tipos queda aplazada hasta la fecha de 31 de diciembre de 1951.

Después de este plazo, los billetes caerán definitivamente en desuso".

Don Jorge Gaete Rojas, vicesuperintendente del Cuerpo de Bomberos

El director honorario del Cuerpo de Bomberos, don Jorge Gaete Rojas, fué proclamado anoche Vicesuperintendente del Cuerpo por acuerdo del directorio general.

Charla sobre Paraguay en la Universidad, el lunes

Don Mario Mallorquín, Embajador del Paraguay, hablará el lunes a las 18.45 horas en la Universidad de Chile, sobre su patria, en el ciclo "Conozcamos a América". El tema de su conferencia se intitula "Visión integral del Paraguay: historia, paisaje, economía, colonización". El conjunto Los Quincheros interpretará música guaraní.

ANOCHE FESTEJARON A WALKER E YRARRAZAVAL

El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció anoche, en el Club de la Unión, una comida en honor del ex Ministro, don Horacio Walker Larraín y de su sucesor, don Eduardo Yrarrázaval Concha.

Pronunció el discurso de ofrecimiento el Subsecretario, don Fernando García Oldini, y agradecieron los señores Walker e Yrarrázaval.

Cartas al Director

("Quisiera tener un di... escrito por el público".- Ibse...)

En un bus, Carabinero no le dió asiento a anciana

Señor Director: A un bus de la ENT del recorrido Mapocho-Cisterna subió el carabinero placa 2037, de la dotación de la 8.o Comisaría, y se instaló cómodamente en el mejor asiento del vehículo a leer el diario. Posteriormente subieron tres ancianas, que difícilmente podían mantenerse en pie, y él no hizo el menor amago de cederles el asiento. En esos mismos momentos, otro carabinero — placa N.o 4732— le hizo repetidas señas para que cambiara de actitud, pero él no se dió por aludido.

Sé que los guardadores del orden público tienen la franquicia de viajar gratis en los vehículos de movilización colectiva, pero me imagino que es obligación de ellos dejar libres los asientos a los pasajeros, especialmente cuando se trata de ancianas, como en el caso que he relatado.

He dado todas las señales. Ojalá que los jefes del Cuerpo tomen nota de este reclamo y adopten las medidas pertinentes para que en lo sucesivo no se repitan casos como el expuesto.— **Juan de la Cruz Pereira Ramos.**

Estima perjudiciales las vacaciones de invierno

Señor Director: Por más que pienso no vislumbro una razón atendible que justifique las vacaciones de invierno. Los alumnos en general, desde hace algunos años, tienen solamente media jornada de estudios, ¿pueden beneficiarse con estas vacaciones extras? ¿Es tan riguroso el clima que el alumno de buena situación, bien vestido y mejor comido, no pueda resistir nuestro frío?

¿No cree usted que para el alumnado indigente es mejor una sala de clases, bien techada, piso de madera y su tazón de desayuno que se da en las Escuelas Públicas, que las tristes covachas donde viven?

Estimo, señor Director, que nadie más que el profesorado y personal del Ministerio de Educación se beneficia con ello, y que el alumno, por ser niño, no pesa el perjuicio que a ellos y al país se les hace con este derroche de tiempo perdido.— **Carnet 288953, Santiago.**

Tiene seis hijos, debe el arriendo y la van a lanzar

Señor Director: Soy madre de 6 hijos, todos chicos, abandonada por mi esposo, y me encuentro frente al terrible trance de que me lancen a la calle, por deber tres mil pesos por concepto de arriendo. Recién he comenzado a salir a trabajar afuera para poder darles de comer a mis hijos. Pero veo que no sacaré nada, ya que se me ha dado como plazo fatal hasta el 28 de este mes para que pague el arriendo adeudado. Estoy desesperada y no sé qué hacer. Mi última tabla de salvación la he encontrado en LA NACION. Ojalá alguien lea estas líneas y se apiade de mí. Quiero alguna ayuda o encontrar una fórmula que me permita salir de la situación en que me encuentro. Día que pasa hasta el 28 no es otra cosa que acercarme más a quedar botada en la calle, con seis niños. Mi dirección es Simpson 272, Población Mac Iver.— **L. de A.**

Los famosos espolines lo rompieron los zapatos

Señor Director: Soy constante lector de LA NACION, por considerarme deportista, por su amenidad, letra grande, buena fotografía y, en fin, porque es el diario que compra el pueblo. Me gusta mucho "Tarzán", "Dick Tracy" y también la Sección Cartas al Director. En esta última leí un título en que una dama protesta debido a los espolines de los Carabineros.

Le encuentro toda la razón del mundo a esa señora, y no exagera en nada, ya que a mí, que soy hombre, con las famosas espuelas me han roto los zapatos en los micros, y los zapatos valen muchísimo más caro que las medias.

Yo creo que las espuelas son para andar a caballo y no para usarlas en los vehículos de movilización colectiva. — **"Limachino".**

Una carta de Santiago a Renca demoró diez días

Señor Director: Reclamo e... gicamente en contra del p... servicio de Correos. Hoy ... bí dos cartas, una que sali... Tomé el 21 de mayo de 19... que llegó a mi poder el 1... junio a las 6 de la tarde, otra fué despachada en Sa... go el 6 de junio y demoró ... días en llegar a Renca. ¿... medios de locomoción u... Correo? ¿Carretas con buey... tortugas?

Con la carta de Tomé he ... dido una considerable cant... de dinero, ya que ella er... mi socio, en la que me plan... ba un negocio que debería ... ver en breve tiempo. Con ... largos días que demoró en ... gar, todo se derrumbó.

El señor Director de Co... como lo ha hecho en otras ... siones, seguramente respo... a este reclamo con sus aco... bradas evasivas. Yo creo q... más práctico es que de una ... por todas se decida a reem... zar su servicio de la Edad M... dia.

Adjunto le remito los do... bres para que compruebe la ... racidad de mi reclamo.— C... net 1420847, Renca.

A las 4 de la madrugada se inicia una cola en Teatinos

Señor Director: Es penoso ... en Agustinas esquina de Te... nos la larga cola que empie... formarse desde las 4 de la m... drugada, para adquirir azú... Mucha gente comienza a m... lizarse de los diferentes barr... antes de la hora indicada, p... ra ubicarse entre los prime... en la cola y adquirir así uno ... los artículos alimenticios m... esenciales. En dicha fila, ... patentes son recogidas en pl... calle de 7.30 a 8 horas; las pu... tas se abren a ese público a l... 8.30, para iniciar las ventas ... las 9 y terminar la jornada ... mediodía.

Estamos en pleno invierno ¿cómo defender a esa gente d... martirio y sacrificio de tan la... gas horas de inhóspita espe... A muchos se les ve con esca... vestimentas, que les impide... protegerse del frío y de la ll... via. Por humanidad, en es... caso, voy a permitirme suge... algo tendiente a evitar esta ma... la atención.

Creo yo que las patentes de... ben ser recogidas el día ante... rior, a medida que lleguen a l... oficinas. Para dicho objeto ... les puede dar, si es necesario, el número de orden correspondiente a su recepción para el día siguiente, cuyas horas de atención comienzan a las 9. Con tal sistema, que sólo requiere buena voluntad, se evitaría a estos comerciantes la pérdida de tiempo, el sacrificio y la cola de tantas horas en plena calle.— **L. Rojas M.**

Asistió al Cementerio y equivocó de funeral

Señor Director: Acudí hasta el Cementerio General a despedir en su última morada a un conocido, pero tuve la mala suerte de que a la hora establecida para la llegada del cortejo apareció otra carroza, que ostentaba las mismas iniciales de la que yo esperaba, ocasionándome la consiguiente equivocación. Anduve largas cuadras a través de las calles del Cementerio, y al ver caras totalmente desconocidas, me di cuenta de mi error. Al volver, el cortejo que yo esperaba ya había llegado, y me resultó imposible ubicarlo. Total: me quedé sin despedir a quien debía, lo que me molestó profundamente.

Ahora bien, señor Director, somos muchos los que no tenemos automóvil, o bien no disponemos de dinero para pagar taxis, cuando se trata de simples conocidos, y en esos casos esperamos la llegada de las carrozas en la puerta principal del Cementerio. Yo insinúo que en lo sucesivo las carrozas, en lugar de las iniciales, coloquen el nombre completo del occiso, y si esto no es posible, a la llegada de los cortejos, alguien podría indicar en la puerta misma, con una pizarra, a quién corresponde cada cortejo. Se evitarían muchos equívocos, tal como me sucedió a mí, que, estimo que fué una desagradable plancha. — **Nata... Cruz C.**

GRATIFICACION DE 3 MESES DE SUELDO EN BANCO ISRAELITA

Una gratificación de tres meses acordó el Consejo del Banco Israelita de Chile a su personal. La petición fué formulada por el Sindicato de Empleados y fué inmediatamente acogida por el Gerente de la institución, don Jorge Brougghton Lillo, y la planteó al Consejo que la sancionó sin mayores trámites.

Erogaciones recibe teatro de la SATCH

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile, SATCH, ha continuado recibiendo erogaciones destinadas a financiar los trabajos de construcción del teatro que edifica en la segunda cuadra de la calle San Diego.

He aquí una lista de los últimos aportes:

Restaurant "Nuria", $ 1.000; N. N., 1.000; Corina R. de Palma, 200; V. González, 200; Emilio Navarro, 2.000; Renato de Cunha, 60; Betty Lorca, 60; Carlos Griffin, 60a Mario Naudón, 60; F. Quintana, 65; A. Middleton, 60; H. Schilling, 60; Carlos Barry, 60; Manuel Marchant, 60; Gloria Moreno (lista 49), 600; Juan Bascuñán (lista 27), 600; East & Abaroa Ltda. 500; Cía. Chilena de Espectáculos, 10.000; Amadeo González, 400; Carlos Illanes (lista 30), 600; Alfonso Cahan (lista 31), 600; Departamento Teatro Nacional, 2.395; Eduardo Blanco, 60; Ida Vergara de C., 500; Enrique Marcet, 60; Julita Pou (lista 15), 720; José Bohr, 120; Martin Torrent (lista 11), 1.200; Raúl Fuentes, 20; Julio Asmussen (lista 16), 640; Mónica Tapia S., 100; Manuel Peris, 100; Luis Lecaros, 60; Sastrería Gutiérrez, 100; Félix del Río, 60; Santiago Cirio, 60.

SOLEMNE HOMENAJE A BOLIVAR, RINDEN

Ayer fué conmemorado el 125.o aniversario del Congreso de Panamá, que convocara el Libertador Simón Bolívar, en el propósito de producir la unidad americana. En la mañana, el Cónsul del país hermano, representantes del Ejército y de la Sociedad Bolivariana, participaron en un homenaje a Bolívar, junto a la estatua del prócer, depositándose ofrendas florales. La Escuela "Simón Bolívar" asistió también a esta ceremonia, que fué amenizada por una banda militar, que interpretó los himnos nacionales de Chile y Venezuela.

En la Casa del Estudiante Americano, se efectuó a las 7 de la tarde, la sesión solemne de la Sociedad Bolivariana de Santiago, para celebrar tan fausta efemérides americanista. Asistieron, además del Cónsul, Sr. Héctor Paul, y señora, el general señor Teófilo Gómez Vera, el Ministro de la Corte Suprema, señor Osvaldo Illanes; el presidente de la Casa del Estudiante Americano, diputado don Jorge Meléndez; don Eduardo Gallardo, jefe de Sección de la Cancillería; el Cónsul uruguayo, señor Ernesto Ocampo; el teniente venezolano, señor Venancio Colmenares; las dirigentes de la Casa América, señora Esmeralda Zenteno de León y María Brunet; el Dr. Fuenmayor, dirigentes de la Sociedad Bolivariana, y miembros de las colonias residentes de los países bolivarianos. Ofreció el acto, el escritor y Director de la Institución organizadora, señor Sady Zañartu, siguiéndole en el uso de la palabra el Cónsul de Venezuela, señor Héctor Paúl, y el presidente de la Sociedad Bolivariana, señor César Guzmán Castro, quienes analizaron diversos aspectos de la vida de Bolívar, colocada al servicio de la libertad americana.

La Escuela "Simón Bolívar", participó con diversos coros de música venezolana y recitaciones alusivas a Bolívar.



Parte de los asistentes al homenaje que ayer se tributó a Simón Bolívar, en la Casa del Estudiante Americano.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió ayer las siguientes audiencias:

Don Luis Alberto Cuevas, acompañado de un grupo de dirigentes de su candidatura; don Pedro Enrique Alfonso, también en compañía de dirigentes de su campaña; don Fernando Gualda, director general de los Ferrocarriles del Estado, con quien conversó sobre el proyecto de alza de las tarifas ferroviarias y de otros problemas de la empresa; Ministros del Interior, de Hacienda y de Economía, separadamente; los capitalistas norteamericanos señores J. Curthew Sanders y Edward Wegert, que se interesan por traer capitales a industrias chilenas, a quienes declaró que el Gobierno ofrece toda clase de facilidades; don Julio Ruiz Bourgeois, que le agradeció su nombramiento de vicepresidente subrogante de la Corporación de Fomento; el diputado don Hugo Rosende; el gerente de la Caja de Previsión de los Empleados de la Caja de Ahorros, don Julio Turima, y el consejero de la misma, don Octavio Bravo, con los cuales conversó sobre construcción de tres poblaciones y departamentos para el personal de la institución, y el presidente en ejercicio del Partido Radical, don Pedro Castelblanco, con quien conversó de actualidad política.

ALZARON FLETES DE LA BENCINA

En un cincuenta por ciento alzaron los fletes de la bencina y de otros derivados del petróleo los armadores norteamericanos, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión de Fletes. Esta medida está en vigencia desde hace un mes, y afecta, las remesas de combustible que el país ha venido recibiendo las últimas semanas. Pese a esta alza, el precio de la bencina no ha sido alterado, debido a que el Gobierno ha dispuesto que la diferencia se pague, por el momento, con cargo a los fondos de regulación.

Por su parte, las Compañías petroleras han iniciado gestiones para obtener que, por lo menos, los envíos a Chile no sufran un recargo de la cuantía del que señalamos, y se sabe, que serán escuchados. Esta gestión reduciría el alza de las tarifas a un veinticinco por ciento.

LA NACION preguntó al Director General de Obras Públicas, D. Oscar Tenhamm que es, al mismo tiempo, Director de Abastecimiento de Petróleo, si aquella alza determinaría un mayor precio de la bencina.

El Sr. Tenhamm dijo que no había pronunciamiento alguno sobre la situación, agregando que impondría de todos los antecedentes reunidos sobre la materia al Ministro del ramo.

19.718 OBREROS HABIA EN HUELGA AYER EN EL PAIS

Diecinueve mil 718 obreros del cobre y del salitre, había en huelga ayer en el país.

Los obreros del cobre son los 2.693 de Chuquicamata, los 308 de Tocopilla, los 2.660 de Potrerillos, los 6.257 de El Teniente y los 3.000 de Foley, que suman 14.918. Los del salitre son los 2.100 del Grupo del Toco, que componen las oficinas Ricaventura, Prosperidad y Empresa y los 2.700 del Grupo Nebraska, que integran las oficinas Humberstone, Peña Chica, Santa Laura, Querima, Cala Cala San José y Don Guillermo, que suman 4.800 hombres. En estas cifras están comprendidos también casi la totalidad de los empleados.

La huelga del cobre, que comenzó en Chuquicamata y Potrerillos el jueves 14, se hizo general el lunes 18 con la adhesión de los obreros de El Teniente, paralizando así toda la industria cuprífera y produciendo una pérdida diaria de cuarenta millones de pesos.

El Gobierno, como se sabe, en Consejo de Gabinete, acordó entregar todos los antecedentes de este movimiento ilegal a la justicia ordinaria, no aceptar gestión de arreglo alguno mientras los huelguistas no se reintegren al trabajo y, si se produce la extensión del movimiento con la adhesión de los trabajadores de otras industrias vitales, solicitar facultades extraordinarias al Congreso Nacional.

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, conversó ayer tarde sobre este asunto con los señores Rodolfo Michels, vicepresidente de la Anaconda Copper Company, propietaria de Chuquicamata, Saul Arriola, gerente de Braden Copper, propietaria de El Teniente y Osvaldo de Castro, presidente de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, propietaria de las oficinas salitreras que ayer se sumaron a la huelga.

Por su parte el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, envió ayer el siguiente telegrama al Jefe de la Zona de Emergencia de Antofagasta, general don Milciades Contreras:

"Comunico a US. que el Gobierno no mantiene ninguna gestión para solucionar huelga del cobre, ni hará gestiones ante la Compañía, mientras no se reanude la totalidad de las faenas.— (Fdo.): Alejandro Serani Burgos, Ministro del Trabajo".

LAS DUEÑAS DE CASA FISCALIZAN PRECIOS

La directiva de la Asociación de Dueñas de Casa instruyó a las inspectoras ad honores para que realicen una intensa fiscalización de los precios de las diversas variedades de fideos.

Para cumplir con esta labor inspectiva se organizaron brigadas especiales, que visitarán prácticamente todos los barrios de Santiago, y principalmente aquellos negocios que han sido objeto de denuncias, por no respetar los precios que se han fijado a este artículo.

Las brigadas comenzaron de inmediato su labor, habiéndose sorprendido ya algunos establecimientos comerciales en estas infracciones.

ESPECULA EL 60 POR CIENTO DE CARNICERIAS

Una inspección general de todas las carnicerías ha ordenado el Comisario General de Subsistencias, en atención a que se ha establecido que en un 60 o|o estos establecimientos no cumplen las disposiciones sobre precios.

El coronel don Oscar Linzmayer anunció una enérgica batida a los especuladores en la carne, en la que se dará preferencia a la aplicación de clausuras indefinidas.

De las doce clausuras notificadas ayer, cinco correspondieron a carnicerías:

Carnicería, Arturo Prat s|n. falta de precio en pizarra; 2 días.

Carnicería, Fermín Vivaceta 1967, venta carne mayor precio, 2 días.

Almacén, Gálvez 296, venta betarragas mayor precio, 1 día.

Frutas y verduras, Bascuñán 198, falta precios en frutas, 2 días.

Carnicería, Carrascal 4460, venta carne mayor precio, 2 días.

Carnicería, Mapocho 4171, venta carne mayor precio, 2 días.

Frutas y verduras, Vicuña Rozas 5428, venta papas mayor precio, 1 día.

Almacén, León Prado 602, verduras mayor precio, 3 días.

Verdulería, Carmen Silva 2809 venta porotos mayor precio, 2 días.

Almacén, Pinto 1390, venta maíz mayor precio, 5 días.

Bodega, Pizarro 2136, venta maíz mayor precio, 3 días.

Fiambrería, Recoleta 788, venta pan sin anexo, 2 días.

Carnicería, Comercio 262, venta carne mayor precio, indefinida.

REBAJARIAN ALZA DE ARRIENDOS EN VEGAS Y MERCADOS

El alza en un 100 y hasta un 300 o|o de los cánones de arrendamiento en vegas y mercados, que ha puesto en vigencia la Municipalidad, será el tema central de la próxima sesión de la corporación edilicia, en la que regidores de diversos bancos plantearán la necesidad de modificar este acuerdo por estimarlo lesivo para el comercio y para los consumidores, por cuanto el alza amenaza con repercutir en el expendio de artículos alimenticios.

Tenemos conocimiento que el nuevo Alcalde, señor Germán Domínguez, ex regidor y profundo conocedor de los problemas comunales, dará a conocer sus puntos de vista al respecto, adelantándose que propondrá una substancial reforma en el régimen de locatarios que se aplica en vegas y mercados municipales.

EN TIEMPO RECORD ENTREGAN PUENTE DEL TINGUIRIRICA

Durante ocho días y ocho noches trabajaron los obreros del Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas en la rehabilitación del puente sobre el río Tinguiririca, cerca de San Fernando, seriamente dañado por los temporales últimos. Las cuadrillas trabajaron las últimas 48 horas bajo una lluvia intensísima y bajo la dirección personal del Director de Caminos.

El puente fué entregado al tránsito público el jueves.

Por otra parte, continúan los trabajos de reparación del puente sobre el Cautín, frente a la ciudad de Temuco, el cual estará listo el domingo próximo. Lo comunicó así al Ministro de Obras, el Intendente de la provincia, señor Benke.



"EL AGUILA AZTECA" PARA EL EMBAJADOR DE CHILE. — Después de haberse despedido del Presidente de México, señor Miguel Alemán, nuestro Embajador don Enrique Gajardo V., que representó a Chile en aquel país, durante tres años, recibió del Secretario de Relaciones Exteriores, Licenciado don Manuel Tello, la más alta condecoración mexicana, el Aguila Azteca, en el grado de Gran Cruz. El señor Gajardo ha sido designado como Embajador de Chile en el Uruguay.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha acordado la confección de aceras y colocación de soleras en las calle Andes entre Chacabuco y Matucana; Independencia; acera Oriente, entre Pablo Urzúa y Plaza Chacabuco. Asimismo, ha acordado la confección de calzadas y aceras en las calles Del Solar entre Sofía Concha y 82.90 metros, al Poniente.

Esta Dirección ha iniciado los trámites para ejecutar dichas obras, y en cumplimiento de lo establecido en el Art. 42 de la Ley 4.180 sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios que las dimensiones de los frentes y el prorrateo de superficies, que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican:

N.o Rol	N.o Predio	PROPIETARIO	Longitud de Frente	PRORRATEO Superf. Calzada	Superf. Acera
		CALLE DEL SOLAR Entre Sofía Concha y Ruiz de Gamboa COSTADO NORTE			
24945	048	Eladio Valenzuela	9.65	35.41	13.32
s|n.	0362	Darío Benavente	7.65	28.07	10.56
17250	0364	Laura de Guillén	8.00	29.35	11.05
17251	0376	Ricardo Díaz	8.20	30.09	11.32
26047	049	Enrique Marshall	18.50	67.88	25.55
		Entre Ruiz de Gamboa y límite Poniente. COSTADO NORTE			
24948	047	Prof. Hugo Vaccaro	25.00	94.10	35.50
		Entre Sofía Concha y 82.90 metros al Poniente COSTADO SUR			
s|n.	0351	Beatriz Larraín	22.00	74.28	32.51
s|n.	0385	Delfina J. vda. de Saavedra	12.50	42.21	18.47
s|n.	0370	Oscar Pérez	11.50	38.83	16.99
s|n.	0350	María A. vda. de Salah ..	11.50	38.83	16.99
s|n.	0340	Raúl Obrech	27.50	92.85	40.64
		Andes entre Chacabuco y Matucana COSTADO NORTE			
s|n.	s|n.	Arzobispado de Santiago ..	82.00	—.—	247.40
		Entre Chacabuco y Matucana COSTADO SUR			
s|n.		Esq. Mat. Isolina Rodríguez	12.90	—.—	39.77
s|n.		Isolina Rodríguez	15.60	—.—	48.09
s|n.		Orozimbo Reyes	14.90	—.—	45.93
s|n.		Esq. Mat. Arzobispado de Santiago	40.40	—.—	115.61
		Avda. Independencia entre Pablo Urzúa y Pantaleón Vélez. COSTADO ORIENTE			
	2497	Andrés Oneto	17.25	—.—	69.72
	2479	Edgardo Canelo	9.80	—.—	39.62
	2475	Samuel Merino	10.15	—.—	41.02
	2453	Eleuterio Alarcón	10.05	—.—	40.62
	2427	Miguel Stigel	14.85	—.—	60.02
		Avda. Independencia entre Pantaleón Vélez y Tristán Cornejo COSTADO ORIENTE			
	2397	Enrique Causa Neibos	22.80	—.—	60.44
	2577	Serén Castaño	13.18	—.—	38.30
	2393	Aurelia Valenzuela	10.68	—.—	31.03
	2391	Atilio Parraguéz	10.06	—.—	29.23
	2555	Graciela Pardo	9.82	—.—	21.44
	2385	Berta Caroca	10.15	—.—	29.49
	2373	Delfina Fuentealba	10.20	—.—	29.64
	2375	Díaz vda. de Rojas	9.80	—.—	28.48
	2595	Reynaldo Greve	6.70	—.—	19.47
	2591	Raquel Castro	5.32	—.—	15.46
	2361	Tomás Morelles	6.10	—.—	17.73
	2355	Eduardo López	16.00	—.—	46.49
		Avda. Independencia Tristán Cornejo y Avda. Einstein COSTADO ORIENTE			
	2345	Carmen Olmos vda. de A. ..	16.00	—.—	65.51
	2373	Luis Caroca	10.00	—.—	40.94
	2331	N. N.	10.05	—.—	41.15
	2355	N. N.	12.80	—.—	52.40
		Entre Avda. Einstein y Montau COSTADO ORIENTE			
	2305	Herminia de Rosende	12.00	—.—	44.01
	2301	N. N.	15.00	—.—	44.34
	s|n.	Santuario N. Sra. de Fátima	29.90	—.—	109.65
		Entre Montau y Santa Laura COSTADO ORIENTE			
	2355	Matilde Castro	10.00	—.—	37.81
	2271	Carmen Durán	9.90	—.—	26.85
	2267	Humberto Fernández	16.35	—.—	61.82
	2219	Est. Universidad Católica .	147.00	—.—	555.81
	s|n.	N. N.	44.62	—.—	168.71

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro del plazo de 15 días, a partir de la primera publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes de los predios y los prorrateos.

ENRIQUE RENARD H.,
Director de Pavimentación de Stgo.
Suplente.

"ES MUY HABIL EL CAMPEON CHILENO"

—"Es muy bueno el chileno; tiene bastante habilidad y soltura para desplazarse", —fueron las primeras palabras de Sandy Saddler, después de bajar del ring. "Puedo decirles, —nos agregó el campeón—, que Salinas es muy correcto e hizo cuanto estuvo de su parte. Posee buenas piernas y resistió varios golpes violentos".

Cuando hablamos con Saddler, antes del combate en su camarín N.o 6, del Caupolicán, nos manifestó: "Haré lo posible por ganar en cuanto pueda". Ahora, conocido el resultado, se confirma lo aseverado por el campeón, ya que sólo al quinto round pudo ponerle término al combate, aún cuando quiso finalizar al cuarto, y no pudo.

"QUE SIEMPRE VENGAN CAMPEONES DE CLASE"

A la salida de la reunión boxeril de anoche, donde se presentó Sandy Saddler, campeón mundial de los peso pluma, que noqueó a Mario Salinas, campeón chileno de los livianos, tuvimos oportunidad recoger las impresiones dejadas por el extraordinario pugilista norteamericano.

D. Alejandro Rivera, presidente del Consejo Nacional de Deportes. —"Ha sido una reunión que marca un esfuerzo ponderable de los empresarios, que ha servido para demostrar también, que nuestro público sabe responder cuando el espectáculo es bueno, como el que acabamos de presenciar. Su realización nos dice claramente que Santiago está preparado como cualquier metrópoli para cubrir el alto costo que significa, en este caso, la presentación de un campeón mundial de boxeo.

Don Carlos Klockmann, presidente de la Federación de Box de Chile. — "Ha sido obra de verdaderos hombres de esfuerzo la realización de una pelea donde ha actuado nada menos que un campeón mundial. Hubo buena organización y el público la acogió ampliamente, porque sabía que se le iba a brindar un buen espectáculo con la presencia del mejor hombre del mundo en la categoría pluma. Y no fué defraudado en ningún momento, pues Sandy Saddler es un profesional cien por ciento, entregado por completo a la práctica de un deporte que necesita de constancia y una dedicación sin límites, fórmulas que lo han conducido al sitial más alto dentro de la categoría.

Don Raúl Miquel Navarro, asiduo asistente a los espectáculos boxeriles. "Claro que el valor de las entradas no fué de los bajos, pero comprendo que ha sido motivado por la poca capacidad del Caupolicán y el subido valor, seguramente, que cuesta el viaje del campeón Sandy Saddler. He gozado de cinco rounds de buena jerarquía boxeril.

El norteamericano sabe su profesión, y se empleó, a mi parecer, cuándo y cómo quiso, para noquear al pequeño Salinas. El chileno se mostró inteligente y de ahí que creo que Saddler no pudo "pescar" antes a su adversario. Poca pierna le ví al campeón mundial, pero debe ser porque no necesitó emplearse para vencer a nuestro crack".

Don Víctor Ananías, también espectador constante de los espectáculos deportivos. — "Fué una pelea corta, pero dió oportunidad al negro para lucir muchas de sus condiciones. Claro que más se habría empleado con un hombre de una pegada más potente que Salinas. Con todo, Saddler lo que más exhibió, a mi parecer, fué su punch extraordinario, sobre todo los golpes que dirige a la línea baja.

Don Hernán Duarte, competente funcionario de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. —"¡Qué bueno es el negro! Prácticamente ha molido a Salinas con golpes en el estómago. Es un tremendo crack, y de ahí que no tenga rivales en la categoría, menos en esta parte de Sud América. Con razón que Prada quedó en la clínica, después de los 4 rounds que le resistió a Saddler.

FUE VIOLENTA LA PELEA DE ITURRE CON GOMEZ

No resultó interesante como se creía el combate de semifondo de la reunión de anoche en el Caupolicán, entre Hugo Henríquez y Manuel Soto, que se enfrentaban por tercera vez. Quizá si haya influído mucho la lesión que sufrió Henríquez en su mano derecha cuando en el transcurso del tercer round aplicó un fortísimo golpe a la cabeza de Soto. Sin embargo, la pelea se compuso luego de iniciarse el séptimo round, lo que resulta hasta cierto punto un contrasentido, ya que Henríquez peleó mejor en las últimas vueltas que en las primeras, pues hasta el sexto round, el combate fué hasta cierto punto monótono, sin variaciones que alcanzaran interés. Todo lo contrario aconteció cuando pelearon la primera vez y aún en la revancha, cuando venció Henríquez por puntos. Ahora, ambos se dividieron los honores, ya que ninguno hizo mayores méritos para hacerse merecedor al triunfo. Henríquez pesó 71 kilos 950 gramos y Soto 70 kilos 900 gramos. Arbitró el señor René Paredes y de jurados actuaron los señores Germán Lazo, José H. Mena y Hernán Risopatrón.

EMPATO ITURRE

Magnífica fué la pelea que ofrecieron Víctor Iturre, pupilo de Héctor Rodríguez y el peruano Antonio Gómez, que es precisamente el mejor pugilista del grupo de norteños que actúan en la temporada del Caupolicán. Iturre desde un principio buscó la manera de noquear al peruano; pero éste, dando muestras de resistencia al castigo, soportó bien los impactos del local. Al 7.o round, el peruano conectó un fortísimo gancho al estómago, derribando a Iturre por la cuenta de tres segundos. Luego de incorporado, el chileno aplicó un fuerte derecho al mentón del peruano, cayendo éste por dos segundos.

El empate estuvo ajustado. En los otros preliminares, Roberto Cornejo empató con Raúl Pérez y Sergio Astorga ganó por puntos a Juan Bermejo.

LA RECAUDACION FUE DE $ 657.040

La recaudación que se registró anoche en el Caupolicán por ver actual al campeón del mundo de los pluma, dió la suma de 657.040, cantidad que si bien es una taquilla magnífica para un local cerrado, no resultó lo que se esperaba, no justificando el esfuerzo que hizo la empresa metropolitana, pues los gastos, al parecer, ascienden a una cantidad igual que la recaudada, ya que el campeón llevaba un premio de tres mil dólares, más cuatro pasajes en avión de venida y regreso, además de los gastos de hotel.

AL 5.o ROUND...

(DE LA PRIMERA PAG).

hubiese levantado. Con lo hecho bastaba.

Todos elogiaron las condiciones de Sandy Saddler, ya que lo repetimos, resultó algo nuevo para nosotros. En los cinco rounds que duró la pelea, seguramente deben haberse sacado provechosas experiencias, principalmente en lo que respecta a box práctico y efectivo. En cuanto a Salinas hizo talvez más de lo que esperaba. Realizó el juego que le convenía, esto es manteniéndose a distancia, bailoteando y ejecutando algunos golpes largos que en varios pasajes llegaron donde debían claro está, sin mayores consecuencias. Sin embargo tiene a su haber dos cosas importantes: primero, que él sólo le duró a Saddler, más que los dos mejores livianos argentinos del momento juntos (Prada y Flores), y segundo, que peleó con un campeón mundial, timbre de orgullo para su récord por década de años, y elemento de album familiar para sus generaciones.

PROLOGO

Luego del intermedio, y a encenderse los focos, lo primero que se vió en el ring, fué un paquete con los guantes. Esta vez el tradicional paquete estaba mejor atado que para los combates comunes.

Justamente a las 11.55 horas hizo su entrada al cuadrilátero Mario Salinas. Lucía bata color azul con ribetes rojos. Pantalón negro con la insignia de la U. C. Fué fácil comprobar que no se había afeitado, pese a que sostenía el combate de su vida. A su lado, su manager Andrés García Cano, y dos ayudantes.

Un minuto más tarde apareció Saddler, ostentando una curiosa bata de colores escoceces, y lo que más llamó la atención es que llevaba todavía colocados sus pantalones de calle. Ello tiene su explicación, pues el clima de Santiago lo ha encontrado terriblemente frío. Su tenida de pelea estaba complementada con vistosos zoquetes amarillos y zapatillas extraordinariamente grandes (debe calzar 44). Llamó también la atención el vendaje de sus manos, que era excesivamente alto. El pantalón era de color blanco con ribetes negros.

Justamente 14 fotógrafos trabajaron durante diez minutos sobre el cuadrilátero tomando diversas poses. Pudieron emplear aún más tiempo, pues Saddler, asesorado por Charles Jhonston, demoró más de un cuarto de hora en colocarse los guantes.

En seguida, el anunciador oficial de box, señor Hernán López presentó a los contendores, anunció los pesos y dió a conocer los nombres del referée y jurados. Don Rafael Nahmias fué el encargado de dirigir a los púgiles y de jueces actuaron los señores Víctor Maldonado, Luis Paredes y Antonio Carmona.

Silencio algunos segundos y luego, campana.

PRIMER ROUND

Se inician las acciones con rapidez por parte de ambos. Saddler trata de conectar un gancho largo de izquierda y pifia. En seguida golpea en un cuerpo a cuerpo, sacando ventajas. Mario Salinas retrocede y con un derecho leve llega a la cara. Se apleude al chileno que trata de iniciar un ataque, pero el campeón mundial lo detiene con un certero punch corto que le hace saltar lejos el protector bucal. Al sonar el gong que indica el término de la vuelta, Salinas sonríe, pero no con mucha alegría.

ALGO DE "GLOBE TROTTERS"

Hay murmullos en el descanso. El público comenta lo que vió en tres minutos, llamándole especialmente la atención el extraordinario alcance de brazos del negro.

Al reiniciarse el combate, recurriendo a su velocidad, el chileno bailotea esgrimiendo siempre sus golpes largos. Saddler lo para con toda calma y sin hacer mayores movimientos se adueña del centro del cuadrilátero. Hay aplausos en el público. Hace algunos gestos que recuerdan a los "Globe Trotter". Hay unos momentos de tregua, al que luego Saddler pone término con una bravata más teatral que efectiva.

SALE RIENDOSE

Una estruendosa carcajada lanzó Saddler al comenzar el tercer round. Nuevamente Salinas pierde el protector en el primer entrevero, a causa de un golpe corto, pero responde con dos derechos largos que llegan a la cara del norteamericano. Ahora Saddler, como queriendo demostrar nueva variedad de recursos, pretende castigar con impactos largos al cuerpo. Hacia el final apura más y Salinas se vé en aprietos.

¡SANGRA EL CAMPEON!

Sin lugar a dudas el 4.o fué el mejor asalto del combate. El público pifia a Saddler por retener los guantes del chileno en forma exageradamente vistosa. En seguida el referee le llama la atención por la forma de golpear en los clinchs. También Salinas se molesta y saliendo de su actitud pasiva insinúa un ataque más decidido y hace sangrar de la boca a su calificado adversario. Se producen dos violentos entreveros, en los cuales el chileno no rehuye los cambios de golpes, entusiasmando a la concurrencia, y en medio de un ensordecedor griterío termina la vuelta. Salinas se va tambaleante a su rincón, acusando que está un poco groggy.

Y CONECTO EL HOOK

Mucho ajetreo hubo en el rincón del campeón antes de comenzar la vuelta decisiva. El manager Jhonston hizo algunos gestos de molestia y en el mismo rostro de Saddler se advirtió una especie de decisión de terminar cuanto antes el pleito. Saddler casi junto con sonar la campana conecta un violento derechazo que tumba a Salinas sobre las cuerdas. Nuevas manifestaciones de protesta del público. Se torna por unos momentos enredado el match, pero inmediatamente el negro lleva al chileno a un rincón y ahí, limpiamente, con maestría, justeza y potencia, sacó un hook largo de izquierda que se hundió en el hígado de Salinas, desplomándose éste. Cuando la cuenta iba en siete, trató de reincorporarse, pero el dolor era intenso y no hubo caso. Ya había dado todo cuanto era capaz y tal vez más de lo que se esperaba.

PROCEDIMIENTOS DE DERECHA RECHAZA SECTOR "JAIMISTA"

En relación con la Convención Nacional que tendrá lugar en el mes de julio próximo, hemos sido informados por un alto dirigente del PAL que preside el senador Larraín, del profundo descontento que estaría cundiendo en las filas agrarias, por la forma cómo se estarían realizando los trabajos preliminares de determinado candidato.

En efecto, se convino en un principio:

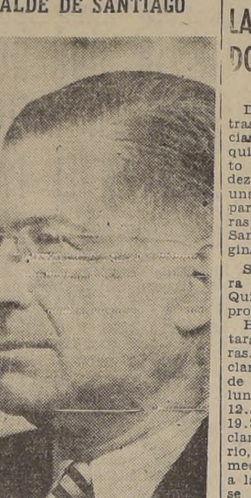
a) Que no habría proclamaciones de precandidaturas antes de la Convención.

b) Que se elegiría abanderado de ese torneo a quien pudiera reunir a su alrededor el número de votos necesarios para derrotar a Ibáñez.

En cambio las cosas se están llevando en forma totalmente diferente. Mientras Jaime Larraín evita la proclamación de su candidatura que incesantemente solicitan las bases de su Partido, especialmente el sur, en esa región han estado apareciendo en la prensa, publicaciones pagadas anunciando la proclamación de determinado candidato, y más aún propalando rumores insidiosos con respecto al senador Larraín.

Expresan nuestros informantes que todo esto conduce a crear un clima de apasionamiento e intransigencia, que hasta ahora los agrarios laboristas han evitado, pero que de continuar así traería funestas consecuencias para el resultado de la Convención.

DON GERMAN DOMINGUEZ, ALCALDE DE SANTIAGO



Ayer fué firmado por el Ministro del Interior y hoy lo será por S. E. el Presidente de la República, el decreto que nombra Alcalde de Santiago, en propiedad, al señor Germán Domínguez Echenique.

El señor Domínguez es un distinguido miembro del partido Conservador.

INTENSA LABOR ES LA QUE DESARROLLA DON J. HERNANDEZ

Desde su llegada a la capital, tras de una jira por las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, el precandidato radical, don Juvenal Hernández, ha continuado desarrollando una intensa actividad en la preparación de un vasto plan de jiras a través de la provincia de Santiago y visitas a las de O'Higgins y Curicó.

Su primera visita ha sido para la Asamblea Radical de la Quinta Comuna, en donde fué proclamado anoche.

Hoy el señor Hernández visitará la 7.a comuna a las 13 horas. y mañana domingo será proclamado por la Asamblea Radical de Cartagena, a las 11 horas; el lunes, a las 22 horas, visitará la 12.a comuna; el martes, a las 19.30 horas, tendrá lugar la proclamación del gremio ferroviario, la que se efectuará en Alameda Bernardo O'Higgins 3754; a las 22 horas de ese mismo día se efectuará la proclamación en la sexta comuna.

La 10.a comuna de Santiago le recibirá el miércoles 27 de este mes, a las 22 horas; el jueves 28, a las 20 horas, efectuará una visita a la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", de la 1.a comuna.

El viernes 29 de junio, a las 16 horas, se efectuará en Peñaflor una proclamación en conjunto de las asambleas de Maipo, Talagante, Malloco, Isla de Maipo y Peñaflor. Ese mismo día, a las 11 horas, se efectuará en La Cisterna una proclamación que harán en conjunto las asambleas de Lo Ovalle, Lo Espejo, La Granja, Población Modelo y La Cisterna.

El sábado 30 de junio el precandidato visitará Graneros, a las 12 horas; Peumo, a las 15 horas, y Rancagua, a las 19 horas, en cuyas asambleas será proclamado.

El domingo 1.o de julio, después de visitar la Asamblea de San Miguel, a las 11 horas, visitará Teno, a las 18 horas, y Curicó, a las 19.30 horas.

Durante los días lunes 2, martes 3, miércoles 4 y jueves 5, el señor Hernández visitará la provincia de Atacama, en donde sus numerosos partidarios preparan manifestaciones de recepción.

Las demás asambleas de la provincia de Santiago serán visitadas por el precandidato a su regreso de Atacama.

Doña Rosario Calderón preside Centro Femenino Radical de Asamblea 12

Quedó constituído el directorio del Centro Femenino de la 12.a Asamblea, en la siguiente forma: presidenta, doña Rosario Calderón Espejo; vicepresidenta, doña Rosalía Giordano Chábbaro; secretaria general, doña Filomena Ammón Zamora, y tesorera, doña Filomena Rojas Idígoras.

Existe entusiasmo por realizar un efectivo trabajo, y ya esta directiva se ha trazado el plan a ejecutar en su período.

Presidió, tanto la reunión como la elección, la señora Raquel O'Donovan de Barrios, secretaria de la Organización Femenina.

NUEVO PROCEDIMIENTO EN LA CONCESION DE TITULOS DE DOMINIO

Un procedimiento legal que establezca que las concesiones de título gratuito de dominio sobre terrenos cedidos por el Fisco beneficien también a la cónyuge del ocupante y, por ende a sus hijos, ha pedido el Ministro de Tierras y Colonización señor Ignacio Palma, al Departamento Jurídico en una extensa comunicación.

Expresa el señor Palma que en la práctica, las concesiones se han hecho a nombre del jefe de Familia, sin considerar a la mujer cuando ésta existe.

La iniciativa del Ministro tiende a defender los intereses de la cónyuge y de los hijos.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

ACTA DEL SORTEO DE BONOS

En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Viña del Mar, a las 15.30 horas del día quince de junio de mil novecientos cincuenta y uno, y en presencia del señor Alcalde de la Comuna don Emilio Court; del Secretario Municipal y de la Alcaldía, don Guillermo Pinto D.; del señor Tesorero Comunal, don Eduardo de Oliveira O.; del Contralor Municipal, don Carlos Gaedechens O.; del Director del Departamento de Contabilidad y Finanzas, don Carlos Lezaeta C.; del Contador Municipal, don Alfredo Walton; del Contador Ayudante de la Tesorería Comunal, don Atilio Bórquez; del representante del Banco de Chile, don Carlos Reyes, y ante don Carlos Calderón Cousiño, Notario Público de Valparaíso se procedió a efectuar el Sorteo de Bonos:

RESULTARON SORTEADOS LOS SIGUIENTES

Ley 4,940. Ordinario. Cupón N.o 39. Cuatro bonos de diez mil pesos

NUMEROS:
120 — 131 — 314 — 566.

Sesenta bonos de un mil pesos

NUMEROS:
77 — 109 — 167 — 213 — 242 — 455 — 464 — 469 —
1221 — 1307 — 1333 — 1356 — 1564 — 1567 — 1590 — 1808 —
1831 — 1844 — 2253 — 2494 — 2882 — 2948 — 3213 — 3429 —
3828 — 4188 — 4345 — 4884 — 5223 — 5555 — 5613 — 5614 —
5822 — 5833 — 6705 — 6736 — 6740 — 6809 — 6827 — 6888 —
7004 — 7026 — 7045 — 7144 — 7156 — 7194 — 7764 — 7887 —
8167 — 8295 — 8398 — 8522 — 8620 — 8872.

Veintiséis bonos de quinientos pesos

NUMEROS:
138 — 147 — 238 — 398 — 458 — 649 — 880 — 1099 —
1546 — 1712 — 1949 — 2050 — 2057 — 2184 — 2187 — 2229 —
2811 — 2836 — 2957 — 3060 — 3542 — 3669 — 3673 — 3826.

Ley 4,940, Extraordinario. Cupón N.o 39. Dos bonos de diez mil pesos

NUMEROS:
363 — 372.

Veinte bonos de un mil pesos

NUMEROS:
129 — 457 — 531 — 652 — 1099 — 1278 — 1764 — 2959 —
3499 — 3504 — 3526 — 4180 — 4693 — 5652 — 6004 — 6854 —
6999 — 7011.

Diez bonos de quinientos pesos

NUMEROS:
447 — 568 — 852 — 1891 — 2058 — 2207 — 2463 — 3535 —
3821.

Ley 5,626, Art. 4.o. Cupón 28, Ordinario. Doce bonos de 10 mil pesos

NUMEROS:
72 — 122 — 234 — 263 — 305 — 310 — 314 — 546 —
630 — 904 — 999.

Veintitrés bonos de cinco mil pesos

NUMEROS:
14 — 141 — 201 — 392 — 494 — 547 — 661 — 777 —
830 — 911 — 1037 — 1120 — 1199 — 1340 — 1590 — 1643 —
1742 — 1846 — 1897 — 1917 — 1979.

Veintisiete bonos de un mil pesos

NUMEROS:
208 — 235 — 326 — 441 — 563 — 727 — 996 — 1099 —
1290 — 1399 — 1454 — 1531 — 1560 — 1606 — 1711 — 1769 —
1881 — 1954 — 1996 — 2023 — 2038 — 2174 — 2232 — 2333 —

Ley 5,626, Art. 4.o. Cupón 28, Extraordinario. Doce bonos de diez mil pesos

NUMEROS:
48 — 70 — 95 — 322 — 416 — 484 — 536 — 573 —
790 — 867 — 941.

Veintitrés bonos de cinco mil pesos

NUMEROS:
99 — 114 — 228 — 377 — 464 — 529 — 678 — 704 —
965 — 1089 — 1114 — 1162 — 1257 — 1380 — 1477 — 1510 —
1706 — 1720 — 1820 — 1899 — 1925.

Veintisiete bonos de un mil pesos

NUMEROS:
17 — 46 — 288 — 368 — 435 — 474 — 759 — 819 —
1042 — 1110 — 1242 — 1314 — 1410 — 1475 — 1650 — 1789 —
1872 — 1955 — 2044 — 2219 — 2259 — 2285 — 2373 — 2413 —

Para constancia firman los presentes: **Emilio Court S.**, Alcalde de Viña del Mar; **Guillermo Pinto D.**, Secretario Municipal; **Eduardo de Oliveira O.**, Tesorero Comunal; **Carlos Gaedechens O.**, Contralor Municipal; **Alfredo Walton S.**, Contador Municipal; **Carlos Lezaeta C.**, Director Departamento Contabilidad; **Atilio Bórquez**, Contador Ayudante, Tesorería Comunal; **Carlos Reyes**, representante del Banco de Chile. Firmado ante mí: **Carlos Calderón Cousiño**, Notario Público de Valparaíso.

CONSEJO NACIONAL DEL RADICALISMO SE REUNIRA HOY

En cumplimiento de disposiciones de los estatutos, el Consejo Nacional del Partido Radical se reunirá hoy y mañana, con el objeto de preocuparse de importantes problemas de la actualidad política.

La sesión inaugural se realizará a las 16 horas de hoy, y en ella el presidente del partido, diputado don Isidoro Muñoz, dará una cuenta política de las últimas actuaciones del partido.

Se tiene entendido que el Consejo adoptará importantes resoluciones en diferentes problemas, que derivan de la aplicación de resoluciones de la Convención Nacional del partido, celebrada en Viña del Mar. La tabla a tratar en las dos sesiones del Consejo se formará en la sesión de esta tarde.

LA ANEF AGRADECE PROYECTO DE LEY A SENADOR TORRES

El Consejo de la ANEF envió la siguiente comunicación al senador don Isauro Torres, en agradecimiento a la iniciativa legal relacionada con la continuidad de la previsión:

"El Consejo de delegados de la ANEF, en su última sesión, tomó conocimiento de la iniciativa de Su Señoría, contenida en el proyecto de ley que se refiere a la continuidad de la Previsión Social para todos los empleados, especialmente para los empleados fiscales, y nos es profundamente grato transcribir a Su Señoría el entusiasta voto de aplauso de todos nuestros compañeros, manifestándole, a la vez, que dicho proyecto de ley contará con todo nuestro respaldo y nuestro más decidido apoyo.

Respetado señor senador: son tan escasas las iniciativas espontánea de los legisladores para solucionar los graves problemas económicos de los asalariados, que en esta ocasión nos hemos sentido sinceramente sorprendidos por la actitud de Su Señoría, que está demostrando con hechos su preocupación leal por los empleados. Reiterando a Su Señoría nuestras felicitaciones y profundo agradecimiento en nombre de todos los empleados fiscales del país, saludan respetuosamente a Su Señoría sus afmos. — (Fdos.): **Clotario Blest**, presidente; **Gonzalo Peña Lillo**, secretario general".

Don Luis Tapia preside la Asamblea Radical de Isla de Maipo: elección

En su última sesión ordinaria, la Asamblea Radical de Isla de Maipo eligió el siguiente directorio: directores honorarios vitalicios, Luis Aníbal Barrios, Rubén Latorre Villagra y Rubén Peña C.; presidente, Luis A. Tapia Rodríguez; primer vicepresidente, Santiago Cavieres; segundo vicepresidente, José Rodríguez; tesorero, Emilio Bouthors Lefevre; secretario de actas, Emilio Reyes Ayar; secretario prensa y propaganda, Augusto Guzmán Alvarez; secretario sindical, René Urzúa M.; secretaria femenina, Elena Otárola Zamora; secretaria bienestar, Eloy Herrera Placencio; delegado al Consejo Provincial, Arturo Bustamante A. Tribunal de disciplina: Héctor Barrios Sánchez, Atilio Capomassi Reginelli, Luis de la Cruz Rodríguez, Juan Miguel Castañola y Juan Crundstrong Ulloa. Comisión electoral: Santiago Cavieres Benavides, Emilio Bouthors Lefevre, René Urzúa Madriaza, Samuel Godoy Martínez y Eloy Herrera Placencio.

CONCENTRACION TIENE LA FALANGE NACIONAL HOY

Gran importancia se atribuye a la concentración que las bases falangistas de Santiago efectuarán hoy, a las 21.30 horas en el Teatro Dieciocho, acto en el que se harán representar diversas colectividades políticas.

En esta oportunidad los dirigentes de la Falange analizarán los últimos acontecimientos políticos y sindicales y, al mismo tiempo prestarán el juramento de ... por 250 nuevos militantes.

En este mismo acto la Falange Nacional rendirá un homenaje al senador por Tarapacá, Radomiro Tomic, por su decisiva actuación en el problema del cobre, y los tantos beneficios ha reportado al país.

Usarán la palabra: Humberto ... Montedónico, presidente provincial; diputado Juan de Dios Carmona, presidente nacional; y los senadores Radomiro Tomic y Eduardo Frei Montalva.

A partir de las 22.30 horas, Radio Nuevo Mundo, C. B. 93, transmitirá los discursos a todo el país.

ONCE AÑOS DE VIDA CUMPLE ASAMBLEA RADICAL DE LA 7.a

Hoy a mediodía, en su local de Avenida Portugal 673, se realizará un almuerzo, con el que los militantes y simpatizantes de la Asamblea Radical de la Séptima Comuna celebran los once años de vida. Las adhesiones se reciben en el local de la Asamblea.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO AGRARIO LABORISTA DE ÑUÑOA. — Cita a asamblea general ordinaria para mañana a las 10 horas, en Avenida Irarrázaval 3475.

JUVENTUD RADICAL DE LA CISTERNA.— Cita a una reunión que se celebrará hoy a las ... horas, en su local de calle Fishman 16, Gran Avenida, paradero 22.

PARTIDO LABORISTA. — Asamblea de Malloco.— Cita a ... para mañana, a las 11.30 horas, en Miraflores 200 (Malloco), a las asambleas de Malloco y Peñaflor.

La Cámara conoció anoche las razones por qué fué detenido Baltazar Castro

REITERADAMENTE INSTO A LA HUELGA ILEGAL EN SEWELL

EL MINISTRO DEL INTERIOR HIZO UNA PRECISA EXPOSICION

Con asistencia de siete Ministros de Estado y 48 parlamentarios celebró anoche, entre las 22.45 y las 24.45 horas, sesión extraordinaria la H. Cámara, con el objeto de debatir algunos aspectos de la detención del diputado socialista popular señor Baltazar Castro, que fué, reiteradamente, sorprendido en actos de incitación a la huelga ilegal de los obreros del mineral de Sewell.

La sesión se inició en medio de un clima de tensión, bajo la presidencia del señor Astolfo Tapia, quien dió una explicación previa de la forma en que se había gestado su convocatoria por parte de un grupo numeroso de parlamentarios, muchos de ellos Comités de sus respectivos partidos, que reunían en sí más del quorum reglamentario de 39 Diputados.

En tribunas y galerías habían tomado colocación dirigentes políticos y obreros y toda la directiva de la Federación de Trabajadores del Cobre, bajo cuya directiva se ordenó la paralización de las faenas en los minerales de Chuquicamata y Potrerillos, primero, y en Sewell, después.

Oída la explicación del señor Astolfo Tapia, quien señaló las gestiones que había realizado para establecer la verdad de los hechos ante las autoridades competentes, se concedió la palabra al Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, quien leyó una información dada por el Jefe de la Zona de Emergencia de Rancagua, que fué tomada taquigráficamente en esa Secretaría de Estado.

El señor Quintana Burgos, explicando los principios democráticos que informan su actuación pública y política señaló, —después de leído el documento, que explica uno a uno los antecedentes que la autoridad tenía de las actividades del Diputado señor Castro— que celebraba la oportunidad de dar a conocer todas las circunstancias de que están rodeados los hechos.

Los antecedentes dados por el Jefe de Zona y que el Ministro leyó in extenso, puntualizan que el pliego de petición de los obreros de Sewell, presentado el 30 de marzo del año en curso, estaba en trámite de avenimiento en la Junta de Conciliación. Señalan que no obstante ello, el diputado don Baltazar Castro, en una audición radial del sábado pasado, desde Rancagua, instó a los obreros a declarar la huelga ilegal como un acto de solidaridad a la huelga, también ilegal, ya declarada en los minerales de Potrerillos y Chuquicamata, con algunos días de anterioridad. El informe habla de que el señor Castro "instó franca y abiertamente a la rebelión". Añade que el domingo 17, durante una ceremonia realizada en el Cementerio de Rancagua, en la que se recordaba a los obreros caídos en la catástrofe ocurrida hace algún tiempo, hablaron también en parecidos términos los dirigentes comunistas senador Salvador Ocampo y Carlos Rosales, ex diputado, y el señor Baltazar Castro, quien nuevamente tuvo palabras de franco ataque al Gobierno, expresiones injuriosas que fueron repetidas por muchachos irresponsables de 8 y 10 años, a quienes deliberadamente se les hizo hablar en esta oportunidad.

Producida la huelga ilegal, el señor Baltazar Castro, —agrega el informe— subió subrepticiamente a la mina el día 18 y organizó un Comité Secreto de Huelga destinado a fomentar el movimiento. El Comité lo presidía el propio señor Castro y funcionaba en un local interior del Sindicato. El martes 19, el diputado se dirigió a la localidad de Caletones en donde reunió a los obreros incitándolos también a mantener la huelga. El jueves 21, el Mayor de Carabineros señor Queirolo, en una visita de inspección realizada en uso de sus facultades, descubrió el local en donde se reunía el Comité Secreto en donde estaban el señor Castro y ocho dirigentes sindicales. El diputado se dirigió al oficial preguntándole si tenía alguna orden competente para proceder a su detención, a lo que éste le respondió negativamente. Acto seguido, tomó un micrófono que había en el interior del local en donde estaban reunidos los obreros y, en medio de palabras injuriosas para el Gobierno, al que trató de "nefasto", instó a los obreros a no abandonar el local que iba a ser desalojado por la fuerza pública en razón de que no había ninguna autorización para realizar reuniones, con arreglo a la zona de emergencia decretada por el Ejecutivo.

El mayor Queirolo, prosigue el informe, tomó de un brazo al diputado, con el propósito de llevarlo fuera del recinto, situación que produjo la resistencia de no menos de 60 obreros, que trataron de impedir la acción policial de viva fuerza.

Carabineros, no obstante, desalojó el local, y el señor Castro fué conducido hasta la Comisaría, bajo la acusación de haber instado por tres veces consecutivas a la huelga ilegal y de transgredir con ello, disposiciones de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El Ministro señor Quintana Burgos explicó a continuación que se había procedido conforme a la legislación vigente por haber sido sorprendido el señor Castro en delito in fraganti. Se extendió, luego, a la forma de cómo fué traído a Santiago el señor Castro, y cómo se le puso bajo la potestad judicial de la Corte de Apelaciones, a cuya resolución se encuentra entregado el caso, señalando que, entretanto, el diputado permanece detenido en su domicilio del Hotel Oddo. Terminó el señor Quintana manifestando que lamentaba haber tenido que actuar en la forma explicada frente a estos sucesos que calificó de dolorosos, y que con las explicaciones dadas creía haber dado a conocer la realidad de los hechos.

GRABACION

A continuación, a petición del diputado socialista popular, señor Aniceto Rodríguez, se oyó una grabación de un discurso de defensa de su actuación, dirigido a la H. Cámara, por el diputado señor Castro.

Dijo éste que recurría a la técnica moderna para hacer oír su voz, y que no daría un solo paso que pueda violentar las cosas o que ponga sombra sobre su actuación. Habló de su presente y de su pasado, y dijo que estaba tranquilo con su conciencia, expresando que era protagonista de una especie de pesadilla. Habló de sus luchas políticas en defensa de la clase trabajadora del mineral de El Teniente, y agregó: "Digo la verdad. Todo esto no es nada más que una burda maniobra planeada de antemano. Dijo que tenía antecedentes de que su detención estaba decretada con anterioridad, y que supo por un amigo suyo que se había dado "orden de detenerlo cueste lo que cueste". Añadió que cuando hablaba en el local del sindicato a sus compañeros obreros, fué "sacado a viva fuerza" por varios carabineros. Acusó de que fué arrastrado y golpeado por carabineros, que lo dejaron a cien metros del local donde sesionaba el sindicato, en circunstancias que la única arma peligrosa que portaba en ese momento era su pluma fuente. Se refirió nuevamente a lo que él califica de "pesadilla", y dirigiéndose a sus honorables colegas, dijo que en esta oportunidad tienen una dignidad y una tradición que defender. Manifestó que "esta huelga es producto de la negligencia de los funcionarios del Gobierno, que no han querido acelerar el proceso de solución del conflicto". Terminó aseverando que no ha delinquido y que no ha hecho nada malo que merezca la detención.

REPLICA EL MINISTRO

El señor Quintana Burgos pidió, en seguida, la palabra, para declarar que "ésta es la primera vez que oía una voz disconforme a la versión dada por los altos jefes de la Zona de Emergencia (se refería a la grabación del discurso del señor Castro). Manifestó que se haría un deber en ordenar las investigaciones necesarias para establecer la verdad que haga luz en algunos aspectos de la detención que, repitió, era el primero en lamentar".

Habló, en seguida, el señor Rodríguez Laso, agrario laborista, que agradeció al Presidente de la Cámara las gestiones hechas en defensa del fuero parlamentario, y dijo que, a su juicio, en las actuaciones del señor Castro no había sino presunción de delito.

A continuación el diputado socialista popular señor Aniceto Rodríguez impugnó la detención del diputado Baltasar Castro, profiriendo duras expresiones contra el Gobierno y sus colaboradores, atacando, además, la actuación de Carabineros. Después hizo una relación de las condiciones de trabajo de los obreros del cobre, afirmando que trabajan, frecuentemente, durante 24 horas seguidas. Esta última declaración fué inmediatamente desmentida por el diputado Yáñez, quien dijo que podía asegurar categóricamente que en el mineral de Sewell no existía recargo de horas de trabajo.

En seguida, el diputado Humberto Martonez, protestó por la detención de Baltazar Castro, y también de la exposición hecha por el Ministro del Interior, señor Quintana Burgos. A continuación hizo una serie de consideraciones sobre las libertades democráticas y del respeto del fuero parlamentario, expresiones que provocaron irónicas risas en las tribunas al recordarse que el señor H. Martonez fué uno de los más decididos servidores de la dictadura del señor Ibáñez del Campo.

El Ministro Quintana Burgos, en una breve intervención, demostró su extrañeza por la interpretación que había dado a sus palabras el señor Martonez expresando, una vez, que ésta era la única ocasión en que oía una versión distinta de un mismo hecho. Reiteró que, en tal circunstancia, repetía que ordenaría una severa investigación de la forma en que habían actuado las autoridades.

El señor Martonez continuó después su discurso, dándole término a las 12.45 horas, en que la sesión fué prorrogada por quince minutos para que interviniera el diputado radical señor Schaulsohn, dándose por terminado el debate a la una de la madrugada, como estaba acordado.

MANIFESTACION FRENTE AL ODDO

Alrededor de las 1 horas, el señor Baltasar Castro se hizo presente en uno de los balcones del Hotel Oddo a fin de dirigir la palabra a un grupo de personas que se había reunido en las cercanías. Repitió más o menos lo que dijo en su discurso grabado para la Cámara, acentuando lo referente a que se sentía con su conciencia tranquila, pues tenía la certeza que no había cometido ningún acto que fuera un delito.

Carabineros, dispersó pronto a los grupos que se habían reunido y pronto todo volvió a la normalidad en ese sector.

SAN FERNANDO Y SANTA CRUZ VISITA HOY DON PEDRO ENRIQUE ALFONSO

A invitación de los comités que presiden los Sres. Jorge Ortuzar Rojas y y Pedro Ortiz Muria de S. Fernando y Santa Cruz respectivamente, partirá en las primeras horas de la mañana de hoy el precandidato radical a la Presidencia de la República, señor Pedro E. Alfonso, quien viaja acompañado por numerosos parlamentarios y miembros de su Comando Nacional y por algunos prestigiosos dirigentes de las referidas asambleas.

El radicalismo de esa zona desea oír los planteamientos económicos y sociales, y conocer directamente el pensamiento político del Sr. Alfonso, interés que se ha originado por las informaciones sobre la plena aceptación con que en las asambleas del norte y sur del país han sido recibidas las declaraciones del prestigioso dirigente del radicalismo.

Obreros y empleados de Chuquicamata se incorporan en el Comité Alfonsista

Una nota de trascendencia dentro de la lucha interna radical que está gestándose, la constituye el acto de incorporación de la inmensa mayoría de obreros, pequeños artesanos y empleados radicales, a los comités alfonsistas.

En Chuquicamata, por ejemplo, además de la lista de dirigentes que publicamos hace poco, con sus directivas femenina y de profesores, han entrado al comité alfonsistas las siguientes personas miembros activos de la Asamblea Radical:

OBREROS.— Señores Raúl Antonio Olivares, Pedro Cortés Morgado, Vicente Arredondo Quiñones, Pedro Encalada Mena, Abel Campos Valdivia, Eduardo Contreras Cortés, Manuel Gallardo Pérez, Juan Martínez Rivera, Eduardo Bravo Soto, Manuel Car-

Candidatura recibe nuevas adhesiones

vajal Vega, Arturo Ruz Avila, Alejandro del C. Cortés, Juan Godoy Zuleta, José Pardo Torrealba, Emilio de las N. Ceballos, Segundo Cubillos Barraza, Luis Salazar Cortés, Juan Pizarro Cavagnillas, Godofredo Palma Vargas, Amadeo Montenegro Astudillo, Víctor Araya Alarcón, Armando Madrid Calderón, Luis Mondaca Rojas, Rigoberto Vega Saavedra, Pedro Castillo Barraza, Maximiliano Bustamante Cabrera, Marcelino Godoy Peralta, Laureano Narea Rodríguez, Andrés Miranda Fábrega, Manuel Herrera Herrera, Nilo Miranda Fábrega, Guillermo Flores Flores, Antonio Cortés Tapia, Antonino Cortés Tapia, Elías Rubina Muñoz, Fernando Ortiz Bugueño, Gregorio H. Milla, Ramón Parraguez Cisterna, Nicanor Huanca Benavides, Manuel Pizarro Pizarro, Martín Cárdenas Astorga, Gregorio Ugalde Bugueño, Octavio Bravo Araos, Manuel Valdés Valdés, Domingo Lillo Salamanca, Luis Maldonado Maldonado, Juan López Pizarro, Julio Vera Zapata, Manuel Henríquez Contreras, José Manuel Araya, Norberto Pizarro Castillo, Arturo Rodríguez Pérez, Humberto Garri Alarcón, José Pinto Jiménez, Abelardo Ulloa, Luis Hernández Moya, Manuel Cabrera Ríos, Pedro Romero Riquelme, Gustavo Adolfo Villarroel, Luis Humberto Zuleta, Raúl Avalos Palroa, Alejandro Cáceres Pérez, Leonidas Lois Olivares, Eduardo Ernesto López, Oscar Riarte Saldívar, Roberto Mac Donald Ramírez, Pedro Pablo Gallardo, Luis Gallardo Pérez y Eduardo Enrique Escobar.

EMPLEADOS PARTICULARES — José Cortés Hidalgo, Fridolino Godoy Vallejos, Luis Bravo Navarro (ex regidor y ex presidente Asamblea), Armando Michelson Concha (ex presidente de la Asamblea), Jorge Maitland Petersen (ex presidente de la Asamblea), Pedro Zosa Gómez (ex presidente de la J. R.), Agustín Zapata Zapata, Armando Valdés Carcazón, Antonio Uribe Araya, Alejandro Ortiz Guerreros, Reinaldo Fredes Fabres, Guillermo Rivera Carvajal, Eduardo Pamblay Tmamblay, Gumercindo Olmo Salas, Eduardo Fernández Farías, Basilio Herrera Pérez, Guillermo Aguilar Pastene, Juan Andrade Ramírez, Víctor Zuleta Caballero, Lautaro Mallea Mallea, Manuel Robles Gómez, Oscar Buzeta Tapia, Luis Mora Barra, Francisco Astudillo Villalobos, Héctor Dinator Cortés, Polidoro Rivera Rivadeneira, Pedro Oporto Ovalle, Faustino Uquieta Aranda, Horacio Arias González, Luis Zapata Saldaña, Augusto Santis Rivera, Humberto Rivera Arias, Luis Mesa Pinochet, Armando Montenegro Astudillo, Angel Reyes Covarrubias, Juan Bautista Rodríguez, Lucas Titichoca Pistan, Luis Ahumada Barrios, Alejo Castillo Flores, Manuel Saavedra Herrera, Julio Pinchon Pérez, Jorge Pastenes White, Jorge Mandiola Celis, Antonio Umidio Tapia, Eulogio Agustín Julio, Arturo Humberto López, Julio Campusano Escobar, Luis Parraguez Pizarro, Lorenzo Campos Gómez, Honorio Campos Yáñez, Raúl Palacios Ramírez, Segundo Cruz Laos, Paulino Cruz Laos (ex presidente de la J. R.), Ernesto Varas Carmona.

COMITE DE COMERCIANTES — Presidente, Zvonimir Marinovic D. y secretario general, señor Segundo Flores Baza.

COMITE DE EMPLEADOS FISCALES.— Delegado, señor Francisco Celedón Godoy.

COMITE J. R. DE CHUQUICAMATA.— Este comité juvenil alfonsista está dirigido por el señor Paulino Cruz y el señor Pedro Zoza Gómez, ambos ex presidentes de la J. R. de Chuquicamata.

COMITE DE LA J. R. DE OVALLE. — Presidente, señor Eliseo Videla Jorquera; vicepresidente, señor Carlos Rodríguez Trujillo; secretario general, señor Omar Elorza Smith; secretario de actas, señor Luis Avilés Cortés; correspondencia, señor Sergio Varas Cortés; finanzas, señor David Alvarez Trujillo; prensa y propaganda, señor Camilo Alvarado Castillo; directores, señores José Aguilera, Enrique Escobar, Oscar Cortés, Sergio Muñoz y Raúl Araya.

REUNION DEL COMITE FEMENINO ALFONSISTA

De orden de la señora presidenta, se cita al Comité Femenino Alfonsista para el lunes, a las 19 horas, en Catedral 1377, rogándose a las delegadas de las Asambleas de fuera de Santiago, concurran trayendo las listas que se acordó confeccionar.

Ataques al radicalismo formuló dirigente del P. Democrático porteño

El presidente provincial del Partido Democrático de Valparaíso, don Manuel Maira Carrasco, formuló violentos ataques al radicalismo en una inserción publicada en los diarios porteños. Estos ataques han tenido su origen en una petición formulada en el CEN Radical en el sentido de remover de su cargo al Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton, de filiación democrática.

MARCIAL MORA HABLA MAÑANA EN SAN MIGUEL

Bajo la presidencia del candidato señor Marcial Mora Miranda, se reunió el Comando Provincial de su campaña, con el objeto de estructurar los trabajos en el Segundo Distrito. Se acordó encomendar la dirección al destacado dirigente don Luis Tapia Rodríguez, recientemente elegido presidente de la Asamblea de Isla de Maipo. Será asesorado en sus labores por el Alcalde de Quinta Normal, don Alejandro Ruz Aguilera, y por el dirigente don Enrique Vergara Betancourt.

La Asamblea Radical de San Miguel celebrará mañana domingo a las 11 horas, en su local de Avenida Euclides N.o 1141, una sesión solemne, con el objeto de recibir oficialmente la visita del precandidato señor Marcial Mora, quien irá acompañado de numerosos parlamentarios que integran su Comando Nacional, y del miembro del CEN, don Julio Carrasco. A esta reunión se atribuye especial trascendencia, debido a que el señor Mora ha anunciado que pronunciará un discurso de gran resonancia política.

El lunes a las 19 horas se reunirá, también con asistencia del señor Marcial Mora, en el local de la Asamblea Radical de la 4.a Comuna, el Grupo Radical de la Escuela de Artes y Oficios, con el objeto de recibir al precandidato. Hará la recepción y destacará la recia personalidad del señor Mora, el presidente del Grupo, don Ignacio Díaz.

Schaulsohn destruyó los argumentos de Martones

Dramáticos, plenos de tensión, fueron los últimos quince minutos de la sesión que celebrara la Cámara de Diputados, anoche, para tratar sobre la detención del diputado Baltazar Castro, entablándose un movido diálogo oratorio entre el señor Martónez y el diputado radical señor Schaulsohn.

El señor Martones, como rechazando sus afirmaciones, expresó "que de aquí en adelante cualquier parlamentario podía ser detenido por Carabineros si se le sorprendía en delito flagrante".

Al oírse esta extraña argumentación del señor Martones, desde diversos bancos se le contestó, que, efectivamente, así lo disponía la Constitución Política del Estado.

El señor Schaulsohn solicitó una breve interrupción del señor Martones, a lo que éste accedió. Inmediatamente el representante radical expresó que había que situar el debate en su justo término. Manifestó el señor Schaulsohn, que lamentaba sinceramente la detención de su colega Baltazar Castro, pues los diputados radicales, en su totalidad, eran celosos defensores de las libertades y del fuero parlamentario, por consiguiente.

Pero estos hechos —agregó— están entregados al conocimiento y esclarecimiento de los Tribunales de Justicia. Una vez que los Tribunales hayan dado su veredicto, si se establece la inculpabilidad de nuestro colega, sólo entonces estaremos en condiciones de defender el fuero parlamentario con todas nuestras energías, pues lo organismos encargados por las leyes habrán establecido fehacientemente que ha sido atropellado. En caso contrario, no habrá más que guardar un discreto silencio y lamentar lo ocurrido.

El señor Martones, replicando al representante radical, manifestó que reconocía "la habilidad de los hombres que pertenecían a la raza del señor Schaulsohn para discurrir", pero que era una curiosa teoría la que había sentado durante su intervención.

Inmediatamente el talentoso diputado radical, groseramente aludido por el señor Martones, manifestó "que es aún mucho más curioso que un parlamentario que se decía de tendencias de avanzada haga descriminaciones raciales".

"Pero no es esto verdaderamente lo que me importa. Lo más lamentable que puede oír esta Honorable Cámara es escuchar al señor Martones defender las libertades democráticas y el fuero parlamentario, en circunstancias que perteneció a un Congreso Termal, no elegido por la voluntad popular, impuesto por un dictador que arrasó con las libertades públicas, régimen en que no existía garantía alguna para los ciudadanos. Verdaderamente —agregó— sería risible la actitud que ahora observa el señor Martones sino fuera trágico el recuerdo dejado por el régimen dictatorial a quien prestó su más decidida colaboración".

Finalmente, —dijo el señor Schaulsohn— el fuero parlamentario tiene sus límites, claramente establecidos por la Constitución Política del país. Pasados estos límites, los parlamentarios quedan bajo el imperio de las leyes comunes a todos los ciudadanos.

Tenemos la obligación —dijo— de respetar el veredicto del Poder Judicial, porque así lo dispone el régimen constitucional, bajo el cual convivimos.

Graves perjuicios causó el temporal en San Javier

SAN JAVIER, 22.— 128 familias quedaron sin hogar en esta ciudad a consecuencias de los daños causados por el temporal de lluvia que azotó esta región la semana pasada, y que provocó el desborde del canal "Pando", del estero "Seco" y, principalmente, del canal que utiliza la Empresa de Electricidad para la producción de energía termoeléctrica.

En la Escuela Superior de Hombres N.o 1 han sido alojadas 123 personas, creándose un serio problema a las autoridades locales para alimentar a toda esta gente, además del peligro que significa para su salud la vida en común, en las peores condiciones de estrechez y promiscuidad, ya que están ubicadas actualmente 21 personas en cada sala de clases.

El total de los daños en el departamento ha sido avaluado en la cantidad de treinta millones de pesos, siendo los más perjudicados los inquilinos del fundo "La Obra" que perdieron todos sus enseres, herramientas de trabajo, animales y cosechas, en una suma que asciende a más de tres millones de pesos.

Es necesario que las autoridades de la provincia adopten cuanto antes las medidas para poner remedio a esta crítica situación, que de prolongarse por un tiempo más, podría acarrear mayores daños a la población. — ESTHER GARCIA, corresponsal.

Piden cooperación para formación de biblioteca

PUENTE ALTO, 22.— El Departamento de Cultura de la Municipalidad de Puente Alto enviará en los próximos días una circular al vecindario solicitando su cooperación para la formación de la biblioteca popular que está organizando. Se han recibido ya valiosas donaciones de libros y revistas con que poco a poco se va constituyendo el fondo de la naciente biblioteca, y se espera que muy pronto podrá abrir sus puertas al público, contribuyendo así de manera efectiva a difundir la cultura entre los habitantes de la comuna.— (El corresponsal).

PESIMO SERVICIO DE LOCOMOCION HACIA RENCA

RENCA, 22. — Más de ciento cincuenta familias, formadas en su mayor parte por inquilinos de la Hacienda "Lipangue", fundo "Peralillo" y las parcelas del "Noviciado", han hecho llegar hasta LA NACION su airada protesta por el pésimo servicio de locomoción de los microbuses entregados en concesión a un señor Alfredo Romero, quien, con absoluto desprecio de sus obligados y sufridos pasajeros, no respeta horarios, y cobra, a juicio de los reclamantes, la tarifa más cara de locomoción de la provincia de Santiago y, posiblemente, de todo Chile.

Para llegar hasta sus hogares esta gente debe pagar una tarifa exorbitante y verse obligada a viajar en las peores condiciones que es dable imaginar.

Muchas veces, principalmente los sábados en la tarde, domingos y lunes en la mañana, que es cuando los habitantes de esta región deben trasladarse a la capital por negocios u otras razones relacionadas con sus diversas actividades, deben hacerlo en las posiciones más inverosímiles, ya sea en el techo del micro, en las pisaderas, tapabarros y hasta en la escalera de acceso al techo, con el consiguiente riesgo para sus vidas.

Solicitan la intervención de las autoridades comunales y de la Dirección de Tránsito Público para que pongan atajo a este abuso incalificable que se comete a diario con personas todas de escasos recursos, que no tienen ningún otro medio para llegar a Santiago que no sean los taxis del servicio público, que, como es lógico suponer, cobran tarifas que no están al alcance de sus modestos bolsillos. —(El Corresponsal.)

ROTARIOS DE CAUQUENES ELIGIERON DIRECTORIO

CAUQUENES, 22 — Su nueva directiva eligió el Rotary Club de esta ciudad, la que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Alberto Naudón Abarca; primer vicepresidente, señor Ramiro Méndez Aravena; segundo vicepresidente, señor Simín Mondrus G.; secretario, señor Rafael Inostroza; macero, señor Vicente Ferrer directores, señores Claudio Lavín, Héctor Rodríguez y Gerardo Rojas V.

El nuevo directorio asumirá su cargo en la sesión especial del 7 de julio próximo. — ROJAS, corresponsal.

VISITARON LANCO LOS DIRIGENTES SCOUTIVOS

LANCO, 22. — Dando cumplimiento al plan de visitas que se ha trazado la directiva provincial del scoutismo, recientemente estuvieron en esta localidad, el presidente de dicho organismo, señor José Cabello, el comisionado, señor Osvaldo Montes y la presidenta de las girls guides, señorita Emilia Flores, quienes pasaron revista a las brigadas "Ignacio Carrera Pinto" y "Luciérnaga", para conocer sus progresos y tomar nota de sus necesidades.

Los mencionados dirigentes regresaron a Valdivia bien impresionados del estado de eficiencia en que se encuentran estas unidades y tuvieron expresiones de elogio y estímulo para los jefes del scoutismo local y, a la vez, los invitaron para concurrir al Jamboree que se realizará a fines del mes de enero de 1952, en esa ciudad, con ocasión del cuarto centenario.— EFRAIN PINEDA B., corresponsal.

RESULTADO DE LA COLECTA D. SALAS

ANGOL, 22. — La colecta "Darío Salas", que se realiza en este departamento en pro de la campaña de alfabetización, ha dado hasta este momento los siguientes resultados: comuna de Renaico, $ 244; comuna de Los Sauces, $ 568.10; comuna de Purén, $ 635,80, y comuna de Angol, $ 4.950.20, lo que hace un total de $ 6.398.10.

Cabe destacar la cooperación prestada para el buen éxito de esta campaña por el comercio, la industria y los profesionales de este departamento y que cuenta, además, con el patrocinio del intendente de la provincia, señor José Cruz Astudillo.— ARANCIBIA, corresponsal.



A consecuencias del último temporal, 126 familias de San Javier quedaron sin hogar, debiendo ser alojadas momentáneamente en la Escuela Superior de Hombres. En las fotos (superior) un grupo de damnificados posa frente al local de esa escuela. En la vista inferior, las autoridades locales constatan los daños sufridos en la planta de energía eléctrica, a causa del desborde del canal que mueve las turbinas.

GRAVES DAÑOS SUFRIERON LOS CAMINOS DE CHANCO

CHANCO, 22. — Según un informe dado por el Conductor Departamental de Obras, señor Rafael Cuevas Torres, el monto de los daños causados por el último temporal en los caminos de la zona asciende a 645 mil pesos, los que corresponden a las siguientes vías de comunicación: camino de Chanco a Constitución, 70 mil pesos; terraplenes de los puentes sobre el río Reloca, 460 mil pesos; daños provocados por la crecida de este mismo río en Chanco y Cauquenes, 54 mil pesos y en la carretera que va de Chanco a Curanipe las pérdidas han sido calculadas en 61 mil pesos.

En el transcurso de la presente semana se dará comienzo al arreglo de la carretera de Chanco a Cauquenes por el lado de La Vega, camino que se encuentra en pésimas condiciones. — (GUERRA, corresponsal).

RECLAMAN POR FALTA DE AZUCAR EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 22.— Hace más de una semana que este pueblo carece de azúcar, lo que está provocando graves trastornos entre los habitantes, ya que no se expende este artículo en ninguno de los almacenes, situación que perjudica especialmente a los niños.

Se impone, en consecuencia, la necesidad de que las autoridades arbitren las medidas conducentes a que provea de azúcar cuanto antes a la población, que la reclama con justa razón, solicitando que la cuota sea mayor, en atención a que las remesas anteriores alcanzan sólo para entregar, como máximo, un kilo por familia cada semana.— BUSTOS, corresponsal.

FUNDARON ASILO DE NIÑOS EN RANCAGUA

RANCAGUA, 22. — Con el objeto de fundar un asilo de niños desamparados se reunieron connotados vecinos de esta ciudad, los que procedieron de inmediato a formar un Comité que tendrá a su cargo la tarea de reunir los fondos para la construcción del edificio en el terreno donado por el señor Juan Rodríguez.

Al mismo tiempo, se están recibiendo importantes donaciones en dinero para iniciar esta obra, que cuenta con la cooperación de las autoridades locales.

En esta forma, esperan los organizadores terminar con el problema de la mendicidad infantil, que últimamente ha recrudecido en esta ciudad con caracteres alarmantes. — (El corresponsal).

SE ALEJO DE SU CARGO PREFECTO DE BIO-BIO

LOS ANGELES, 22. — Después de servir por espacio de cuatro años el cargo de Prefecto de Carabineros de Bío Bío, el teniente coronel, señor Felipe Silva Gálvez, se aleja de las filas de la institución para acogerse a un merecido descanso.

Durante este tiempo se granjeó el aprecio de todos los habitantes de esta provincia, por sus dotes de inteligencia, tino y elevado concepto de la disciplina.

Para los hombres que hacen noticias, el alejamiento del señor Silva significa un motivo de pesar, por cuanto siempre encontraron en este pundonoroso funcionario toda clase de facilidades para tener acceso a las informaciones sobre los diversos hechos que se producen a diario.

Lo reemplazará en su cargo, en carácter transitorio, el mayor y subprefecto señor Oscar Soto Pérez. — MIGUEL REYES, corresponsal.

Prohiben matar cerdos en San Vicente de Tagua Tagua

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 22.— El médico sanitario departamental, don Luis Ibáñez Vásquez, ha prohibido el beneficio de cerdos y la elaboración de toda clase de cecinas hasta que no sea designado un médico veterinario que pueda examinar los animales que serán beneficiados. Esta determinación la ha tomado en virtud de que la Municipalidad no cuenta con el funcionario capacitado para desempeñar esta clase de actividades.

Asumió nuevo presidente de rotarios de Puente Alto

PUENTE ALTO, 22. — Durante una brillante ceremonia se llevó a efecto la transmisión del mando del Rotary Club de Puente Alto. La proclamación del nuevo presidente, señor Sergio Roubillard, fué recibida con afectuosos aplausos por los rotarios locales y las delegaciones de provincia que asistieron.

Hubo también expresiones de reconocimiento y de aplauso para el ex presidente señor Humberto Sepúlveda. La reunión rotaria terminó con un baile que se prolongó hasta la madrugada.— (El corresponsal)

Celebraron aniversario de escuela de Cauquenes

CAUQUENES, 22.— La Escuela Superior de Hombres de esta ciudad, que lleva el nombre del ilustre estadista y hombre público Antonio Varas, hijo predilecto de Cauquenes, celebró un nuevo aniversario.

Con tal motivo se desarrolló en el aula magna del establecimiento un acto literario-musical a cargo de los alumnos, al término del cual se repartieron frutas y golosinas a los niños pobres de la localidad.

La dirección ofreció más tarde un vino de honor a las autoridades de la ciudad y amigos de la escuela, durante el cual hizo uso de la palabra el comandante del Regimiento "Andalién", teniente coronel, señor Armando Sobarzo; el inspector provincial de Educación, señor Eduardo ... valo U., y el director del plantel educacional, señor ... cio Echeverría.

La banda del Regimiento amenizó estos actos.— ROJAS, corresponsal.

DEFICIENTE ATENCION DE MEDICO DE CHANCO

CHANCO, 22. — Profundo malestar ha causado entre los pobladores la falta casi absoluta de atención médica ... diversas instituciones destinadas a este fin. Estos servicios, con los que se cuenta la Caja de Seguro Obrero y el Hospital de Beneficencia, están a cargo del doctor Benjamín Pedreros, quien trasladó su residencia a Cauquenes, distante 45 km. de esta localidad, trayendo como consecuencia la ausencia constante de este funcionario, con el consiguiente perjuicio para los asegurados del Seguro Obrero y los pobladores en general. ... cuando se ha hecho la denuncia de esta anomalía a las respectivas autoridades, todavía no se ha logrado la solución del problema. — (GUERRA, corresponsal).

INAUGURARON GIMNASIO EN LA ESCUELA DE ...

BUIN, 22. — Con asistencia del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor ... Merino Segura, y de las autoridades del departamento, se llevó a efecto la inauguración del gimnasio y salón de actos de la Escuela Superior de Niñas ... de esta localidad, que dirige la señora Raquel Sepúlveda ... mez.

En reconocimiento de la labor llevada a cabo por este Servicio de Estado en favor de dicho establecimiento, se bautizó con el nombre el mencionado g... rindiéndosele en esta forma un homenaje que bien se merece.

En su discurso inaugural, la rectora de la Escuela se refirió a la obra digna de aplauso que lleva a cabo la Primera Dama de la Nación, señora Rosa Markmann de González Videla, cuya preocupación por los niños y la clase desvalida, exalta el orgullo de la mujer chilena. Agradeció también la cooperación prestada por las damas rotarias de Buin y la Cruz Roja Chilena local, que proporciona los fondos para mantener el botiquín, la Cruz Roja Juvenil y el servicio médico dental del establecimiento.— LOPEZ, corresponsal.

CATEGORICAS DECLARACIONES FORMULO GOBERNADOR MARITIMO

EL JEFE DE ZONA DE CARABINEROS, ASUMIO

El general don Guillermo Galindo Henríquez, se hizo ayer de la Jefatura de la Tercera Zona del Cuerpo de Carabineros de Chile, funciones que servía en el carácter de interino el Prefecto de este puerto, coronel don Dagoberto Collins Rojas.

El general Galindo pasó ayer a cumplimentar a las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar.

GRAVES INCIDENTES SE REGISTRARON EN MUNICIPIO PORTEÑO

Unánime condenación de la ciudadanía han merecido los incidentes ocurridos antenohe en la sala de sesiones del Palacio Consistorial, que obligaron al Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton, a suspender la sesión ordinaria que presidía, siete minutos antes de la hora reglamentaria.

Un cambio de palabras entre el regidor socialcristiano don Federico López Bilche y los ediles radicales señores Jorge Aspée y Angel Fernández —que en la anterior sesión ya habían sostenido violentos diálogos— culminó con un violento pugilato en el sector destinado al público que concurre como oyente a las sesiones municipales. El regidor radical señor Fernández habría repelido ofensas de palabras golpeando al funcionario municipal señor Abel Avendaño, quien debió defenderse haciendo uso de su paraguas. Este altercado promovió ruidoso desorden, en cuyo transcurso cambiaron golpes numerosas personas.

El funcionario municipal señor Abel Avendaño declaró ayer que entablará una querella por esta agresión, por cuanto él no profirió ofensa alguna. Agregó que otras personas habrían lanzado expresiones injuriosas hacia los miembros de la Corporación.

El regidor gremialista don Juan López Araya, solicitó ayer a los periodistas que "dejaran constancia de su pública protesta por estos hechos" y agregó que "deploraba que varios señores regidores hayan olvidado que la ciudad los ha elegido para trabajar por su progreso, y no para realizar maniobras políticas y cometer actos de violencia para hacer prevalecer sus opiniones".

En el transcurso de esta borrascosa reunión se escucharon frases candentes en contra de determinados partidos políticos, poniendo en evidencia que en el seno del gobierno comunal existen profundas diferencias que impedirán a la Corporación municipal desarrollar sus labores en un ambiente de serenidad y comprensión.

Movimiento de vapores

—LLEGAN—

Hoy sábado:
ANTARTICO de Tocopilla
PUYEHUE de Arica.
QUINTERO de Montevideo.
—El domingo 24:
SAN ANTONIO de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
—El lunes 25:
LAGUNA de Corral.
LORETO de Liverpool.
—El martes 26:
NAGUILAN de Talcahuano.
—El jueves 27:
VILMA DAN de Nueva York.
SANTA CECILIA de Nueva York.
SANTO DOMINGO, de Tocopilla.

—SALEN—

Hoy sábado:
MAULLIN para Iquique.
—El domingo 24:
RIO DULCE para Antofagasta.
CONCON, para Punta Arenas
—El lunes 25:
GULF MERCHANT, para San Antonio.
—El martes 26:
OLAV BAKKE, para San Antonio.
—El miércoles 27:
KAMMA DAN, para San Antonio.

TRES BUQUES ESTAN DESCARGANDO CARBON

Los vapores "Santiago", "Alerce" y "Rafael Ariztía" comenzaron ayer a descargar importantes partidas de carbón que han transportado a este puerto desde Lota y Coronel.

La entrega de estas partidas de carbón permitirá regularizar el funcionamiento de la Compañía de Gas de Valparaíso y de otras importantes industrias de Valparaíso.

CIA. MUELLES CALCULA EN 18 MILLONES DAÑOS SUFRIDOS EN TEMPORAL

La Compañía de Muelles de la Población Vergara, que en el último temporal sufrió la pérdida del remolcador "Reñaca" y de cinco faluchos de fierro de gran tonelaje ha calculado en dieciocho millones de pesos los perjuicios sufridos por el mal tiempo. Esa empresa naviera tiene aseguradas sus naves, remolcadores y embarcaciones menores; pero esos riesgos en ningún momento cubrirían el valor real de las unidades que naufragaron en los acantilados de Miramar.

"SE HIZO CUANTO FUE POSIBLE POR SALVAR SUS VIDAS"

Con relación a diversos comentarios y duras críticas que se han formulado en círculos porteños por la trágica muerte, a pocos metros de la costa de Viña del Mar, de tres tripulantes del remolcador "Reñaca", de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, el Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de navío don Renato Castro, ha formulado categóricas declaraciones.

En ellas afirma que se hizo cuanto fué posible por evitar las trágicas consecuencias del súbito temporal, y expresa que "fué tanto el empeño que se puso para salvar el "Reñaca" que el remolcador "Población Vergara" estuvo a punto de vararse al acercarse demasiado a la playa. Sólo una hábil maniobra logró evitar el naufragio de esta embarcación".

"Lo que ocurrió —agrega el Gobernador Marítimo, es que se cortó la cadena del ancla del "Reñaca" quedando esta nave a merced de las olas, que en esos instantes tenían extraordinaria violencia. Una de éstas lo tomó de costado y lo hizo zozobrar, sin que las demás embarcaciones que habían llegado a prestarle auxilio pudieran ofrecerle cooperación alguna".

El comandante señor Castro informó a los periodistas, que se está estudiando la conveniencia de establecer centros de salvamento, dotados de todos los elementos necesarios para ayudar desde la costa a los tripulantes de buques o embarcaciones en peligro.

RECURSOS PARA LA ESCUELA DE LEYES

Un numeroso grupo de obreros que trabajan en la construcción del nuevo edificio para la Escuela de Leyes de Valparaíso llegó ayer hasta la corresponsalía de LA NACION, para expresar la crítica situación que se creará a sus modestos hogares con la paralización de esas obras por falta de recursos.

Como hemos informado anteriormente, el Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, y el Director de la Escuela de Leyes, don Victorio Pescio Vargas, han hecho múltiples gestiones para obtener dineros que permitan continuar esa edificación. Estas diligentes actividades no han tenido hasta el momento ningún resultado práctico.

La ejecución de esta obra de adelanto que vendrá a vigorizar las actividades que la Universidad de Chile realiza en el primer Puerto de la República, debe proseguirse a la mayor brevedad posible, a fin de dar cima a los trabajos y cumplir los plausibles propósitos que inspiraron su iniciación.

CAPITAN DE GOLETA "FIERAMOSCA" HABRIA PERECIDO AHOGADO

Las investigaciones realizadas para ubicar al capitán de la goleta langostera "Fieramosca", don Guillermo España Ortiz, que fué visto por última vez el lunes de la semana pasada, parecen indicar que este marino cayó al mar en medio del furioso temporal, pereciendo ahogado.

El personal de la Segunda Comisaría, que tiene a su cargo el control del recinto portuario, ha afirmado que el capitán España Ortiz entró al molo la noche del lunes 18 cuando las olas cubrían totalmente esa mole de cemento. Por ello se deduce que habría sido arrastrado al mar cuando pretendía llegar hasta la nave bajo su mando.

En cuanto el tiempo lo permita los buzos de los Arsenales de Marina harán un reconocimiento en los alrededores del sitio N.o 1, donde se presume pudo caer el capitán de la "Fieramosca", cuyos restos no han sido ubicados.

Espectáculos de hoy

CONDELL (2027).— Los niños nos miran.
IMPERIO (4567).— La modelo incógnita.
METRO (2111).— Historia de dos ciudades.
PACIFICO (6057). — Tarde de toros.
VALPARAISO (5522).— Tres secretos.
VELARDE (4654). — Tarde de toros.
VICTORIA (3778).— Tres secretos.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden a los teléfonos de cada sala.

NOTICIARIO PORTEÑO

Erna Sack, la eminente soprano alemana, ofreció ayer tarde su único recital en el Teatro Municipal de Viña del Mar. Interpretó música de Schubert, Donizetti, Haendel Meyerbear y canciones folklóricas suecas y el vals de Strauss, "Cuentos de los Bosques de Viena".

—El vapor "Federico Schwager" fué autorizado por la Gobernación Marítima para dirigirse al puerto de San Antonio, a fin de que pudiera desembarcar un cargamento de carbón para abastecer a la ciudad de Santiago, donde existe notable escasez de este combustible.

—La Orquesta Sinfónica de Chile se presentará esta tarde en el aula magna de la Universidad Santa María, bajo la dirección del Director europeo Sergio Celibidache. El programa consulta obras de Milhaud de Mozart y la Cuarta Sinfonía de Tschaikowski.

—La Municipalidad de Viña del Mar despachó en su sesión extraordinaria de antenoche asuntos de especial interés para la comuna. Esa Corporación aprobó el convenio que se suscribirá con la H. Junta de Beneficencia Pública, para cancelarle el saldo de $ 18.615.557.63 que se le adeuda por sus participaciones en el último ejercicio del Casino Municipal.

—El Alcalde de Casablanca, don Arturo Echazarreta, visitó ayer al Intendente de Valparaíso, don Humberto Molina Luco, para invitarlo a la reunión que se celebrará a las 13 horas de hoy en esa localidad, para tratar el proyecto que consulta la ejecución de un vasto plan de regadío en esa zona agrícola.

POR DESPERFECTOS NO PUDO ZARPAR AYER EL VAPOR "STA. BARBARA"

Debido a desperfectos en sus maquinarias no pudo zarpar el vapor "Santa Bárbara", que tenía su salida fijada para ayer. La nave quedó a la gira con sus 28 pasajeros a bordo mientras llega de los EE. UU., por vía aérea una pieza de repuesto para el ventilador de la sala de máquinas en cuyo departamento se produjo el desperfecto.

RADIOPATRULLAS PARA LA POLICIA PORTEÑA

El Subdirector General de Carabineros, don Raúl Cerda Vargas, informó a los periodistas porteños, que a fines del próximo mes llegarán al país las camionetas radiopatrullas destinadas al Cuerpo de Carabineros de Chile. Dos de estos vehículos serán destinados a la Prefectura de Valparaíso, para que atienda la vigilancia en los caminos y en los sectores rurales.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

PROPUESTA PRIVADA Nº 306

Solicítase propuestas por una central telefónica para aproximadamente 25 abonados, para la Escuela de Telecomunicaciones Navales, Sector Oriental, Viña del Mar.

Los planos estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Abastecimientos y Material), desde el 25 del presente, donde podrá obtenerse mayores informaciones.

FECHA DE APERTURA: martes 31 de julio de 1951.

LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL



...hora del dinner-dansant en Waldorf: señoras M. Angélica Vargas de Díaz, Carmen Sinclair ...irwirth, Carmen Dávila de Del Solar, y señores Carlos del Solar Tagle, Luis Bierwirth Tagle y José Díaz Tejeros.

...sica, exposiciones y conferencias.-

MUSICA

...IERTO DE CAMARA.— El Cuarteto del Instituto de Extensión ... violista Zoltan Fischer y las pianistas Herminia Raccagni y ...cher-Waiss, actuarán en el segundo concierto de música de ... temporada, organizada por el citado Instituto en la Sala ... El concierto se ejecutará el lunes 25, a las 19 horas. El ... forman: Mozart: "Cuarteto en Si bemol mayor K. V. 458"; ... para viola y piano", del compositor chileno Gustavo Becerra, y ... en Mi bemol mayor, Op 44", para piano y cuerdas, de Robert ... Las entradas para este concierto se encuentran en venta en ... de la Sala Auditorium.

...ICA CONTEMPORANEA.— El próximo jueves a las 18.45 horas ... a efecto el concierto inaugural de la Temporada de Música ... que patrocinará la Asociación Nacional de Compositores ... de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea. Es... que se llevarán a efecto en el salón sur del Hotel Ca... ...ido organizados con los altos auspicios del Instituto de Ex... Musical, y la totalidad de sus programas estarán consagrados ... audiciones de obras modernas de los principales países del ...

...nombres de Stravinsky, Hindemith, Schoenberg, Alban Berg, Ho... ...haud, Villa-Lobos, Martinú, De Falla, Dallapiccola, Tippett, Bau... ...calx, Weill, Halffter, Focke, Ives y Ginastera, entre los extran... ...de Cotapos, Amengual, Leng, Soublette, Santa Cruz y Helfritz, chilenos, estarán representados en estos programas. ... a los seis conciertos de este ciclo se atiende en Agustinas ... ha encargado solicitar a las personas interesadas, que reser... cuanto antes, debido al número limitado de asientos con que ... Estos conciertos se realizarán cada quince días a partir del ... del presente.

... programa inaugural se escuchará Cuarteto N.o 1, de Ginastera ... por el Cuarteto del Instituto de Extensión Musical; luego ... de piano a cargo de Edith Fischer: Sonata-Fantasía, de Aca... Diez Preludios, de René Amengual, y Sonata, de Rodolfo ... En la última parte, el Coro de Madrigalistas, que dirige Sylvia ... y la Orquesta de Cuerdas del I.E.M., bajo la dirección de ...cher, interpretarán la cantata "Frau Musica", de Paul Hin... ...sada en un texto de Martín Lutero.

EXPOSICIONES

...NTURA FRANCESA.— Bajo el patrocinio del Instituto Chileno ... de Cultura y del "Comite France-Amerique", se inaugurará el mar... la Exposición de Pintura Francesa Contemporánea en los sa... Hotel Crillon. Permanecerá abierta hasta el 15 de julio.

...DITH ALPI.—El lunes 25, a las 18 horas se inaugurará en la ... Banco de Chile, Huérfanos 972, segundo piso, la exposición de ... de Judith Alpi. Permanecerá abierta hasta el sábado 30 del pre...

HUGO MARIN.—Hugo Marín, joven artista de la Escuela de Ar... ...das, presentará un conjunto de esmaltes, ejecutados según la ...Champlevé y Limoges", en la sala de exposiciones de la Libre... ...ífico. Esta exposición será inaugurada el lunes.

...ORIGINALES.— Una de las exposiciones más valiosas que se ha... ...tado en Chile se abrirá el próximo lunes, a las 19.30 horas ... sala del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en Mac... La exposición comprende dibujos originales de William Blake, ...louse Lautrec, Pissarro, Picasso, Miró, Dalí, Masson, Racz Mat...

CONFERENCIAS

...FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ.—Sobre "Impresiones de un via... ...ano Oriente y a los Estados Unidos de Norte América" dic... ...harla, el miércoles 27, el ingeniero don Francisco Javier Do... ...Solar, catedrático de Hidráulica en las Universidades de Chile ...

...MARIO NAUDON.— Sobre la obra dramática de Jean Paul Sartre ... en castellano, el profesor Mario Naudon de la Sotta el miér... ...rimo, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Univer... ...Chile. Esta conferencia, que auspicia el Comité de Orientación ... para Estudiantes Universitarios será ilustrada con escenas de ...s" y la "Cortesana Respetuosa".

...CORONEL YAÑEZ.—El coronel Eduardo Yáñez Zavala dictará hoy ... en la sede social del Santiago Paperchase Club, Avda. Ossa ... una conferencia hípica relacionada con la actuación de la ...ción chilena en los concursos hípicos internacionales.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON MARIO VALDES Y SEÑORA. — Hoy se llevará a efecto en el Club de la Unión a las 13 horas el almuerzo que los vecinos de Santiago ofrecen en honor del ex Alcalde don Mario Valdés y señora Teresa Gandarillas de Valdés, con motivo de su alejamiento del cargo y en reconocimiento a la labor realizada.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.



Señorita **GLORIA TURRI CONCHA**, que hoy ofrecerá una recepción a sus relaciones sociales en su residencia en la Avenida Bustamante, con motivo de su cumpleaños.— Foto Dana).



Asistentes a la simpática manifestación de despedida de soltera en Waldorf, ofrecida por sus amigas a la señorita Elena Santander G.

COMIDA. — Con motivo de su viaje al Norte, la señorita Vjera Vladilo será despedida con una comida, que se realizará en el Hotel Carrera hoy a las 22 horas, por un grupo de sus amistades.

Las inscripciones se reciben en la Caja del Hotel.

SALA CHAMUDES. — Esta Sala, situada en el Departamento N.o 1000 del nuevo Edificio del Progreso Urbano (calle Ahumada, frente al Waldorf), y recientemente inaugurada, ha sido muy visitada por numerosas personas de nuestra sociedad y de nuestro mundo artístico y cultural, deseosos de ver los últimos trabajos del fotógrafo que lleva su nombre.

Entre las personas asistentes recordamos los siguientes nombres: Camilo Mori y Maruja Vargas de Mori; María Tocornal de Claro; Isaías Cabezón, Alicia Larraín de Pinto; Luis Vargas Rozas, Marta Huneeus Petit, Ismael Edwards Matte, María Inés Vergara, Santiago Labarca, Mónica Cruz Coke, Alberto Fabres, Violeta García de del Río, Dr. Salvador Allende y señora: Luz Tagle, Manuel Salas Hurtado, Ester Matte, Gonzalo Reyes Letelier, Sergio Valenzuela Matte María Luisa Balmaceda de Eyzaguirre, Dr. Abraham Schweitzer, Raquel Echeverría de Duhart, Efraín Vásquez Jara, Dr. Manuel de la Barra, Manuel Rozas Larraín, Pilola Celis de Echeñique; Fernando Aguirre Tupper, etc. Además numerosos miembros del Teatro Experimental de la Universidad de Chile han visitado la Sala de Marcos Chamudes para contemplar su historia gráfica sobre las actividades de esa institución teatral. Entre ellos notamos la presencia de su Director, señor Pedro de la Barra, como la de los actores Domingo Tessier, Pedro Orthous, María Maluenda, Roberto Parada, Jorge Lillo, y otros.

Triunfan los Havana Cuban Boys.-

Con brillante éxito ha seguido presentándose en los espectáculos del Salón Waldorf, la extraordinaria orquesta de Los Havana Cuban Boys que dirige el pianista cubano Armando Orefiche. En sus presentaciones diarias, tanto a la hora del aperitivo como en la noche, sus integrantes ejecutan un programa de melodías y ritmos tropicales que cautivan a los asistentes a este prestigioso local de la calle Ahumada. Cada versión musical es aplaudida entusiastamente obligando al conjunto orquestal a continuar interpretando las más populares páginas del ritmo musical tropical, americano y otros tantos temas de actualidad.

A BUENOS AIRES. — En el avión del Interamericano de hoy se dirige a Buenos Aires, por asuntos particulares el Secretario General del Instituto de Economía Agrícola don Jorge Gómez Torres, acompañado de su esposa, señora Raquel Balmaceda de Gómez.

ENFERMO.— Delicado de salud en su casa don Guillermo Pimentel Sanfuentes.

DIPLOMATICAS. — El Nuncio Apostólico, Excelentísimo señor Mario Zanín, ofrecerá en la Nunciatura, una recepción de 19 a 21 horas con motivo de la fiesta de Su Santidad el Papa Pío XII.

A esta recepción han sido invitados, por tarjeta, Ministros de Estado Jefes y Personal de las Misiones Diplomáticas, Autoridades Eclesiásticas, Subsecretarios de Estado, Parlamentarios, Oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jefes de la FF. AA., Edecanes de S. E., representantes de la Prensa, Condecorados Pontificios, personalidades de la sociedad de Santiago y amigos de la Nunciatura Apostólica.

Cóctel ofrecieron a Presidenta de Asamblea Femenina.-



Ayer se llevó a efecto, en el Hotel Carrera, el cóctel, en honor de la señora Ana Figueroa y que fué ofrecido por la Federación de Instituciones Femeninas. En el grabado aparecen la festejada, rodeada por la señora Rosa Markmann de González Videla, esposa del Presidente de la República; Carmen de Hernández Portela, Embajadora de Cuba; Cora de Montiel Villacorta, Embajadora de El Salvador, y señora Julia Ramírez y Teresa de Walker.

Con gran éxito se realizó ayer en el Hotel Carrera el cóctel que la RECHIF, Federación Chilena de Instituciones Femeninas, ofreció en honor de la señora Ana Figueroa, con motivo de su brillante actuación como presidenta de la VII Asamblea Interamericana de Mujeres, realizada recientemente.

La manifestación fué ofrecida en cálidas frases por la señora Graciela Lacoste, vicepresidenta de la FECHIF. En seguida hizo uso de la palabra Graciela Sánchez, en su calidad de representante de las empleadas domésticas.

La festejada contestó y agradeció esta manifestación en una brillante improvisación, mediante la cual hizo una historia de su actuación en la VII Asamblea de Mujeres, enalteciendo la labor de sus compañeras de delegación en esta asamblea, al mismo tiempo que hizo notar el decidido respaldo con que contó esta representación de parte del Gobierno de Chile, y en especial de S. E. el Presidente de la República, de su distinguida esposa y del Ministro de Relaciones don Horacio Walker.

Se encontraban presente en este homenaje, la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla; la señora Teresa Concha de Walker; la esposa del Embajador de Cuba, y la esposa del Embajador de El Salvador. Además anotamos la presencia de las siguientes personas: María Teresa Femenías, Irma Salas, Fidel Iturra, Oscar Vera, Chita M. de Cañas, Marta Maureira B., Alicia Maureira B., Esmeralda Z. de León, Carmen Olivares de Rodríguez, Julia Ramírez de R., Helia Escudero G., Violeta M. de Namur, Ignacia V. de Schain, Juana Díaz Ulloa, Carmen Zanetta de Lazo, Luz Zegers de Moreno, Blanca Benavides de Beteo, Laura Quijada de Cabeza, Clementina Soto de Chacón, Rebeca Guzmán de Descarte, Consuelo Contreras, Elena Valdivieso Guzmán, Herminia Olavarría de Rojas, Clara Williams de Yungue, María Numán de Laban, Eugenia Rubio de Hirmas, Victoria Parra, Laura Aguirre, Dra. Pelaez de Alvarez, Dra. Pinticart, Sara Reyes de Fierro, Dora Wachtendorff, Celia Salvo, María Brunet Cáraves, Fanny Rodríguez de Palma, Mary Fullerton de Hope, Ildocina Vera, Bélgica Parra, Aurora Lillo, Luxiride Cereceda, Elena Guillén, María de Prado, Adela Beltrami, Regina de Amésti, Dra. Victoria García de Yazigi, María de Labán, Cristina de Baldrich, María M. de Arancibia Laso, Matilde Huici, Marta Pizarro, Judith Campos de Mora y Esther Matte de Kornfeldt.

Matrimonio Chaigneau Gómez-Retchford Artigas.-

Hoy será bendecido privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Eliana Retchford Artigas con el señor Mario Chaigneau Gómez. Pondrá las bendiciones Monseñor Alberto Munita Portales.

Padrinos por parte de la novia, don Teodoro Retchford Watton y señora Delfina Artigas de Retchford. Por parte del novio, don Eduardo Chaigneau Morel y señora Teresa Gómez de Chaigneau.

Testigos de la novia en el matrimonio religioso, las señoras Esther Artigas de Del Pedregal y Julia Artigas de Court, y los Sres. Gmo. Steimle Vial, Alberto Morel Leslie y Alberto Troncoso Artigas; y del novio, los señores Gustavo Ahumada Prieto, Gaspar Toro Barros, Eduardo Morel Herrera, Carlos Gómez Ugarte, Alfredo Toro Olivos y Jaime Chaigneau Valdés.

Testigos de la novia en el matrimonio civil, los señores Alberto del Pedregal Artigas, Jos Volker van del Heuvel, Raúl Torrealba Farías, Marcial Court Artigas y Hernán Court Artigas. Por parte del novio, los señores Luis Chaigneau Morel, Paul Meyer H., Domingo Godoy P., Adolfo Guerrero Cood, José Arriagada Rojas, Julio Hernández R., Jorge Brandt Rocuant y Carlos Solís de Ovando Ugarte.

DESPEDIDA DE SOLTEROS. — Hoy se llevará a efecto la despedida de solteros que sus relaciones ofrecen en honor del señor Vicente Ovalle Silva y de la señorita Anabel Patiño Maggi.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Hotel Carrera.

MANIFESTACION. — Hoy, se efectuará en el Restaurante Naturista un Té en honor de la señora Marta Goycoolea de Boizard, esposa del Excmo. señor Ministro de Chile en Yugoeslavia.

Las inscripciones se reciben en la caja de ese establecimiento.

COMIDA DE GALA EN HONOR DE LA REINA DEL ALGODON. — La comida de gala que tendrá lugar el 2 de julio, en el Hotel Carrera a beneficio de la Olla Infantil "Las Hornillas" promete ser uno de los acontecimientos más destacados de la temporada. En ella se presentará "La Reina del Algodón de Los Estados Unidos", Miss Jeannine Holland.

Las Reservas se pueden hacer en la Caja Central del Hotel Carrera o a los Teléfonos: 31258 de la señora Regina Claro Tocornal y 494320 de la señora María de la Luz Ross de Menéndez.

MATRIMONIOS CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sonia Barberis Yori con el señor Mario Urrejola Hidalgo. Hicieron la visita de estilo el señor Arturo Urrejola Durán y señora Elena Hidalgo de Urrejola.

—Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Sonia Luco Larenas con el señor José Manuel Pozo Merino.

Hicieron la visita de estilo don José Manuel Pozo Armas y señora Carmela Merino de Pozo.

MAS AVIONES ROJOS DERRIBADOS EN COREA

Un año cumple guerra coreana; no habrá paz

WASHINGTON, 22. — (UP).— Los representantes de 16 naciones que están pelando en Corea estuvieron reunidos dos y media horas y decidieron no hacer declaración conjunta con motivo de hacer un año el lunes que comenzó la guerra coreana.

Se espera que varios funcionarios de Estados Unidos, de las Naciones Unidas y países aliados, hagan declaraciones por su cuenta con motivo del primer aniversario.

Un portavoz de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, anunció que los representantes habían tomado esa decisión. Se entiende que ni los comunistas ni los aliados han hecho tanteo alguno aún para restaurar la paz en Corea. Se reveló, empero, que el Departamento ha exhortado nuevamente a Rusia por mediación del programa de radio "La voz de EE. UU.", a que ponga fin a la guerra coreana en el Paralelo 38 o cerca del mismo.

En los programas de "La voz de EE. UU.", difundidos a los países europeos y asiáticos, se ha exhortado a que se inicie una gran campaña de cartas dirigidas al Primer Ministro soviético, José Stalin, pidiéndole que "suspenda la matanza". También se ha exhortado a Jacob Malik, delegado de Rusia ante la NU, a que diga "la palabra que el mundo entero espera".

"El Secretario General de la NU, Trygve Lie, ha dicho — se dijo en uno de esos programas— que si se puede concertar el cese de las hostilidades aproximadamente a lo largo del Paralelo 38, se habrá logrado el principal objetivo de las resoluciones del Consejo de Seguridad, siempre que ycuando después del cese de las hostilidades se proceda a restaurar la paz y seguridad en la región".

NACIONES UNIDAS (NUEVA YORK), 22.— (UP). — Círculos informados dijeron que el llamamiento del General Matthew B. Ridgway para que se le envíen fuerzas adicionales de las Naciones Unidas, parece que ha puesto fin a las conjeturas sobre la posibilidad de que se hiciera una nueva gestión de paz ante la China comunista.

En vez de ello, ese pedido indica que se ha hecho más enérgica la política de destrucción basada en el principio de que la mejor forma de hacer que el Gobierno de Peiping hable de paz, es dando muerte a la mayor cantidad de comunistas chinos.

Estados Unidos, en nombre del comando unificado de las Naciones Unidas a cargo de Ridgway, pidió al Secretario General de las Naciones Unidas, Trygve Lie, ayer, que solicite de las 36 naciones que apoyan la intervención de la organización en Corea, que envíen tropas.

El llamamiento dice: "Hay verdadera necesidad de fuerzas adicionales de los estados miembros, en vista de las concentraciones comunistas chinas en la zona y de la continuación de su agresión".

19.139 bajas rojas en Corea en última semana

WASHINGTON, 22 (U. P.)— El Ejército de Estados Unidos informó que los comunistas chinos y norcoreanos sufrieron 19.139 bajas durante la semana del 8 al 14 del presente.

Estas bajas han elevado a 1.162.500 el número de bajas de los rojos en combate, y en otras operaciones no militares en Corea, desde el comienzo de la guerra coreana hace un año.

"Trascendental experimento atómico" anuncia físico Richter, en Argentina

BUENOS AIRES, 22.— (UP).— El sabio atómico austríaco-argentino Ronald Richter, anunció que dentro de seis u ocho meses se efectuará el "más trascendental experimento en la historia de la ciencia universal", en la zona de Bariloche, según dijeron los corresponsales de los diarios peronistas que han sido invitados a recorrer la isla Huemul. Se trataría, según parece, de la aplicación industrial de la energía atómica.

Richter reveló también que desde su experimento inicial el 16 de febrero último, se han realizado tres experimentos más, en los que se liberó la energía atómica en condiciones de control en la escala técnica, con todo éxito.

El corresponsal de "Democracia" dice que el llamado "reactor grande" para un experimento en mayor escala, será instalado a una profundidad de más de 11 metros, en la roca viva, y se revisarán los lados excavados con paredes de hormigón armado de cuatro metros de espesor. El reactor se colocará en un edificio de aproximadamente 25 metros de largo, 18 de ancho y veinte de altura, con paredes de mampostería de ochenta centímetros de espesor. Completarán las instalaciones otros dos edificios, donde se ubicarán las maquinarias de los elementos necesarios para los experimentos y otros de hormigón armado, donde se ubicarán los elementos de control.

Richter dijo que ha conseguido nuevos avances técnicos en materia atómica desde su visita a Buenos Aires, en marzo, cuando el Presidente Perón anunció el éxito de la liberación de la energía controlada, después de dos y medio años de investigación.

Agregó que se está trabajando en un horno a base de energía atómica, que será de valiosísima utilidad para la elaboración del acero, aluminio, así como otros metales de la industria pesada.

Richter dijo: Esa es la primera parte de nuestro plan de energía atómica controlada. Luego vendrá la segunda etapa. En ella construiremos usinas atómicas para abastecer de fluído a nuestra población e industrias, y también aplicaremos la energía de las pilas a las turbinas y calderas".

Richter expresó su sorpresa de que los sabios de otros países intentaran "mostrar la carencia de la solidez de nuestros estudios". Sólo a base de las informaciones periodísticas "yo lo siento por esos profesores", y creo por ahora, ser más inteligente que ellos al no tomar en cuenta lo que dijeron ciertos diarios respecto a "mi detención", añadió sonriente.

SITUACION DEL PAPEL DE DIARIOS AFRONTA INFORME DE LA "UNESCO"

PARIS, 22 (UP).— La prensa puede convertirse en "vocero de intereses políticos o económicos" si no se halla una solución al problema de la escasez de papel periódico, dijo la Secretaría de la UNESCO hoy en un informe preparado para que sirva de guía en las futuras discusiones de la Conferencia General sobre el problema del papel periódico.

El informe demuestra que a pesar de haber aumentado desde antes de terminar la guerra la producción de papel periódico en 1.454.300 toneladas anualmente, los precios han aumentado en casi todos los países desde el 1.o de enero de 1950 del 50 al 130 por ciento.

"La prensa quizás se enfrente pronto a alternativas de abandonar el negocio, convertirse en vocero de intereses políticos o económicos o convertirse en lujo casi del que sólo podrían gozar las personas relativamente acomodadas", se dice en el informe al analizarse las posibles consecuencias de la escasez de papel, añadiéndose, empero, que "en una democracia los periódicos no pueden ser un lujo y tienen que continuar siendo independientes".

En los años de 1935 a 1939, la producción anual promedio de papel periódico fué de 7.393.300 toneladas métricas.

Ya para 1950, la producción mundial había aumentado a 8.847.700 toneladas. Se dice en el informe que durante ese período, la producción canadiense nada más aumentó alrededor de 1.761.000 toneladas, pero que la producción total de todos los demás países sufrió una baja de 307.320 toneladas.

Se dice en el informe que en los propios países productores, el precio de su papel ha subido a veces hasta 50 por ciento y sigue subiendo. El aumento en el precio del papel importado ha sido mayor aún. En Egipto, por ejemplo, el precio promedio del papel aumentó de 140 dólares en mayo, del año pasado, a 249 dólares y 20 centavos y 366 dólares, en enero y en mayo de este año, respectivamente.

Se dan en el informe estos otros ejemplos de aumentos en el precio durante ese período:

Gran Bretaña, de 84 dólares 40 centavos a 163 dólares y 80 centavos; Bélgica, de 112 a 205; Italia, de 158 y 42 centavos en mayo del año pasado a 247 y 52 centavos en enero de este año y 280 y 53 centavos en mayo de este año.

El precio el 1.o de junio de este año en el mercado libre de Italia era de 330 dólares la tonelada.

Se señala en el informe que ha habido un continuo aumento en el consumo de papel periódico en Estados Unidos. De 1935 a 1939, el consumo anual promedio en ese país fué de 3.230.300 toneladas, pero ya para 1950 había aumentado a 5.385.900 o sea, a cerca de 65 por ciento de la producción mundial y casi vez y media más que el aumento en la producción mundial. Así pues aun que la producción mundial ha aumentado en casi 20 por ciento, otros países cuentan con menos abastos que antes de la guerra.

radicalismo en una inserción publicada en los diarios porteños. Estos ataques han te-





EDIFICIOS DE ADMINISTRACION DE LA COMISION DE ENERGIA ATOMICA.— ELLENTON, Carolina del Sur.— Vista aérea que muestra los edificios construídos en forma de estrella, de la Administración de la Comisión de Energía Atómica, y los de la Compañía Du Pont, que están terminándose en la planta de energía atómica en el río Savannah. Los gigantescos edificios están hechos de acero y concreto, y tienen alas que miden cerca de 300 metros de largo por 60 de ancho. A semejanza de los de la planta atómica de Hanford, estos edificios serán equipados para trabajar en hidrógeno, así como en otros materiales que se pueden dividir, como el átomo.— (Foto ACME).

BRASIL ROMPERIA RELACIONES CON CHECOESLOVAQUIA

RIO DE JANEIRO, 22.— (U. P.).— Miembros del Senado brasileño exigieron se dé pasaporte al Ministro de Checoeslovaquia, Jan Cech, por distribuir propaganda comunista y recomendaron que Brasil rompa relaciones con Checoeslovaquia, si otros representantes de aquel país se dedican a actividades semejantes.

El senador Hamilton Nogueira hizo esa acusación y exigió la acción inmediata del Gobierno y ayer le secundaron otros senadores, exhortando al Gobierno a declarar a Cech "persona no grata".

Entretanto, Pimentel Brandao, Secretario General de Relaciones Exteriores, dijo que los diplomáticos de las naciones de la cortina de hierro serán llamados al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que expliquen sus actividades.

La semana pasada la policía del Estado de Sao Paulo hizo la acusación de que los diplomáticos de los satélites soviéticos son agentes del comunismo internacional.

ASALTOS ARMADOS EN DISPUTA POR TIERRAS EN EL NORTE DEL BRASIL

CURITIBA, Paraná, Brasil, 22.— (UP).— El Gobernador del Estado, Munhoz Rocha, en una comunicación telefónica a Río de Janeiro, desmintió las noticias circuladas en el sentido de que la ciudad Londina, había sido ocupada por bandoleros o comunistas.

Rocha dijo en su comunicación: "La policía controla el orden público en todo el Estado, siendo exageradas las noticias propaladas en torno a sucesos ocurridos en la región norte. No tiene el menor fundamento la noticia sobre la ocupación de la ciudad de Londina por bandoleros o comunistas".

Los despachos de la United Press decían igualmente que la vida corría con normalidad en Londina. El norte del Estado en los últimos años ha sido invadido por "squatters" debido a la brusca valorización de las tierras, lo que ha dado lugar a frecuentes conflictos entre los ocupantes invasores y los terratenientes que muchas veces son resueltos a mano armada.

La situación últimamente se ha agravado debido a la decidida intervención de las autoridades que evitan a todo trance que los comunistas se aprovechen de la inquietud reinante para fines de agitación política.

El Gobierno del Estado entretanto, ha distribuído refuerzos policiales en toda la región para la persecución de los bandoleros que también intervienen asaltando e incendiando las propiedades agrícolas, mientras por otro lado las autoridades intentan apaciguar los conflictos reivindicacionistas de las tierras.

Sin embargo, no se tienen noticias de recientes choques de gravedad entre los diversos grupos que se disputan la posesión de tierras al norte del Estado.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22. (U. P.)— El diario "La Nación", en un editorial comenta la disposición del Gobierno brasileño de dar prioridad a la prensa en cuanto a las adquisiciones de papel de imprenta, en el extranjero, y señala que la medida favorece a muchos órganos que son actualmente de la oposición.

BOLIVIA

LA PAZ, 22.— (UP).— Llegaron Rollins Atwood y Edmond Getsin, representantes del Departamento de Estado, que vienen para tratar con el Gobierno sobre la producción y cotización del estaño.

Mañana llegarán George Weaver y Arthur Decelles, representantes de la Reconstrucción Finance Corporation, que intervendrán también en el estudio deel problema del estaño.

La compañía de Atwood llegó el Ministro consejero boliviano en Washington, Juan Penaranda.

GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 22.— (UP). — Anoche el Partido Comunista celebró con un mitin el primer aniversario de fundación de su semanario.

Los diversos oradores se refirieron a sus propósitos de luchar en favor de la paz.

PERU

LIMA, 22. (U. P.)— Los periodistas locales han visitado, por invitación de las autoridades del Consejo de Restauración y Conservación de Monumentos Históricos, las bóvedas descubiertas bajo el templo colonial de San Francisco de Asís, en el centro de Lima, que es la parte más antigua de la ciudad.

COMUNISTAS ACUSAN ANTE NU A FUERZAS ALIADAS EN COREA

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 22.— UP).— El representante ruso, Jacob Malik, sometió a las Naciones Unidas un documento, de cuarenta páginas, con una lista de las supuestas atrocidades cometidas por las tropas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Corea del Sur contra los norcoreanos.

El documento fué dirigido a Malik como presidente durante junio del Consejo de Seguridad, por la Federación Democrática Internacional de Mujeres y se le dió el carácter de informe de la comisión de la organización femenina "para la investigación de las atrocidades" en Corea. Entre los firmantes figura Mónica Felton, quien la semana pasada fué despedida de un cargo del Gobierno británico por sus actividades filocomunistas.

Los observadores conceden alguna importancia al documento en vista del discurso por radio que pronunciará mañana Malik. Se han hecho conjeturas en el sentido que el ruso pudiera exponer las condiciones en que el Kremlin accedería a solucionar la guerra de Corea. A este respecto, parece significativo el hecho de que el documento contenga una exhortación de las mujeres a las Naciones Unidas a que concierten la paz en las siguientes condiciones:

1.— Cese inmediato de los bombardeos de los pueblos y aldeas y la población civil de Corea.

2.— Solución pacífica del problema de Corea y la retirada de todas las tropas extranjeras.

3.— Oportunidad al pueblo de Corea para que dicte su propio destino y la reserva de sus asuntos internos por sí mismo.

El documento acusa a las fuerzas de las Naciones Unidas de haber violado las convenciones de La Haya y Ginebra sobre la guerra civilizada por los siguientes medios:

Primero, destrucción sistemática de los alimentos, depósitos de víveres y fábricas de productos alimenticios;

Segundo, destrucción sistemática de los pueblos y aldeas "que por mucho que se esfuerza la imaginación no podían considerarse objetivos militares, ni siquiera centros industriales;

Tercero, empleo de armas "ilegales" contra la población civil, tales como bombas incendiarias de gasolina "napalm", de tiempo y ametrallamiento de los civiles desde el aire, y

Cuarto, "exterminación en forma atroz" de la población de Corea.

El documental formula el cargo que "estas torturas y asesinatos en masa superan a los crímenes cometidos por los nazis de Hitler en Europa, que la ocuparon totalmente".

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 22.—(UP).— Estados Unidos pidió a los comunistas chinos y norcoreanos, que permitan a delegados de la Cruz Roja Internacional entrar en Corea del Norte, para investigar las acusaciones de que las fuerzas de las Naciones Unidas han cometido crímenes contra la población civil.

La petición de que los comunistas permitan a representantes de la Cruz Roja visitar Corea del Norte, fué hecha después que el delegado soviético, Jacob Malik, presentó un documento de 40 páginas, relatando una serie de supuestos crímenes cometidos por las fuerzas norteamericanas, británicas y sudcoreanas contra los nordcoreanos.

Además de las victorias aéreas, aliados lograron destruir tres aeródromos

Nuevo "Triángulo de hierro" prepara el Ejército comunista

TOKIO, sábado 23. (U. P.) — (Por Earnest Hoberecht).— La guerra aérea en Corea cobró furia, y costó a los comunistas dos cazas a retroimpulso, en tanto que los aviones aliados atacaban intensamente los aeródromos rojos. Al mismo tiempo, las fuerzas de tierra de las Naciones Unidas hicieron pequeñas penetraciones en la principal línea de defensa comunista, con la ayuda de patrullas.

Los cazas y bombarderos aliados destruyeron tres aeródromos comunistas y se trabaron en lucha con los cazas rojos, en el curso de combates que algunos observadores creen que son precursores de una prueba en gran escala para las fuerzas aéreas aliadas y comunistas.

Los comunistas, que se muestran cada vez más atrevidos en sus incursiones aéreas, destacaron anoche a tres bombarderos sobre las líneas aliadas. Uno de ellos era del tipo tripulado por dos hombres, que arroja bombas de mortero y dispara con fusil ametralladora desde la cabina de mando.

Dicho avión buscaba a los aparatos aliados estacionados en los aeródromos de Kimpo y Seúl, pero sus bombas no dieron en el blanco. No se reveló dónde cayeron los proyectiles, pero la radio norcoreana informó que los bombarderos nocturnos atacaron los patios ferroviarios de Yongsang, donde destruyeron 5 vagones de ferrocarril.

Los otros dos bombarderos pasaron rápidamente sobre las líneas aliadas, donde uno de ellos arrojó, sin resultados, una bomba napalm, primitivamente fabricada. Fué la primera tentativa de los comunistas de utilizar contra las tropas de las Naciones Unidas uno de sus proyectiles contra la infantería más temido por los rojos. A gran altura sobre la zona donde suelen presentarse los cazas comunistas, se libró un combate por quinta vez en seis días, entre cazas a retroimpulso aliados y rojos. Dos MIG-15 cayeron en Corea del Norte y, por lo menos, tres más sufrieron averías.

Los bombarderos livianos aliados, equipados con radar, alcanzaron anoche con sus bombas tres aeródromos comunistas, mientras buscaban la base en Corea del Norte, desde donde operan los primitivos bombarderos rojos. Hoy, varios cazas de retroimpulso aliados atacaron con proyectiles cohetes y ametralladoras, cuadro aeródromos comunistas de Yongyang, Yonggongdong, Sinmak y Sinuiju. En los tres primeros, las pistas de aterrizaje quedaron destrozadas, en tanto que no se anunció el resultado logrado en Sinuiju. En tierra, las patrullas aliadas hallaron lo que durante la semana pasada estuvieron buscando mediante tanteos de las posiciones rojas: la principal línea de resistencia comunista en Corea septentrional.

REACCION ROJA

Las defensas comunistas en Corea occidental, central y oriental reaccionaron vivamente cuando los tanques e infantería aliados se aventuraron demasiado en las posiciones rojas, cuya línea corre del noroeste de Kansong, sobre la costa oriental, hasta la zona de Kaesong, en el oeste. Se cree que el sur de Kumsong está el punto principal del nuevo "triángulo de hierro" comunista, situado a cierta distancia de la costa oriental, pues la fuerza aliada que tanteaba el terreno, fué recibida con todo cuanto tenían los rojos: armas pequeñas, morteros, ametralladoras y cañones.

Las últimas tropas comunistas que quedaban al sur de la nueva línea, fueron observadas cuando abandonaban sus viejas posiciones al norte del embalse de Hwachón, situado a 32 kilómetros al sudeste de Kumsong. Las tropas rojas que se estaban atrincherando en torno a Kumsong, fueron bombardeadas por la artillería aliada.

Más hacia el oeste, una patrulla que tanteaba los accesos a Pyongyang, vértice noroeste del antiguo triángulo de hierro, fué contenida repentinamente por los chinos, parapetados en un cerro al sur de esa población.

Los comunistas revelaron su interés en el importante centro caminero de Sibyonni, al hacer un "gran volumen" de fuego de artillería, morteros y ametralladoras sobre una patrulla que se había aventurado en la carretera de Chorwon-Sibyonni. Se dijo que esa acción constituyó la "más poderosa resistencia" roja en muchos días. En el extremo, punto de apoyo occidental de la nueva línea, las patrullas aliadas se acercaron bastante a Kaesong, para comprobar que estaba aparentemente desierta. No se halló resistencia en el camino.

FUE SOBRESEIDO POR JUSTICIA ESTUDIANTE ARGENTINO M. BRAVO

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El estudiante Ernesto Mario Bravo, fué sobreseído por la justicia y puesto en libertad minutos antes de la medianoche por la Policía, una vez cumplidos los trámites de rigor.

El matutino "El Laborista", comentando la decisión del juez dice en parte:

"Esto demuestra que en nuestro país hay justicia. Existe la justicia, la que aún favorece a los contrarios al orden cuando no están reunidas las pruebas indispensables para dictar la condena correspondiente.

"Pero, hay una justicia que está al margen de la que señala el Código Penal: Es la condena del pueblo, y de esta condena no puede salvar a Bravo ninguna ley".

HABRA UNA AMPLIA COOPERACION DE EE. UU. Y ECUADOR

WASHINGTON, 22.— (UP).— El Presidente de Ecuador, señor Galo Plaza, y Truman, de Estados Unidos, anunciaron su acuerdo de efectuar ambos Gobiernos estudios conjuntos sobre la potencialidad económica de Ecuador y de los mejores medios de aprovecharla para su fomento económico y social.

Hoy, a última hora, la Casa Blanca expidió una nota en nombre de los Presidentes Harry Truman y Galo Plaza, el cual dice textualmente:

—El Presidente de Ecuador y el de Estados Unidos de América se reunieron en Washington y reiteraron su determinación de continuar apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer la paz en el mundo.

Continuarán firmemente unidos en la actual emergencia.

Ambas naciones declaran solemnemente su adhesión a los principios estipulados en las Cartas de la NU y la Organización de los Estados Americanos y en otros acuerdos internacionales.

Su intención es defenderse de una agresión, resolver sus disputas, por medios pacíficos, mejorar el nivel de vida de sus pueblos, fomentar el progreso cultural y económico y asegurar el respeto a las libertades fundamentales del Hombre y los Principios de Justicia Social, que son las bases de sus sistemas democráticos.

El Presidente Galo Plaza expresó el deseo de su Gobierno de cooperar estrechamente con Estados Unidos y otras naciones libres en la adopción de medidas para el incremento de la producción y la elaboración de materiales básicos y estratégicos para la emergencia de la defensa.

Al mismo tiempo, hizo también hincapié en la necesidad de fortalecer la economía de su país y ambos Presidentes examinaron las formas en que Estados Unidos podría prestar ayuda.

Como reconocimiento de la importancia de los planes ecuatorianos para un desarrollo económico más completo se ha acordado realizar conjuntamente estudios de las potencialidades económicas del Ecuador y de los medios más eficaces para promover un uso más pleno de los recursos ecuatorianos, para acelerar su progreso económico y social.

El Presidente Plaza expresó su reconocimiento del valor de la cooperación técnica del Punto Cuatro, actualmente en desarrollo en las esferas de la agricultura, sanidad, higiene, educación transportes y afines, y su satisfacción de que Estados Unidos esté dispuesto a estudiar, con simpatía, las nuevas peticiones de asistencia técnica que haga el Gobierno de Ecuador.

En el campo cultural, se ha acordado iniciar en una fecha próxima una negociación de convención cultural entre Ecuador y Estados Unidos, para mejorar y ampliar las relaciones culturales entre ambos países. Tal convenció alentaría y estimularía más el presente intercambio cultural entre Ecuador y Estados Unidos".

WASHINGTON, 2..— (UP).— El Presidente Truman condecoró al Presidente de Ecuador, Galo Plaza Lasso, con la Legión del Mérito, en el Grado de Gran Comendador.

Truman hizo la imposición durante la breve visita que hizo su colega ecuatoriano a la Casa Blanca a mediodía de hoy. El Presidente de Estados Unidos entregó también a Plaza una fotografía suya con autógrafo. Plaza obsequió a Truman a su vez con un libro encuadernado en madera de naranjo, con fotografías y descripciones de la ciudad de Quito. En las cubiertas del libro están talladas la Iglesia de San Francisco y el escudo de Quito. Plaza dijo a Truman: "Le ofrezco este libro para que cuando usted vaya a Quito lo conozca completamente".

WASHINGTON, 22.— (UP). — (Por Roscoe Snipe).— El Presidente de Ecuador, señor Galo Plaza, rogó que se destinara papel para diario a los periódicos sudamericanos, para impedir que se propague la influencia de los extremismos totalitarios, y fué entusiastamente recibido por los corresponsales de los diarios de todo el mundo en el almuerzo servido en honor del distinguido visitante en el National Press Club de esta capital. Los periodistas se pusieron de pie y aplaudieron largamente al Mandatario ecuatoriano cuando terminó de leer el discurso, que aquellos escucharon con honda atención. Luego, Galo Plaza contestó a las preguntas que le hicieron los corresponsales.

DEFENSAS A... SUBMARINAS ... COSTAS DE EE. ...

NUEVA YORK, 22. — (U... Una fuerza de operacion... teamericana, organizada ... a portaaviones pequeños... aviones de ataque podero... armados, surca las aguas ... de Estados Unidos, lista p... lizar operaciones contra... rinos enemigos en cualq... mento.

Mientras otras fuerzas... perficie hacen lo posible p... dir las naves submarin... fuerzas están preparadas... sar todo su tiempo, bu... destruyendo a tales incur...

Una de estas naves es... lau", que lleva a su bord... rosos aviones de combate... llaje. También hay varios... tores en esta flota.

Uno de los aviones par... queda de los submarin... una enorme instalación... bajo el fuselaje. Esa in... puede ubicar a un subm... tenga en la superficie ... pequeña parte de su estr...

Inmediatamente de ub... submarino, otros aviones... ataque para destruirlo. E... nes llevan cohetes, amet... y cargas de profundidad.

ARZOBISPO GROESZ "CONFESO" TAMBIEN ANTE EL TRIBUNAL

BUDAPEST, 22.— (UP).— El Arzobispo católico, Joseph Groesz declaró ante el tribunal que lo procesa, que el había dirigido una conspiración con ayuda de la Legación norteamericana para derrocar al Gobierno comunista, y restaurar el trono de Hungría con la familia de los Habsburgo.

Monseñor Groesz, sucesor del Arzobispo y Cardenal, Joseph Mindzenty, que está cumpliendo una condena de prisión perpetua, compareció con "ocho cómplices", para responder de cargos como conspirar contra el Gobierno y efectuar operaciones ilegales de cambio en el Mercado Negro.

Groesz se declaró culpable de los delitos imputados, haciendo lo mismo tres de los acusados.

Al ser interrogado Groesz, que se mostró tranquilo, habló con claridad y confesó en detalle los delitos de que se le acusa. Dijo que se había preparado para asumir el cargo de Jefe del Estado húngaro si el régimen comunista era derribado, en ausencia del Archiduque Otto de Habsburgo.

Mencionó al ex Ministro norteamericano Arthur Schoenfeld; al Arzobispo de Nueva York, Cardenal Francis Spellman; al Papa Pío XII; al Subsecretario del Vaticano, Monseñor Giovanni Battista Montini, entre las personas con las que había estado en contacto durante su supuesta conspiración.

El Arzobispo dijo que había sacado de contrabando, de Hungría un precioso manuscrito religioso antiguo, por el que la Iglesia recibió unos 40.000 dólares. También declaró que desde 1945 había recibido remesas del Vaticano por otros 27.000 dólares.

El Juez le mostró una carta que, según dijo, estaba firmada por el Papa Pío XII, en la que el Pontífice alentaba a Groesz para que resistiera al Gobierno rojo. El Arzobispo dijo que la carta era auténtica.

Groesz declaró luego que, por órdenes del Vaticano, se opuso al acuerdo entre la Iglesia y el Estado húngaro, pero no explicó, sin embargo, por qué había firmado ese acuerdo el verano pasado.

También dijo que hubo conversaciones secretas para la ocupación de Hungría por tropas norteamericanas en caso de ser derribado el Gobierno comunista.

Cuando Groesz terminó de hablar, lo hizo su amigo íntimo Monseñor Endre Farkas, otro de los acusados. Farkas dijo que había enviado una declaración al Cardenal Spellman, para que la entregara al Archiduque Otto de Habsburgo, en la cual se pedía que la NU reconociera a Groesz como Jefe del Estado, en caso de una restauración de la monarquía.

Asimismo, Farkas declaró que la Legación norteamericana le prometió un empréstito de 290 millones de dólares para costear el Gobierno "contrarrevolucionario" y mencionó la posibilidad de una intervención militar de Yugoeslavia.

El sacerdote y ex parlamentario Paul Bozik, al ser interrogado por el Juez, declaro que había recibido instrucciones directas de la Legación norteamericana en Budapest para trabajar por la restauración de la monarquía.

Añadió que dicha Legacion prometió incluir a Hungría en el Plan Marshall.

El tercer acusado fué un exfuncionario público, Laszlo Hevey, quien confesó haber realizado espionaje en favor de la monarquía y que los monárquicos le encargaron la organización de "bandas terroristas".

Preguntado por el juez si se arrepentía de sus actos, Hevey replicó afirmativamente. Los demás acusados son Alajox Pongracz, empleado húngaro de la Legación norteamericana; Vendel Redrey, un abate cisterciense; Gyula Kostach, ex parlamentario; Istavan Czellar, general de la Orden Paulista, y Ferenc Vezer, un padre paulista.

Sólo asistieron al juicio 150 personas que estaban provistas de permisos especiales.

Detenidos en Londres nadadores infantiles que llegaron de E. U.

LONDRES, 22 (U. P.)— Los nadadores infantiles "Bubda", de cinco años, y su hermanita "Kathy" Tongay, de cuatro, fueron detenidos juntamente con sus padres, a su llegada al puerto aéreo de esta capital, por la autoridades de Inmigración.

Dichos "bebés acuáticos", se proponen atravesar a nado el Canal de La Mancha.

Se anunció que el propósito anunciado de efectuar la travesía en Francia e Inglaterra, por el Canal de La Mancha, ha levantado una ola de protestas entre la sociedad británica, la que califica de crueldad semejante intento.

Intervención ante Irán pide Gran Bretaña a la Corte Internacional

La autoridad irania completa ocupación de los yacimientos

LA HAYA, 22.— (U. P.) — Gran Bretaña pidió a la Corte Internacional de Justicia que expida un mandamiento según el cual el Gobierno iranio se abstenga por ahora de tomar el completo control de la empresa petrolera Anglo-Iranian Oil Company.

La petición fué presentada ante la Secretaría de la Corte por el Embajador británico Sir Philip Nicholls.

Gran Bretaña, en su petición, solicita que el Presidente del Tribunal Internacional, Jules Basdevant, de Francia, envíe un mensaje cablegráfico al Ministro de Relaciones Exteriores de Irán en el que le pide que postergue las medidas de nacionalización de la Anglo-Iranian Oil Company.

Solicitó asimismo "una indicación preliminar" por parte de la Corte sobre la decisión de Gran Bretaña tomada el 26 de mayo, según la cual, pide que Irán sea calificado de "violador de las leyes internacionales, en caso que dicho país se niegue a someterse al arbitraje en el litigio de la Anglo-Iranian Oil Company.

TEHERAN, 22.— (U. P.) — (Por Edgard Clark).— El pedido de las autoridades iranias de que se cancelen todas las licencias del personal de la Anglo Iranian Oil Company a partir de mañana, hizo decir a las esferas británicas que "no es totalmente imposible algo así como una huelga de los empleados británicos. No son esclavos ni siervos".

Eric Drake, gerente de las instalaciones de la empresa en Abadan, advirtió a los iranios que la cancelación de las licencias, particularmente durante la estación calurosa, puede ser muy mal recibida por los empleados británicos y apresurar las renuncias que se están recibiendo en gran número.

Los iranios también ordenaron a Drake que conteste por escrito si está dispuesto a seguir sirviendo a la compañía nacionalizada y que acuse recibo de las instrucciones del Gobierno de que todas las órdenes y disposiciones de la AIOC deberán ser refrendadas por las autoridades nacionales para que sean válidas. Se espera que la respuesta de Drake será probablemente evasiva y dirá que continuará trabajando por la AIOC mientras le sea posible.

Fuentes británicas dijeron que ha habido muchas renuncias, aunque creían que la mayoría de los empleados seguirá trabajando mientras la empresa funcione y pague los sueldos.

Por otra parte, el Primer Ministro Mohammerd Mossadegh dió a publicidad una copia de la nota que la delegación británica envió al Ministro de Hacienda Mohammed Alí Varastech, antes de partir, en la que lo pone en guardia contra las renuncias en masa del personal de la AIOC.

La nota señala que las renuncias en masa pueden obligar a cerrar la refinería por razones de seguridad solamente, debido al peligro de su manejo por personas sin experiencia.

Añade que los iranios deberán acompañarse de británicos durante la tarea de cerrar la refinería, para que haya garantía de que no intervendrán otras personas en esa operación que puede ser muy peligrosa si no se la ejecuta bien.

Fuentes norteamericanas manifestaron que los británicos están más preocupados por la suerte de su personal en el sur de Irán que por el petróleo. Sin embargo, esas esferas creen que ha pasado ya el peligro de un ataque a las instalaciones por extremistas, porque los iranios las consideran ahora de propiedad suya y que el peligro principal está en la posible desintegración del personal administrativo y técnico de la AIOC.

Círculos extranjeros creen que el hecho que Mossadegh no pudo obtener al principio el quorum del Parlamento cuando éste se reunió el jueves en la mañana para darle el voto de confianza, es un buen indicio que la mayoría no lo apoya y lo exteriorizó no concurriendo a la sesión.

También piensan que Mossadegh renunciará pronto, diciendo que con la nacionalización del petróleo ha terminado su misión.

Hoy hubo calma en esta capital en contraste con la agitación de ayer.

FUNCIONARIOS ARRESTADOS EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 22.— (UP). — Los recientes arrestos de funcionarios de alta figuración efectuados aquí, puede significar el comienzo de una purga en la "clase media" del Partido Comunista, según creen observadores autorizados.

Entre los detenidos recientemente acusados de "Cominformismo", figuran: Voje Srsent'c, Viceministro de Hacienda y hasta hace poco Viceministro de Comercio; su esposa Dragica, primer jefe del personal de la Cancillería en la postguerra y más recientemente vicejefe de sección en la Cancillería; un alto funcionario aún no identificado que tenía un alto puesto en el comercio extranjero y que supuestamente estaba comprometido con Srzentic; y el doctor Anaf Misa, fiscal público ayudante de Yugoeslavia.

El arresto de Srzentic fué confirmado oficialmente a los periodistas, pero aún no se ha publicado aquí.

El encarcelamiento de los demás funcionarios fué sabido por intermedio de sus familiares, pero no ha sido reconocido oficialmente.

PETAIN SERA SACADO DE ACTUAL PRISION

ILE D'YEU, Francia, 22. — (U. P.). — El ex mariscal de Francia, Henri Philippe Petain, será sacado de esta inconfortable prisión, en un esfuerzo por salvar su vida.

Los médicos que lo atienden dijeron que el anciano enfermo se hallaba demasiado débil para ser llevado a tierra firme, y que por el momento, será trasladado a un sitio que preste mayores comodidades.

HUELGA DE FUNCIONARIOS PARALIZO TODAS LAS ACTIVIDADES ITALIANAS

ROMA, 22.— (UP).— Por Daniel Gilmore).— Italia se halla sin servicio de correos, las escuelas están cerradas y millones de ciudadanos carecen esporádicamente de servicio telefónico, telegráfico y ferroviario, a causa de la huelga general de más de un millón de empleados del Estado en toda la nación.

A las cuatro de la tarde, o sea, 16 horas después de haber comenzado el paro de 24 horas, los informes recibidos indican que los trabajadores en huelga son el 90 por ciento.

El servicio ferroviario se ha visto trastornado por una serie de paros de una hora. Los obreros ferroviarios no practican la huelga en la totalidad de las 24 horas, sino que paran en cuatro períodos de una hora.

Los trenes de todas clases se detuvieron en las estaciones de 4 a 5 y de las 10 a 11 de la mañana, y de las 4 a 5 de la tarde, y se detendrán igualmente de las 10 a 11 de la noche. Los maquinistas prefirieron generalmente detener los trenes en las estaciones, en vez de lugares aislados; pero la consiguiente perturbación de los horarios creó una situación caótica en todo el sistema ferroviario. Al llegar la noche, los trenes circulaban con retrasos de dos a cuatro horas.

Todos los demás trabajadores del Estado, a excepción del personal de bomberos, hospitales y torres de control de los aeropuertos, observan una huelga de 24 horas. El conflicto afecta una infinidad de aspectos de la vida cotidiana.

Los ministerios principales y sus dependencias — Justicia, Comercio, Tribunales, Registros Civiles, Archivos, etc. — están prácticamente paralizados por la ausencia de los funcionarios de todas las categorías modestas. Los de cargos de responsabilidad no pararon, pero se hallan imposibilitados para despachar los asuntos normalmente.

Los telefonistas y telegrafistas secundaron la huelga. Las llamadas telefónicas entre las poblaciones vecinas se demoran hasta cuatro y seis horas. Las centrales atendidas por telefonistas sufren embotellamientos de las llamadas, pero las automáticas funcionan normalmente.

La huelga afecta las actividades secundarias, tales como la limpieza de las calles, recolección de basuras, servicios del parque zoológico y empleados de museos. No se registraron incidentes.

En Florencia, el Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, fué el único turista que pudo visitar los museos y las galerías de arte públicos. Todos los empleados de éstos están en huelga y las autoridades acompañaron personalmente al Canciller alemán y su hija Lotte en las visitas. Otros millares de turistas tendrán que esperar hasta mañana.

A excepción de las personas que tenían que resolver sus asuntos en las oficinas del Gobierno o telégrafo o teléfonos y los viajeros, la huelga no causó muchos inconvenientes a los ciudadanos en general, que si seguían la vida ordinaria casi no la notaron. Pero los efectos consiguientes al paro son importantes, pues las oficinas y los servicios afectados necesitarán varios días para volver a la normalidad.

ROMA, sábado, 23.—(UP).— Un millón de empleados del Gobierno pusieron fin a su huelga de 24 horas a la medianoche.

No ocurrieron actos de violencia, pero el paro causó gran confusión.

Un dirigente sindical dijo que la huelga había sido efectiva en un noventa por ciento en lo que respecta a las comunicaciones.

BREVES DEL CABLE

GINEBRA, 22.— (UP.— José María Goñi Moreno, delegado del Gobierno argentino ante la Organización Internacional del Trabajo (ILO) declaró que era absolutamente necesario que la organización formulara una declaración oficial sobre los derechos de la Ancianidad.

WASHINGTON, 22.— UP).— Por John Steele).— El mayor general David Barr, dijo que los nacionalistas chinos nunca perdieron una batalla por falta de armas, sino que fueron derrotados por los comunistas, porque tenían líderes "ineptos" y carecían de "espíritu ofensivo".

GINEBRA, 22.— (UP).— Julio Valladares Castillo, delegado del Gobierno guatemalteco ante la Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (ILO), dijo que la conferencia debería conocer las violaciones contra los derechos sindicales que se cometen en América Latina.

MOSCU, 22.— (UP).— A la edad de 50 años falleció en esta capital el coronel general Iván Grishin, principal oficial ejecutivo del Ministerio de Guerra, quien comenzó su carrera militar en 1920 como soldado. Durante la guerra comandó los ejércitos en el frente occidental y en Rusia Blanca y participó en muchas batallas importantes.

CHECOESLOVAQUIA NIEGA LA LIBERTAD A DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

PRAGA, 22.— (UP)— El Gobierno checoeslovaco rechazó las peticiones de Estados Unidos de que ponga en libertad a los dos pilotos de aviones a reacción de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, que aterrizaron cerca de Praga hace dos semanas.

El anuncio dice que el Gobierno no quiere realizar una minuciosa investigación sobre "si los aviones hacían en realidad un vuelo de práctica". (El Cuartel General de la Fuerza Aérea en Wiesbaden, anunció a la sazón, que ambos aparatos desaparecieron mientras efectuaban un vuelo de práctica sobre Alemania. Más tarde, Praga confirmó que habían aterrizado en Checoeslovaquia).

El Gobierno comunista hizo la acusación en una nota a Estados Unidos, que los aviones norteamericanos habían violado el territorio checo 116 veces desde el 15 de enero. La nota que fué distribuída por la agencia oficial de noticias checa, no indica cuánto ha adelantado la investigación del incidente.

Los pilotos son el teniente norteamericano Luther Roland y el teniente noruego Bjoern Johansen, adscrito a la Fuerza Aérea de Estados Unidos.

La nota dice que los checos están tratando de determinar "si no violaron el territorio checo intencionadamente". El Gobierno manifestó que, a pesar de las protestas checas y de las autoridades norteamericanas de que las transgresiones ilegales no fueron intencionadas, los aviones de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, han penetrado repetidamente en el espacio sobre Checoeslovaquia".

Intercambio comercial chileno-español elogia un editorial del "ABC"

MADRID, 22 (U. P.)— El diario ABC, en un editorial que se refiere al intercambio comercial entre Chile y España, recuerda la firma del tratado suscrito el año pasado por ambos países, al que califica de un singular acontecimiento.

Se ocupa de la memoria de la Cámara española-chilena de Comercio, y después de consignar algunas cifras, dice, parcialmente:

"El clima de entendimiento y buena voluntad que originó el tratado ha producido sus resultados, que consideramos ejemplares en las relaciones hispano americanas".

Santiago juega con su "fantasma": el Iberia

ASOCIACION DE LA 4.a COMUNA

El cameponato oficial de la Asociación de Fútbol 4.a Comuna, seguirá mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre.

Además, en el Estadio Popular Santiago Morning, proseguirá el Campeonato Valentín Campos, y se le rendirá en estos campos de juegos un homenaje a don Juan Mora A., con motivo de su onomástico.

El programa fijado para esta oportunidad es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.45 y 16 horas: Santiago Juniors con Javiera Carrera, segundos y primeros equipos.

Arbitro de primera serie señor Hernán Castillo.

Turno, J. A. Innovación.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10.15 horas: J. Innovación con 5 de Abril, terceros equipos; árbitro, señor O. Vera.

11.30 horas: Santiago Juniors con J. Carrera, 3.os equipos; árbitro, señor Augusto Santi.

14.45 horas: 5 de Abril con J. Innovación, 2.os equipos; árbitro señor Norberto Solorza.

16 horas: J. Innovación con 5 de Abril, primeros equipos; árbitro, señor Enrique Meza.

Turno, Población Velásquez.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.30 horas: Defensor Toro-Mazzote con Francisco Hormazábal, segundos equipos.

15.30 horas: Corazones de Acero con Población Nogales, primeros equipos.

16.30 horas: Francisco Hormazábal con Defensor Toro-Mazzote, primeros equipos.

Turno y árbitros, Estrella de Quinta.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30 horas: Juventud Caupolicán con Estrella de Quinta segundos equipos.

15.30 horas: Los Condores con Defensor Thompson, primeros equipos.

16.30 horas: Estrella de Quinta con Juventud Caupolicán primeros equipos.

Turno y árbitros, Francisco Hormazábal.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.15 horas: Población Delicias A con Población Delicias B 3.os equipos; árbitro, señor Filidey.

11.30 horas: Población Carrera con Población Velásquez, terceros equipos; árbitro, señor E. Cantillana.

15.45 horas: Población Velásquez con Población Carrera, segundos equipos; árbitro, señor Carlos Armijo.

16 horas: Población Carrera con Población Velásquez, primeros equipos; árbitro, señor Ricardo Gatica.

Turno, Javiera Carrera y Santiago Juniors.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 14.30 horas: Población Nogales con Corazones de Acero, segundos equipos.

15.30 horas: Defensor Toro-Mazzote con Francisco Hormazábal, segundos equipos.

16.30 horas: Defensor Thompson con Los Cóndores, primeros equipos.

Turno y árbitros, Defensor Toro-Mazzote.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (B. O'Higgins 4780).— 14.45 horas: Francisco Arellano con Latorre, segundos equipos; árbitro, señor Santiago Araya.

16 horas: Latorre con Francisco Arellano, primeros equipos; árbitro, señor Roberto Sánchez.

Turno, Solari.

CANCHA POBLACION IGUALDAD (B. O'Higging 4780).— 10.15 horas: Francisco Arellano con Latorre, terceros equipos; árbitro, señor Aquiles Rojas.

11.30 horas: Población Igualdad con Solari, terceros equipos; árbitro, señor Hernán Chávez.

14.45 horas: Solari con Población Igualdad, segundos equipos; árbitro, señor Rafael Gatica.

16 horas: Población Igualdad con Solari, primeros equipos; árbitro, señor Efraín Arros.

Turno, Población Delicias.

CANCHA LATORE (Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas).— 11.30, 14.45 y 16 horas: Población Edwards con U. Bélgica terceros, segundos y primeros equipos.

Arbitro de primera serie señor Rodolfo Carrasco.

Turno, 29 de Enero.

INTERESANTE FINAL EN EL BASQUETBOL

Mañana a las 9.30 horas, en la cancha de calle Arturo Prat casi esquina Alameda, se efectuará una interesante reunión de básquetbol, donde figura el match final del campeonato de apertura de 1951 de la Asociación Universitaria, que protagonizán los conjuntos superiores de la Escuela de Leyes y Constructores, que han cumplido una buena campaña.

Así formarán:

ESCUELA DE LEYES: Landaeta, Aguad, Sanz, Oporto y Cárcamo.

CONSTRUCTORES: E. Figueroa, L. Salvadores, Vinés, Gallo y Escaffi.

En el semifondo se medirán los equipos de la Escuela de Carabineros con Escuela Dental, por el campeonato oficial de 1951. La reunión se completará con los partidos a cargo de Farmacia con Arquitectura, por el torneo de ascenso y Físico con Leyes, por el certamen femenino.

CLUB INTER INCIN ELIGIO DIRECTORIO

El Deportivo Inter Incin ha designado para este año el siguiente directorio: presidente, señor Carlos Sánchez; secretario, señor Germán Flores; tesorero, señor Luis Alcalde; director general, señor Luis Ortega; director de fútbol, señor Raúl Acuña, y de pimpón, señor Juan Ramírez.

Se nombró diario oficial a LA NACION.

PARTIDOS DE HOY DEL T. SABATINO

Esta tarde continuará desarrollándose el Campeonato Sabatino de Fútbol, que patrocina el Departamento de Deportes del Estado, y en el que actúan equipos de industrias y casas comerciales.

El programa fijado para hoy es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Enrique Viteri con Oscar Palacios, segundos equipos.

15.30 horas: Deportivo Giles con Industrias Franklin, primeros equipos.

16.30 horas: Oscar Palacios con Enrique Viteri, primeros equipos.

Turno y árbitros, Geomil.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14.30 horas: Enrique Martínez con Mac-Kay, segundos equipos.

15.30 horas: Importadora Fisk con Kriper Desenzani, primeros equipos.

16.30 horas: Mac-Kay con Enrique Martínez, primeros equipos.

Turno y árbitros, José Maiza.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 15.30 horas: Geomil con Central de Leche, segundos equipos.

16.30 horas: Central de Leche con Geomil, primeros equipos.

Turno y árbitros, Soquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 15.30 horas: Fuad Hirmas con Royal Silver Plate segundos equipos.

16.30 horas: Royal Silver Plate con Fuad Hirmas, primeros equipos.

Turno y árbitros, CIC Centenario.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15.30 horas: Correos y Telégrafos con Carr-Shaw, segundos equipos.

16.30 horas: Carr-Shaw con Correos y Telégrafos, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— En esta cancha se desarrollará la Competencia Interna del Establecimiento Educacional "Patria Nueva".

CANCHA FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780).— En este campo deportivo la Liga Inter-Comercial de Deportes ha programado los siguientes partidos oficiales:

15 horas: Fenza con Mecánica Industrial, segundos equipos.

16.15 horas: Mecánica Industrial con Fenza, primeros equipos.

LANCE DE ATRACCION EN FUTBOL AMATEUR: BANFIELD - FLECHA

Con un extenso programa, que se desarrollará en 21 canchas, prosigue mañana el campeonato oficial de 1951 de la Asociación Santiago de Fútbol, destacándose los partidos que protagonizarán Flecha con Banfield de Yungay, Cuarta Zona con Eugenio Matte, Small Star con Alianza Viguera, Carioca con Arco Iris, Deportes Estrella con Cía. de Gas y Manuel Acevedo con Arauco de Providencia.

El programa de la jornada de mañana, es el siguiente:

DIVISION ASCENSO

ESTADIO FAMAE. — A las 13.30, 14.30 y 15.30 horas, tres equipos del Santos Aybar con Comercio Atlético. Arbitro, R. Gho. Turno, Famae.

ESTADIO ESCUELA DE ARTES.— A las mismas horas y elencos del Universidad Técnica con Copal. Arbitro, R. Aliaga. Turno, Carlos Walker.

CANCHA BANFIELD DE YUNGAY.— A las mismas horas y cuadros del Flecha con Banfield. Arbitro, Carlos Toro; turno, Gimnástico Prat.

CANCHA CUARTA ZONA.— A las mismas horas y conjuntos del Eugenio Matte con Cuarta Zona. Arbitro, C. Vergara; turno, Olimpia.

CANCHA SANTA FILOMENA.— A las mismas horas y cuadros del Small Star con Alianza Viguera. Arbitro, Oscar Núñez. Turno, Río de Janeiro.

DIVISION DE HONOR

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 2.— A las 13.30, 14.30 y 15.30 horas, tres elencos Manuel Acevedo con Arauco de Providencia. Arbitro, E. Guzmán. Turno, Germinal.

CANCHA CEMENTERIO CATOLICO.— A las mismas horas y conjuntos del Fortín Mapocho con Nacional El Salto; árbitro, J. Aguilera. Turno, Albión.

CANCHA PAPELERA.— A las mismas horas y equipos del Liverpool Wanderers con Propa. Arbitro, H. Arrendondo. Turno, Unión Condell.

CANCHA CIA. DE GAS.— A las mismas horas y cuadros del Deportes Estrella con Cía. de Gas. Arbitro, J. Rodríguez. Turno, Comercio Atlético.

CANCHA ARCO IRIS DE ÑUÑOA.— A las mismas horas y conjuntos del Carioca con Arco Iris. Arbitro, H. Yáñez. Turno, Unión Arauco.

ESTADIO ESCUELA DE ARTES, cancha N.o 2.— A las mismas y equipos del Carlos Walker con Walter Müller. Arbitro, E. Flores. Turno, U. Técnica del Estado.

COPA UNION

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 3.— A las 13.30, 14.30 y 15.30 horas, tres cuadros del Apolo con Germinal. Arbitro, F. Llanos. Turno, Arauco de Providencia.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 4. —A las mismas horas y conjuntos del Everton con Chelsea. Arbitro, L. Moraga. Turno, Rangers-Asturias.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 5.— A las mismas horas y equipos del Loma Blanca con Unión Arauco; árbitro, A. Lucero. Turno, Juventud Avenza.

CANCHA SAN RAMON.— A las mismas horas y elencos del Vista Hermosa con Lautaro Atlético; árbitro, C. González. Turno, Eugenio Matte.

CANCHA BORGOÑO.— A las mismas horas y equipos del La Cruz con Borgoño; árbitro, E. Núñez T. Turno, Juventud Rondizzoni.

COPA REPUBLICA

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 9.— A las 13.30, 14.30 y 15.30 horas, tres cuadros del Ipiranga con 1.o de Mayo; árbitro, R. Osorio; turno, Nacional de Ñuñoa.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 6.— A las mismas horas y conjuntos del Independencia con Juventud Avenza; árbitro, A. Vergara. Turno, Loma Blanca.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 7.— A las mismas horas y conjuntos del Teniente Godoy con Rangers-Asturias; árbitro, L. Basaletti. Turno, Everton.

ESTADIO NACIONAL, cancha N.o 8.— A las mismas horas y equipos del Nacional de Ñuñoa con Simpson-Samitier; árbitro L. Latorre. Turno, 1.o de Mayo.

CANCHA EUGENIO MATTE.— A las mismas horas y cuadros del Balmaceda Juniors. Arbitro, A. Salcedo. Turno, Libertad.

LO HARAN MAÑANA EN SANTA LAURA

Santiago Morning e Iberia sostendrán mañana en el Estadio de Santa Laura uno de los encuentros de más importancia de al octava fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor.

Aparte de ser este el encuentro de mayor puntaje de la fecha, reúne a dos adversarios cuya campaña ha sido sobresaliente. El team bohemio, como todos saben, es el más empecinado perseguidor de Audax Italiano, y van separados por un escaso punto. En el total de siete encuentros que ha librado hasta el momento, he vencido categóricamente en seis de ellos y sólo perdió, justamente, ante el líder. Entre los cuadros que Santiago ha aventajado figuran Colo Colo, Everton, Wanderers, Unión Española, Green Cross y Ferrobadminton.

Con propiedad puede decirse que Iberia, tanto por su campaña como por su comentado sistema de juego, se ha convertido en la revelación del actual certamen, y prueba de ello es su expectable posición en el cómputo. Cuenta a su haber con valiosísimas victorias ante el elenco campeón de Everton, frente a Wanderers y hace sólo una semana en match que aún se recuerda doblegó a Colo Colo. Tales antecedentes lo sindican como un adversario de muchos riesgos para las pretensiones de la escuedra que prepara José Luis Boffi.

Otra cosa importante, fuera del resultado en sí, es que en el match de mañana en Santa Laura se podrá presenciar un atrayente duelo entre la hábil y preciosista delantera de los bohemios frente a la hermética defensa del equipo de Independencia.

Deberán formar de la siguiente manera:

Santiago Morning: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hormazábal, Aguilera, García y Díaz.

Iberia: Aurenque; Tapia y Jiménez; Araya, Espinoza y Violi; Esquivel, Quintana, Dunevicher, Vidal y Concha.



Como en sus mejores tiempos.—Así está jugando Alberto Expósito, el espectacular arquero del Santiago Morning. El conjunto "bohemio" libra mañana con Iberia, uno de los más difíciles compromisos de su lucida campaña.

D. Jorge Grez contesta a don Gustavo Morán

El señor Jorge Grez, de la "Organización Viajes Grez", nos ha pedido la publicación de la siguiente aclaración:

"Por la presente rogaría a usted publicar las siguientes líneas de aclaración y al mismo tiempo para confirmar la veracidad de la publicación de ustedes, fecha martes 19, página 13, columna 8.a de los señores Sergio Rodríguez, Carlos Cifuentes, E. Bastías, y otros, relacionadas con el tránsito a Farellones.

La respuesta del señor Gustavo Morán a estos señores en la nación del jueves 21, página 14, columna 1.a, se alude en un punto a que el recargo que tuvieron sus camiones de regreso de Farellones, se debió a la panne que tuvo un camión de una "organización de transportes". Considerando que la única organización de Viajes a Farellones es la nuestra, nos hemos sentido directamente aludidos por este señor.

Nuestra respuesta, por el momento:

El domingo 17 de junio en el trayecto a Farellones, quedó en panne un camión de la más nueva Empresa, que entre otras, viaja a Farellones; no siendo, por supuesto, de nuestra organización, este público que iba en un camión Chevrolet 1949, por una panne fortuita que puede sufrir cualquier vehículo motorizado, subieron gran trecho a pie; a última hora llegó un camión de otra Empresa en el cual unos 6 u 8 pasajeros de esa nueva Empresa, se trasladaron a las cercanías de Farellones.

De regreso estas mismas personas viajaron en diferentes camiones de: Grez, Lattes, Asoc. Morán, etc., pero en ningún momento fueron causa de las molestias de los pasajeros del señor Morán. Además, esta gente pagó en todos los camiones en que bajó a Santiago.

Es de lamentar que el señor Gustavo Morán no haya tenido la entereza de reconocer, que si bien algunos de sus camiones quedaron en panne, eso es perfectamente posible a cualquier vehículo por nuevo que sea; pero eso de echar sombras a otras Empresas, demuestra poca veracidad en sus actos.

Los carabineros de turno en Farellones, bajaron en camiones de esta Empresa y pueden atestiguar lo antes expresado, como también todos nuestros pasajeros y algunos patrullas de ski de Chile, que viajaban en estas máquinas.

Hacemos esta declaración, para evitar malentendidos y otras aclaraciones más delicadas.

Sin otro particular saluda atte. a usted.— JORGE GREZ, carnet 751834.— Por Organización de Viajes "Grez".

D. VIRGILIO SCAPINI PRESIDE AL "NEVADA"

En su última asamblea, el Club de Esquí y Andinismo "Nevada", designó el siguiente directorio: presidente, señor Virgilio Scapini; vicepresidente, señor Livio Leporati; tesorero, señor Guillermo Toro; secretaria, señorita María Carinché, y directores, señores Enrique Blas, Jorge Tapia y Cristián Valdés.

Igualmente, fué designado instructor de esquí el señor Pedro Dettwiller, que hará las clases en Farellones los días sábados y domingos.

Gimnasia harán los socios del Nevada, los lunes y miércoles, a las 19.30 horas, en el gimnasio de la Piscina Escolar, bajo la dirección del profesor de educación física, señor Hugo Vera.

Los pasajes a Farellones para los socios del club, se venden en la secretaría de Galería Alessandri N.o 19 A, oficina 401, los martes, jueves y viernes, al precio de $ 80.

LIBERTAD CON COPAL EN FUTBOL INFANTIL

Con numerosos encuentros, continúa desarrollándose mañana el Campeonato oficial de 1951 de la Asociación Infantil de Fútbol de Santiago, sobresaliendo los partidos encargados al Famae con Small Star, Copal con Libertad, Metropolitano con Alianza Viguera, y Simpson Samitier con La Cruz.

CANCHA COPAL.— A las 10.30 y 11.30 horas, juveniles y cuarta especial del Libertad con Copal. Turno, Estrella.

ESTADIO NACIONAL, Cancha N.o 2.— A las mismas horas y equipos del Metropolitano con Alianza Viguera. Turno, Liverpool-Wanderers.

ESTADIO WALTER MULLER.— A las mismas horas y cuadros juveniles del Simpson Samitier con La Cruz, y cuarta especial del Nacional El Salto con Walter Müller. Turnos, Walter Müller y Simpson-Samitier, respectivamente.

ESTADIO MILITAR.— A las mismas horas, equipos juveniles y cuarta especial del Israelita Maccabi con Flecha. Turno, Gimnástico Prat.

ESTADIO FAMAE.— A las horas, cuarta especial del Small Star con Famae. Turno, La Cruz.

CANCHA BANFIELD YUNGAY.— A las 11.30 horas, cuarta especial de Banfield con Juventud Rondizzoni. Turno, Balmaceda Juniors.

TORNEO DE ESGRIMA HABRA ESTA TARDE

En el gimnasio de la Caja de EE. PP. y PP., se efectuará esta tarde a las 14.30 horas, el torneo de tercera categoría de esgrima en las tres armas para varones y en florete para damas. Esta competencia se efectúa de acuerdo con el calendario oficial que ha confeccionado el dirigente de este deporte. La cuarta parte de los participantes, pasarán a segunda categoría, de acuerdo con la reglamentación vigente.

Para este certamen se han inscrito numerosos tiradores de los siguientes clubes: Audax Italiano, Escuela Militar, Escuela de Ingenieros Militares, Universidad Católica, Universidad de Chile, Famae, Escuela de Infantería, Mosqueteros, Cóndores, División de Caballería y Regimiento Tacna.

LA NACION

SUSTO GRANDE PUEDE PASAR EL AUDAX



Jugador de calidad.— Es Carlos Rodolfo Rojas, que ahora se desempeña como eje del ataque de la Unión, o sea, el puesto en que empezó a sobresalir. El cuadro rojo pretende cumplir mañana con Audax su mejor presentación del año.

S. Wanderers con la "U" será el match fuerte de hoy en S. Laura

Universidad de Chile y Santiago Wanderers, rivalizarán esta tarde en la cancha de Santa Laura, en disputa de los dos puntos por la competencia profesional de fútbol, dando comienzo así a la octava fecha de este tradicional torneo. Ambos son elencos que vienen de ganar, la "U" que superó al Green Cross y Wanderers que doblegó a Universidad Católica, de tal modo que su confrontación ha de provocar sumo interés entre los aficionados que siguen con devoción esta competencia. Indudablemente que es aventurado dar un pronóstico sobre este match, puesto que los dos llevan las mismas pretensiones.

FERRO CON GREEN CROSS

El otro partido oficial se efectuará en la cancha del Estadio de Universidad Católica, donde jugarán Ferrobadminton con Green Cross, equipos que tienen necesidad de rehabilitarse ante los últimos contrastes. Green Cross contará esta vez con el concurso de Adolfo Rodríguez, que fué el jugador más sobresaliente cuando el cuadro verde venció a Magallanes. El Ferrobadminton, por su parte, desea abandonar su posición de colista, de modo que apelará a todos sus recursos por doblegar a su ocasional adversario de esta tarde.

PROSIGUE HOY FUTBOL DE FACH EN QUINTERO

Con bastante éxito se ha venido desarrollando el campeonato cuadrangular de fútbol organizado por el Club "Alas de Chile" de la Fuerza Aérea, en el que actúan los siguientes clubes: Grupo de Aviación 4 de Colina, Grupo de Aviación 10 de Los Cerrillos; Base Aérea de Quinte y Alas de Chile. Hasta el momento el puntaje es el siguiente: Alas de Chile con 3 puntos; Grupo de Aviación N.o 4, Colina con 2; Base Aérea de Quintero con 2 y Grupo de Aviación N.o 10 Los Cerrillos con 1 punto.

Esta competencia continuará esta tarde, a las 14.30 horas, en la cancha de la Base de Quintero, con los siguientes partidos: Alas de Chile con Grupo N.o y Base de Quintero con Grupo N.o 10. Los jugadores de Santiago serán transportados en un avión Catalina hasta la base de Quintero.

EMPIEZA LA DISPUTA DE LA 8.a FECHA DEL TORNEO DE RESERVAS

Con los partidos que se juegan hoy, se dará comienzo a la disputa de la 8.a fecha del campeonato oficial de 1951, de la División de Reservas de Honor, en el cual ocupa actualmente el primer lugar el conjunto representativo del Santiago Morning.

El programa completo de la jornada es el siguiente:

HOY

ESTADIO SANTA LAURA: 13.50 horas, Universidad de Chile con Wanderers; turno, señor Artemio Aybar; médico, Dr. Alfonso Rinsche.

ESTADIO DE LA U. C.: 13.50 horas, Green Cross con Ferrobadminton; turno, señor Raúl Ríos; médico, doctor Julio Nazer.

MAÑANA

ESTADIO DE LA U. C.: 13.50 horas, Universidad Católica con Magallanes; turno, señor Mario González; médico, doctor Jacobo Heller.

ESTADIO SANTA LAURA: 13.50 horas, Santiago con Iberia; turno, señor Luis Miranda; médico, doctor Germán Lizana.

ESTADIO NACIONAL: 13.50 horas, Audax Italiano con Unión Española; turno, señor Alberto Graber; médico, doctor Alejandro Reyes.

ESTADIO EL TRANQUE, VIÑA DEL MAR: 13.50 horas, Colo Colo con Everton; turno, señor Ramón Chacón; médico, doctor Valentín Alcalde; árbitro, señor Eduardo Machuca.

COUNTRY ENFRENTA EN RUGBY AL G. SCHOOL

Country Club, actualmente invicto en la competencia oficial de rugby, enfrentará esta tarde al Grange School en la cancha del colegio inglés de Tobalaba, por la selección nacional que organiza la Unión de Ruby de Chile.

La reunión se iniciará con el match entre los segundos elencos, a las 14.30 horas, y el encuentro básico empezará a las 15.45 horas. El cuadro de honor del Contry Club, formará con los siguientes hombres: Hernán Vicuña (cap.), M. Kouyoumdjian, P. Hogge, G. Adams, P. Velasco, Busbridge, M. Alvarez, R. McDone'l, L. Simonson, E. Leese, D. Nock, J. Méndez, L. Mujica, L. Vermehren y J. De Amesti.

Bien se ha preparado su rival, U. Española

Frente a Unión Española, su rival de mañana en el Estadio Nacional, el Audax Italiano puede pasar otro susto, como el que pasó en su compromiso con Magallanes, que lo tuvo por las cuerdas y a quien superó en el marcador sólo en los minutos de descuentos.

Los rojos saben que una victoria sobre el puntero e invicto, significará un verdadero jolgorio para sus decididos parciales, que están conformes a medias con la actuación cumplida por el cuadro, pues ha acusado altibajos en lo que va de transcurrido del certamen. Es cierto que viene de ganar al Ferro, pero la satisfacción será mayor si ésta es sobre su tradicional adversario, ocupante en la actualidad del lugar de privilegio del torneo. Lángara está optimista y no oculta las esperanzas de una rehabilitación amplia, después de observar un buen trabajo del equipo.

Para el Audax no es menos importante el cotejo de mañana. Quiere seguir de puntero e invicto, para probar una vez más su capacidad y poderío, que lo han conducido a tan ventajosa posición. Sabe que todos sus rivales se preparan y agotan sus esfuerzos para ganarlo, y de ahí que siempre extreme su preparación. Como en presentaciones anteriores, los verdes se concentraron ayer, luego de completar su entrenamiento, para llegar en su mejor estado.

La rivalidad de los teams de colonias, que otorga la categoría de "clásico" a sus encuentros, quedará marcada aún más en esta oportunidad, donde los puntos en disputa significan mucho para el líder y para su calificado oponente.

LOS EQUIPOS

AUDAX ITALIANO: Chirinos: Bello y Olivos; Yori, Wood y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Aguila.

UNION ESPAÑOLA: Fernández; Azares y Fernández; Ibáñez, Miranda y Beperet; Ríos, Lorca, Rojas, Cremaschi y López.

Los impuestos para los socios, están a disposición de los socios de ambas entidades, en Alameda N.o 911, para los de la Unión y en Lira N.o 425, para los del Audax, de 10 a 13 horas y de 15 a 21 horas.



¿Es el mejor?— Por las actuaciones que ha venido cumpliendo Adelmo Yori, ya son muchos los que opinan que es el del Audax el mejor medio zaguero profesional que hay en el país. El "clásico" de los verdes con la Unión ha despertado un interés muy justificado.

FUTBOL OFICIAL DE LA DIVHA SE INICIARA MAÑANA

Mañana se dará comienzo al torneo más importante que controla y organiza anualmente la División de Honor Amateur, institución dependiente de la Federación Nacional. En esta competencia tomarán parte los más destacados cuadros amateurs de la zona comprendida entre Valparaíso y Talca.

Entre los encuentros programados para esta primera fecha, sobresale nítidamente el que deberán protagonizar Maestranza Central con Bata de Peñaflor, match que tendrá por escenario el Estadio de San Bernardo, y que está llamado a provocar entusiasmo por cuanto los méritos de ambos cuadros son semejantes. El elenco de Peñaflor, bien secundado por la experiencia de Islami y Farías, constituyen un peligro eminente para el equipo campeón del año pasado. Estos antecedentes hacen presumir que mañana habrá una crecida concurrencia en San Bernardo, ya que se trata de los dos mejores teams que alternan en la División de Honor Amateur.

Otro partido de no menos interés que el anterior, será el que estará a cargo del Walter Müller e Israelita Maccabí, dos conjuntos de méritos en el ambiente futbolístico amateur de la capital. Entre los aficionados se ha dado especial importancia a este cotejo, por cuanto existe entre ambos una rivalidad que dará ocasión para presenciar un partido vistoso y movido.

CITADOS PARA HOY LOS ATLETAS TRANVIARIOS

Todos los atletas del Club Tranviario deberán concurrir hoy a las 10 horas, al Estadio Lo Sáez, a fin de rendir una prueba de suficiencia para así seleccionar a los corredores que podrán intervenir en la Gran Marathón de los Barrios que ha organizado el Deportivo Suplementeros.

EL BASQUETBOL DE HOY EN EL FLECHA

La Asociación de Básquetbol 4.a Comuna ha programado para esta tarde, un interesante programa de partidos oficiales a desarrollarse en la cancha Flecha.

Sobresale el partido que sostendrán con sus quintetos femeninos, los equipos de Javiera Carrera, vicecampeón 1950, con Saeta, los que se presentarán con las siguientes jugadoras:

JAVIERA CARRERA: Adelina Troncoso (capitana), Eliana Morales, Luisa Pinto, Elena Pinto, Silvia Núñez, Juana Zamorano y Teresa Donoso.

SAETA: Nancy Encalada (capitana), Cristina Lara, María Lara, Sara Canales, Cristina Barrera, y Nury Moya.

El programa fijado es el siguiente:

18.30 horas: Pobl. Edwards con Saeta, 2.os femeninos.

19.30 horas: Capitán Wood con Población Ecuador, primeros femeninos.

20.30 horas: Saeta con Javiera Carrera, primeros femeninos.

21.30 horas: Juventud Católica con Capitán Wood, primeros masculinos.

Turno y árbitros: Indus.

COMO VAN

La posición actual de los equipos que participan en el 18.o Campeonato Profesional de Fútbol, cuya octava fecha comienza esta tarde, es la siguiente:

	puntos
Audax Italiano	13
Santiago Morning	12
Everton	10
Iberia	9
Colo Colo	8
Magallanes, U. Española	
U. de Chile y Wanderers	5
U. Católica y Green Cross	4
Ferrobadminton	2

LA "U" FESTEJARA HOY A MARIO BAEZA

Del boletín informativo de la "U":

Con el siguiente equipo enfrentará el cuadro de honor de Universidad de Chile al Santiago Wanderers: Ibáñez; Negri y Alamos; Arenas, Busquets y Núñez; Ramos, Peñaloza, Di Pace, Cerioni y Ramírez. Los impuestos para los socios se venden en el local de Alameda esquina de Vergara hasta las 13 horas. Después de esta hora, en las boleterías del Estadio Santa Laura.

—Dirigentes y socios de la "U" festejarán esta noche en los comedores del club, al socio Mario Baeza que ha sido objeto de un merecido ascenso por la Dirección de Investigaciones. En esta ocasión, la directiva le hará entrega de una insignia de oro como testimonio a su ejemplar actuación durante varios años en el cuadro azul.

—Hoy a las 15 horas, se efectuará un importante partido de Ajedrez, entre Alejandro Maiocchi y Rodrigo Flores, que disputarán el derecho a medirse con Castillo, por el título nacional.

Maratón de Barrios se efectuará el 29

Organizada por el Club Deportivo Suplementeros, el viernes 29 del presente mes se llevará a efecto la prueba pedestre Marathón de los Barrios 1951, competencia que se realiza todos los años en esta misma fecha, y que da ocasión para conocer a nuevos valores del pedestrismo metropolitano. Podrán participar en esta carrera, todos los aficionados que deseen, para lo cual basta con inscribirse en la secretaría del Club organizador.

El recorrido de esta prueba será de 12 kilómetros con el siguiente recorrido: Plaza Bulnes, para seguir por Morandé hasta San Pablo-Matucana, luego Estación Central, Alameda, costado sur, San Diego, Avenida Matta, San Francisco, Diez de Julio, San Isidro, hasta Alameda, de donde seguirá por el costado norte de la Alameda Bernardo O'Higgins para llegar a Plaza Bulnes, punto final de la prueba.

Director de la Divha irá hoy a San Felipe

Hoy se trasladará a San Felipe el presidente de la División de Honor Amateur (Divha), señor Rafael Fuenzalida, quien será huésped de la Asociación de Fútbol de esa ciudad y del Club de Deportes Arturo Prat, que ha preparado diversos actos en su honor.

El señor Fuenzalida dictará una charla en la sede social del Arturo Prat, a las 20.30 horas, refiriéndose en especial al proyecto de Ascenso y Descenso, que mucho interesa a la entidad sanfelipeña.



SIGUE ESTA TARDE TORNEO DE LA ADIP

Esta tarde continuará desarrollándose el campeonato oficial de la Asociación Deportiva Instituciones Públicas, ADIP, con el siguiente programa:

Estadio Nacional 5: Estadio con Tranvías; cancha 2, Caminos con LA NACION; cancha San Vicente, Hospital Clínico con Caja de Colonización; cancha Norteamérica 1, Correos con Impuestos Internos; cancha Colo Colo, Huelén con Casa de Moneda; cancha Línea Aérea Nacional, Pavimentación con Caja de Seguro, y cancha Banfield, Tesorería con Prisiones.

Todos los encuentros se iniciarán a las 16.15 horas, salvo los segundos cuadros que empezarán a las 15 horas.











PROGRESOS NACIONALES EN LO QUE SE REFIERE A CALEFACCION CENTRAL

La calefacción central en Chile, es un ramo relativamente nuevo. Puede decirse que su introducción data de sólo 25 años.

Antes de 1925, eran muy pocas las instalaciones que había en el país, y casi todas las que existían habían sido traídas de Europa por acaudalados chilenos que habían viajado y palpado lo que este in comparable confort significaba para la felicidad del hogar.

No había en esos años Ingenieros ni Técnicos que se hubieran dedicado a este ramo. Por otro lado, la arquitectura moderna de alturas de pisos baja, digamos de 2,80 m. a 3 m. data también de esos años.

Calentar un edificio o residencia con alturas de 4,80 m. resultaba enormemente costoso en la instalación y en la mantención del sistema.

Una de las primeras instalaciones de calefacción central de importancia que se montó en Santiago, fué el entonces llamado "Edificio Ariztía".

Don Rafael Ariztía, hombre extraordinario para esos tiempos, envió los planos de su edificio a Estados Unidos, y en ese país, sin averiguar más, le calcularon un sistema a vapor para mantener interiormente 20º centígrados con 10º centígrados bajo cero. Fácil es imaginar que una vez ejecutada la instalación hubo que retirar más de la mitad de la radiación, debido a que las oficinas eran verdaderos hornos.

Vinieron después la técnica y firmas responsables que se establecieron en Santiago, y empezó el desarrollo de este maravilloso ramo del confort, el que ha tenido seguramente el mayor auge conocido en un cuarto de siglo.

TAMBIEN ADELANTAMOS EN MATERIA DE EDIFICACION PARA INDUSTRIAS Y OTRAS ACTIVIDADES TECNICAS

La firma Burger y Cía. ha levantado moderna construcción de esta índole

LO QUE ES LA FABRICA DE ÑUBLE 1034

No sólo en materia de edificación de departamentos y construcciones suntuosas, vive un ritmo acelerado nuestra capital. También se levantan en buen número, edificios especiales destinados a fábricas e industrias de todo orden, con lo cual la transformación de Santiago se va haciendo completa, y en cierto modo planificada de acuerdo con los más avanzados principios urbanísticos.

Hoy, por ejemplo, exhibimos la construcción que en la calle Ñuble N.o 1034, ha levantado la conocida firma industrial Burger y Cía. Está destinada a fábrica de confecciones, y ha sido dotada de todos los adelantos propios de un edificio de esta índole, habiéndose consultado muy especialmente todos los aspectos técnicos, a fin de que las instalaciones se adapten y encuadren con las modalidades de la industria. Puede decirse que esta construcción constituye un conjunto armónico, en el que la técnica y la arquitectura, han marchado de la mano.

El edificio fué proyectado por el arquitecto señor Pablo Hegedas, con la cooperación de los ingenieros calculistas señores Carlos Sandur y Esteban Baksai.

El frente de este moderno edificio abarca 22.60 metros, con un fondo de dos dimensiones, que en términos arquitectónicos se llama, "martillo de cabeza". Porque tiene una superficie de 20 metros y 45x65 al fondo, sobre un terreno irregular, en el que se han buscado todas las formas para darle una estructura modernizada para su construcción.

Consta de dos pisos; en el primero de ellos, se levantan grandes pilares que sostienen el cuerpo del segundo piso, lo que da una vistosidad desde cualquier ángulo, con grandes jardines, y una entrada que conduce de inmediato a un vestíbulo de vidrios. Sus escaleras son bastante amplias con luz directa a la fachada, lo que permite una circulación fácil y una luminosidad perfecta.

En total, la construcción de esta fábrica, es de 4.000 metros cuadrados, dejando a los talleres de corte, confección y aplanchado, 2.500 m2., cubiertos con magnífica ventilación y calefacción. La zona de trabajo, presenta solamente una columna en medio de los talleres, lo que da mayor claridad y amplitud. Los talleres se han construído con doble altura, con altillo para los obreros cortadores.


ASPECTO DEL NUEVO EDIFICIO INDUSTRIAL DE BURGER Y CIA.

Abajo se han instalado las bodegas de géneros y materiales, comunicadas entre sí. La oficina central del Gerente tiene una ventana de 8 metros cuadrados, que le permite abarcar, de todos los ángulos como visual, sobre los talleres cortadores y aplanchado. Siguiendo el cielo de elaboración, al lado del vestíbulo de los talleres se ha ubicado la bodega de ropa hecha y despacho, que se comunica con la sala de exposición por intermedio de un carro Montacarga.

La construcción es de todo lujo, principalmente la cerrajería artística, grandes cristales y ventanales, escaleras de mármoles; cuenta además con Sala Cuna, Sala de Médico, comedores y cocina, para confort y atención del personal.

La ejecución de este edificio ha sido de gran importancia para el barrio, que estaba quedando atrás en el progreso de la ciudad.

SIN MORENO JUGARA LA U. C.

SECCION CADETES Y SUS ACTIVIDADES

La Sección Cadetes ha fijado para mañana los siguientes partidos, correspondientes a la octava fecha de la primera rueda:

AUDAX ITALIANO CON UNION ESPAÑOLA. — Estadio Santa Laura. — 9.30 horas: primera infantil; 10.15 horas: Juvenil, y 11 horas: especial. Arbitros, señores Luis Mercado, Rosamel Quijada y Gabriel Piña. Director de turno, Santiago Morning.

Cancha Santa Laura N.o 2. — 10 horas: segunda infantil, y 10.45 horas: tercera infantil. Arbitros, señores René Durán y Luis Ruz. Director de turno, Ferro.

IBERIA CON SANTIAGO MORNING. — Cancha Santiago. — 10 horas: juvenil, y 11 horas: especial. Arbitros, señores José Calderón. Director de turno, Universidad Católica.

Cancha Roberto del Río. — 9.45 horas: segunda infantil; 10.30 horas: tercera infantil, y 11.15 horas: primera infantil. Arbitros, señores Juan Alarcón, Vicente Avilés y Mario Barra. Director de turno, Audax Italiano.

UNIVERSIDAD CATOLICA CON MAGALLANES. — Estadio U. Católica. — 10 horas: juvenil y 11 horas: especial. Arbitros, señores Rafael Pardo y Miguel Bonilla. Director de turno, señor Sebastián Zunino.

Estadio Escuela de Carabineros (Av. Antonio Varas 1842). — 9.45 horas: segunda infantil; 10.30 horas: tercera infantil y 11.15 horas: primera infantil. Arbitros, señores Angel Rivas, Eduardo Mundaca y José Flores. Director de turno, Green Cross.

FERROBADMINTON con GREEN CROSS. — Estadio Ferroviario. — 10 horas: juvenil, y 11 horas: especial. Arbitros, señores Héctor Palma y Julio Mondaca. Director de turno, Magallanes.

Cancha Ferroviaria N.o 2. — 9.45 horas: segunda infantil; 10.30 horas: tercera infantil y 11.15 horas: primera infantil. Arbitros, señores Manuel Colina, Gino Barducci y Guillermo Sánchez. Director de turno, Unión Española.

EXAMEN MEDICO Y DENTAL

Por acuerdo del directorio de la Sección Cadetes, todos los jugadores deberán asistir a examen médico y dental, caso contrario no podrán actuar en partidos oficiales una vez cumplido el plazo fijado.

Los clubes podrán enviar hasta 8 jugadores por semana, en los siguientes días. Lunes: Santiago Morning y Audax Italiano; martes: Iberia; miércoles: Colo Colo y Green Cross; jueves: Magallanes, y viernes: Ferrobadminton y Unión Española.

Los clubes Universidad Católica y Universidad de Chile, examinarán en sus Policlínicos. La asistencia de los jugadores para el examen, es de las 19 horas hasta las 20 horas.

MANIFESTACION AL SEÑOR RAMON ZAVALA

En la secretaría de Cadetes se reciben adhesiones para la comida que se le dará al señor Ramón Zavala, el jueves 28 del presente mes.

DESAYUNO A INFANTILES

Todo un éxito fué el reparto del desayuno que otorga la División de Honor, a los jugadores de los equipos infantiles de Sadetes.

JUGADORES CASTIGADOS

Javier Edo. Zentena, del Colo Colo, dos meses de suspensión. Juan Parra, del Ferrobadminton, 2 partidos. Luis Lantadilla y Hernán Ortiz, del Iberia, 2 partidos. Juan Ella, del Audax, 2 partidos. Hernán Ibarra, del Magallanes, 2 partidos.

Mañana, en su partido oficial con Magallanes

Magallanes y Universidad Católica, están en condiciones de brindar mañana, en la cancha de Independencia, una brega muy interesante. Los dos equipos cumplieron en sus últimos compromisos actuaciones muy auspiciosas, y que los indican como dignos rivales. Los albicelestes jugarán de igual a igual con el puntero invicto, Audax Italiano. Olvidaron todas sus pobres presentaciones anteriores y estuvieron a punto de hacer caer de su pedestal al team de Pakozdy. Magallanes actuó como nunca lo había hecho en lo que va corrido del torneo, pareciendo otro cuadro, distinto al que había jugado anteriormente. Pues, bien, el team de Reveco, puede perfectamente repetir su excelente performance del domingo. De suceder así Magallanes tiene gran opción a lograr dos puntos, que lo haría colocarse en la tabla con 7 y en una ubicación más de acuerdo a su tradición futbolística.

Pero resulta que su rival, Universidad Católica, también viene de cumplir una actuación más que satisfactoria frente a Wanderers, y en Valparaíso, a quien, con su equipo completo, mereció ganar. La Católica, no hay duda, ha estado de mala en el actual certamen, porque varios partidos que debió hacer suyos —como el del domingo último en Playa Ancha—, los perdió por esas cosas que sólo el fútbol conoce. El team de Livingstone está bien constituído y merecería ir mejor ubicado en la tabla, y no con esos 4 escasos puntos que lleva. De caer frente a Magallanes, los católicos perderían precioso terreno que a estas alturas, ya comienza a hacerse difícil de recuperar. Ahora tendrá que superarse, pese que no contarán con Moreno, que fué suspendido por un partido, por la expulsión que experimentó el domingo en el match con Wanderers.

La más posible alineación de los equipos, es la siguiente:

MAGALLANES (5 puntos): Córdova; Salgado y Cuevas; L. López, J. López y Albadiz; Salamanca, Valdés, Méndez, Vidal e Ibáñez.

UNIVERSIDAD CATOLICA (4 puntos).— Livingstone: Andere y Roldán; Alvarez, Almeyda y Jara; Carvallo, Monestés, Infante, Molina y Carrasco.

SOL DE MATTA CON DEFENSOR AMERICA

Con sus tres elencos adultos enfrentarán mañana el Deportivo "Sol de Matta" al Defensor América en la cancha Norteamérica, empezando la reunión a las 14 horas, con el encuentro entre los terceros equipos.

NOTICIARIO DE UNION ESPAÑOLA

Del boletín informativo de la Unión Española:

"Mañana se juega en el Estadio Nacional el encuentro entre los equipos de la División de Honor de Audax Italiano y Unión Española. La Unión se hará representar por el siguiente equipo: Hernán Fernández; I. Fernández e Ibáñez; Beperet, Miranda e Ibáñez; Ríos, Cremaschi, Rojas, Lerea y López.

—El jugador Raúl Careamo, del Lord Cochrane de Concepción, ha sido definitivamente transferido a Unión Española, y será incluído en el equipo para la 9.a fecha.

—En la semana próxima llegará Raúl Leal, de Osorno, quien seguirá en calidad de amateur; además de futbolista, es un buen basquetbolista y tenista.

—La barra se ha estado preparando para el match de mañana, y actuará con sus propios elementos.

—La gerencia atenderá la reserva de entradas para el match de mañana, hoy desde las 9 a las 21 horas.

—Los equipos de Cadetes actuarán mañana con Audax Italiano, en Santa Laura, en la cancha N.o 1, la 1.a Infantil a las 9.30 horas; juvenil, a las 10.15, y Div. Especial a las 11.15. En la cancha N.o 2, la 2.o infantil, a las 10 horas, y a las 10.45 la 3.a infantil.

—El martes se efectuará la Asamblea semestral ordinaria en la cual se dará cuenta de la marcha de la institución.

—La Sección Pimpón tiene hoy, a las 21.30 horas, una sesión de importancia.

—Mañana sigue el Campeonato de Bolos, sin birle, a las 9 horas en Santa Laura.

—En la reunión de mañana en el Estadio Nacional se correrá una Australiana entre ciclistas de Audax y Unión Española. Los ciclistas tendrán una reunión el miércoles 28, para tratar del torneo interno.

—La Sección Frontón ha ganado definitivamente la Copa Argentina, que se ha disputado durante dos años consecutivos con el Stade Francais. Esta Copa la obsequió el señor Enrique Badino padre del campeón argentino.

—El torneo interno de ajedrez termina el martes. Se prepara el torneo interno de ajedrez por categorías.

—La directiva de la institución ha enviado un saludo al ex presidente de la institución, señor Juan Legarreta, con motivo de su onomástico".

UN AMISTOSO ENTRE U. ATLANTIDA y DALMACIA

En la cancha del Defensor Dalmacia, se enfrentarán esta tarde los tres equipos de fútbol del Unión Atlántida y Defensor Dalmacia, comenzando la competencia a las 14.30 horas. Los socios de ambos clubes concurrirán en masa a alentar a sus respectivos equipos, especialmente a los cuadros de honor donde forman los jugadores más capacitados.



Quiere rehabilitarse.— Mal ha estado jugando en las últimas fechas el puntero izquierdo de Magallanes, Carlos Ibáñez. Es por esto que el joven delantero internacional de los albicelestes hará lo posible por rehabilitarse en el encuentro de mañana con un rival muy peligroso, como es Universidad Católica.

EN LAS CANCHAS DEL "SANTIAGO MORNING"

Un atractivo programa matinal se desarrollará mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, de acuerdo con el siguiente orden:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1. — Esta cancha está ocupada por la Asociación Cadetes, actuando Santiago Morning con Iberia, con equipos infantiles.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2. — Actuarán con equipos de tercera división: J. Innovación con 5 de Abril, y Javiera Carrera con Santiago Juniors. Estos partidos corresponden a la competencia oficial de la Asociación de Fútbol 4.a Comuna.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3. — 9.30 horas: Unión Ugarte con Deportivo Valentín Campos, terceros adultos; 10.30 horas: Deportivo Valentín Campos con Unión Ugarte, segundos adultos; 11.30 horas: Unión Ugarte con Deportivo Valentín Campos, primeros adultos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4. — 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Juventud Portales con Romero Central, terceros, segundos y primeros equipos adultos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5. — Esta cancha está ocupada por la Asociación de Fútbol de la 4.a Comuna, en la que ha programado los partidos de 3.a serie entre Pobl. Delicias A, con Pobl. Delicias B, y Pobl. Velásquez con Pobl. Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6. — 9.30, 10.30 y 11.30 horas: Antártica Chilena con Juventud Ecuador, terceros, segundos y primeros equipos.

CANCHA DEPORTIVO 4.a COMUNA. — 10 y 11.15 horas: Pobl. Mac-Iver con Fanac, segundos y primeros equipos adultos.

BREVES DEL DEPORTE

FESTIVAL DE BOX EN EL FAMAE.— Esta noche en el cuadrilátero del Deportivo Famae ubicado en calle San Ignacio frente a Franklin, se llevará a efecto una competencia pugilística entre aficionados del club dueño de casa y del Yarur. El programa es el siguiente: Marcos Navarro con Luis Arancibia; Luis Contreras con Luis del Canto; Manuel Peralta con Gabriel Contreras; Julio Lecaros con Raúl Villegas; Angel Herrera con Manuel Garrido; Osvaldo Carvacho con Julio González; Jorge Valdés con Luis Troncoso; Jorge Gómez con Zenón Arenas y Sergio Donoso con Juan Gutiérrez.

INAUGURA SEDE EL "ALBION".— Con varios actos procederá a inaugurar hoy su nueva secretaría de Santa Filomena 150 (barrio Recoleta), el club Albión. A las 10 horas habrá una misa; media hora más tarde, se izará el pabellón nacional, acto que será amenizado por la banda de la Escuela de Ingenieros; 11 horas, bendición del local, por el presbítero señor Alberto Munita; 11.15 horas, entrega de la sede por el presidente interino, señor Juan Lizana, al actual, señor Francisco Castro; 11.30 horas, cóctel; 14 horas, acmpeonato de juegos de salón; 18 horas, velada artística, y 20 horas, baile para sus familiares.

PARTIDO AMISTOSO.— Con los primeros y segundos elencos, se medirán esta tarde en la cancha del Famae, los clubes Deportivo Ford y Deportivo Pizarreño. El Deportivo Ford formará así: Cuevas; Mendoza y González; López, Mondaca y Vásquez; Labrín, Pardo, Hugos, Ramírez y Maldonado. La competencia se iniciará a las 14 horas, con los segundos equipos.

INTERCLUB EN EL MEXICO.— Ocho encuentros se efectuarán esta noche en el local de San Pablo 1617, en cuyo match básico se enfrentarán Hugo Salinas y Froilán Gómez. El programa completo es el siguiente: Juan Herrera con Humberto Marín; Santiago Pañailillo con Juan Orellana; Raúl Tognarelli con Humberto Lisboa; Carlos Leiva con Carlos Benavides; Roberto Urrutia con Juan Tobar; Gastón Briones con Pascual Pastenes; Manuel Córdova con Orlando Cofré y Hugo Salinas con Froilán Gómez.

BASQUETBOL DE CONCHALI.— La Asociación de este deporte iniciará sus actividades con un interesante programa en la cancha ubicada en Vivaceta 2403, cuyos fondos servirán para arreglar la iluminación de la cancha. Corresponde actuar en esta competencia, a los equipos del Estrella de Chile con Royal Silver, a las 20 y 21 horas. Mañana jugarán Pedro García con Centro Cultural, partido que comenzará a las 16 horas. Los elencos femeninos actuarán a las 17 horas, y a las 18 horas, intervendrán los primeros equipos.

TORNEO DE FUTBOL DEL "CHILE".— Continuará mañana en la cancha San Vicente de Paul la competencia de fútbol organizada por el club Chile, de la novena comuna. Hasta el momento, el cómputo de este torneo es el siguiente: Juventud Toesca con 14 puntos; Unión Exposición, con 13; Chile, con 12; Escuela 57, con 11; Tricolor Conferencia, con 10; Morning Star, con 9; Condal con 8; San Vicente, con 8; Parrel, con 5; Textil, con 2, y Manuel Castillo con 2.

CICLISMO DEL COMERCIO ATLETICO.— Mañana aunque llueva, se efectuará el 17.o campeonato interno por carreteras de los ciclistas del club Comercio Atlético, como número final de las fiestas de su 19.o aniversario. Los premios han sido donados por los señores Tomás García, Luis Trepiana Heriberto Palma, Miguel Planas y el directorio general. Al mediodía se realizará el banquete oficial, ocasión en que se entregarán los premios.

SESION DEL FUTBOL AMATEUR.— El lunes a las 20, y 20.30 horas, en primera y segunda citaciones, se reunirá el Consejo de la Asociación de Fútbol Amateur de Santiago en su local de Santo Domingo 1334. Se tratarán los siguientes puntos: nombramiento de un miembro de la comisión revisora de cuentas; delegado suplente ante la Federación; modificación o derogación del artículo 98, relacionado con los informes sobre los scorer de los encuentros oficiales, y asuntos varios.

FEDERACION DEL CICLISMO.— Consejeros y directores de la Federación Ciclista festejarán esta noche, en el Club Peruano, Compañía 1591, al presidente de la delegación que irá a Sao Paulo, señor Belisario Cuevas Márquez. La pruebas se correrá en Brasil el 9 de julio próximo, fecha en que se conmemora la revolución paulista. Actuarán en esta competencia, pedaleros argentinos, uruguayos, peruanos, europeos, basileños y chilenos. Las adhesiones para la manifestación, las reciben los señores Carlos Ibarra y Raúl Zagal.

ELIGIO DIRECTIVA.— En la asamblea general de la Asociación Profesional de Lawn Tennis, se eligió el siguiente directorio para el período de 1951-52: presidente, señor Humberto Rivera González; secretario, señor Mario Cornejo Peredo; tesorero, señor Bernardo González Naranjo (reelegido), y directores, señores Oscar Croquis Gutiérrez y Elizardo Cerda Cerda.

COMPROMISO DEL DRAGONES.— Con los tres equipos enfrentará el "Dragones" al Manuel González, mañana en la cancha San Ignacio 3, empezando a las 14 horas.

EL 28 INICIAMOS CONCURSO PARA ELEGIR A LA REINA DEL DEPORTE

El próximo jueves 28 LA NACION iniciará su gran concurso para elegir a "La Reina del Deporte", iniciativa que ha sido recibida con gran beneplácito en todos los sectores, ya que será uno de los medios más eficaces para estimular a las cultoras del deporte femenino nacional.

A partir desde mañana y entre el lunes y martes, las diversas candidatas inscritas serán fotografiadas en salones especiales que para este objeto ha facilitado el Hotel Carrera. Entre las participantes figuran las más fieles exponentes tanto del deporte universitario, escolar, y de los diversos clubes y asociaciones nacionales.

Será el propio público quien elegirá a la reina, pues a partir del jueves aparecerá en nuestro diario un cupón válido por diez votos para la candidata que nuestros lectores juzguen con mayores merecimientos. Quien resulte triunfante, será estimulada con un viaje al extranjero, en calidad de la más genuina representante del deporte femenino chileno.

También habrá premios para ser sorteados entre los que sufraguen por la vencedora.

El invasor Manolete está listo para ganar la especial palmeña

Manolete, ese transformado alazán que prepara Manuel Segura, parece ser el seguro favorito en la carrera central de mañana en el Hipódromo Chile. Mantiene su estado sobresaliente, quedó a un peso cómodo y en una distancia que, en realidad, acomódale como anillo al dedo... ¿Qué más puede pedirse?

Los palmeños, por su parte, tienen un candidato firme para hacerle frente al invasor. Se trata del mulato Cheer Up, cuyo estado de preparación es sobresaliente, según los que han seguido el curso de sus ejercicios en privado. Precisamente, los demasiado privados...

Y si se sigue escarmenando opciones, nos hallamos con el muy discreto Vagamundo, que es de los que siempre llega peleando carreras difíciles como aparece la carrera especial "Antofagasta".

Finalmente, los que dicen ver debajo del agua, andan con la bulla de Cambises. Cuentan que el animalito ya está en posesión de sus mejores medios locomotivos, es decir, esperando que le digan ¡vamos!, para salir con un desaguisado. En todo caso, si las cosas fueran en el Club, el problema sería menos complicado para el nieto de Cambronne, que corre mucho más en el césped, que sobre la arena palmeña.



MISSION

Cinco consejos para el Hipódromo Chile

Un ganador indicado: MERCURY.

Un buen apronte: WILDERER, montado por G. Silva, pasó 500 metros por pista de arena pesada, en 31.

Una doblona a ganador. MERCURY y WILDERER.

Una tripleta a placé: MERCURY, WILDERER y CHEER UP.

Uno para cobrar en la última, el corral Suárez: AFONICO-VAQUERITO.

Los aprontes registrados en el C. Hípico

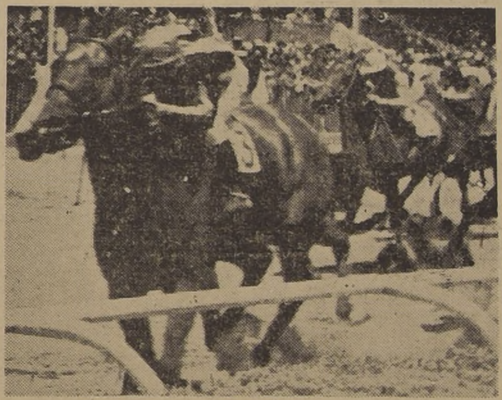
PISTA DE ARENA

GARROTE, con A. Poblete, 1.400 metros en 1.33 tres quintos.
ROYAL BLOSSON, con A. Marchessini, 700 metros en 45.
NAHUEL, con J. Atala, pasó 800 en 54; sin gran apuro.
STARKAR, con Pedro Flores, pasó 500 metros en 31 3|5.
ABEJORRO, con R. Parada, 800 en 51.
MORSE, con R. Valenzuela, pasó 800 metros en 53.
FANTASMA GRIS, con A. Marchessini, pasó 700 en 45.
TAM O'SHANTER, con R. Latorre, pasó 700 metros en 45.
MOSCA AZUL, con aprendiz, pasó 500 metros en 32 2|5.
YADRAN, con A. Poblete, 800 en 51.
LANERA, con R. Cifuentes, pasó 500 metros en 31 3|5.
STORMY, con A. Silva, 400 en 25 3|5; repitió en 25.
SALINERO, con A. Poblete, 600 en 39.
FINOLIS, montado por R. Parada, 1.400 metros en 1.36.
LASTRA, montado por A. Venegas, pasó 1.000 en 1.7 2|5.
CHURELO, con Juan Sánchez, pasó 500 metros en 31 2|5.
BUCALEMU, montado por aprendiz, 800 en 54 tres quintos.
QUE MAS DA, con R. Parada, pasó 500 metros en 32.
EMPEÑOSO, montado por R. Cornejo, 500 metros en 32 3|5.
DUQUE DE ORLEANS, con R. Parada, 500 en 31
AMERICANA, con Pedro Flores, y, BALBUENA, L. G. Contreras, pasaron 700 metros en 44 cuatro quintos; llegaron iguales.
CHIMBADOR, con L. G. Contreras, pasó 600 metros en 39.
PERANDREN, con Pedro Flores, 800 en 52.
ALUMKEY, con F. Gatica, 300 en 18; repitió en 18 4|5.
SEATLE, con R. Cifuentes, 500 en 33.
KURRIN, con R. Parada y PARRALINO, A. Parada, pasaron 800 en 53 2|5; iguales.
GALLETUE, montado por R. Valenzuela, 800 metros en 54.
RANCHILLO, montado por S. Arriagada, 800 metros en 53.
PALADINA, montada por A. Parada, pasó 400 en 25.
ABERRI, con O. Valenzuela, pasó 600 metros en 38.
SARUCA, montada por A. Venegas, pasó 500 metros en 32.
FARRISTA, montado por H. Vargas, 800 metros en 52 2|5.
DEFENSA, montada por R. Cifuentes, 600 metros en 38.
YAGUARI, con O. Valenzuela, pasó 600 metros en 38 2|5.
GUARDABOSQUE, con Pedro Flores, 600 en 37 un quinto.
SPRINGHILL, montado por H. Herrera, pasó 600 en 38.
FLAMBEAU, montado por V. Leiva, 600 en 38 tres quintos.
CAMBULLON, montado por M. Guerrero, pasó 1.000 metros en 1.6.
NERONE, con Pedro Flores, y, TOLON, E. Salas, pasaron 1.400 metros en 1.34; iguales. tres quintos.

Los cotejos de ayer en el Hipódromo

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

CALAMBOUR, montado por Luis Pérez, 600 metros en 39.
ACHULAPADA, con L. Correa, pasó 600 metros en 40.
ARMADILLO, Juan Espinoza, 600 metros en 40 dos quintos; a voluntad.
PERLA WHITE, C. Farmer, 500 en 32.
BANNAR, Manuel Quezada, 800 metros en 53 dos quintos.
VILLA ALEGRE, con M. Guerrero, 400 metros en 25.
TEA, C. Farmer, 400 en 26.
CAMPERO, R. Madariaga, 500 metros en 31 un quinto.
GARIBALDI, G. Silva, 600 metros en 38.
PALLIERE, con Luis Pérez, 600 metros en 38 dos quintos.
DUSTY, G. Retamal, pasó 1.000 metros en 1.8 dos quintos.
LECTOR, con Juan Espinoza, 500 metros en 32.
UTOPIA, G. Silva, 600 mts. en 38 2|5.
ATREVIDA, con Luis Pérez, vuelta en 1.42, por pista chica.
MENTIROSO, montado por Juan González, 800 metros en 52.
HOLY WAR, E. Soto, y, CURRY, Juan Espinoza, 800 metros en 51 3|5; ganó el primero por tres cuerpos.
WILDERER, montado por G. Silva, pasó 500 metros en 31.
ARAUCANO, montado por G. Silva, pasó 500 metros en 32.



YADRAN

5 CONSEJOS PARA EL CLUB HIPICO

Un ganador indicado: DEFENSA.

Una doblona a ganador. DEFENSA y GUASCAZO.

Una tripleta a placé: DEFENSA, GUASCAZO y EXCELSIOR.

Un buen apronte para el clásico: YADRAN, A. Poblete, pasó 800 en 51.

Uno para cobrar en la última: SAN VICENTE.

CAMARA DE DIPUTADOS

V — TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la Sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—ADQUISICION DE DOS PROPIEDADES DESTINADAS AL ENSANCHE DEL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer lugar, del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos propiedades destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

El proyecto está impreso en los boletines N.os 6,801 y 6,801 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Obras Públicas es el Honorable señor Barros Torres; y el Honorable señor Larraín lo es de la de Hacienda.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para adquirir directamente de los señores Ettore Viola Castelli y Manuel y Narciso Goycoolea Espoz, los predios edificados, ubicados en Teatinos N.o 74|82 y Moneda N.os 1312|24, de la ciudad de Santiago, que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia.

Artículo 2.o — El precio total de la compraventa autorizada por el artículo anterior será de veintiún millones ciento diez mil seiscientos setenta y cinco pesos ($ 21.110.675) y se pagarán en bonos fiscales que, de acuerdo con lo aceptado por los propietarios, serán tomados por su valor comercial y permanecerán bloqueados por un plazo hasta de dos años.

Artículo 3.o— Para los efectos del cumplimiento del artículo anterior, autorízase al Presidente de la República para emitir obligaciones del Estado del tipo de 7% de interés y 1% de amortización acumulativa, cuyo servicio será atendido por la Caja de Amortización de la Deuda Pública, de cargo a sus propios recursos".

—Dice el informe de la Comisión de Hacienda:

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Hacienda ha estudiado, de conformidad con los artículos 61 y 62 del Reglamento, el proyecto de ley, informado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que autoriza la compra de dos propiedades ubicadas en calles Moneda y Teatinos de la capital, destinadas al ensanche del edificio del Ministerio de Justicia.

El costo de la operación, $ 21.110.675, se paga con una emisión de bonos del 7 con 1, cuyo servicio lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública con sus propios recursos. Se establece en el proyecto que los bonos que al efecto se autoriza emitir se tomarán por los vendedores en su valor comercial, o sea, más o menos, en un 84% de su valor nominal, pero permanecerán bloqueados, es decir, sin permitirse su transacción en el mercado, hasta por un plazo de dos años. El Gobierno, según las condiciones que ofrezcan en un momento dado el mercado de bonos, podrá autorizar el desbloqueo de parte o toda la emisión.

Se ha estimado conveniente para los intereses fiscales esta forma de pago y las modalidades convenidas, pues sin sacrificios de consideración puede llevarse adelante la expropiación de dos predios indispensables para el mejor funcionamiento del Ministerio de Justicia. Los antecedentes que se han tenido a la vista, por otra parte, demuestran que el precio convenido, cabida, límites, ubicación, avalúo y demás pormenores, importan una conveniente negociación que este proyecto trata de hacer posible.

La Comisión de Hacienda ha aprobado el proyecto, pero se ha permitido introducir en su artículo 1.o, a indicación del señor Concha, una modificación tendiente a evitar que el destino, que en el hecho y en la práctica se dará a los edificios expropiados, quede establecido en la propia ley con todos los inconvenientes de rigidez e inalterabilidad que impedirían variarlo más adelante, si las circunstancias lo aconsejan. Así es como la frase final de este artículo 1.o: "que se destinarán al desarrollo del programa de construcción de un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia" se ha reemplazado por la siguiente: "que se destinarán al desarrollo del programa de construcciones fiscales".

En esta forma, salvo mejor parecer de la Honorable Cámara, estima la Comisión de Hacienda que puede aprobarse el proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BARROS TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Héctor). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Sobre este proyecto?

El señor BARRUETO (don Héctor). — Sobre el orden de la Tabla,

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra, sobre el orden de la Tabla, al Honorable señor Barrueto.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Es una simple sugerencia, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor BARRUETO (don Héctor). — Es para pedir...

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo para que lo pida, señor Diputado.

Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate.

El señor BARROS TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor BARROS TORRES.— Honorables colegas, estamos frente a un proyecto enviado por el Ejecutivo que, como Sus Señorías pueden apreciarlo, es muy sencillo.

El señor VALDES LARRAIN.— No se oye nada.

El señor BARROS TORRES.— Se trata de que en el Barrio Cívico existe una propiedad que no pertenece al Fisco, en la calle Teatinos, que limita al norte con el actual Ministerio de Justicia y al sur, con la línea de construcción del edificio de la Contraloría General de la República, y que es necesaria para construir un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia.

Este proyecto ha sido estudiado y aprobado por la Dirección General de Obras Públicas y las condiciones en que se adquirirán estos terrenos son muy convenientes, porque serán cancelados con bonos de la deuda externa que actualmente están bloqueados.

La tasación, como pueden apreciarlo los señores Diputados, es muy baja, pues se ha cotizado a $ 11.000 el metro cuadrado.

Un señor DIPUTADO.— ¿A cuánto?

El señor BARROS TORRES.— A $ 11.000 el metro cuadrado.

Estoy dando estos datos porque no está presente el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, a quien correspondería informar sobre la parte financiera del proyecto en discusión.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado Informante?

El señor BARROS TORRES.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barros Torres, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no se expropia esta propiedad en conformidad a los trámites que, sobre esta clase de operaciones, consultan las leyes vigentes?

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Barros Torres.

El señor BARROS TORRES.— Las razones por las cuales el Ejecutivo no ha pedido la expropiación de este terreno pueden estar, tal vez, en que no ha tenido a mano los antecedentes necesarios para enviar al Congreso el proyecto respectivo.

Esta propiedad que está en la calle Teatinos, como decía hace un instante, es la única que no pertenece al Fisco dentro del llamado Barrio Cívico.

En la calle Moneda también hay una propiedad que es indispensable que la adquiera el Fisco, por cuanto así podrán funcionar en un nuevo edificio el Ministerio de Justicia y otras oficinas públicas. La Comisión, a indicación del Honorable señor Concha, acordó también la compra de esa propiedad y precisó el destino que debía darse al edificio que se construya. Si el proyecto de ley no se hubiera aprobado en la Comisión en la forma que he señalado, habría quedado este edificio, por la calle Moneda, con un frente de sólo doce metros, medida muy inconveniente para un edificio de esta envergadura. Al anexarse esta propiedad, quedaría, por Moneda, con un frente de cerca de treinta metros. Creo, Honorable Cámara...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARROS TORRES. — Diga, no más.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Desearía conocer la superficie de estos predios...

El señor BARROS TORRES.— Ese dato está aquí...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Además, para contestar al Honorable señor Undurraga...

El señor BARROS TORRES.— El Diputado Informante soy yo.

El señor VALDES LARRAIN.— Parece una conversación personal.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El informe dice: "Las leyes de expropiación vigentes, aplicables en estos casos, no facultan la expropiación de inmuebles, porque no están destinados a construcción inmediata". Esta sería la razón por la cual estos terrenos no se han expropiado.

Pero lo que me interesa es conocer la superficie, para tener una idea del valor de las propiedades.

El señor BARROS TORRES.— Cómo no.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor BARROS TORRES.— La propiedad que está ubicada en la calle Teatinos tiene 844,60 de superficie con 28 metros de frente a la calle Teatinos. Prácticamente, casi es un terreno cuadrado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Y el valor?

El señor BARROS TORRES.— El valor de la propiedad también está expresado en los antecedentes del proyecto.

El terreno vale $ 13.091.000 y el edificio, avaluado sólo a quinientos pesos el metro cuadrado, $ 1.015.000. Este es el valor de la propiedad que queda por la calle Teatinos. El otro edificio, que es del señor Goycoolea, tiene 593,65 metros cuadrados, o sea, cerca de 15 metros de fondo por 38 de frente.

Para los efectos del avalúo de estos predios, se ha dividido el terreno en dos partes, tasándose los primeros 15 metros cuadrados a razón de $ 11.800 el metro cuadrado, y el resto, a razón de $ 7.500 el metro cuadrado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿El pago se efectuará en bonos?

El señor BARROS TORRES.— Exactamente, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado Informante dirigirse a la Mesa.

El señor BARROS TORRES.— Me he dirigido al Honorable señor González Madariaga porque le tengo especial deferencia y por considerarlo un patriarca en esta Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— A la Mesa también debe guardarle deferencia, Honorable Diputado.

El señor HUERTA.— Aunque el Presidenta no sea patriarca...!

El señor BARROS TORRES. — No tengo nada más que informar, señor Presidente.

El señor BARRUETO (Don Héctor).— Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga, que la había pedido primero; en seguida podrán usar de ella los Honorables señores Barrueto y Valdebenito.

El señor UNDURRAGA.— Respecto de este proyecto de ley, señor Presidente, nos encontramos en presencia de una situación especial, de una situación que rompe los moldes establecidos para la expropiación de inmuebles.

Del texto de este proyecto se desprende que el Ejecutivo no va a poder hacer uso de las disposiciones legales ordinarias para efectuar expropiaciones de bienes raíces. Parece que

SESION 12.a ORDINARIA, EN JUEVES 21 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

la razón para proceder en forma distinta de la común fuera, y está indicada en el informe de este proyecto, que el valor de los terrenos que se desea expropiar para ensanchar la propiedad que ocupa el Ministerio de Justicia, es muy superior al avalúo fiscal, incluyendo el 10 por ciento más que permiten las leyes que regulan la expropiación de inmuebles.

Me parece, señor Presidente, que el sistema que se desea seguir en este caso es vicioso e inaceptable, porque entra a barrenar el régimen que rige para todos los propietarios cuyos terrenos se expropian.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, la Excelentísima Corte Suprema, en diversos juicios en que le ha tocado intervenir, relativos a expropiación de inmuebles, no ha aplicado el sistema de expropiar pagando el valor del avalúo fiscal más el 10 por ciento. Ha considerado ese procedimiento inconstitucional. Ha estimado que el propietario debe ser indemnizado totalmente, en forma justa, sin que sufra perjuicio por la expropiación. De tal manera que en la práctica, las disposiciones legales a que se ha referido Su Señoría han sido dejadas de lado, determinándose que el pago deba efectuarse lo más aproximadamente posible al valor comercial que el inmueble tenga en el momento de hacerse la expropiación.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Agradezco mucho la interrupción del Honorable señor Schaulsohn, porque ella viene en mejor forma a ilustrar este debate.

No hay duda que los Tribunales, en los casos de expropiación, atienden más que al avalúo de las propiedades que aparece en el Rol de Avalúos de la Dirección General de Impuestos Internos, al valor real de los inmuebles. De ahí viene entonces, que la Corte Suprema, con muy buenas razones, en muchísimos casos, se ha apartado de este avalúo de la Dirección General de Impuestos Internos para proceder a la estimación del valor real del inmueble expropiado. Ella constituye una razón más para que nosotros no dictemos una ley de excepción. Porque si la Excelentísima Corte Suprema está convencida de que es necesario atender al valor real de los terrenos, con mayor razón nosotros debemos continuar dejando entregada su tasación al criterio de los Tribunales de Justicia.

Quisiera preguntar a los Honorables Diputados que han intervenido en la discusión de este proyecto en la Comisión, o que tienen conocimiento de él, cuánto pagan por concepto de contribuciones los propietarios de estos inmuebles.

En Chile, señor Presidente, ocurre una cosa curiosa: cuando se avalúa un predio, una propiedad rural, o urbana, salvo contadas excepciones su propietario reclama. Pero cuando se acuerda una expropiación, estima que el avalúo de su propiedad está muy por debajo de su valor comercial. En consecuencia, se está cometiendo —y perdóneseme la expresión— una trampa al Fisco, una trampa a Impuestos Internos, una trampa a la ley que regula las contribuciones a la renta. Cuando se trata de pagar impuestos, las propiedades son baratas; cuando se trata de venderlas al Fisco, las propiedades son caras.

Es necesario reaccionar contra esto. Si se fija por ley especial un avalúo también especial a estas propiedades, quisiera que me informara alguno de los Honorables Diputados que intervinieron en los debates de la Comisión, o que conozca el problema, y cuánto pagan, por conceptos de contribuciones, los dueños de estas propiedades. Porque resulta, señor Presidente, que las personas a quienes va a afectar esta compra del Fisco pagan un avalúo que no guarda ninguna proporción con el precio que va a pagar el Fisco.

No se trata de hacer negocios ilícitos; se trata de que a cada cual se le pague un precio más o menos cercano a lo que su propiedad vale. A este fin tienden mis observaciones, y es por eso que no me parece conveniente, ni prudente esta ley de excepción.

Si los propietarios se sienten afectados por las necesidades del Fisco, del Estado, que corran la suerte de la expropiación. Se determinará, en primer término, si la expropiación es o no por causa de utilidad pública. Una vez aclarado este problema, se establecerán los avalúos en conformidad al procedimiento que rigen las expropiaciones. Como lo ha dicho con toda razón el Honorable señor Schaulsohn, los Tribunales de Justicia no son ciegos ni son sordos en estos problemas de expropiaciones; comprenden perfectamente que muchas veces los avalúos fiscales están muy por debajo del valor real de las propiedades, y, en consecuencia, se atienen a la retasación.

En virtud de estas consideraciones, me atrevo a solicitar de los Honorables Diputados que intervinieron en la discusión de este proyecto en la Comisión, que nos informen sobre cuál es el avalúo, qué valor comercial tienen estas propiedades, y qué contribuciones pagan sus dueños.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO (don Héctor).— Señor Presidente, no es mi ánimo oponerme a este proyecto que ha enviado el Ejecutivo para comprar en forma directa un bien raíz en la capital de la República. De manera que no era para entorpecer su despacho que había pedido la palabra sobre la Cuenta al iniciarse esta sesión.

Lo que solicito, señor Presidente, es que el proyecto que está en el quinto lugar de la Tabla que se refiere a reconsiderar las pensiones que perciben los Veteranos del 79...

El señor UNDURRAGA.— Que se respete el reglamento, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Héctor).— Estoy hablando sobre la Tabla, y en homenaje a los Veteranos del 79.

A continuación, voy a expresar algunos conceptos sobre este proyecto de ley...

El señor UNDURRAGA.— ¡Qué bueno!

El señor BARRUETO (don Héctor).— Honorable señor Undurraga, a Su Señoría siempre lo he escuchado con toda atención, y no comprendo por qué ahora hace chistes cuando me refiero a los Veteranos del 79. No sé por qué para Su Señoría estos nobles ancianos han de constituir motivo de risa.

El señor UNDURRAGA. — No he hecho chiste alguno a costa de los Veteranos del 79...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

El señor BARRUETO (don Héctor).— Con respecto al proyecto en debate, señor Presidente, expresé que no me iba a oponer, pero también es verdad que a un parlamentario de provincia como el que habla le llaman la atención dos aspectos del proyecto: primero que todo, este procedimiento de excepción que se quiere establecer para una expropiación en Santiago. Tenemos una ley, que está vigente desde hace muchos años, que establece el procedimiento aplicable a las expropiaciones. En consecuencia, lo justo es que todas las gestiones que tengan por finalidad la adquisición de bienes raíces mediante la expropiación se sometan a las disposiciones de esa ley.

Ahora bien, si los Tribunales de Justicia han declarado que estas leyes de expropiación son inaplicables en ciertos casos, lo procedente será que el Ejecutivo, por medio de un Mensaje, o un Diputado, a través de una moción, inicie un proyecto que modifique esas leyes y las ponga de acuerdo con la realidad.

Por otra parte, señor Presidente, llama la atención la celeridad con que se quiere despachar este proyecto de ley. Parece que no se quiere dar tiempo para escuchar razón alguna en contra de él. ¡Cuántas expropiaciones hay proyectadas en provincias y cuántas construcciones han estado años y años sin terminarse! ¡Cuántas esperanzas fallidas representan estas postergaciones, sin que nadie se ocupe de colocar estas iniciativas en el primer lugar de la Tabla! Y ahora parece que de todos los ámbitos de la Honorable Cámara surgiera la unanimidad para despachar apresuradamente este proyecto, porque se trata de una expropiación en Santiago.

Ayer, no más, como le consta a mi Honorable colega señor Mariano Puga Vega, la Caja Nacional de Ahorros ha clausurado su oficina de Santa Bárbara, porque le dejaba pérdidas. En cambio, en Santiago, esa misma Caja levanta un edificio que le cuesta una suma del orden de los cuatrocientos a seiscientos millones de pesos.

Señor Presidente, al expresar mi opinión en la forma en que tengo derecho a hacerlo, quiero llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que no es posible que desde todos los bancos de esta Alta Corporación se fomente el centralismo, en perjuicio de las provincias.

Por mi parte, voteré favorablemente este proyecto en vista de que significa progreso urbanístico para Santiago; pero dejo establecido que solicito preferente o por lo menos igual atención para los problemas de las provincias.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARDENAS.— A continuación, también pido la palabra, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito; a continuación la concederé a Sus Señorías.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, ante una consulta del Honorable señor Undurraga, debo manifestar que la Comisión de Vías y Obras Públicas fué la primera a la cual correspondió conocer este proyecto. Y, haciendo honor a la verdad, la Comisión no tuvo antecedente alguno de parte del Ejecutivo que le permitiera informarse a fondo de los detalles del asunto sometido a su consideración.

El señor HUERTA.— Entonces ¿por qué lo aprobó?

El señor VALDEBENITO.— Lo aprobó por el hecho de tratarse de un proyecto originado en Mensaje del Ejecutivo, lo que hacía presumir que el asunto había sido bien estudiado por los funcionarios del Ministerio.

El señor HUERTA.— ¿Y por eso tenía que estar bien estudiado?

El señor VALDEBENITO.— Además, señor Presidente y Honorable señor Huerta, porque en la Comisión de Vías y Obras Públicas uno de sus miembros, el Honorable Diputado Informante de este proyecto, manifestó interés personalísimo en su despacho y obtuvo que fuera tratado con preferencia.

La Comisión aceptó despachar el proyecto en el entendido de que se obtendría que la Comisión de Hacienda, a la que correspondía informarlo en seguida, pidiese todos los antecedentes que justificaran su aprobación definitiva.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDEBENITO. — El Honorable señor Barros Torres, Diputado Informante de este proyecto, quedó comprometido, por decirlo así, de reunir todos los antecedentes para entregarlos tanto a la Comisión de Hacienda como a la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARROS TORRES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor BARROS TORRES. — La Comisión de Vías y Obras Públicas aceptó este Mensaje porque lo encontró muy razonable, atendiendo tanto a la ubicación del predio como al interés que hay en que el Fisco adquiera la única propiedad que en el Barrio Cívico aún pertenece a particulares.

En estas condiciones, la Comisión, además, aceptó el proyecto porque el valor comercial de estos inmuebles está muy por encima del valor que les asignan los técnicos de la Dirección General de Obras Públicas.

Por otra parte, el Diputado que habla ha recibido informaciones, de algunos señores arquitectos, entre ellas una del arquitecto señor José Piñera, en cuanto a que estas propiedades iban a ser compradas por particulares a un precio superior al fijado por los técnicos a que me he referido.

La Comisión de Hacienda es la que debe estudiar este aspecto del proyecto y así lo hizo. A la Comisión de Vías y Obras Públicas sólo correspondía ver si la operación convenía o no al país.

El señor UNDURRAGA.— ¿A cuánto asciende el avalúo fiscal de esta propiedad?

El señor BARROS TORRES.— Su determinación es de la incumbencia de la Comisión de Hacienda.

Por otra parte, si según los técnicos del E... tado, el metro cuadrado vale tantos pesos (n... sé cuánto es la cifra; no sé si está avaluad... en más o menos pesos); si los técnicos qu... tiene la Dirección General de Obras Públi... cas estiman su valor en una cifra determina... da y esos técnicos merecen confianza, teng... que prestar crédito a la afirmación que ell... hagan. De manera que si el Gobierno rec... mienda esta operación en su Mensaje indica... do un determinado valor, no comprendo p... qué la Honorable Cámara va a dudar de... apreciación hecha por esos caballeros.

Supongamos que los técnicos hayan ava... luado el metro cuadrado en la calle Teat... nos en la suma de diez mil pesos. ¿No ser... una extorsión, señor Presidente, querer com... prárselos a sus propietarios por una cant... dad menor?

El Honorable señor Schaulsohn ha defe... dido muy bien las ideas liberales de este pr... yecto de ley, al decir, señor Presidente, q... no se puede extorsionar a los propietari... pagándoles menos del valor real porque... avalúo fiscal sea bajo.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabr... señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene... palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Al incorpora... me a la sesión e imponerme de los inform... impresos de las Comisiones y de parte... informe verbal que nos ha hecho el Hono... ble señor Barros Torres, entendí que se n... recomendaba la aprobación de este proyec... de ley, porque nuestras Comisiones habrí... allegado al estudio de la materia todos l... antecedentes necesarios.

La interrupción que le solicité al Hono... ble colega señor Undurraga, y que tuvo... gentileza de concederme, fué para esclarec... la situación jurídica, pero no quiere decir q... haya participado de las ideas liberales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Esto no inci... precisamente, en esta materia. Me he li... tado, como decía, señor Presidente, a dar... conocer la situación jurídica, lo que deseo a... pliar.

Sabemos que la expropiación se rige... las normas del Código de Procedimiento... vil, las cuales contemplan la tasación he... por el Tribunal, previo informe de perit... En efecto, cada parte tiene derecho p... designar un perito, los que nombran un t... cero en caso de discordia.

En este caso hemos visto que la parte ve... dedora ha pasado por la tasación hecha... funcionarios de la Dirección General de Ob... Públicas; por el Director de Arquitectura... dos ingenieros más de ese Servicio.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite u... interrupción?

El señor SCHAULSOHN.— Con todo agra...

El señor UNDURRAGA.— Del razonami... to se desprende, entonces, que hay dos ca... gorías de técnicos: los particulares, y r... pecto de los cuales me voy a poner en el... so hipotético que avalúen un bien raíz... cien millones de pesos, y los técnicos-func... narios, que voy a suponer que lo hagan... dos millones de pesos.

En tal caso, como es natural, una de... dos comisiones está equivocada. O son... técnicos particulares los que están en la... zón, y los funcionarios para nada sirven (... lo que están robando la plata al Estado,... que perciben remuneración por desempe... una función para la cual no son idóneos)... los técnicos particulares tampoco sirven,... están faltando a su deber.

El señor VALDEBENITO.— Honorable s... ñor Schaulsohn, ¿me permite una in... rrupción?

El señor SCHAULSOHN.— El Honorab... señor Undurraga no tiene derecho a hac... esta clase de razonamientos.

El señor UNDURRAGA.— Es un razona... miento lógico.

El señor SCHAULSOHN.— ¡No, Honorab... Diputado! Voy a demostrar a Su Señor... por qué ese razonamiento no es valedero.

Sabemos cuáles son la forma y el pla... dentro de los que debe procederse al avalú... de los bienes raíces para los fines tributario... En consecuencia, dentro de un proceso de in... flación como el que estamos viviendo, en... que continuamente se está produciendo... fenómeno de la "plus-valía", las tasaciones... los avalúos fiscales en la generalidad d... país, por no decir en la totalidad...

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permit... dar un antecedente, Honorable señor Schaul... sohn?

El señor SCHAULSOHN. —...aparecen po... debajo de los avalúos comerciales...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA... DOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— ...y es por eso... señor Presidente, que el legislador ha queri... do que, en cada caso, se determine el precio... real y efectivo de cada propiedad sujeta a... expropiación. Solamente hay una dispos... ción establecida para casos especiales: para... el caso de las expropiaciones acordadas po... las Municipalidades —y éste no es el caso—... en los cuales se sigue la norma del avalúo... más el diez por ciento.

La invocación que se hace en el Mensaje... de la ley N.o 4.174, se refiere al hecho de que... para resguardar el interés general, se ha es... tablecido que no podrá el Fisco hacer com... pras directas por un valor superior al avalúo... más el diez por ciento. Como en este caso se... trata de una compra directa y como, en esas... condiciones, no le convendría al particular... vender su propiedad, porque el precio estaría... por debajo de su valor comercial, el Ejecu... tivo ha remitido al Congreso este Mensaje y... nos estamos ocupando de dictar una ley es... pecial. De lo contrario, no estaríamos consi... derando este proyecto de ley, y el Fisco, lisa... y llanamente, habría efectuado la compra... de esa propiedad por la vía directa, sin pedir... la autorización legal.

Pero, ¿qué ocurre, señor Presidente?

Se trata de un hecho cierto y efectivo: que... el Ministerio de Justicia necesita un inmue... ble adecuado para que funcionen en él las... dependencias que se señalan en el Mensaje;... que el edificio a que se refiere ese Mensaje,... por su ubicación y por las condiciones que... posee —nadie ha dicho alguna cosa en con... trario— reúne las calidades apropiadas para... cumplir esta finalidad; que su adquisición... se hace impostergable; que se ha procedido... por el Fisco, con peritos suyos, con funciona... rios de toda su confianza, que también nos... la merecen a nosotros, a hacer una avalua... ción inobjetable del predio; y que los propie... tarios se allanan a venderlo en el precio que... ha sido determinado por los funcionarios de...

la parte interesada, de la parte compradora, del Fisco.

Por lo tanto, estimo, señor Presidente, que no legislar sobre esto significaría dejar la alternativa de que sigamos sin contar con un edificio adecuado para el funcionamiento del Ministerio de Justica, u obligar al Fisco a propiciar una ley que declare de utilidad pública estos inmuebles para que en un juicio se determine su precio.

¿Qué sucedería entonces?

Primero, que se tendría que entrar en un juicio para determinar el valor, y puede ocurrir que éste resulte superior...

El señor VALDEBENITO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN.— En seguida, Honorable Diputado.

Desde luego tenemos ya el antecedente proporcionado por los propios peritos fiscales, que dicen que éste es el precio; pero una vez hecha la tasación en el supuesto caso que fuera inferior y aunque resultara igual a lo estimado por los técnicos funcionarios, el Fisco se vería imposibilitado para comprar, porque tendría que pagar en dinero efectivo, de acuerdo con la ley. Y en este caso, en cambio, se consulta la modalidad especial de facultar al estado para pagar el precio, que tasaron los peritos fiscales, con bonos que se toman por los vendedores a su valor comercial y que quedan bloqueados por dos años.

No sé, señor Presidente, si será corriente encontrar particulares que estén dispuestos a vender sin recibir dinero, sino que bonos a plazo.

Creo innecesario hacer presente que al defender este proyecto no me guía otro móvil que el de solucionar este problema, que es urgente y se viene arrastrando desde hace mucho tiempo. Estimo que es indispensable que, de una vez por todas, el Ministerio de Justicia se instale en un edificio que reúna las condiciones necesarias para su funcionamiento, y que no continúe en el local que ocupa actualmente, cuyas malas condiciones estimo superfluo describir a mis Honorables colegas.

En seguida, señor Presidente, debe merecernos confianza, primero, que el Ejecutivo haya enviado este Mensaje, después de estudiar los antecedentes; segundo, que él haya sido aprobado por la unanimidad de la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas y, tercero, que también se haya aprobado por la casi unanimidad de la Honorable Comisión de Hacienda, como me anota el Honorable señor Barros Torres.

Sin embargo, deseo insistir en lo que manifesté al comienzo, o sea, que me ha sorprendido el hecho de que no se nos hayan podido proporcionar más antecedentes sobre los peritajes que se hicieron y sobre las conclusiones a que pudo haber llegado directamente la Comisión respecto a esta materia.

No obstante, considero que, por las finalidades que persigue el proyecto, por las condiciones de la venta, por la confianza que me merecen los técnicos que han intervenido en la tasación, y por el respeto que me merecen también mis Honorables colegas integrantes de estas dos Comisiones, que nos están recomendando su aprobación, el proyecto debe ser despachado favorablemente por la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente)— A continuación, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Larraín haya tenido que ausentarse de Santiago, lo cual me consta, pues precisamente tuve que parearme con él en la Comisión de Hacienda esta mañana.

Debo manifestar, haciendo una salvedad a lo dicho por el Honorable señor Schaulsohn, que este proyecto no tuvo una aprobación unánime en la Comisión de Hacienda, pues yo voté en contra de él, aunque no estimaba inconveniente la operación que se pretendía realizar.

Cuando se discutió el Convenio Educacional, el señor Ministro de Educación Pública dió a conocer el estado ruinoso e insalubre en que se encontraban casi todos los liceos de Santiago y de provincia. Cabe recordar también, que los alumnos secundarios salieron a la calle, por primera vez, para protestar por el hecho de que el Gobierno no hubiera dedicado una atención preferente a dar solución a este pavoroso problema. Estas fueron las razones que, principalmente, me movieron a votar en contra de este proyecto. Estimé que el Gobierno, antes de preocuparse de hacer la adquisición de estas propiedades, debiera destinar los fondos necesarios para reparar todos los liceos y escuelas de la República.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Y eso que Su Señoría forma parte de la combinación de Gobierno.

El señor CARDENAS.— El hecho de formar parte de esa combinación no quiere decir que estemos en la obligación de defender todo lo que hace el Gobierno.. Cuando comprobamos que no procede de acuerdo con el interés general, no podemos silenciar nuestra voz y lo criticamos, pero sin la pasión con que lo hace generalmente la oposición.

Si el Honorable Diputado, que está en la oposición, cree que debe combatir todos los proyectos que envíe el Ejecutivo, aunque sean de manifiesta conveniencia pública, allá Su Señoría con su criterio.

Repito, entonces, que en la Comisión de Hacienda, por las razones que acabo de dar, no hubo unanimidad, porque yo voté en contra del proyecto, pero no por el solo afán de obstruirlo.

El Honorable señor Schaulsohn ha dicho que por el respeto que siente por el Poder Judicial estima conveniente dotar al Ministerio de Justicia de un local adecuado para su digno funcionamiento. En este sentido, estoy en perfecto acuerdo con Su Señoría.

Pero, señor Presidente, la Comisión de Hacienda, a raíz de una indicación formulada por el Honorable señor Concha, le introdujo una modificación al proyecto para destinar estos fondos, no a la construcción de un edificio para el funcionamiento del Ministerio de Justicia, sino que "al desarrollo del programa de construcciones fiscales", como textualmente lo consigna el informe de la Honorable Comisión de Hacienda en su parte final.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARDENAS.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— O sea, que la enmienda introducida por el Honorable señor Concha a este proyecto, en la Comisión de Hacienda, determinó que todos los miembros de ella despacharan favorablemente el proyecto.

El señor CARDENAS.— Todos no.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No consta en el informe; no hay ninguna observación contraria.

El señor CONCHA.— No se exaspere, Honorable colega; no vale la pena.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CARDENAS.— Con el mayor agrado, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Quiero agregar un detalle a lo dicho por el Honorable señor Undurraga. Al revisar la carpeta que se pasó después a la Comisión de Hacienda, creo que se agregaron mayores antecedentes, y de ellos aparece este nuevo detalle que se refiere al avalúo de las propiedades que se venden. Por ejemplo, según este detalle, la propiedad del señor Goycoolea, con un avalúo de $ 14.500.000.—, tiene sólo el valor de $ 4.100.000.—, y la otra propiedad, sólo tiene un avalúo de $ 8.700.000.—.

El señor SCHAULSOHN.— ¿En qué fecha?

El señor VALDEBENITO.— Estos avalúos empezaron a regir el 1.o de enero de 1949.

El señor SCHAULSOHN.— Entonces, los precios fijados equivalen casi al doble del avalúo fiscal.

El señor VALDEBENITO.— Es claro.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Con todo gusto accedo a la interrupción, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Cárdenas, tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Tengo a la mano los antecedentes del caso y la carpeta correspondiente, por lo que puedo dar algunas cifras. El avalúo de una de las propiedades es de $ 8.700.000.—.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La que aparece como de catorce millones de pesos.

El señor UNDURRAGA.— La del señor Ettore Viola...

El señor VALDEBENITO.— Que aparece con catorce millones de pesos.

El señor UNDURRAGA.— Tiene un avalúo de ocho millones setecientos mil pesos. La otra propiedad tiene un avalúo de cuatro millones cien mil pesos, lo que hace un total de doce millones ochocientos mil pesos.

El señor VALDEBENITO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor UNDURRAGA.— Bueno, si Su Señoría desea que le dé mayores antecedentes, déjeme terminar.

El señor VALDEBENITO.— Continúe no más, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Como decía, el total del avalúo es de doce millones ochocientos mil pesos. Según el proyecto, por estas propiedades, que tienen un avalúo fiscal, en el año mil novecientos cuarenta y nueve, de doce millones ochocientos mil pesos, se van a pagar veintiún millones de pesos.

Y estos veintiún millones de pesos van a significar al Fisco una emisión de bonos de veinticuatro millones de pesos.

Además, debo hacer presente a la Honorable Cámara, que, en uno de los informes, firmado por el arquitecto señor Samuel Tupper Huneeus, se expresa lo siguiente:

"Por otra parte, me permito hacer presente al señor Ministro que al adquirir el Fisco estas propiedades tomarán ellas un valor muy superior, especialmente las de los señores Goycoolea, que al entrar a formar parte de la esquina, se valorizará, prácticamente, en un ochenta por ciento, o sea, si se adquiere en la suma de siete millones quinientos mil pesos, por el sólo hecho de firmarse la escritura de compra, su valor subirá de trece millones de pesos.

Es decir, esto confirma lo que yo sostenía denantes, o sea, que se está especulando a base de un negocio con el Fisco.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— En realidad, recuerdo haber oído en la Comisión de Hacienda estos avalúos a que se dado lectura en la Honorable Cámara. Este dato no estaba confirmado con documentos correspondientes a pago de contribuciones, pero allí se dió a conocer cuál era el avalúo que tenían ambas propiedades el año 1949.

Mi oposición, más que todo, fué porque no consideraba oportuno que el Gobierno diera preferencia a la adquisición de estas propiedades para mantenerlas ahí, durante gran tiempo, sin ocupar. Con estas propiedades puede pasar lo que aconteció con el edificio que ocupaba antes el Ministerio de Educación Pública. Se desalojó, se demolió el edificio con mucha premura, y hoy están destinados los terrenos a estacionamientos de automóviles.

El señor UNDURRAGA.— Sirve de garage.

El señor CARDENAS.— Y estos terrenos están en plena Alameda.

Es necesario que esta situación se estudie con más calma, para que se remedie. Por eso, no estoy muy distante de las observaciones que se han formulado en el sentido de que este proyecto de ley vuelva, o a la Comisión de Hacienda, o a la de Vías y Obras Públicas, para un examen más detenido.

En consecuencia, señor Presidente, manifiesto mi disconformidad frente a este proyecto, al igual que lo hiciera en la Comisión de Hacienda, porque considero que esta materia no se puede estudiar en la forma en que se ha hecho. Creo que el problema principal reside en que se deben reparar edificios para que puedan funcionar, aunque sea medianamente, tanto las escuelas públicas como los liceos de la República. Este problema es el que debe merecer estudios preferentes y resoluciones rápidas por parte del Gobierno. No debe preocuparle tanto la solución de problemas que no tienen urgencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha, que la había pedido hace un momento.

El señor CONCHA.— El proyecto de ley en discusión corresponde a un Mensaje del Ejecutivo, que, como casi todos los que ha tenido que conocer la Honorable Cámara en este último tiempo, parece haber sido concebido en forma precipitada y con poco estudio.

El Mensaje hace ver la necesidad de dotar de un nuevo edificio al Ministerio de Justicia para su mejor funcionamiento. Este propósito, señor Presidente, me parece absurdo, porque, como tuve ocasión de manifestarlo en la Comisión de Hacienda, el Ministerio de Justicia puede seguir funcionando durante mucho tiempo más en el local que ahora ocupa. No es comprensible, por lo demás, que en un país pobre como el nuestro se trate de ejecutar con tanta urgencia esta clase de obras. Creo que esta idea ha sido concebida por personas que ocupan puestos a los cuales no habrían podido llegar por voluntad del electorado.

Pero, señor Presidente, los Diputados de estos bancos estamos dispuestos a votar favorablemente este proyecto, siempre que el avalúo de los terrenos corresponda a su justo precio, a lo que hoy día valen esas propiedades. Es así como el Diputado que habla formuló indicación en la Comisión de Hacienda para modificar en este sentido el proyecto enviado por el Ejecutivo, proyecto que, como he dicho, ha sido muy poco estudiado.

Creo, señor Presidente, que no existe ninguna urgencia en aprobar este proyecto, y en esto coincido con el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO (don Héctor).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Considero que no existe urgencia alguna en construír un edificio monumental para el Ministerio de Justicia. Mucho más conveniente y mucho más necesario sería, como expresaba mi Honorable colega y amigo señor Cárdenas, construír escuelas y liceos a lo largo de todo el país. Las oficinas donde actualmente funciona el Ministerio de Justicia son cómodas y adecuadas para el servicio, y aún podríamos decir que son lujosas.

El señor CARDENAS.— El edificio en que funciona el Ministerio de Justicia es modesto, pero no lujoso ni confortable, como dice Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Estimo, señor Presidente, que, por unanimidad, bien podría retirarse este proyecto del lugar que ocupa en la Tabla de esta sesión, por cuanto no tiene ninguna importancia para el interés general del país. El interés general del país reside, Honorable Cámara, en hacer construcciones escolares sencillas, no en construir obras monumentales que sólo sirven de "confort".

Creo, señores Diputados, que debemos colocar este proyecto en algún lugar de la Tabla. Espero que ello no signifique una preferencia especial, y que ningún señor Diputado se opondrá a la proposición que hago...

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, lamento que los antecedentes sobre los avalúos de las propiedades que se proyecta adquirir, sólo se hayan proporcionado aquí en la Sala tan tardíamente. En realidad, después de conocidos estos antecedentes, debo decir que soy contrario a esta iniciativa.

También me ha sorprendido mucho que el Honorable señor Concha, que dió su voto favorable a este proyecto en la Comisión de Hacienda, sea ahora el que lo impugne, porque, como dije denantes, una de las cosas que me habían hecho fuerza para apoyarlo, fuera de tratarse de un Mensaje del Ejecutivo, era la circunstancia de la aprobación que se prestó a él en ambas Comisiones de la Honorable Cámara.

Por estas razones, acogiéndome a la letra b) del artículo 108 del Reglamento, me he permitido enviar a la Mesa una indicación para que este proyecto pase de nuevo a Comisión.

El señor TAPIA (Presidente). —La letra b) del artículo 108, se refiere a la discusión particular; de manera que la disposición reglamentaria citada por Su Señoría no se puede aplicar al proyecto en debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar este proyecto a Comisión.

El señor BARROS TORRES.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN.— En estas circunstancias, señor Presidente, anticipo que lo votaré en contra.

Voy a ceder una interrupción al Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El artículo 108 del Reglamento, señor Presidente, dice que en la discusión general, se podrán formular indicaciones "para aplazar la discusión indefinida temporalmente".

El señor TAPIA (Presidente).— Eso lo dice la letra a); no la letra b).

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Solicitamos, entonces, el aplazamiento de la discusión del proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Indefinidamente?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Temporalmente hasta tener mayores antecedentes sobre él...

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la indicación del Honorables señor González Madariaga.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARROS TORRES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario). —Han votado 17 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor BARROS TORRES. —Por asentimiento unánime me puede conceder la palabra, señor Presidente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Estamos en votación.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Barros Torres.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Estamos en votación.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación del Honorable señor González Madariaga para aplazar temporalmente la discusión de este proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Durante la votación:

El señor BARROS TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente. Con esta votación estamos perdiendo lamentablemente el tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— He solicitado el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra a Su Señoría, y no ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

El señor BARROS TORRES.— Pero yo daré número si me dejan hablar...

El señor TAPIA (Presidente).— No soy yo el dueño de la Cámara, Honorable Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Nosotros somos partidarios de rechazar el proyecto...

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda aplazar temporalmente la discusión de este proyecto de ley.

El señor GARDEWEG.— ¿Qué alcance tiene el acuerdo temporal que acaba de tomar la Honorable Cámara?

El señor BARRUETO (don Héctor).— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sala para alterar el orden de la Tabla, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se aplaza la discusión del proyecto hasta que él pueda figurar en otra Tabla, Honorable señor Gardeweg.

El señor GARCIA BURR.— ¿No podríamos tratar el proyecto que favorece a los veteranos del 79?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para tratar a continuación el proyecto que figura con el número 5 en la Tabla de esta sesión y que favorece a los veteranos del 79.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

2.—FONDOS PARA FINANCIAR LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE CURICO A RAUCO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, en seguida, del proyecto que destina fondos para financiar la pavimentación del camino de Curicó a Rauco.

El proyecto está impreso en los Boletines 6.765 y 6.765, bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas es el Honorable señor Arellano; y de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Urcelay.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Establécese un impuesto adicional municipal de tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna de Rauco.

Artículo 2.o— Establécese, asimismo, por una sola vez, un impuesto de $ 20 por metro lineal a los propietarios colindantes con el camino a que se refiere esta ley.

Este impuesto se pagará por parcialidades de 12,5% semestrales y en la fecha y forma en que se paga el impuesto a los bienes raíces.

Artículo 3.o— El producto de estos impuestos se aportará semestralmente como erogación particular, en conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley número 4.851, con el objeto de pavimentar el camino de Curicó a Rauco, desde el Puente Rauco, sobre el Río Teno hasta el Puente Negro, sobre el Estero Seco, pagar las expropiaciones que procedieran y la construcción de las obras de arte necesarias.

Para los efectos de lo establecido en el inciso anterior, la Tesorería General de la República contabilizará separadamente dichos impuestos y semestralmente los depositará en la cuenta respectiva de las erogaciones camineras.

Artículo 4.o— Las obras serán ejecutadas en conformidad a los planos, bases y especificaciones que apruebe el Presidente de la República, con sujeción a las disposiciones de la ley N.o 4.851 y sus modificaciones.

Artículo 5.o— Declárase de utilidad pública y autorízase la expropiación de los inmuebles necesarios para ejecutar las obras las que se sujetarán a las disposiciones del artículo 14 de la ley N.o 8.080, de 26 de enero de 1945.

Artículo 6.o— Los impuestos que se establecen en la presente ley se pagarán desde el semestre siguiente a la promulgación de esta ley y hasta el semestre en que se entere el valor de las obras".

La Comisión de Hacienda ha introducido las siguientes enmiendas a este proyecto:

Artículo 3.o

Intercalar en el inciso primero, después de las palabras iniciales "El producto de estos impuestos", las siguientes: "que se contabilizará separadamente".

Artículo 6.o

Redactarlo así:

"Declăranse de utilidad pública los inmuebles necesarios para ejecutar las obras, y autorízase su expropiación, la que se sujetará a las disposiciones del artículo 14 de la ley N.o 8.080, de 26 de enero de 1945".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ARELLANO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARELLANO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: La Comisión de Vías y Obras Públicas ha estudiado en forma detenida el proyecto que consulta fondos para pavimentar el camino de Curicó a Rauco. Atendida la importancia de esta iniciativa que beneficia a una de las más progresistas comunas de la provincia de Curicó, y teniendo en consideración que dicho tramo de camino forma parte principal del camino de Curicó a la costa, dicha Comisión no ha podido dejar de informar favorablemente esta iniciativa que el Diputado que habla se ha permitido someter a la consideración de esta Honorable Corporación.

Están en el conocimiento de los Honorables Diputados las razones que ha tenido la citada Comisión para acoger el financiamiento que se propone y que ha sido aceptado por la Ilustre Municipalidad de Rauco con el beneplácito, también, de todos los contribuyentes que tendrán que servir el impuesto adicional del 3 por mil y de $ 20 por metro lineal de cargo de los propietarios cuyos predios colinden con el referido camino. Considero que estas observaciones servirán de suficiente información a esta Honorable Cámara, evitándome así hacer mayores reflexiones al respecto.

Por lo tanto, pido a la Honorable Cámara se sirva dar su aprobación a este proyecto en los mismos términos en que viene informado. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Con todo entusiasmo concurriré con mi voto a la aprobación de este proyecto de ley, puesto que él viene a llenar una sentida aspiración de la Comuna de Rauco. Además, la forma en que está redactado satisface las demandas de esa comuna, en el sentido que sus caminos sean pavimentados, poniendo término al sistema de las "ripiaduras" y "maquineaduras". En realidad, este es un trabajo muy efímero y un modo de botar el dinero, ya que todo lo hecho desaparece con las primeras lluvias.

Por otra parte, con la aprobación de este proyecto de ley se le hace una verdadera reparación, digámoslo así, a la comuna de Rauco, postergada siempre en sus aspiraciones de bien público, como lo pasaré a explicar a la Honorable Cámara.

Hace algún tiempo la Ilustre Municipalidad de esta comuna aportó dinero a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales para la construcción en ella, de un grupo escolar.

Desgraciadamente, la Sociedad, después de haber recibido el dinero y haber aceptado esta construcción, observó que no había agua potable, y, en tal situación, dejó pendiente este propósito.

Hace poco tiempo, hice presente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que Rauco ya cuenta con agua potable y que, en consecuencia, pueden iniciarse esas obras. Se me respondió que, desafortunadamente, la Sociedad no dispone hoy día de un sólo peso.

Quiero aprovechar esta oportunidad para pedir que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que arbitre las medidas necesarias para otorgar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales los recursos suficientes que le permitan cumplir con su misión.

Al mismo tiempo, pido a mis Honorables colegas la aprobación de este proyecto de ley, que es de interés regional y que viene a impulsar el progreso de la provincia de Curicó.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar al señor Ministro de Educación el oficio a que se ha referido el Honorable señor Bolados.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Hay indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Solicito el asentimiento de la Sala para tratar inmediatamente en particular este proyecto.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — La primera indicación de la Comisión de Hacienda, incide en el artículo 3.o del proyecto que propone la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Por ella se propone intercalar en el inciso 1.o, después de las palabras iniciales: "El producto de estos impuestos", las siguientes: "que se contabilizará separadamente".

El señor ARELLANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARELLANO.— Sólo deseo manifestar que acepto la modificación introducidas por la Comisión de Hacienda, a este artículo, porque es exactamente igual a lo que se propone por la Comisión de Vías y Obras en el inciso 2.o del artículo 5.o.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda.

Aprobada.

El señor RIVAS (Secretario).— La otra indicación de la Comisión de Hacienda incide en el artículo 6.o del referido proyecto.

El señor ARELLANO.— ¿Me permite, señor Presidente?

Hay una equivocación; la indicación se refiere al artículo 5.o.

El señor TAPIA (Presidente). — Exactamente, es un error de copia, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— En realidad la indicación es para substituir el artículo 5.o por este otro: "Declăranse de utilidad pública los inmuebles necesarios para ejecutar las obras y autorízase su expropiación, la que se sujetará a las disposiciones del artículo 14 de la ley N.o 8,080, de 26 de enero de 1945".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabr

Cerrado el debate.

En votación la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—FONDOS PARA TERMINAR LA CONSTRUCCION DE LOS FERROCARRILES DE CURACAUTIN A LONQUIMAY Y DE LANCO A PANGUIPULLI.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que consulta fondos para dar término a la construcción de los Ferrocarriles de Curacautín a Lonquimay y de Lanco a Panguipulli.

El proyecto está impreso en los Boletines 6,774 y 6,774 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras es el Honorable señor Sepúlveda don Julio, y de la de Hacienda, el Honorable señor Puga Vega.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presidente de la República para que proceda a terminar por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, las obras en construcción de los Ferrocarriles de Curacautín a Lonquimay y de Lanco a Panguipulli, para lo cual en los presupuestos anuales de la Nación que se expresan, se consultarán las cantidades que se indican, para la ejecución de las obras y dotación de equipo mínimo para dichos Ferrocarriles:

A. Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.

Terminación de las obras y dotación de equipo:

Año		
1952	$	15.000.000
1953		20.000.000
1954		20.000.000
1955		20.000.000
1956		25.000.000

B. Ferrocarril de Lanco a Panguipulli.

Terminación de las obras y dotación de equipos:

Año		
1952	$	10.000.000
1953		20.000.000
1954		15.000.000
1955		15.000.000

Las cantidades que se ordena consultar para el año 1952, serán reducidas en las sumas que se inviertan de cargo directo a esta ley, con arreglo al artículo transitorio.

Artículo 2.o — El gasto a que se refiere el artículo anterior se financiará con una contribución especial, a beneficio fiscal, de diez por mil (10 o|oo) sobre el actual avalúo de las propiedades comprendidas dentro de la zona de atracción fijadas por el Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, por decreto N.o 1,644, de 5 de octubre de 1950, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación y para el Ferrocarril de Lanco a Panguipulli, por decreto del Ministerio mencionado N.o 1,897, de 8 de septiembre de 1942, contribuciones que reemplazan la establecida en la letra e) del artículo 3.o de la ley N.o 6,766, de 27 de noviembre de 1940.

Artículo 3.o—La Dirección General de Impuestos Internos iniciará con arreglo a las disposiciones de la ley N.o 4,174, de 5 de septiembre de 1927, dentro del término de seis meses desde la vigencia de esta ley, la nueva tasación de los bienes inmuebles comprendidos dentro de las zonas de atracción indicadas en el inciso 1.o del artículo precedente.

A contar desde el 1.o de enero de 1953, se reducirá la contribución establecida en el artículo 2.o en un cinco por mil (5 o|oo).

Artículo 4.o— Los tributos a que se refieren los artículos precedentes se cobrarán para la zona de atracción del Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, hasta la concucia de cien millones de pesos ($ 100.000.000), y para la del Ferrocarril de Lanco a Panguipulli hasta la concurrencia de sesenta millones de pesos ($ 60.000.000).

Artículo 5.— Deróganse los artículos 4.o y 6.o de la ley N.o 6,766, de 27 de noviembre de 1940.

Artículo 6.o— El Presidente de la República, oyendo a la Dirección General de Impuestos Internos, dictará los Reglamentos para la aplicación de esta ley.

Artículo transitorio.— Mientras no se consulten en las Leyes de Presupuestos de la nación las partidas indicadas en el artículo 1.o, los gastos en que se incurra en el cumplimiento de esta ley, se cargarán a los recursos que ella produzca, hasta la concurrencia de éstos".

La Comisión de Hacienda ha introducido los siguientes enmiendas a este proyecto:

Artículo 3.o

Reemplazar en el inciso segundo la expresión "en un cinco por mil (5 o|oo)" por "a un cinco por mil (5 o|oo)".

Artículo 4.o

Reemplazar la expresión "hasta la concucurrencia de cien millones de pesos ($ 100.000.000)" por "hasta el semestre en que se produzca la concurrencia de cien millones de pesos ($ 100.000.000)", y la expresión "hasta la concurrencia de sesenta millones de pesos ($ 60.000.000)" por la de "hasta el semestre en que se produzca la concurrencia de sesenta millones de pesos ($ 60.000.000)".

Artículo 6.o

Suprimirlo".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Julio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Señor Presidente, no obstante mis precarias condiciones de salud, he estimado de mi deber asistir esta tarde a la sesión de la Honorable Cámara para cumplir con la obligación que me impuso su Comisión de Vías y Obras Públicas. Se trata de dar a conocer a esta Honorable Cámara los antecedentes que han dado origen a este Mensaje del Ejecutivo, por intermedio del cual se pretende financiar adecuadamente la terminación de los ferrocarriles actualmente en construcción de Lanco a Panguipulli y de Curacautín a Lonquimay.

La Ley N.o 6,776, del año 1940, dispuso que el Fisco aportara determinadas sumas para la construcción de estos ferrocarriles, debiendo el resto ser aportado por una contribución que se estableció sobre las propiedades de la zona beneficiada con estas obras, y mediante un alza en la carga y pasajes de determinados ramales de los ferrocarriles, actualmente en explotación.

En realidad, con el alza de costo de las obras, lo que el Fisco ha aportado ha sido insuficiente, aún cuando ha enterado ya la suma que le correspondía, esto es, un total de 13 millones de pesos, tratándose del ferrocarril en construcción de Curacautín a Lonquimay, y un total de 12 millones de pesos, tratándose del ferrocarril de Lanco a Panguipulli; distribuídos a través de las sumas que se consultaron en los presupuestos de los años 1942, 1943, 1944 y 1945, que dan el total, para cada ferrocarril en construcción, a que me he referido.

En la actualidad, se piensa que para financiar adecuadamente estas obras, es indispensable que los propietarios de predios rústicos y urbanos que van a resultar apreciablemente beneficiados con la terminación de estas obras, ya que sus predios van a adquirir una notable plus-valía, hagan un sacrificio mayor. Y, para este efecto, se duplica la contribución que actualmente pagan. Pero es sólo hasta el 1.o de enero de 1953; porque, en esta fecha, ya se habrán hecho los nuevos reavalúos de las propiedades, y la tasa del impuesto será exactamente la misma que existe en la actualidad, esto es del 5 por mil.

Se estima que, para terminar el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay y dotarlo del equipo correspondiente, se requieren aproximadamente $ 100.000.000, y que para el ferrocarril de Lanco a Panguipulli se necesitarán $ 60.000.000.

Por esto, el proyecto establece, en su artículo primero, que en el Presupuesto General de la nación del año 1952 se destinarán $ 15.000.000 para el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, y $ 10.000.000 para el de Lanco a Panguipulli; que en el de 1953, se destinarán $ 20.000.000 para cada uno de estos ferrocarriles; que en el de 1953 deberán consultarse $ 20.000.000 para el primer ferrocarril, y $ 15.000.000 para el segundo; que iguales sumas se destinarán para ambos ferrocarriles en el presupuesto del año 1955, con lo cual se logrará enterar la suma de $ 60.000.000 necesarios para terminar la construcción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli, y, finalmente, en el de 1956 será necesario consultar la suma de $ 25.000.000 para enterar la cantidad de $ 100.000.000 que exigirá la construcción del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.

La Honorable Comisión de Hacienda introdujo algunas innovaciones a este proyecto, que no alteran fundamentalmente su financiamiento, y que, personalmente, apruebo en su integridad. A ellas se referirá mi distinguido colega, el Honorable señor Puga, Diputado Informante de esa Comisión.

Antes de terminar, quiero hacer presente que la ejecución de estas obras se vienen arrastrando desde hace muchos años, pues, si bien es cierto que la ley que las financió es del año 1940, no lo es menos que la obra más importante del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, el túnel Las Raíces, se inició en 1929.

En realidad, las cantidades que se contemplan en el proyecto en debate constituyen más o menos, atendido el valor actual de estas obras, la quinta parte de las que ya se han invertido, y tanto el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, —entusiasta propulsor de esta iniciativa del Ejecutivo— como el Director General de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y el Director General de Caminos, que fueron invitados a concurrir a la Honorable Comisión de Vías y Obras Públicas, a la que proporcionaron acuciosos antecedentes, estuvieron contestes en estimar que es indispensable el pronto término de estas obras, especialmente porque existe la posibilidad de que en el futuro el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay sirva de base a un transandino del sur de Chile.

Este ferrocarril atravesaría la Cordillera de los Andes por una cima relativamente baja, y permitirá unir al Pacífico con el Atlántico, durante todas las épocas del año, sin las alternativas que presentan hoy día los otros transandinos de la zona Norte, los cuales en la época de invierno, necesariamente deben interrumpir su tránsito de pasajeros y carga.

Por las razones que he señalado, pido a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación a esta importante iniciativa del Ejecutivo, en la misma forma que fué despachado por las Comisiones de Vías y Obras Públicas y de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puga, don Mariano, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, muy poco hay que agregar a lo dicho por el Honorable señor Sepúlveda acerca del proyecto que conoce en estos instantes la Honorable Cámara.

Es curioso, sí, recordar que estos dos ferrocarriles: de Lanco a Panguipulli y de Curacautín a Lonquimay, forman parte de ese sistema de ferrocarriles transandinos que se empezó a proyectar a principios del siglo, y cuya mayoría, desgraciadamente, hasta ahora se encuentra en construcción. Me refiero al ferrocarril de Salta a Antofagasta, al ferrocarril Transandino por Juncal y al de Curacautín a Lonquimay, que se proyectó desde que el ferrocarril llegó a Victoria, y posteriormente como un ramal de Púa a Curacautín.

Este ferrocarril de Curacautín a Lonquimay estaba primitivamente destinado a atravesar por el paso de Pino Hachado, y debía llegar hasta Mallín chileno, donde debía empalmar con el ferrocarril argentino hasta alcanzar Bahía Blanca por la costa del Atlántico.

Sin embargo, la línea argentina solamente ha llegado hasta Zapala, o sea, 125 kilómetros de Mallín chileno.

Hoy día el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay llega solamente hasta Manzanar, y no está aún en explotación provisional. En esta línea se encuentra el túnel de las Raíces, cuyo largo es de cuatro kilómetros y medio y cuya construcción se inició en forma bastante original, antes de que se iniciara el ferrocarril mismo, en el año 1929, por iniciativa del entonces Ministro de Obras Públicas, don Rodolfo Jaramillo.

El ferrocarril de Lanco a Panguipulli ha venido a reemplazar al otro ferrocarril transandino proyectado a principios del siglo y que debía ir de Los Lagos a San Martín de los Andes, pasando por Riñihue.

Desgraciadamente, este ferrocarril no tuvo la atención que merecía por parte de los Poderes Públicos, y ha quedado prácticamente detenido en Riñihue, haciendo un servicio muy deficiente.

El ferrocarril de Lanco a Panguipulli tiene proyecciones internacionales, ya que debía unir Panguipulli con San Martín de los Andes, atravesando el lago Panguipulli, haciendo por tierra el recorrido de Choshuenco a Puerto Fui, cruzando el lago Pirehueico y trasmontando la Cordillera en el paso de Huachun, que sólo tiene 600 metros de altura.

Este ferrocarril, que se debió a la iniciativa de algunos particulares de Valdivia, sólo fué emprendido por el Fisco en el año 1938; su estacado se hizo en 1939.

El ferrocarril de Lanco a Panguipulli llega hoy hasta Malalhue, o sea, que recorre 29 kilómetros de un trazado de 42 kilometros para llegar a Panguipulli.

El financiamiento que originalmente se había dado para la construcción de estos ferrocarriles por la ley N.o 6,766, que se refería, también, a otros ramales, era el siguiente: se habría de consultar, como decía el Honorable colega, señor Sepúlveda, en la ley de Presupuestos, una suma anual que representaba, en realidad, un anticipo que iba a hacer el Fisco, a fin de que fuera restituído posteriormente por los propietarios beneficiados por la construcción de estos ferrocarriles. Esta restitución se haría con un impuesto adicional del cinco por mil sobre las propiedades raíces y un veinte por ciento de recargo sobre las tarifas a cobrar por los ramales en construcción.

Es de advertir que el veinte por ciento de recargo ha dado sumas muy pequeñas; es así como la explotación provisional del ferrocarril de Lanco a Malalhue ha producido, en 1950, sólo la cantidad de $ 350.000.

Por otra parte, la ley N.o 6,766 contiene la particularidad de bloquear los avalúos de los precios a los cuales había de aplicarse el impuesto adicional de cinco por mil, porque su artículo 3.o dispuso que solamente se podían reavaluar estos precios dos años después de entrar en explotación los respectivos ferrocarriles.

El nuevo proyecto, que tiene su origen en un Mensaje del Ejecutivo, tiende, señor Presidente, a modificar este financiamiento.

En primer lugar, se establece que para la terminación del Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, se consultarán diversas sumas en los presupuestos fiscales hasta el año 1956, y para el Ferrocarril de Lanco a Panguipulli, se seguirá igual procedimiento hasta 1955.

Hasta la fecha, en la construcción del Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay se han invertido 90 millones de pesos. Se calcula que para terminar la obra hasta Lonquimay y para proveer de equipo a la nueva red se necesitan cien millones de pesos más. Es de advertir que, por el momento, ha quedado en suspenso la idea de llevar el ferrocarril más allá de Lonquimay.

En la construcción del Ferrocarril de Lanco a Panguipulli se han invertido hasta ahora 42 millones de pesos, y se estima que faltan 60 millones de pesos para terminar la obra hasta Panguipulli y proveer a la red del equipo rodante necesario.

Por consiguiente, señor Presidente, las asignaciones que el proyecto de ley tiende a hacer obligatorias en el Presupuesto de la nación ascienden en total, para el Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, a cien millones de pesos, y, para el Ferrocarril de Lanco a Panguipulli, a sesenta millones de pesos.

Se mantiene el mismo sistema de restitución de las sumas desembolsadas por el Fisco. Así las sumas que el Fisco desembolsará en adelante, las restiturán los beneficiados, mediante un impuesto adicional del diez por mil sobre la propiedad raíz comprendida en la zona de atracción. Como dijo mi Honorable colega, señor Sepúlveda, este impuesto del diez por mil solamente regirá mientras se mantengan los avalúos actuales. Por otra parte, el proyecto de ley establece que la Dirección General de Impuestos Internos hará un reavalúo de los predios beneficiados, dentro del término de seis meses desde la vigencia de esta ley. Por consiguiente, ya no va a ser necesario esperar, para hacer estos reavalúos, que los Ferrocarriles hayan estado en explotación durante dos años.

Es de advertir, señor Presidente, que, en lo referente al Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, los beneficiados ya están pagando el impuesto adicional del cinco por mil que estableció la ley N.o 6,766 sobre un reavalúo considerablemente aumentado por la ley N.o 9,629, que, como Sus Señorías recuerdan, estableció que las propiedades que no hubieran sido reavaluadas, en un determinado período, tendrían un recargo, en sus avalúos, del viente por ciento anual.

Es así, como, de acuerdo con este proyecto de ley, en el año 1951, la zona de atracción del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay ya definida por un decreto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de fines del año 1950, entrará a pagar el diez por mil sobre un avalúo de 315 millones de pesos, en lugar del antiguo avalúo de 132 millones y fracción.

En conformidad con esta disposición, la zona de atracción del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay pagaría en el presente año 1951, —y todos sabemos que ya ha transcurrido la mitad de este año— la suma de $ 3.150.000, aporte que correspondería a los vecinos beneficiados con este ferrocarril fiscal.

En el año 1952, año en que entrará en vigencia el nuevo avalúo que establece el proyecto de ley en discusión, los vecinos de la zona de atracción del ferrocarril deberán pagar, de acuerdo con el proyecto, el diez por mil sobre un avalúo de 400 millones de pesos, esto es, la cantidad de 4 millones de pesos. Y, desde el momento en que se haga el reavalúo de los predios comprendidos en la zona de atracción definida por el Ministerio de Vías y Obras Públicas, el impuesto adicional del 10 por mil baja al 5 por mil, que es el que se percibe actualmente.

En consecuencia, desde el año 1953 adelante, este impuesto adicional, supuesto un avalúo constante, dará la cantidad de dos millones de pesos anuales, que estarán obligados a integrar en arcas fiscales los vecinos beneficiados con la construcción del ferrocarril.

Con respecto al ferrocarril de Lanco a Panguipulli, la Ley N.o 9,629, dictada con posterioridad al decreto del Ministerio de Vías y Obras Públicas que señaló la zona de atracción de este ferrocarril, en el año 1942, no modificó el sistema señalado para el ferrocarril de Curacautín a Lonquimay, ya que sus avalúos estaban bloqueados conforme con el artículo 3.o de la Ley N.o 6,766. O sea, que los vecinos de la zona de atracción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli entrarán a pagar el impuesto sobre el nuevo avalúo sólo el próximo año. El avalúo vigente a la fecha alcanza aproximadamente a 150 millones de pesos, suma que subirá seguramente a 700 millones de pesos con la retasación.

En consecuencia, la zona de atracción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli, entraría a pagar en el año 1952, en ese sólo año, 7 millones de pesos, o sea, el 10 por mil de 700 millones de pesos de avalúo. Desde el 1.o de enero de 1953, se rebaja del 10 por mil al 5 por mil, o sea, al impuesto adicional actual, como lo establece el proyecto.

Este tributo será abonado por los beneficiados por la construcción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli durante el tiempo necesario para restituir al Fisco los 60 millones de pesos que éste dedicará a la terminación de este ferrocarril.

El resto de las observaciones que pudieran ser pertinentes a este proyecto las haré en el momento de la discusión particular.

Por ahora, quedo a disposición de los señores Diputados para dar las informaciones que pudieran solicitar.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, las explicaciones que he oído en esta Sala son, se puede decir, definitivas para justificar la importancia que el Gobierno ha dado a este proyecto que tiende a continuar en una forma normal la ejecución de las obras de dos ferrocarriles: el de Curacautín a Lonquimay y el de Lanco a Panguipulli.

Los datos proporcionados sobre la inversión de los fondos y a los ingresos que va a proporcionar esta ley, como a las inversiones que se harán en las obras proyectadas, son totalmente exactos; y los presupuestos que han servido de base a este proyecto han sido estudiados en forma minuciosa.

No deseo extenderme en mayores consideraciones sobre los detalles del proyecto, porque están contenidos en su informe. Sólo quiero rogar a la Honorable Cámara que se sirva prestarle su aprobación en los mismos términos en que viene recomendado por las Comisiones de Vías y Obras y de Hacienda.

El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor PUENTES.— Desearía hacer una pregunta al señor Ministro.

El señor BARRA.— Con el mayor agrado le concedo la interrupción que me solicita, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Yo quisiera que el señor Ministro, como en el proyecto no están señalados los límites de la zona de atracción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli, que fueron fijados por decreto, se sirviera indicar cuáles son esos límites.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Desgraciadamente, no tengo a mano el detalle del decreto N.o 1,897, de 8 de septiembre de 1942; pero puedo decir que estos límites fueron fijados de acuerdo con la zona que efectivamente va a ser beneficiada con la construcción de este ferrocarril.

Este Decreto, aunque es de una época muy anterior a la en que conocí los problemas del Ministerio de Obras Públicas, puedo asegurar que fué dictado con los informes correspondientes de la Dirección General de Estadística, que tiene intervención en la confección de los gráficos zonales; de la Dirección General de Impuestos Internos, y de la Dirección General de Obras Públicas.

El señor PUENTES.— Le he formulado esta pregunta, señor Ministro, porque cuando se aprobó la construcción del ferrocarril de Freire a Toltén el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación fijó una zona de atracción de ese ferrocarril; desgraciadamente, en ella se comprendió una parte que correspondía a la provincia de Valdivia.

Por eso, para evitar que pueda incluírse en esta zona de atracción una que no va a ser beneficiada con la construcción del ferrocarril de Lanco a Panguipulli...

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUENTES.— Estoy usando de la palabra en una interrupción que me ha concedido el Honorable señor Barra.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— La zona de atracción actual está fijada por el Decreto N.o 1,897, de 8 de septiembre de 1942, y no ha habido reclamos con respecto a sus límites. Precisamente, los propietarios de esa misma zona han ofrecido pagar con agrado este aumento de contribuciones, que es considerable, con tal que las obras se terminen.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— He visto con extrañeza que el señor Ministro ha prestado todo su apoyo a este proyecto que tiene por objeto terminar la construcción de los ferrocarriles de Curacautín a Lonquimay y de Lanco a Panguipulli.

Hay un ferrocarril —el de Freire a Toltén— cuya construcción ha sido suspendida en un punto sin que haya llamado la atención de las autoridades. Me extraña que Su Señoría se interese por la ejecución de obras en vías ferroviarias nuevas, que serán sumamente costosas, mientras hay otras de menor costo que permanecen inconclusas.

Por otra parte, hay que considerar que diversos ramales han disminuído su tránsito ferroviario, a tal punto que puede decirse que no existe una comunicación regular con las regiones que sirven.

Entonces, nos encontramos frente al hecho de que mientras por una parte la Empresa está restringiendo la circulación de sus ferrocarriles, por otra está haciendo grandiosos proyectos tendientes a realizar nuevas obras. En consecuencia, quisiera saber cuál es en definitiva la política que el Ejecutivo piensa seguir respecto a obras ferroviarias.

Cuando algún Honorable colega fórmula críticas acerca del enorme déficit que pesa sobre los Ferrocarriles, constantemente se nos dice que es causado por ciertos ramales de vía férrea que deben mantenerse sin que produzcan utilidades.

Desearía saber —y sería interesante que el señor Ministro tuviera la bondad de informar a la Honorable Cámara sobre el particular— cuál es la política que se va a seguir con relación a las obras ferroviarias y cuál la política que se aplicará dentro de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—¿Me permite?

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Barra?

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro ha solicitado una interrupción.

Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En realidad, señor Presidente, me extraña sobremanera que el Honorable Diputado por Cautín haya olvidado que en el Presupuesto del presente año se ha consignado la suma de 9 millones de pesos para la construcción del ferrocarril de Freire a Toltén.

El señor CAMPOS (Don Enrique).— No me he referido a eso, señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación. — El Ministerio de Obras Públicas está preocupado de terminar las obras iniciadas. Considero que no es terminar un ferrocarril construirlo hasta la mitad.

La verdad es que los trabajos deben realizarse en proporción a los fondos de que se dispone. El ferrocarril de Freire a Toltén estaba construyéndose dentro de lo previsto, dentro de las sumas que se consultan anualmente en el Presupuesto. Pero hay que tener presente que un ferrocarril no se puede considerar terminado cuando se han completado los movimientos de tierra. Hay que comprar rieles, durmientes y muchos elementos mecánicos.

Se ha hecho la adquisición de varios kilómetros de rieles en Europa que aún no han llegado al país. En realidad, la parte de rieles adquiridos en Alemania está destinada al ramal de Freire a Toltén.

Con respecto a la política que el Ministerio sigue en materia de construcción de ferrocarriles, ella se reduce a terminar los ramales cuya construcción se ha iniciado.

Por ahora, nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Es muy frecuente comprobar que en esta Honorable Cámara se cree que las organizaciones obreras no se interesan por los problemas de carácter nacional y, más todavía, que no se interesan tampoco por el progreso de algunas regiones de nuestro país.

En mi calidad de parlamentario y de dirigente de la Confederación de Trabajadores de Chile, he estado en Curacautín en dos ocasiones y me ha cabido en suerte reunirme allí con los miembros de diversas organizaciones sindicales, entre ellos, los del Sindicato Mosso, de Curacautín, que es uno de los más fuertes de esta zona.

Sus afiliados me han pedido que alce mi voz en esta Honorable Corporación para sugerir a los señores parlamentarios que presten su aprobación a este proyecto de ley.

¿Y cuál es la razón, señor Presidente? Simplemente, que los obreros desean que esta obra sea terminada. En unión de los técnicos y de los contribuyentes, ellos han estado dispuestos a no omitir sacrificios para que dicha obra sea una realidad y, en efecto, han aportado su esfuerzo con este fin.

Es posible que buena parte de mis Honorables colegas no sepa qué es el túnel de Las Raíces. Yo tampoco lo conocía; pero, una vez que he llegado hasta él, me he dado cuen[ta] del sacrificio que ha debido hacerse, de l[a] cantidad de trabajadores que han emplead[o] su esfuerzo y de la cantidad de especialista[s] que colocaron sus conocimientos al servici[o] de una construcción destinada a beneficia[r] a toda la colectividad.

He escuchado el clamor de los obreros fe[...]rroviarios que todavía están trabajando en [el] desarrollo de las obras de este ferrocarril [y] he conocido las penurias que sufren. Por [no] estar financiados estos ferrocarriles en u[na] forma total, por gozar sólo de financiamient[os] periódicos, estos operarios tienen que viv[ir] una vida errante, sin estabilidad. Si se ac[a]ban los fondos, como son obreros a trato, si[m]plemente tienen que salir destinados a ot[ra] parte. Cuando se obtienen fondos nuevamen[te] para continuar estas labores, son tomad[os] otros trabajadores.

Si la Honorable Cámara aprueba este pr[o]yecto, dando a esas obras un financiamien[to] adecuado por cuatro o cinco años, estos obr[e]ros tendrán la posibilidad de vivir de un t[ra]bajo permanente durante ese período, ent[re]gando su esfuerzo en forma regular en b[ien] del progreso del país.

Por eso, estimo que ha sido una obra ac[er]tada la de la Comisión de Vías y Obras P[ú]blicas y de la de Hacienda prestar su ap[ro]bación a este proyecto para que se pueda co[n]vertir pronto en una realidad.

Y reitero, señor Presidente, en esta Hon[o]rable Cámara, mi afirmación en el senti[do] de que así como habrá grandes contribuye[n]tes, incluso grandes firmas, que se benefic[ia]rán con la construcción y explotación de [es]tos ferrocarriles, también saldrá favoreci[da] gente de mi clase, de la clase obrera, que t[ie]ne interés en que sean una realidad.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene [la] palabra el Honorable señor Bustos.

El señor PUENTES.— Si es a mí a qu[ien] ha concedido una interrupción el Honora[ble] señor Barra.

El señor BARRA.— Efectivamente, se[ñor] Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la [ve]nia del Honorable señor Barra, puede u[sar] de la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— Deseo reiterar [los] conceptos del Honorable señor Barra, por[que] tengo en mi mesa una petición formula[da] por el personal que trabaja en el ramal [fe]rroviario de Crucero a Puyehue. Está co[ns]tituído por obreros que trabajan desde [ha]ce muchos años en esta construcción y se [ha]llan alarmados por la idea de que pueda [de] un momento a otro terminarse esta obr[a y] quedar cesantes.

El señor MERINO (Ministro de Obras [Pú]blicas y Vías de Comunicación).— Al fer[ro]carril de Crucero a Puyehue también se ha destinado nueve millones de pesos, [en] virtud de la Ley 9.703; de manera que no [hay] posibilidad ninguna de que haya cesant[es].

El señor PUENTES.— Quería aprovechar [la] interrupción que me concedió el Honora[ble] Diputado, para solicitarle al señor Minis[tro] de Obras Públicas, que en todas las constr[uc]ciones ferroviarias que se vayan hacien[do] tome en consideración a este personal es[pe]cializado, a fin de que no suceda el caso [de que] quede cesante.

El señor BARRA.— Termino mis observ[a]ciones dejando constancia de que he vi[sto] con verdadera admiración, el esfuerzo y [el] sacrificio de un hombre que desde hace l[ar]gos años está a cargo de la dirección de [es]tas obras: el ingeniero señor Zangellini.

En una ocasión tuve el agrado de acep[tar] que dicho ingeniero me hiciera conocer [el] verdadero significado de esta obra y p[ude] entonces apreciar el verdadero cariño c[on] que él ha estado laborando en ella.

Quisiera terminar solicitando a la Hon[o]rable Cámara que, por unanimidad, acord[a]ra prorrogar la hora de esta sesión hasta [el] despacho total de este proyecto.

El señor JENSEN.— ¡Con mucho gusto!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTA[DOS] A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No h[ay] acuerdo, señor Diputado.

Tiene la palabra el Honorable seño[r] Bustos.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, [el] amplio informe que han dado los señore[s] Diputados Informantes y las interrupcione[s] del señor Ministro de Obras Públicas y d[e] los demás Honorables colegas, me van [a] ahorrar las palabras que iba a decir co[n] respecto al proyecto en discusión.

Quiero sólo expresar que los Diputados d[e] la provincia de Valdivia, votarán favorable[-] mente este proyecto de ley, y que los Dipu[tados] radicales lo votaremos en igual forma.

Señor Presidente, el ferrocarril de Lanco a Panguipulli está destinado a servir una zona muy rica, especialmente maderera, de los alrededores de los lagos Calafquén, Panguipulli, Riñihue y Pirehueico. Y junto con servir para la explotación de esta riqueza, servirá también, como dice el Honorable señor Puga Vega, de punto de unión y de contacto con la República Argentina a través del paso de Pirehueico.

En el deseo de que el proyecto sea despachado inmediatamente, no me voy a extender en mis observaciones, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, estoy totalmente de acuerdo con este proyecto de ley en la parte que se refiere a la prolongación del ferrocarril de Curacautín a Lonquimay.

Lamento, eso sí, que sea necesario imponer una contribución tan fuerte, como es la del cinco por mil, y que no haya habido para esta provincia el tratamiento preferencial que se merece una obra como ésta, que está desde hace tantos años en construcción...

El señor UNDURRAGA.— ¿Quiere compararla con La Serena, Su Señoría?

El señor GARCIA BURR.— No deseo, señor Presidente, ocupar un tiempo más largo y me limitaré a mandar a la Mesa una indicación con el fin de establecer que esta contribución tan alta, esta tasa que se fija para los contribuyentes, no vaya a ser alzada con futuras retasaciones. La Ley N.o 6,766, que dejó bloqueadas las tasas, decía: "El actual avalúo regirá hasta dos años..., etc.". Podría considerarse, entonces, que el actual avalúo es el que está bloqueado, y que por haberse dictado una ley especial, ha sido modificado y pueden volver a hacerse reavalúos. A fin de aclarar la idea de que se mantiene esta disposición, voy a mandar a la Mesa la indicación que anuncié y que rogaría fuese votada conjuntamente con el proyecto en esta sesión.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación es de los Honorables señores [...]

...Burr y Huerta, y consiste en agregar a continuación del artículo 3.o, inciso primero, reemplazando el punto final por coma, la siguiente frase: "El avalúo regirá hasta dos años después que estén en explotación las vías".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente: deseo aprovechar la presencia en la Sala del señor Ministro para formularle una pregunta relacionada con la tasa de contribución que están pagando las comunas afectadas por este proyecto, porque, en realidad, de la lectura del proyecto se deduce que se aumentará en un diez por mil sobre la actual tasa que, como se ve, es bastante elevada.

Me interesa saber cuánto pagan en la actualidad las comunas de la región en que se construirá este ferrocarril para saber así lo que deberán pagar en lo sucesivo, si se aprueba este proyecto, porque entiendo que se trata de una zona agricolamente pobre y poco desarrollada, por lo cual los agricultores deberán hacer enormes sacrificios para hacer frente a esta contribución.

El señor BARRA. — Está equivocado Su Señoría; no son tan pobres.

El señor CONCHA.— ¿Cómo lo sabe Su Señoría?

El señor BARRA.— Basta con ver sus cuentas bancarias.

El señor VALDES LARRAIN.— Si bien es cierto que el ferrocarril valorizará las propiedades, no lo es menos que no aumentará las rentas de los propietarios, los cuales deberán hacer, por lo tanto, ingentes sacrificios que, en algunos casos, afectarán peligrosamente su situación económica.

Dejo, pues, formulada esta pregunta al señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente, la tasa adicional que deberán pagar las comunas beneficiadas con este ferrocarril será del cinco por mil. Desgraciadamente no tengo a la mano en este momento la tasa actual de esa zona; pero debo advertir que este impuesto adicional se ha establecido en forma excepcional, precisamente para financiar este proyecto.

Respecto a la indicación que ha presentado el Honorable señor García Burr, entiendo que ella se referirá a la retasación general...

El señor PUGA VEGA.— Exacto.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—... y no a la retasación que pueda hacerse por otros motivos.

El señor GARCIA BURR.— Por eso mi indicación es para que se agregue al artículo que se refiere a la retasación general, la limitación del plazo de dos años.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Si bien es cierto que éste es un problema de orden financiero, también lo es que existe en él una base de justicia. Por esta razón he sostenido que estimo justo este gravamen adicional, a pesar de que el impuesto que deberán pagar los propietarios de esa zona será cuantioso.

El señor GARCIA BURR.— Y es aclaración únicamente de la Ley N.o 6,766, que está vigente.

El señor VALDES LARRAIN. — Lamento que el Honorable Diputado Informante no haya proporcionado a la Honorable Cámara todos estos antecedentes, cuya importancia es fundamental.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Honorable Diputado, no estaba presente en la Sala cuando Su Señoría formuló sus observaciones. Puedo, sin embargo, decir al Honorable Diputado que las contribuciones adicionales para financiar el eferrocarril de Curacautín a Lonquimay, tienen actualmente una tasa del cinco por mil, la cual se duplica, pero sólo hasta el 1.o de enero de 1953.

El señor VALDES LARRAIN.— No es ésa la pregunta. Yo me refiero a la tasa general.

El señor SEPULVEDA (Don Julio).— Alrededor del doce por mil, como lo señalaba el Honorable señor Huerta.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Cómo va a ser del doce por mil cuando se aumenta en el diez por mil?

El señor SEPULVEDA (Don Julio). — Se aumenta en un cinco por mil y se duplica la tasa que recibe el ferrocarril, que con las tasas llegará a un doce por mil.

El señor VALDES LARRAIN. — Su Señoría supone que llegará a un doce por mil.

Señor Presidente, habría sido interesante conocer las tasas que están pagando actualmente cada una de las comunas, y las que tendrán que pagar después.

El señor VALDEBENITO.— ¿Que no está informado eso por la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE. — Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Sala para enviar este proyecto nuevamente a Comisión?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el proyecto nuevamente a Comisión.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor ALCALDE .— Señor Presidente, entonces deseo que se me conteste en forma concreta, ¿cuánto es lo que se está pagando hoy día y cuánto es lo que se irá a quedar pagando después, con el fin de verificar después los antecedentes?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Por los datos que dió el Honorable señor Puga Vega, en las Comunas de Curacautín y Lonquimay actualmente se paga sobre 132 millones, y con los reavalúos ordenados por la Ley N.o 9.629, deben pagarse sobre 400 millones.

El señor PUGA (Don Mariano).— Trescientos quince millones, señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas). — Ahora el rendimiento del cinco por mil es de un millón 575 mil pesos anuales. El año 1952, con el cinco por mil, será de cerca de dos millones. Este es el aumento.

El señor ALCALDE.— Yo entiendo que a este cinco por mil que se había impuesto a los bienes raíces de la zona beneficiada con el ferrocarril, tienen que agregarse las contribuciones corrientes, que dan en total un doce por mil. Pues bien, sobre eso parece que se impone el diez por mil más.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas).— Ya no es el diez por mil sino que el cinco, de acuerdo con la modificación que introdujo la Comisión de Hacienda.

El señor ALCALDE. — Es decir, quedaría con un 2,2 por ciento aproximadamente?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas).— Es adicional por el tiempo...

El señor ALCALDE.— Yo hago esta pregunta al señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ...en que se completen cien millones de pesos para el Ferrocarril de Curacautín a Lonquimay y sesenta millones de pesos para el Ferrocarril de Lanco a Panguipulli.

El señor ALCALDE.— Hago esta pregunta, señor Ministro, para que quede bien claro el concepto. Creo que obras que van a dar un valor enorme a las propiedades que van a ser atravesadas por estos ferrocarriles, deben tener mayores contribuciones, pero siempre que éstas se puedan pagar. No conozco a cuánto ascienden éstas, porque la Comisión de Hacienda no lo ha informado por escrito en forma adecuada; pero por lo que está informando el señor Ministro, esta contribucion es de más del 2,2 por ciento sobre el nuevo avalúo.

En realidad, en estas tierras poco productivas, va a ser un poco difícil que pueda pagarse este nuevo gravamente. Es cierto que esta contribución es justa, por la "plus valia" que van a tener esas propiedades, pero hay que consultar el lado práctico, de si es posible que estas contribuciones puedan pagarse. Eso es lo que digo, señor Presidente. No es la justicia de la contribución lo que discuto, sino la posibilidad de que pueda pagarse.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Puedo declarar que este proyecto cuenta con el visto bueno de los interesados.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Solicito la prórroga de la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— No ha habido acuerdo, señor Diputado.

El señor PUGA VEGA.— Va a llegar la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Digo que este proyecto se elaboró después de permanentes y reiteradas peticiones de los vecinos de la zona en que se va a pagar esta contribución; de manera que hay acuerdo unánime de los propietarios de los terrenos que se van a beneficiar con estas obras en cuanto a la construcción de estos ferrocarriles y al pago de estos tributos. Ellos reconocen esta obligación.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Alcalde.

Varios señores DIPUTADOS. — Votemos, señor Presidente.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se reitera la petición de prórroga de la hora, señor Presidente?

El señor ALCALDE.— Vuelvo a repetir que encuentro de mucha justicia que se cobre una contribución de esta naturaleza, dado el valor de las obras que con ella se van a construir.

El señor PUGA VEGA.— Pido nuevamente la prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente)— No ha habido acuerdo para prorrogarla, señor Diputado.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALCALDE.— Con mucho gusto.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, me permito insistir en la conveniencia de prorrogar la hora hasta despachar este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el término del despacho de este proyecto.

El señor CAÑAS FLORES.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Como decía, señor Ministro, me asalta la duda de que los propietarios de esta zona puedan pagar una contribución que equivale al 2,2 por ciento, según los datos que aquí se han dado, y que seguramente, con los nuevos avalúos, puede llegar hasta un 8,8 por ciento más de los avalúos actuales; porque es incuestionable que, por muy justa que se crea la aplicación de una contribución, el legislador debe estudiar las posibilidades de pago de ella.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable colega?

¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente, para prorrogar la hora hasta las seis y media?

El señor CAÑAS FLORES.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo, señor Diputado.

El señor BARRA.— Se opone el Honorable señor Cañas Flores... y es un Diputado de Gobierno.

El señor CONCHA.— Hasta las seis y media, estamos de acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Concha, ha habido oposición.

Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

"UN VIAJERO PARTE AL ALBA" ESTRENA HOY LA CIA. FLORES

Roberto Sarah (Andrés Terbay), el celebrado autor de "Algún día...", ha escrito también "Un viajero parte al alba", obra que la Cía. Flores estrenará hoy en el Teatro Imperio.

Las dos funciones en que se presenta esta obra serán en homeje al 10.o aniversario del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

"Un viajero parte al alba", es la historia de la vida de un hombre que pudo ser y que no fué; de un destino que pudo cumplirse y no se realizó; del amor y del fracaso, de la vida y la muerte.

La dirección de la obra ha contado con la colaboración del conocido director de cine Jorge Délano (Coke), que junto con Alejandro Flores han subsanado todos los inconvenientes que se presentaban para llevarla a escena en una forma eficiente.

Alejandro Flores, primer actor; Mancilita Fernández, primera actriz; Pepe Rojas, Américo Vargas, Julia Pou, Delfina Fuentes, Pury Durante, tendrán a su cargo los roles básicos de esta obra.

"Un viajero parte al alba", se presenta hoy, a las 18.45 y 21.45 horas, en el escenario del teatro de la calle Alessandri.







"Toros bravos" es un film de la Columbia

"Toros bravos", es el film que Columbia Pictures estrenará en forma simultánea en cincuenta y ocho teatros de treinta y dos países latinoamericanos.

"Toros bravos", es un drama de gran intensidad que tiene como intérpretes a Mel Ferrer, Anthony Quin, Eugene Iglesias, José Torvay, Charlita y Mirosalva, bajo la dirección de Robert Rossen, premiado por la Academia de Hollywood. **Se estrenará en Chile el lunes 2 de julio, simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental de Santiago, y Valparaíso, de Valparaíso.**

Erna Sack dará nuevo concierto, esta tarde

Esta tarde, a las 19 horas, se presentará nuevamente en el Teatro Municipal, la notable cantante alemana Erna Sack, cuyo primer concierto en el primer coliseo santiaguino señaló un suceso artístico de singular trascendencia.

El programa que abordará en esta audición que servirá de despedida de Santiago de la eminente cantante, es novedoso y atrayente.

DOS FUNCIONES DE LA OPERETA, MAÑANA

Dos funciones ha programado para mañana domingo, en el Municipal el brillante espectáculo de opereta presentado por el regisseur vienés Jacques Arndt. En matinée a precios reducidos y en función de tarde se pondrá en escena la factuosa opereta de Paul Abraham, en dos actos y 14 cuadros "Baile en el Savoy".

Los roles básicos de esta opereta son servidos por Matilde Broders, Lilianette, Teseo Stanchi, Pina Volkwein, Guido Baldini. Las modelos de Ingeborg Meyer, el juvenil cuerpo de bailarinas, los coros y la magnífica orquesta completan el marco de este espectáculo.

"La insaciable" al ecrán del Santiago


MARIA ANTONIETA PONS

La hermosa estrella tropical, María Antonieta Pons, es la principal intérprete de la película "La insaciable", que será estrenada el martes en el Teatro Santiago.

El mambo en todas sus expresiones de danza y música tropical es el tema central de esta producción que anuncia el sello Pel Mex. En un tema de interesantes alternativas la hermosa María Antonieta Pons exhibe sus condiciones de artista y excepcional bailarina interpretando la danza de moda.

Larga y artística labor demandó "La Cenicienta"

Seis años llevó al genial Walt Disney, la factura de "La Cenicienta", que distribuye la R. K. O. Radio Pictures.

Con todos los artistas, dibujantes y pintores, en plena actividad casi raíz de terminar la Segunda Guerra Mundial, emprendió la realización de su proyecto en la vasta escala en que siempre lo había planeado.

Esta es la cinta que en breve será presentada en estreno en Chile.

"Miedo de amar" el lunes en el Metro

"Miedo de amar", es el título de la recia producción de los estudios Metro a exhibirse a partir del lunes en la pantalla del Teatro Metro. En ella, Clark Gable representa el papel de un intrépido conductor de autos de carreras que no tiene escrúpulos cuando se trata de ganar la carrera, atropellando a cuantos se le oponen. Bárbara Stanwyck hace el papel de una periodista de renombre, quien se le enfrenta acusándolo de causar la muerte de sus adversarios. La película tiene situaciones de honda emoción y de gran espectacularidad en las pistas automovilísticas. Colabora en el éxito de esta producción el veterano actor Adolphe Menjou.

"Romance en tres noches", el lunes

Una producción argentina de calidad es "Romance en tres noches", que el sello distribuidor DIA presentará como estreno exclusivo el lunes próximo en el Rotativo Lux.

Se trata de una historia tomada de una obra del autor hispano Alejandro Casona, y que tiene el privilegio de ser animada por Amelia Bene y Alberto Closas.

NUEVO PROGRAMA DOBLE EN EL CINE BAQUEDANO

"Sinfonía otoñal", es el film de la Paramount que se presentará en el Baquedano, con Joan Fontaine y Joseph Cotten, dos de las estrellas más populares de la cinematografía mundial. Veintiocho personajes fueron selecionados además para los papeles secundarios, cuyas escenas se rodaron en Roma, Florencia y Nápoles.

El complemento es una cinta de Películas Argentinas, titulada "El zorro pierde el pelo", con Pepe Iglesias.

Este programa doble será presentado desde el martes en el Cine Baquedano.

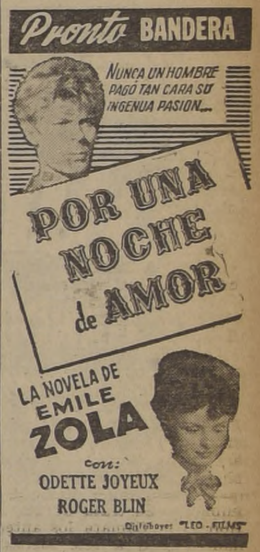
"Por una noche de amor" al Bandera

La Compañía Nacional de Teatros resolvió ayer estrenar el próximo viernes en el Bandera la producción francesa "Por una noche de amor", que protagonizan Odette Joyeux y Roger Blin. Esta es la tercera novela de Emilio Zolá que se traslada a la pantalla. Anteriormente fueron "Naná", con Ana Sten, en el cine norteamericano y "La bestia humana", con Jean Gabin, en Francia. Hay un detalle sugestivo en esta película que dará el Bandera. Un estudio de Hollywood iba a filmarla hace dos años, seducidos por su poderosa fuerza dramática. Sin embargo, el director Negulesco debió renunciar a esa idea porque los productores encontraron demasiado realista el argumento.

Matinal infantil habrá mañana en Teatro Alameda

Con éxito se viene presentando en el Teatro Alameda, cada domingo, en matinal, a las 11 horas, la Cía. de Cuentos Infantiles "Cenicienta", que dirije Eugenio Retes y en la que forman Olimpia Le Roy, Ernestina Estay, Lucy Arias, Irma Briceño, Gabriel Maturana, Lorenzo Solivelles y otros valores de nuestro teatro.

En la matinal de mañana, llevará a escena el gracioso cuento titulado "Pinocho y Chicharrón".





GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y ... horas: Cía. de Espectáculos ...resque.

IMPERIO (32627). — 18,45 y 22 horas: Cía. de comedias de Alejandro Flores: "Un viajero parte al alba".

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barillet y Jean P. Gredy.

MUNICIPAL (31407). — 18,45 horas: Ballet clásico Vadim Sulima: "Nocturnos" de Chopin, "Bacanal" de Gounod y "Danzas Cosacas" de ...lenko.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Esposa último modelo, Mientras la ciudad duerme, Más barato por docenas y Serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: El águila del desierto. Zarabanda y Agregados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: El delito de la venganza.

AMERICA (52443). — Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar y Una cana al aire.

A N D E S (43811). — Rotativo: Locos de atar, Intrépido y Luces de la ciudad.

A P O L O (51746). — Rotativo: Historia de un pecado, Pasión desenfrenada, Conflictos humanos y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Torna a Sorrento.

AVENIDA MATTA (51455). — Pánico en la calle, La mano negra, Más barato por docenas y Serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo: El águila del desierto, Zarabanda y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Las cuatro plumas, Muerte en un beso, La reina de los ladrones y Serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: La princesa de la selva, Aguilas en destierro y Dos aventureros.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: El novio del capitán y El cara pálida.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Las cuatro plumas, Avivato y Pánico en la calle.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: El águila del desierto, Zarabanda y Agregados.

CAUPOLICAN (85912). — Noche. Casch As Casch Can.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: La mentira de mentiras.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños por las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo de 14,15 horas: La vendedora de fantasías y Qué el cielo la juzgue.

COLISEO (89075). — Rotativo: Esposa último modelo, Dama y policía y Los inconquistables.

C O L O N (90577). — Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar, Dama y policía y Serial.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Fiesta brava, El intrépido, Las aventuras del capitán Scott y Agregados.

C H I L E (60728). — Rotativo: Arenas de Iwo Jima, Las cuatro plumas y Dentro de mi corazón.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Las cuatro plumas, Semillas de venganza y La casa de enfrente.

D I A N A (95768). — Rotativo: Felipe fué desdichado, Sentencia a muerte, A la sombra de los Andes y Serial.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Rastro sangriento y Sinfonía del pasado.

EL GOLF (48.. y 257). — Vermouth y noche: El delito de la venganza.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar y Luisa.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Torrentes de pasión, Dama y policía y El novio del capitán.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: Pasión desenfrenada, Cinco huérfanos y La danza del fuego.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La noche del sábado, Las cuatro plumas, Muñequita linda y Serial.

I R I S (80336). — Rotativo: Santa y pecadora y El cara pálida.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: Mientras la ciudad duerme, Muerte en un beso, El rebaño de la muerte y Esposa último modelo.

ITALIA (41883). — Rotativo: Pánico en la calle, En una isla contigo y Cinco huérfanos.

LIBERTAD (86281). — Vermouth Luces de la ciudad, Locos de atar, Pasión desenfrenada y Serial.

LO OVALLE (253, La Cisterna). Rotativo: La legión extranjera, Dellinger y Los condenados no lloran.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Surcos de sangre, Lucha a muerte y Un yanqui en Corea.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: El padre de la novia y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Los inconquistables, La marca de las furias, Luisa y Serial.

MARCONI (42867). — Rotativo: Surcos de sangre, Esposa último modelo y Más barato por docenas.

MINERVA (91464). — Rotativo: Esposa último modelo, Más barato por docenas, Emboscada fatal y Serial.

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Annie, la reina del circo.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Semillas de venganza y Pánico en la calle.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Locos de atar, La reina de los ladrones, Luisa y Serial.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Los inconquistables, Luisa y Rancho mío.

NORMANDIE (87749). — Vermouth y noche: La rosa blanca y El destino me condena.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Otoño en primavera, Pasión desenfrenada y La danza del fuego.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Pánico en la calle, La barra de la esquina, La red del peligro y Serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde de 11 horas: La huella de un beso y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo. Rancho mío, Luisa y Los inconquistables.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La mentira de mentiras.

PALACE OVALLE (J. Ureta-Iquique). — Rotativo: Pollo todos los domingos, Camino virgen y No me defiendas compadre.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Serás mi marido y Agregados.

P R A T (50754). — Rotativo: Esposa último modelo, Sangre en la luna, Un rayo de libertad y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Locos de atar, Dama y policía y El novio del capitán.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Arenas de Iwo Jima, Las cuatro plumas, Avivato y Serial.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Pasión desenfrenada, María Waleska y El grito ahogado.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Cerco de fuego.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Mientras la ciudad duerme, El rebaño de la muerte y Más barato por docenas.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Mientras la ciudad duerde, Pánico en la calle, Más barato por docenas y Agregados.

REX (31143 y 31144). — Matineé, vermouth y noche: Siempre amanece otra vez.

RIALTO (41667). — Rotativo: Semillas de venganza, Mientras la ciudad duerme, La rosa negra y Agregados.

ROXY (80809). — Rotativo desde 11 horas: Pasión en el norte y Serial.

SAN MIGUEL (Rotativo). — Rotativo: Festival aniversario. Actuación artistas de radio y teatro. Cine exhibe "Casablanca".

SANTA LUCIA (36666) — Matinée, vermouth y noche: El delito de la venganza.

SANTIAGO (32888). — Matinee, vermouth y noche: La loca de la casa.

SELECTA (92194). — Rotativo: La furia del valle, Llamas de odio, Pánico en la calle, El último galope y Serial.

VALENCIA (61557). — Rotativo: La noche del sábado, El portero y Mientras la ciudad duerme.

VICTORIA (30021). — Rotativo Sinfonía otoñal.

Tomás Pino ganó un concurso artístico

Tomás Pino, fué el triunfador en el concurso que organizó la Paramount para confeccionar los dibujos para la película "Sansón y Dalila", que serán publicados desde hoy en los diferentes diarios de la capital. El señor Pino compitió entre diez de los mejores profesionales y el jurado formado por los señores Benito del Villar, Luis del Villar y Lennar Bjortk, prefirió el trabajo por este conocido artista.

"Sansón y Dalila" es la espectacular producción de Cecil B. de Mille, en tecnicolor, que será estrenada el jueves próximo en el cine Rex y en la que actúan Hedy Lamarr, Víctor Mature, Henry Wilcoxon y George Sanders.

"TIA MIRELLA" MAÑANA EN EL TEATRO SANTIAGO

Presentado con el lujo que acostumbra, "Tía Mirella", estrenará mañana un nuevo cuento para niños en la función matinal del Teatro Satiago.

Se trata de la escenificación de "Rapuncel", la historieta que tanto gusta al público infantil.

La función se iniciará a las 11 horas y las entradas están ya en venta en las boleterías del Santiago.

OBRA DE DEVAL VA EN EL PETIT - REX

A tablero vuelto inició ayer su temporada en el Petit Rex, la compañía de "Teatro Intimo", que dirije Renato Valenzuela y que tiene como primer actor a Eduardo Naveda.

Fué elegida para el debut la obra de Jacques Deval titulada "La mujer de tu juventud".

Esta obra que tiene como intérpretes a Naveda, Silvia Oxman, Humberto Onetto, Maruja Orrequia y Ricardo Sabaj, con decorados de Guillermo Núñez, va de nuevo hoy en funciones de tarde y noche en el Petit-Rex.

"Choque de pasiones" cinta espectacular

En "Choque de pasiones", presentada por Distribuidora Fílmica, actúa el famoso conjunto "Carnaval en el hiello", con su campeona Belita, el cantante cubano Miguelito Valdés, y otros, en un interesante tema de suspenso.

"Choque de pasiones", muestra la historia de un marido celoso, que por todos los medios trata de asesinar al rival, actúan en la interpretación Barry Sullivan, Bonita Granville, Eugene Pallette y otros.

"La Quinta Sinfonía" dará el Teatro Plaza

La cinta musical alemana "La quinta sinfonía", tiene el atractivo de ofrecer la actuación de cuatro célebres directores de orquesta de Europa: Eugen Joehum, Hans Knappertsbusch, Karl Boehm y Ricardo Strauss, todos ellos dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Berlín, en la interpretación de hermosas páginas de Beethoven, Liszt, Strauss y Bruckner.

Esta cinta irá en la pantalla del Plaza.

"Giuliano", va el lunes en estreno

En los Teatros Santa Lucía y Continental se presenta el lunes próximo "Giuliano el bandido", notable película italiana del programa de Selman y Cía., y que ofrece en sus escenas los aspectos más fundamentales de la existencia de quien asoló la región de Sicilia, y que cayó en su ley, pagando con su vida sus crímines y fechorías.

Aquí se hace presente Sicilia con sus montañas y emboscadas, su ambiente perturbador, y lo que es más, su nota romántica, porque estos bandoleros eran también capaces de amar apasionadamente.

TRIUNFA ANITA VASQUEZ EN EL "VIOLIN GITANO"

Todo un éxito constituyó el debut de la vedette del Caribe, Anita Vásquez, en el escenario del "Violín Gitano", donde dió a conocer los mambos de moda, tales como "Panchito Eche", "Que rico el mambo" y un desfile de rumbas y guarachas.

El show del "Violín Gitano" cuenta además con la actuación de "Juan y sus Juanitas", Monicaco, Lucy Lanny, la orquesta de Lorenzo D'Acosta y Jackie Kohan y el conjunto rítmico de Pablo Cid.

SANTOS DE HOY — JOSE CAFASSO | SANTOS DE MAÑANA — JUAN BAUTISTA

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 22 de junio de 1951).—

Llovió con vientos fuertes del norte en toda la región sur del país. En la zona central, después de una corta y relativa mejoría se observaron nublados amenazantes. Más al norte hubo tiempo favorable.

APRECIACION GENERAL

Habrá mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte, desde la zona central al sur. Para la mayor parte del litoral se esperan temporales. Es probable que las lluvias se propaguen hasta el Norte Chico.

ARICA A COQUIMBO.—Nublados locales. Probables lluvias en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

ACONCAGUA A MAULE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y noroeste. Probables temporales en el litoral.

CORDILLERA CENTRAL.—Mal tiempo.

ÑUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte. Temporales.

PUNTA ARENAS.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 22).—Máxima: 9.8 grados C. a las 16 horas.—Mínima: 2.9 grados C. a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 22).— Máxima: 95 por ciento a las 8 horas.—Mínima: 69 por ciento a las 18.50 horas.

SOL. (Día 23).—Salida: a las 7.47 horas.—Puesta: a las 17.42 horas.

LUNA. (Día 23).— Salida: a las 22.39 horas.— Puesta: a las 11.48 horas del día 24.— Fase: Cuarto Menguante el día 26.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 23 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Guzmán	San Antonio 581.	Venegas	Antofagasta 2996.
Imperial	Vivaceta 2602.	Santiago	A. Prat 901.
Chile	Independencia 1898.	Díaz	Avda. Portugal 497.
Orión	Teniente Bisson 295.	Progreso	Lord Cochrane 1758.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
Veisman	Recoleta 2110.	Berna	Casablanca 2422.
Pías	El Salto 3512.	Lo Vial	Gran Avda. 4768.
Sta. María	D. S. María 1140 Renc	Punta Arenas	Gran Avda. 6201.
Lo Franco	Carrascal 4598.	La Granja	Santa Rosa 6567.
Londres	San Pablo 4101.	Nolly	Providencia 1312.
Roma	Av. O'Higgins 702.	Apoquindo	Apoquindo 793.
García Reyes	San Pablo 2498.	Santa Isabel	Santa Isabel 0301.
Santa Ana	Catedral 1500.	Los Orientales	Edo. Castillo 2530.
Imperio	Moneda 2497.	Macul	Av. J.P. Alessand. 2053
Eugenio	Avda. España 299.	Santa Julia	Irarrázaval 3800.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta Ahumada 68. 5_Jl.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 25_Jn.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 4-Jl

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846 4-Jl.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto Colmenares Santa Inés Curicó 1-N-

ARBOLES frutales, forestales, ofrecen gran surtido, Los criaderos unidos Buin, Maipo, Peumo. Depósito de ventas, Matucana 633. 2_Jl.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS ocasión: San Diego 59 1 o Mz -52

ESCOPETAS uno, dos cañones, 12, 16-20-36; cartuchos caza todos calibres; rifles Winchester y pistolas Belgas calibre 22; balitas Short, Long y Long Rifle; accesorios recargar cartuchos. Esto y mucho más a precios ventajosos donde su importador y distribuidor. Luis Castro Grilliot, Avda. República 78. 13-Jl.

CAÑAS, Líneas, Carretes, Accesorios para pesca Armería "San Diego" San Diego 59. 1 o Mz -52

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-Jl.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

MUEBLES para niños. Ahorre 100 o|o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda, Duco, lavables, 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

FABRICA lámparas de cristal y tazas, sus cristales a su vista. Visite gran exposición. C

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista Sierra Bella 1355. C.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plaffonier, apliqués. Sierra Bella 1355. C.

"CASA PRIMUS", mantiene talleres reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda; San Diego 59. exclusivamente 1 o Mz -52

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 12-Jl.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

FLOREROS, jarros, lámparas, apliqué, juego cristalería fina 76 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355 C

EL FABRICANTE al consumidor. Cuadros de goma a $ 22 c|u. Vilos a $ 29 mt. Merced 632. 24_Jn.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos Sierra Bella 1355. C.

LE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el Desayuno, Almuerzo y Comida Paquete: $ 4 Santo Domingo 1022 31-D -51

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas Gálvez 645. 20_F_52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios, niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. Tardes. 25_Jn.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

SE VENDE camioneta Nash, en perfecto estado; tratar en Población Lo Franco, Emilio San Martín 108, Carrascal; sábado de 4 a 6 y domingo de 2 a 6. 24_Jn.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada, Reinas finas italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés Curicó 1-N.-51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés" Casilla 1574. Santiago. 9 Mz -52

12.—BICICLETAS.

BICICLETA Automoto, media pista equipada, impecable estado, véndese. Ahumada 47, 7.o piso. 25_Jn.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell Merced 770 interior 28-S.-5

—COMPRAVENTA

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652 11_N.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos Casilla 1280 25_Jl.

VENDO partida sacos carbon, trigo, maiz, sal, etc. José Manuel Infante 1583. 26 Jn.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

CHEQUE extraviado, N.o 2166303, por $ 5.850, del Banco Sud Americano, girado a la firma National Cash, queda nulo por darse el aviso correspondiente. 23_Jn.

HABIENDOSE extraviado el depósito a la vista N.o 031, del Banco Español-Chile, sucursal Avenida Matta, por la cantidad de $ 5.000, a nombre del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— Junio de 1951. 25_Jn.

CTA. N.o 2314, serie N.o 227901, al 25, Caja Nacional de Ahorros. Oficina Brasil, cheques que quedan nulos por haberle sido sustraídos al titular de esta cta., señor Luis Romero Plaza. 22 de junio 1951. 25-Jn.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña" Venta almacenes. 25_Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25_Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata; monedas antiguas. Ahumada 68. 6_Jl.

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso, teléfono 63775 20-F 52

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131, 7.o piso Teléfono 63775 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673 1 o-S

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 2_Jl.

TARZAN — (3029) — La aldea — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



18.—EDUCACION.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería; bordados; peinados; artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3|er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos 1.o Ag

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775. 20-F-52

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de juguetería, artes y flores. P.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias, Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775. 20-F 52

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 2_Jl.

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 2_Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

CURSOS rápidos de Dactilografía, 15 días, un mes. De Secretaria Taquígrafa: comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 29 Jn.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25_Jn.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 2-Jl.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Sistemas propios, modernos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitadas). Monjitas 341. C

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-Jn.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto - Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 4-Jl.

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

FIERRO galvanizado liso. Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl.

CONSTRUCCIONES, reparaciones, pequeñas que sean. Avda. Portales 2855. Teléfono 94936. 23-Jn.

PLANOS alcantarillados, $ 390. Avda. Portales 2855. Teléfono 94936. 23-Jn.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

28.—MUSICA.

AMPLIFICADORES, tocadiscos, parlantes, micrófonos, gran potencia y baja para bailes, casamientos, fiestas deportivas, se arriendan. Atención técnica. E. Moreno. Thompson 4246 Pila. 24-Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

$ 9.800 COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 24 Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456 4-Jl.

$ 13.500, DORMITORIOS estilo Normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028 24 Jn.

$ 4.900, LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 24 Jn.

$ 4.500, COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 24 Jn.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDESE Valdivia, negocio sólida reputación, ganancias seguras, ubicación, clave centro, por enfermedad dueño. Dirigirse Valdivia, casilla 100. 9_Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

CITACION. — Consejo Local del Frente Nacional de la Vivienda, de la Población Mussa, cita a reunión a los compradores para el domingo 24, a las 10.30 horas. Punto de reunión será el sitio N.o 137. Se tratarán asuntos de suma importancia. — El presidente. 24-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADA doméstica, para todo servicio, se ofrece con muy buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

OFRESCOME mozo, cualquiera institución. Buenas referencias. 67096. 23-Jn.

OFRECESE señorita para atender oficina o consultorio médico. Llamar fono 85880, de 9,30-11 16-17,30 horas. 23-Jn.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

NECESITAMOS jardinero experimentado. Dirigirse Hotel Crillon, Agustinas 1075. 23-Jn.

MUEBLISTA terciado, oficiales adelantados, necesito. Talagante, Comercio 675, Domingo todo día. 24-Jn.

MAESTROS tapiceros para fábrica muebles, necesito: Estados Unidos 291. Costado Embajada Norteamerica. 24-Jn.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

ESPEJO. Sitios 900 hasta 3,000 mt2. Desde $ 50.000 contado y facilidades. Frutales, agua y luz. Arzobispo 409, González, departamento D. 24-Jn.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Viandas. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393 23 Jn

PIEZAS pensión. Reñaca 62, Plaza Italia. 30-Jn.

DESDE hoy la residencial Moneda 1872, cambió de dueña. Totalmente refaccionado, seriedad garantida, piezas disponibles c|sin muebles. 3-Jl.

PIEZA grande, con pensión. Cueto 437. 25-Jn.

ARRIENDO dos piezas asoleadas, con pensión, únicos pensionistas. Carmen 124. 25-Jn.

PIEZAS. Pensión nueva. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

SASTRERIA Juan José Jara: Hechuras $ 1.300 Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones Puente 638. Teléfono 87558 Altos de Casa Costoya 8 Mz.-52

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 23-VII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16_VII

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14_VII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14_VII

SANTIAGO WILSON HERNANDEZ
Abogado.
JORGE ORTEGA VERA
Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1165, Of. 6, teléfono 69995. 30-VI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Diabetes. Rayos X. de 3 a 5. Almirante Barroso 57 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-VII

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.) Partos Agustinas 972 Oficina 607 1 o piso Teléfono 80554 Horas: 3-5 Se ruega pedir hora S|C

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N o 290 Providencia S|C

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 26-VI

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5_6 1|2. 37981. 11-VII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo Impotencia sexual. Señoras Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes Merced 486-A. Fono 33788 24-VI

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños) Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 1|2-7 1|2
Londres 43 Fono 84830 18-VII

MEDICOS

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-VII

GRINSCHPUN
Medicina interna, Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs.: 1.45-4.15. 33656. 23_Jn.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 88762. S|C.

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312. Of. 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7 8-VII.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717 Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-VI

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404. fono 33402 C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista
Rosa Eguiguren 913. 4.o piso Oficina 46, San Antonio 28 4-VII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-VI

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763 Teléfono 66532. 2-VII

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248 Deptos. 100-101 Fono 60828 (lado Hotel Carrera) S|C

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883, Depto. 902, fono 81265. C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 14-VII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000 6-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 17-VII

SEÑORA YEVENES
Precios módicos, atención esmerada. Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VII

CARMELA TORO
Matucana 640 Fono 92206. 10-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos Casos urgentes Arturo Prat 1633. 1.o-VII

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas. Provincias. Lord Cochrane 95. 24-VI

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267 1 o-VII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722 Fono 51056. Ex jefe Ginecología. Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-Jl.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería, Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soPletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10_Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.52.

53.—JUDICIALES.

REMATE.— EL 3 DE JULIO PROXIMO, a las quince horas ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este departamento se rematará el remolcador "Pacífico", anclado bahía de Valparaíso. Mínimum: $ 500.000. Bases y antecedentes Secretaría del Juzgado. Juicio Corporación de Fomento con Mena.—El Secretario. 24 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Guillermina Mattensohn Koch, a Erich Schulze Mattensohn, y a cónyuge sobreviviente, Guillermo Schulze Threde, como cesionario derechos hija Valedia Schulze Mattensohn y sin perjuicio sus derechos como tal. —Secretario. 23 Jn.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREITAS.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse don José Antonio Parragué Day, por Instituto de Crédito Industrial, verificando crédito por $ 112.825.60, proveniente préstamo, intereses y costas. Juzgado, resolución ocho junio actual tuvo por verificado crédito.—L. Suárez A., Secretario. 23 Jn.

NOTIFICACION. — SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía el 23 de abril presente año, dictó sentencia causa N.o 124163, caratulada Tapia Inés con Roa Hugo, dando lugar demanda nulidad del matrimonio celebrado entre demandante y demandado, ordenando cancelar inscripción matrimonial N.o 119, de 15 septiembre de 1937, de la Circunscripción de Quillota.—El Secretario. 23 Jn.

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, juicio "Cohen con Arancibia", remataré el 3 de julio, a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: un amoblado living, compuesto de 3 piezas tapiz felpa labrada, mesa de centro grande, otra chica, amoblado de dormitorio, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, dos veladores y toilette con espejo, 8 sillas tapiz floral, buffet, mesa de corredera, lámpara de cristal de 8 luces.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 25 Jn.

POR ORDEN DEL CUARTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, juicio "Brofman con Castillo", remataré el 3 de julio, a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: 13 mesas coloniales, frigidaire al hielo, dos lámparas fluorescente, con 4 tubos c|u.; radio marca American Bosch; 1 mesón para restaurante; 6 perchas de madera; una mesa rectangular; 8 sillas, asiento pergamoide lacre; 1 lavatorio de granito; cocina a gas de 3 platos y horno C. G. S.; 20 sillas, asiento de madera y una mesa cubierta redonda.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 25 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Rafael Espejo Orellana a cónyuge María Clara Acuña viuda de Espejo, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 23 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Serafina Jara Jara, a heredero testamentario Juan Alfaro Arredondo, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 23 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Armando López Alfaro, a Amanda Mercedes López Cortez; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Petronila Cortez. 23 Jn

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio "Sparton" embargada juicio Rosemblut con Ulloa, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía. — El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio "Philips", embargada, juicio Beck con Lavín, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Lerner con Musa, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas en Catedral 1275: muebles embargados juicio Guendelman con Palestro seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas en Catedral 1275: muebles embargados juicio Faivovich con Soto, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas en Catedral 1275: 2 puertas mamparas, 10 puertas con vidrios para vitrinas; 3 cristales de vitrinas; 4 bisagras para mamparas; 8 barras niqueladas para cortinas y otras especies embargadas juicio Ossandon con Gutiérrez, seguido ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía.—El Secretario. 23 Jn.

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: victrola "Victor" y muebles embargados juicio Betteley con Figueroa, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Borzutzky con Aguila, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 27 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados, juicio Bosques con González, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE ORDEN QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, juicio "D'Alencon Carlos con Espina Segundo", remataré 27 junio, 11 horas, calle Las Rosas N.o 1464: microbús recorrido Mapocho-Población Bulnes, patente YD 353, de Renca, motor N.o D-23600624, marca G.M.C., capacidad 29 asientos.—Mario Vicuña, Martillero. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Por auto 11 junio 1951, concedióse al Fisco posesión efectiva herencia Carmen Onésima Gómez Tapia. Inventario solemne bienes practicará notario Hacienda, Luis Azócar, el 26 actual, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190.— 25 Jn.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MENOR Cuantía, autos Torrealba con Olas Salgado con Rubio, Kemeny con Prado, Pinto con Concha, remataré 3 de julio, a las 15.30 horas, en Compañía 1447: Radio "Pilot"; esmeriladora; sierra huincha; amoblado de living; comedor.— Herrera, Martillero 23 Jn.

ORDEN CUARTO JUZGADO, AUTOS Rosenfeld con Parra, Yankelevich con Astete, Guendelmann con De la Jara, Irureta con Muñoz, Guendelmann con Mieres: amoblado living; mesa; ropero, trinche y sillas; velador; sommieres; radio Philco, 3 de julio, 15.30 horas, Compañía 1447.— Miguel Herrera, Martillero. 23 Jn.

REMATE.—EL DIEZ DE JULIO PROXIMO, a las 15 horas. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, los derechos de doña Aurelia Fuentes, que tiene en la propiedad ubicada Pasaje Matilde 38 (barrio Recoleta). Mínimum: $ 14.000. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio "Vilches con Fuentes".— L. Suárez Secretario. 25 Jn.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Patricio Laso Ortúzar, por Sociedad "Oettinger Valenzuela y Cía. Ltda., verificando crédito por $ 57.897.20, proveniente letra protestada. Juzgado, resolución veinte junio actual, tuvo por verificado crédito.— L. Suárez, Secretario. 25 Jn.

REMATE.— 18 JULIO 1951, QUINCE horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase propiedad calle Washington 120, Ñuñoa, Santiago. Mínimum: $ 600.000. Pagadero: $ 200.000 contado; saldo dos cuotas: seis y doce meses plazo. Boleta: 10 por ciento. Bases, antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio Caja Nacional Ahorros con Mosquera.—El Secretario. 24 Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Carlos De Vidts Ltda.— Por resolución de 9 de junio de 1951, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Comercial Carlos De Vidts Ltda., domiciliada en Huérfanos N.o 611. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 25 Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD SUBPRODUCTOS del Carbón.— Por resolución de 8 de junio de 1951, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarada en quiebra la Sociedad Subproductos del Carbón, Sociedad Comercial, New York N.o 80, Of. 77. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 25 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Palmira González Bastías, a hermana Elena del Carmen González Bastías y a cónyuge sobreviviente Galvarino Romero Muñoz, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 25 Jn.

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL REMATARASE 18 julio 1951, 15 horas, propiedad de don Delfín Hernández ubicada calle Serena (Ñuñoa), sitio determinado en plano archivado Conservador Bienes Raíces Santiago N.o 2837. Bases y antecedentes juicio "Moser con Hernández". Mínimum: 112.000 pesos. 25 Jn.

LA NACION

SABADO 23 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Germán Ocares Melgarejo a Germán Vicente Ocares Mendes sin perjuicio derechos cónyuge, Regina Mendes Ortiz. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario. 23 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Primitivo Líbano Sartori, a madre, Julia Sartori viuda de Líbano y a cónyuge Clotilde del Carmen Wiegand Ognio.— Secretario. 23 Jn.

NOTIFICACION — EN EXPEDIENTE N.o 83792, Nicolás Vilches y otra. Posesión efectiva del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha ordenado poner en conocimiento de los interesados, el informe N.o 4197, de la Dirección General de Impuestos Internos, de fecha 21 de diciembre de 1945, corriente en fojas 28 de estos autos sobre la objeción hecha por don Gustavo Vilches a los predios de los causantes de las herencias dejadas por don Nicolás Vilches Meza y doña Micaela Negrete Catalán. En consecuencia, siendo difícil de ubicar a todos los herederos en estas herencias, por la presente notificación les pongo en su conocimiento el referido informe a los siguientes herederos: Inés del Perpetuo Socorro, Albina Ester, Nicolás Arturo, Carlos Francisco Javier, Julio Augusto, Emilio Eduardo, Alfonso María Ligorio, María Raquel Hortensia, Jorge Roberto y Ana Vilches Negrete. Así está resuelto por el Juzgado, con fecha dieciséis del mes en curso que ordena esta notificación por medio de tres avisos en los diarios: "La Nación", "El Mercurio" y la correspondiente en Diario Oficial.— Puyó, Secretario. 25 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada, Joaquín Vallejos Sepúlveda, a Amelia Graciela y Jorge Neftalí Vallejos Ibáñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Ibáñez Reyes. Practicaré inventario solemne 27 junio del presente año 15 horas, Bandera 342.— El Secretario. 25 Jn

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veintinueve mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Nelly Vallejos Sepúlveda, a Jorge Leonardo y Ramón Neftalí Aller Vallejos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Leonardo Aller Arroyo. Practicaré inventario solemne 27 junio del presente año, 15 horas, Bandera 342.—El Secretario. 25 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción primero julio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Domitila Herrera Fuentes a Rosa Amelia, Carmen Rosa, Angel Custodio y Rosalinda Ahumada Herrera y Carlos Ahumada González.— El Secretario. 25 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Julia Mena Larraín a sus hermanos legítimos Aníbal Mena Larraín y Mercedes Mena Larraín v. de Mena.—Secretario. 25 Jn.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, cito para el 25 del presente, a las 15 horas, a comparendo a parientes del menor Eduardo Fuentes Piñeira en autos sobre suspensión patria potestad de Manuel Fuentes Fuentes — Secretario. 25 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, remataráse el 11 de julio próximo, 15 horas, sitio cuatro, calle Los Cipreses bajo el N.o 99 comuna Santo Domingo, departamento San Antonio. Mínimum subasta: $ 45.000; garantía: diez por ciento mínimum boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Shaeffler con Ocaranza".— El Secretario. 25 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de José Angel Arriagada Toledo, a José Sabino, Ernestina, José Angel Juan Bautista Ernesto, Blas René Carmen Angela y Rosa Margarita Arriagada Miranda. 25 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de María de la Luz Ossandón Barros, a heredero testamentario Alberto Ossandón Barros.— Secretario. 25 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Pizarro Escalante a madre legítima, Julia Escalante Cisternas v. de Pizarro.— Secretario. 25 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Roberto Falabella Finicio, a hijos María Gabriela y Roberto Falabella Correa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Paulina Peragallo viuda de Falabella. 23 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Dora Fliman Prinz, a Jaime, Sonia y Dora Guralnick Fliman, sin perjuicio derechos cónyuge León Guralnick Trajtenberg.— Secretario. 25 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Justo Semir Alvarez, a Elena, Miguel, Manuel, María Dolores y Jacinto Semir Alvarez, éste fallecido y representado por Jacinto Segundo; Carlos Alberto y Rosario del Carmen Semir Núñez y cónyuge sobreviviente Margarita Pérez Villalobos, y la de Luis Semir Alvarez, a Elena, Miguel, Manuel María, Dolores y Jacinto Semir Alvarez, éste fallecido y representado por Jacinto Segundo; Carlos Alberto y Rosario del Carmen Semir Núñez y cónyuge sobreviviente, Carmen González Madrid. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas. —Secretario. 23 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago remataráse el 11 julio próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avda. José Manuel Infante 2511, Ñuñoa. Mínimum posturas: $ 2.000.000. Precio contado: $ 1.500.000; garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Caja Nacional Ahorros con Sociedad Egert Hnos. Ltda.— El Secretario. 23 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago remataráse el 5 julio próximo, 15 horas, propiedad ubicada en calle Itata N.o 3706 (ex Pasaje Esperanza), comuna Ñuñoa. Mínimum subasta: $ 76.000. Garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria o valevista orden Juzgado. Demás bases juicio "Palavecino con Acuña".— El Secretario. 23 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Luis Armando Danovaro Villaseca a Rubén Armando y René Hernán Danovaro Cataldo, sin perjuicio derechos cónyuge, Luz Marina Cataldo Espinoza.— Secretario. 23 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 26 actual, 15 horas, audiencia parientes menores Iris Eliana y Hugo Enrique Valdés González, fin deliberar nombramiento curador.— Secretario. 23 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Ernesto Walter Christel Theile, a heredera testamentaria su cónyuge sobreviviente Elisa Schneider Noack, sin perjuicio sus derechos como tal.— Secretario. 23 Jn.

QUIEBRA CARLOS MUÑOZ FLORES. —Por resolución de 31 de julio de 1950 del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra Carlos Muñoz Flores, comerciante, domiciliado en Dardignac N.o 175. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 25 Jn.

SOLICITA CONCESION DE CAUCE de uso público para conducir aguas de aprovechamiento particular.— Señor Intendente de la Provincia de Atacama: Antonio Cerviño Prieto, español, casado, agricultor, domiciliado en Hacienda "Margarita", al señor Intendente digo: Que, según los documentos que acompaño, soy dueño de la Hacienda Margarita, que adquirí por compra que hice a doña Angela Aguirre vda. de Silva, por escritura de 20 de diciembre de 1934, ante el Notario de Valparaíso, don Leoncio Rivera Cruzat. Por la cláusula sexta de esa escritura me corresponden las aguas de todo el caudal a que tiene derecho la sección "Dos Hermanas" del fundo "Piedra Colgada". Estas aguas las adquirió doña Angela Aguirre vda. de Silva, para regar "Margarita", por compra que de ellas hizo a doña Carmen Espoz vda. de Aguirre, según escritura inclusa de 4 de abril de 1928, ante don Félix Piñeiro, Notario de este departamento, y consistente en 12 horas cada quince días de todo el caudal a que tiene derecho la sección "Dos Hermanas" del fundo Piedra Colgada. Para mayor claridad: en la época en que doña Carmen Espoz vda. de Aguirre vendió esas aguas, la vendedora regaba la sección "Dos Hermanas" del fundo Piedra Colgada, por dos canales: con toda el agua del canal Piedra Colgada Norte y con toda el agua del canal San Pedro. En resumen los derechos de agua que adquirí por la cláusula sexta de la escritura de compraventa de la Hacienda "Margarita", suscrita ante el Notario de Valparaíso, don Leoncio Rivera Cruzat, cuya inscripción se acompaña son: doce horas de agua cada quince días con todo el caudal del canal Piedra Colgada Norte, y doce horas de agua cada quince días con todo el caudal del canal San Pedro. Para que no se me siga privando de mis derechos, y con el objeto de conducir estas aguas de mi propiedad, vengo en solicitar se me conceda autorización para usar el lecho del río Copiapó como cauce de ellas para conducirlas desde la bocatoma del canal Piedra Colgada Norte hasta la bocatoma del canal Margarita de mi propiedad. Hago presente que en todo el valle de Copiapó, las aguas se conducen por el río hasta las respectivas bocatomas; además el antiguo dueño de la Hacienda "Ramadilla", don Camilo Aguirre Fritis, usaba este procedimiento para regar las secciones de más abajo, cuando lo necesitaba; una de las distintas secciones de la Hacienda "Ramadilla" era "Margarita". Desde el punto en que deben vaciarse al río las aguas del primer canal, Piedra Colgada Norte, hasta la bocatoma del canal Margarita, donde serán retiradas hay doce kilómetros más o menos, y existen dentro del trayecto intermedio, la bocatoma del canal San Pedro y la bocatoma del canal Perales, los que deberán dejar pasar las aguas de mi propiedad mientras estén escurriendo. Ofrezco para ello efectuar las obras propias que sean necesarias. Con esas aguas regaré los terrenos para los cuales fueron destinadas al venderlas o sea los del fundo "Margarita", que tiene la extensión de 170 hectáreas con 70 áreas de terrenos cultivados anteriormente más 1.074 hectáreas de terreno sin cultivar, y se encuentran ubicados en el departamento de Copiapó, Estación Margarita del FF. CC., Ramal Caldera. Por tanto: previos los trámites legales y reglamentarios que procedan, al señor Intendente ruego se sirva disponer se eleve la presente solicitud a S. E. al Presidente de la República, a fin de que me conceda la autorización para conducir todas mis aguas por el lecho del río Copiapó.— Copiapó 8 de mayo de 1951.— N.o 55.— Publíquese por tres veces consecutivas por cuenta del interesado en los diarios "El Día", de esta ciudad, y en "La Nación", de Santiago.— Anótese.— Florencio Martínez Andreo, Intendente de Atacama.— Luisa Pratic P., por Secretario. 25 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago remataráse el 16 julio próximo 15 horas, los derechos de don Humberto Fuenzalida, en la propiedad ubicada José Miguel Infante 50, Providencia. Mínimum posturas: $ 823.000; garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Cía. de Seguros Chile con Fuenzalida.—El Secretario. 26 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil ésta, remataráse el 10 de julio próximo, a las 15 horas propiedad de calle Vasco de Gama 1305, comuna Las Condes. Mínimum: 500.000 pesos. Bases y antecedentes: juicio "Hernández con Rodríguez".— El Secretario. 26 Jn.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía ésta, remataráse el 12 de julio próximo, a las 15 horas, propiedad de calle San Ignacio N.o 2590, comuna San Miguel. Mínimum: $ 124.000. Bases y antecedentes: juicio "Iturriaga con Del Campo".— El Secretario. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Elvira Caroca Silva y de Manuel Devia Carrera, a hijo legítimo Sergio Manuel Devia Caroca. 26 Jn.

QUIEBRA HUMBERTO CALDERON.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 15 de junio de 1951, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: René Bórquez Alvarado: $ 5.000; Nieto y Cía. S. A.: $ 2.484.50; Manuel Cabezón Díaz: $ 5.060, todos valistas.—El Secretario. 25 Jn.

QUIEBRA SOCIEDAD TORRES ARO Y Cía.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 12 de junio de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron los siguientes acreedores valistas: Lacámara Bazo y Cía.: $ 93.472; Rubén Soucmastre Sabathe: $ 44.484.36; Silvio Rostagno Macchi: $ 76.807.74; Cía. Madedera Gonzáles Hnos.: $ 25.486.86. Acreedores preferentes: Heriberto Jara: $ 1.000; Miguel Cáceres: $ 2.750; Primo Villegas Muñoz: $ 2.750; José Aid Vilches: $ 1.000; Aurelio Silva Alarcón: $ 500, Rafael Ureta Jorquera: $ 5.050; Benjamín Díaz Silva: $ 1.000; José Cáceres: $ 1.000; Miguel Vilches Dotte $ 500, todos preferentes Art. 2472 N.o 4; Caja de Seguro Obligatorio: $ 33.729, preferente Art. 2472, N.o 3. Art. 9 L. 4054.— El Secretario. 25 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOlución 20 presente amplió posesión efectiva 11 octubre 1949, de Joaquín Toro Reyes, concediéndose también a hijos legítimos Joaquín, Delfina, Ema Angelina, Melchor y Jorge Toro Alfaro. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.—AUDIENcia 30 presente, once horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Ramón Contreras Contreras. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Raúl Zamora Morales a hermano Mario Zamora Morales.— Secretario. 23 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción veinte junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Luis Vega Lizardi, a Ana Vega Lizardi de Arlegui; Elena Vega Lizardi de Ortiz; María Julia Paulina Puga Vega viuda de Figueroa; María Inés Puga Vega de Leyton; Elena del Carmen Puga Vega de Tommasello; María Luz Eulalia de Santa Rita Puga Vega de Benavente; Federico Alfonso y Mariano Puga Vega, sin perjuicio derechos Zulema Toledo Lago, como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 28 del presente, 15 horas, Bandera 342. —El Secretario. 26 Jn.

INVENTARIO SOLEMNE.— RESOLUción Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veintisiete actual, quince horas, Secretaría Juzgado, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Edmundo Pizarro Rojas.— Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan Saldivia Vergara a María Luz, Jorge y Juan Saldivia Vadillo sin perjuicio de dedechos cónyuge Marta Vadillo Tirapegui. — Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Vladimiro Renato Tapia Cortés a Inés del Carmen y Vladimiro Ramón Tapia Aliaga, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Aliaga Labbé. Inventario solemne practicaré 27 actual 15 horas.—Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Francisco Gutiérrez González a Graciela del Carmen Gutiérrez Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde del Carmen Acuña Fuentes.— Secretario. 26 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva de doña María Mercedes Ovalle Cifuentes, a sus herederos: Carlos Lagrezze Davidson, Margarita Meza Pérez, Saravela Dousset; Parroquia de La Estampa; Seminario de Santiago y Ordinario Eclesiástico de Santiago. El 30 del presente, a las 10 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 26 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro Santiago Segovia Mandujano a Oscar, Holanda, Manuel, Patricio y Amanda Segovia González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana González. 26 Jn.

REMATE JUDICIAL.— POR ORDEN del Juzgado de Letras de Talagante y ante el mismo Juzgado, saldrá a remate el miércoles 27 de junio de 1951, a las 11 horas, propiedad de calle Progreso N.o 137 de la ciudad de Talagante. Mínimo para la subasta: $ 270.000, que se enterará con $ 200.000 al contado, y saldo a seis meses. Para tomar parte en el remate, se exigirá valevista a la orden del Juzgado por $ 27.500. Demás bases y antecedentes en el citado Juzgado, en el expediente en que está ordenado el remate, caratulado "Bosques e Industrias Madereras S. A. con Márquez Vargas Juan.—El Secretario. 23 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESOLUción 19 presente ordenó ampliación posesión efectiva de Arturo Soto Barros en el sentido de que se concede también a doña Marianna Augusta Soto Rodríguez, hija legítima. 26 Jn.

BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. "Constancia y Disciplina". — Cito al Cuerpo a la romería en homenaje a la memoria del esclarecido servidor y fundador de la institución, don José Luis Claro y Cruz, para el domingo próximo, a las 10.45 horas.— Punto de reunión: Plaza de Armas.— El Secretario General. 24 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros (Quinta Normal). "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana domingo, a las 9.45 horas. Punto de reunión: el Estadio de la Quinta Normal. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 24 Jn.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 90 1|2 c
Dólares Bill. 92 1|2 t
Nacionales 3.98 t
Oro 2.350 t
Oro Export. s|tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 68 n
Caja 6-3|4 56 1|2 c
Hip. 6-1 56 1|4 t
Valpo. 6-1 56 1|4 n
Deb. m|cte. 52 t
Deb. Iquique 85 t
Deb. Tarapacá 48 1|2 n

BANCARIAS:
Chile 690 t
Concepción 110 n
Crédito 63 1|2 t
Curicó 128 c
Edwards 140 c
Español 176 c
Israelita 72 t
Osorno 132 c
S. Americano 89 t

MINERAS:
Amigos 1 5|8 c
Aucanquilcha 98 cp
Carmen 1 1|2 v
Cerro Gde. 29 1|2 vp
Condoriaco 3 v
Disputada 125 tp
Huanchaca 125 cm
Lota 65 1|2 t
Manganesos A. 190 v
Merceditas 3.60 v
Ocurí 54 n
Oploca 100 n
Oruro 227 tp
Punitaqui 98 cp
Pta. de Lobos 19 v
Tocopilla 175 1|2 tp
Totoral 16 1|2 tm

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 32 n
Copihue 17 1|2 n
Gente Gde. 255 t
Lag Blanca 248 n
Rupanco 245 v
T. del Fuego 240 tm
Viña C. y Toro 52 v
Viña La Rosa x|D. 27 3|4 n
Viñas Unidas 26 c

SALITRERAS:
Anglo - Lautaro "C" 108 cp
Iquique 65 cp
Tarapacá 59 cp

TEXTILES:
Caupolicán 29 v
FIAP 34 v
P. Bellavista 64 v
P. Concepción 15 v
Paños Tomé 38 t
Sacos 65 c
Sedylan 35 v
Sumar 64 c
Tej. El Salto 17 c
Textil Prog. 13 c
Vestex 13 1|2 v
Víctor. Puente Alto 15 3|4 tp
Yarur 115 t

INDUSTRIALES y
Ag. Graham 48 n
Alcoholes 13 n
Arrocera EGA 21 1|4 n
BIMA 74 1|2 v
Cem. Melón 77 v
Carozzi 57 v
Cervecerías 100 t
CIC 36 c
Cintolesi 15 1|2 c
Club Hípico 85.000 n
Club Polo 4.000 n
Cola 32 1|2 n
C. Industrial 27 n
Cristalerías 23 1|2 t
Electr. Industrial 23 1|2 c
Electro Met. 24 n
Enlozados 12 1|2 c
Envases 11 n
Farmo. Quím. 55 t
Fertilizantes 20 c
Fósforos 34 1|2 c
Gas Stgo. 33 t
General de Comercio 160 n
Ind. Varias 19 n
Indac 21 c
Ingelsac 16 cp
Interameric. 23 3|4 n
Interoceán. 29 1|2 n
Lamifún 15 1|2 n
La Rural 100 c
Lozas Penco 27 t
Madeco 36 cp
Mademsa 13 1|4 t
Mecánica Ind. 27 v
Muelles P.V. 12 v
Organa 23 c
Papeles y Cartones 43 1|4 v.
Pesq. Iquique 9 n
Pizarreño 19 3|4 n
Ref. de Viña 51 c
Renta Urbana 58 v
Saavedra B. 148 c
Sanitas 58 1|2 cp
Sonavela 15 c
Tabacos 42 tv
Tattersall 145 n
Teléfonos 46 n
T. Panimávida 21 n
Universo 16 c
Vapores 135 tp
Vidrios Pls. 45 c

SEGUROS:
Marítima 38 1|2 v
Santiago 220 v

TRANSACCIONES:
Dólares . . 25.376
Dólar Bill. . 1.020
Nacionales . 47.700
Oro 69.100
Bonos . . . 1.248.200
Acciones . .. 278.698

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

400 Dólares 90 1|4
6.800 Dólares 90 1|2
100 Dólares Bill. PH. 93
12.000 Nacionales 4
1.000 Oro 2.330
2.000 Oro 2.340
9.000 Oro 2.350
50.000 Hip. 6-1 56
65.000 Hip. 6-1 55 3|4
275.000 Hip. 6-1 56
200 Deb. M|cte. 52
250 Banco Chile 690
50 Banco Español 176
5.000 Merceditas 3.40
3.100 Punitaqui Jul. 19 97
500 Punitaqui Jul. 2 96
200 Fuegos 240
200 Fuegos OD. 240
100 Fuegos OD. 240
100 Cic 36
1.000 Madeco Jul. 19 37 1|4
1.000 Madeco Jul. 19 37
20.400 Madeco Jul. 19 36 1|2
5.000 Madeco Jul. 19 36 3|4
30 Mademsa 103 1|4
1.000 Renta Urbana 58
2.500 Renta Urbana Jul. 19 58

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

2.500 Dólares 90.20
10.000 Dólares PH. 90.20
3.000 Dólares PH. 90.30
920 Dólares Bill. 92 1|2
23.000 Nacionales 3.95
700 Nacionales 4
8.400 Oro 2.350
6.000 Deuda Ant. 7-1 90
100.000 Pav. 7-1 84
55.000 Hip. 6-1 56
62.000 Hip. (1943) 6-1 60
79.000 Caja 6-3|4 57
10.000 Amigos OD. 1 1|2
500 Aucanquilcha Jul. 19 98
500 Disputadas Jul. 19 126
48.000 Merceditas 3 1|2
200 Oruro Jul. 19 226
300 Oruro Jul. 19 226
200 Oruro Jul. 2 224
1.000 Punitaqui Jul. 19 97
1.000 Tocopilla Jul. 19 175
2.000 Tocopilla Jul. 19 175 1|2
200 Tocopilla Jul. 2 174
300 Tocopilla 174
1.000 Totoral Jul. 19 17
1.000 Totoral Jul. 2 16 1|2
1.000 Iquique Jul. 19 64
600 Iquique Jul. 2 63
500 Iquique 63
3.500 Iquique Jul. 19 63 3|4
500 Caupolicán 29
500 Paños Tomé 38
1.000 Vict. Pte. Alto Jul. 19 16
400 Yarur 115
900 Cic 36
1.500 Copec 21 3|4
95 Fertilizantes 19
1.500 Lozas de Penco 27
4.000 Madeco Jul. 19 36 3|4
10.600 Madeco Jul. 19 37
1.800 Madeco Jul. 19 36 3|4
200 Sanitas 58
1.000 Vapores Jul. 19 134
1.000 Vapores Jul. 2 133

SEGUNDA RUEDA

2.176.50 Dólares 90 1|4
500 Nacionales 3.95
600 Nacionales 4
5.000 Oro 2.350
6.000 Oro OD. 2.350
1.010 Banco Chile 690
400 Banco Israelita 72
2.000 Banco S. Americano 89
1.000 Cerro Gde. Jul. 19 29 1|2
2.000 Merceditas 3.50
4.500 Iquique Jul. 19 64
3.800 Iquique Jul. 2 63 1|2
1.000 Iquique Jul. 19 64 1|4
1.000 Iquique Jul. 19 64 1|2
200 Lautaro Jul. 19 107
2.000 Madeco 36
4.000 Madeco Jul. 19 36 1|2
2.500 Madeco Jul. 2 36
5.000 Madeco Jul. 19 36 1|4
2.600 Papeles y Cartones 43 1|4
500 Renta Urbana OD. 58
1.000 Sonavela OD. 15

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1.000 Dólares 90 1|2
11.000 Nacionales 3.98
5.200 Oro 2.340
11.000 Oro 2.350
1.000 Oro 2.350 OD

21.500 Oro 2.350
90.000 Deuda 7-1 84
300.000 Deuda 7-1 84
100.000 Hip. 6-1 56 1|4
38.000 Hip. 6-1 56
27.000 Caja 6-3|4 56 1|2
1.000 Deb. Iquique 85
300 Banco Español 178 m
100 Banco Crédito 63 1|2
300 Aucanquilcha 95 px
300 Aucanquilcha 95 m.
100 Aucanquilcha 95 m.
500 Aucanquilcha 96 px
1.500 Disputadas 125 px
1.800 Lota 65 1|2
5.000 Merceditas 3 1|2
18.000 Merceditas 3.60
600 Oruro 227 px
600 Oruro 227 px
1.000 Punitaqui 96 m
4.000 Punitaqui 98 px
200 Gente Grande 21
100 Fuegos 240
600 Fuegos 240 m.
1.500 Iquique 64 1|2 px
12.500 Iquique 65 px
200 Iquique 64
200 Iquique 65 px
3.000 Iquique 64 m.
400 Iquique 64 px
800 Iquique 64 m.
1.500 Iquique 64 px
3.500 Iquique 64 1|4 m.
500 Iquique 65 px
100 Lautaro 107 px
1.000 Lautaro 106 m.
9.700 Lautaro 108 px
1.000 Lautaro 107 m.
1.000 Lautaro 108 px
2.000 Vict. Puente Alto 15 3|4 px
300 Cervezas 100
100 Copec 21 3|4
2.500 Farmo Quím. 55
93 Gas 33
800 Lozas de Penco 27
500 Madeco 36
7.300 Madeco 36 px
5.000 Madeco 36
5.000 Madeco 36 px
100 Papeles y Cartones 43 1|4
1.000 Vapores 135 px
100 Vapores 133 1|2

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1.000 Enlozados 13
200 Madeco Jul. 19 37 1|2
100 Tocopilla Jul. 19 176
200 Fuegos Jul. 19 242

SEGUNDA RUEDA

6.660.61 Dólares 90 1|2
150.000 Deuda 7-1 84
500 Gente Grande Jul. 19 258
100 Gas Valpso. Jul. 2 31
200 Madeco Jul. 19 37
291 Tabacos 42
500 Pap. y Cartones 43 1|2
200 Banco Sud Americano 89
150 Banco de Chile 689
100 Ref. de Viña 51 1|4
100 Iquique Jul. 2 64 1|2
200 Madeco Jul. 2 64 1|2
30 Codina 48

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	......	......
Oro Exportación	s/transacción	
Oro Físico	2.350.—	transacción
Dólar Libre Cheque	90.50	91.25
Dólar Libre Billete	92.25	93.—
Nacional Billete	3.95	4.00
Nacional Orden de Pago	3.90	4.—
Soles	5.90	6.10
Bolivianos	0.46	0.50
Cruzeiros	2.90	3.—
Pesetas Billetes	1.85	1.93
Francos Franceses Billetes	0.24	0.25
Liras Billetes	0.14.30	0.14.80
Francos Suizos	20.80	21.10
Libra	230.—	234.—

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INMOBILIARIA LAS CONDES. — Junio 21 a junio 24.— Neto $ 4.25. Junio 25, en sus Oficinas.

CHITECO.— Jun. 11 a Jun. 25. Neto $ 2.55. Jun. 25 en sus oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Jun. 8 a Jun. 23. Neto $ 1.50. Jun. 25 en Banco Londres.

SOCOVIEC.—Jun. 16 a Jun. 25. Neto $ 1.70. Jun. 25 en sus oficinas.

LOZAS DE PENCO.— Jun. 18 a Junio 28. Neto $ 1.0625. Junio 28 en Banco Español.

HOTELERA ORGANIZACION NAC. —Junio 17 a junio 27.— Neto: $ 1. Junio 28, en Agustinas 972. Este dividendo es sólo para 750.000 acciones emitidas al 30 de junio de 1950.

INTERAMERICANA. — Junio 20 a junio 29.—Neto $ 0.85. Junio 30 en Banco Londres.

CIC.— Junio 20 a junio 29.—Neto $ 0.85. Junio 30, en Banco Londres.

FORMIO CHILENO.— Junio 22 a junio 29.— Neto $ 3.— Junio 30, en sus Oficinas.

INDESA.— Junio 26 a julio 1.o.— Neto $ 0.60. Julio 2, en Banco Italiano.

LINO.— Junio 25 a julio 4.— Neto $ 17.— Julio 4 en sus Oficinas.

VIÑA LA ROSA.— Junio 22 a julio 6.— Neto $ 1.275. Julio 6, en sus Oficinas.

TERMAS PANIMAVIDA. — Junio 1.o a Jul. 12.— Neto $ 1.02. Julio 12 en sus Oficinas.

BANCO CENTRAL.—Junio 21 a junio 30.—Neto $ 102. Julio 1.o en sus Oficinas.

CAUPOLICAN.— Junio 26 a julio 1.o.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.

COIA.— Junio 26 a junio 30.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Jun. 8 a Jun. 23. J. Ord. Jun. 23 por balance.

ARACA.— Jun. 15 a Jun. 21. Extr. Jun. 23.

INDUSTRIAL VERA.— Jun. 19 a Jun. 27 Ord. y Extr. Jun. 27 tratar aumento capital.

PROFISA.— Junio 23 a junio 27. Ord. y Extr. Junio 27.

CIA. INDUSTRIAL.— Jun. 14 a Jun. 28. Ord. y Extr. Jun. 28 tratar aumento capital.

TOTORAL.— Jun. 14 a Jun. 28. Ord. Jun 28 por balance.

VINICOLA DEL SUR.— Junio 18 a Jun. 28.— Junta Ord. Junio 28.

FORMIO CHILENO.— Junio 21 a junio 29.— Junta Ord. Junio 30 por balance.

BANCO DE CHILE.— Junio 27 a Julio 9.— Junta Ord. Julio 9 y por dividendo.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE.— Junio 26 a julio 10.— Junta Ord. Julio 10 y por dividendo.

BANCO SUD AMERICANO.—Julio 1 a julio 11.— Junta Ord. Julio 11 y por dividendo.

PHILCO CHILE S. A.— Junio 16 a junio 25.— Desde hoy se transan ex emisión, de 57.000 acciones liberadas una por 5; impuesto de 3 pesos por acción los paga el accionista, y 230.400 aciones en la proporción de 4 por 5 a 20 pesos. Plazo de suscripción y pago antes del 25 de junio del presente año en Huérfanos 725, tercer piso. Capital actual: 11.520.000 pesos, dividido en 576.000 acciones de 20 pesos cada una.

MINERA BELLAVISTA.— Plazo para suscribir hasta el 30 de junio. Plazo para pagar: 4 pesos al momento de suscribir; 3 pesos antes del 1 de septiembre, y 3 pesos antes del 30 de noviembre.

MADECO.— Junio 15 a junio 1.— Plazo para suscribir y pagar los pesos de la nueva emisión hasta el de junio en el Banco de Chile. Los dividendos son aplicables al pago de la emisión.

AVISO

Las acciones Bancarias se transan ex dividendo a la fecha en que se inicie el Cierre de Registro con este objeto.

Escuela de Infantería del General San Martín
SAN BERNARDO

AL COMERCIO

Con motivo de la entrega de la Dirección de la Escuela de Infantería del "General San Martín", que se efectuará el día 2 de julio próximo, se agradecerá al comercio que tenga cuentas pendientes con dicho Instituto, presentarlas antes del 25 del mes en curso, para su cancelación.

LA DIRECCION.

San Bernardo, 21 de junio de 1951.

VENTAJOSO REMATE

EL 28 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 11 HORAS,

saldrá a remate, en el estudio del compromisario que conoce de la partición de los bienes dejados por doña Teresa Martínez González, Compañía 1380, Of. 5, la propiedad ubicada en calle Brigadier de la Cruz N.o 813, paradero 8, San Miguel, por el bajo mínimum de $ 185.000.—.

La casa tiene 10 piezas, algunas de ladrillos y amarras, todo servicio y sitio. Bases en el indicado estudio del partidor señor M. Rodríguez, de 12 a 13 y de 18.30 a 19.30 horas.

EL ACTUARIO

Remate de Maquinarias, Enseres y Herramientas, en el Fundo "La Reina", en Colina

HOY SABADO, A LAS 10 HORAS

Dos Tractores Caterpillar D 2 (5 J 3326-5 U 1677); 3 arados de cuatro discos John Deere y Case; 1 rastra de 40 discos Oliver; 1 trilladora Marshall de 40'; 1 motor de luz Phillips de 600 watts; 1 segadora de pasto Massey Harris, nueva; 1 segadora; 2 rastrillos pasteros; 1 sembradora al voleo; 1 arneadora; 1 prensa Withmann de acero; 1 desinfectadora de árboles; 1 torno mecánico; 1 esmeril para segadoras; 8 carretas con eje de madera; 2 carretas con eje de fierro; 1 carreta chica; 1 carreta de volteo para bueyes; 1 carreta porotera; 1 carreta rancho; 1 coche de cuatro ruedas; 2 aperos para máquina; 27 arados de fierro; arados acequiadores; 70 yugos carreteros y aradores; 25 horquetas; 25 palas; chuzos; rozones; picotas; hachas, combos, molejón, cables de cordel, lámparas de carburo; 10 tarros lecheros; 6 baldes para lechar; 2 romanas; maneas, coladores y útiles de lechería; fondos para comida; lotes de tambores vacíos; sacos vacíos, etc.

RAMON Y MARIO EYZAGUIRRE

REMATE DE FUNDO

El 10 de julio de 1951, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará el fundo "Santa María", ubicado en Yumbel, con los siguientes deslindes: al norte, Silverio Osses; al sur, José Ramos; al oriente, Galo Guíñez, y al poniente, Alberto Fernández.

El mínimo para la subasta será de la cantidad de $ 2.200.000, que se pagarán con $ 1.000.000 al contado; con $ 500.000 a tres meses plazo; con $ 500.000 a seis meses plazo; con $ 200.000 a nueve meses plazo, y el saldo a un año plazo.

Las partes a plazo ganarán un interés del 8 o|o anual y el 13 o|o en caso de mora.

Para tomar parte, los interesados deberán presentar boleta a la orden del Juzgado por $ 220.000.

Será de cargo del subastador el pago de las contribuciones atrasadas y futuras, impuestos, derechos de agua y gastos de escritura.

Demás bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado Tercero de lo Civil Mayor Cuantía, en el juicio caratulado "HUIDOBRO Y NIETO CON COMUNIDAD CORTES CORTES".

EL SECRETARIO